AÑO XXI N.o 7,288
Fundado el 14 de Enero de 1917

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) (M. C. R.)

Agustinas 1269 — Casilla 81-D.
Teléfonos 82222-7

EDICION DE 20 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 9 DE NOVIEMBRE DE 1937

PRECIO EN TODO EL PAIS 60 CENTAVOS

La privación de la ciudadanía alemana y ley de herencia

BERLIN, 8.— (U. P.) Ninguna persona privada de la ciudadanía alemana por los nazis, tiene derecho a heredar una propiedad dejada por alemanes, de acuerdo con una ley firmada por Hitler y el Ministro de Justicia Guertner.

Se recuerda que la cancelación de la ciudadanía ya automáticamente significaba la confiscación de la propiedad personal.

La ley se llama "Limitación de la ley de herencia por comportamiento anti social". Entra en vigor inmediatamente, y dispone que las personas privadas de su ciudadanía por la ley del 19 de julio de 1933, como también sus respectivos esposos, esposas o hijos, no pueden heredar y recibir legados de ciudadanos alemanes. Los ciudadanos alemanes que hagan o prometan herencias o legados a tales personas serán castigadas con prisión máxima de dos años o multa. La ley contempla además que los ciudadanos podrán ser privados de sus legados si éstos han sido hechos después del 16 de septiembre de 1935, el día siguiente que el Reichstag aprobó las leyes antijudías de Nuremberg, si contrae matrimonio con judíos o si no tiene el consentimiento necesario del Estado para su matrimonio con persona que tienen en parte ascendencia judía.

¿RUPTURA DE RELACIONES DIPLOMATICAS ENTRE RUSIA E ITALIA EN PERSPECTIVA?

EL GOBIERNO MOSCOVITA HIZO SABER AL DE ROMA QUE EL PACTO QUE FIRMO EL SABADO ES UN "ACTO INAMISTOSO" PARA CON RUSIA

EL EMBAJADOR RUSO, STEIN, HACE UNA VISITA AL CONDE CIANO.--MUSSOLINI LLEGA A ROMA DESDE FORLI. -- COMUNICADO QUE FACILITO LA CANCILLERIA ROMANA

PREOCUPA EN FRANCIA LA TENTATIVA DE LOS FASCISTAS POR LOGRAR LA ADHESION DE LAS REPUBLICAS LATINOAMERICANAS

ROMA, 8.—(U. P).— Las relaciones entre Italia y Rusia llegaron hoy a un punto cercano a su ruptura, a raíz de que el Gobierno de Moscú, por intermedio de su Embajador en Roma, M. Stein, notificó al Ministro de Relaciones, Conde Ciano, que consideraba el pacto anticomunista como un "acto inamistoso".

Los diplomáticos han observado que Rusia evitó dar la impresión de formular una protesta formal, talvez debido a las dos protestas anteriores en que se afirmaba que buques italianos eran los responsables de los ataques con torpedos a buques rusos, y las cuales no fueron contestadas.

En círculos informados se espera que si las seguridades dadas por Italia no son consideradas completamente satisfactorias por Moscú, siga una ruptura de relaciones diplomáticas.

El Embajador Stein visitó a Ciano en el Ministerio de Relaciones Exteriores en la mañana de hoy. Su visita fué una sorpresa tanto para los círculos políticos italianos, como para los extranjeros.

Stein pidió una "nueva aclaración" de los verdaderos términos del pacto firmado el sábado entre Alemania, Italia y Japón. Se entiende que trató de determinar si el pacto está dirigido sólo contra el Komintern, o también contra Rusia.

Después de la visita de Stein, el Embajador polaco Wyrochi conferenció con Ciano, y se informa que también pidió una aclaración del pacto, lo que ha dado motivo a conjeturas en el sentido que talvez Polonia contempla su adhesión al instrumento.

CIANO Y MUSSOLINI

Después de su conversación con Stein, Ciano se puso en comunicación con Mussolini. Según se dijo en fuentes autorizadas, Mussolini consideró esa conferencia como un asunto de importancia, como quedó revelado por el hecho de que regresó desde Forli. El Duce llegó al aeródromo de Littorio, a las 14.15, y siguió luego a sus oficinas.

Varias horas después se emitió el siguiente comunicado:

"El Conde Ciano recibió al Embajador Stein, quien le comunicó que el Gobierno de Moscú consideraba las conclusiones del pacto tripartito como contrarios al acuerdo de 1933, y que también consideraba el gesto italiano como inamistoso hacia Rusia. El Conde Ciano tomó nota de esta comunicación".

Mientras tanto, la prensa continúa refiriéndose a los méritos del pacto anticomunista, recalcando "la cortedad de vista de las grandes democracias", que al parecer considerarían la coalición fascista como un problema más serio que cualquier compromiso comunista.

"La Tribuna" ridiculiza en su editorial los intentos de la prensa democrática para descubrir "cláusulas ocultas" en el pacto tripartito. Dice que no hay cláusulas secretas, ni acuerdos militares, ni espíritu contra los británicos, los franceses o los norteamericanos.

Expresa "La Tribuna": "El pacto no dará por resultado la división en dos campos: anticomunistas y procomunistas, ni creará confusión más allá de los mares, ni hostilidad entre las Repúblicas sudamericanas. Pruebas de que el pacto anticomunista no contiene objetivos ocultos es el hecho de la adhesión está abierta a todas las naciones. Una alianza militar y política es un documento cerrado e impenetrable".

LA EXTENSION DEL PACTO A AMERICA

PARIS, 8.— (U. P).— La ampliación de la cruzada anticomunista ítalo-germano-nipona al Continente Americano surge como una de las más importantes consecuencias probables del acuerdo de Roma, a raíz del artículo publicado por Virginio Gayda en el "Giornale d'Italia" citando a 6 países europeos, más el Brasil "y otras Repúblicas latinoamericanas", como probables adherentes al pacto tripartito anticomunista.

(PASA A LA PAG. 12)

Ayuda para judíos de Danzig pide el Congso. de Ginebra

GINEBRA, 8.— (U. P.) El Congreso Mundial Judío que se celebra en esta ciudad han continuado sus esfuerzos en pos de obtener que la Liga de las Naciones se ocupe de la situación de los judíos residentes en la Ciudad Libre de Danzig. Los miembros del Comité — Ministros de Relaciones de Gran Bretaña, Francia y Suecia, que se supone que guardan los intereses de la ciudad "libre"—, recibieron una nueva carta que contiene amplios detalles de los desmanes que se han cometido con los elementos judíos.

Esta carta comprende los siguientes puntos: primero, una declaración de Herr Greise, presidente del Senado de Danzig en la que dice que el "propósito de Estado en el partido de Danzig es sincronizar la vida nacional en todos sus aspectos con la del Reich"; segundo, una lista de los medios judíos que han sido excluídos del servicio nocturno; tercero decreto oficial que prohibe a los judíos usar los establecimientos de baños al mismo tiempo que "los arios" y cuarto, una lista de sesenta nuevos negocios de judíos que han sido víctimas de los desmanes antisemitas.

La carta concluye expresando la esperanza de que la autoridad internacional por fin se conmueva ante las penalidades que afligen a los judíos.

HAY SEGURIDAD DE QUE TOKIO RECHAZARA LA INVITACION DE LA CONFERENCIA DE BRUSELAS

Entretanto demorará varios días en estudiarla, dando margen a que su ejército gane otras victorias

SU RESPUESTA DEJARIA ABIERTA LA PUERTA PARA NEGOCIAR LA PAZ DE ALGUNA OTRA MANERA

China sigue recibiendo armas de parte de potencias extranjeras, principalmente de Rusia, Checoeslovaquia y Alemania, que es amiga aliada "anticomunista" con el Japón

TOKIO, 8 (U. P.)—En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha dicho que posiblemente se requieran varios días de estudio antes de contestar la segunda invitación de Bruselas.

Se indica que la invitación será probablemente rechazada. Hasta ahora no se tienen indicaciones acerca de la reacción del Gobierno.

El mensaje que contiene la segunda invitación fué entregado en el Ministerio de Relaciones Exteriores por el Embajador belga.

Pero la principal preocupación parece ser ahora el nuevo pacto anticomunista. Organizaciones patrióticas y una gran parte de la población celebraron un desfile en conmemoración de la firma del tratado.

BRUSELAS, 8 (U. P.)— Se espera que la respuesta japonesa a la invitación a conversaciones de paz marque un compás de espera, que permita al ejército del Mikado continuar su avance en China. Los despachos diplomáticos llegados de Tokio predicen que la respuesta dejará una puerta abierta para posteriores ofrecimientos de paz por algunas de las potencias presentes en la Conferencia.

Esta clase de respuesta haría que la conferencia dedicara mayor tiempo a estudiar nuevos ofrecimientos de paz a Tokio, y alejarse de la discusión de medidas más enérgicas para ejercer presión sobre Japón, que, en todo caso, aparecen muy remotas.

La Conferencia se reunirá nuevamente mañana a las 16 horas, y hará un despliegue de actividad mientras espera la respuesta japonesa. Se espera que discutirá lo que haría en caso de que el Japón aceptara su sugestión y designara a algún delegado para que tratare de la paz con un pequeño grupo de naciones.

En preparación de la reunión Mr. Davis celebró una larga conversación con Litvinoff, durante un almuerzo ofrecido en el hotel de Davis. Este es el segundo almuerzo en que los dos estadistas se reúnen sin testigos, lo que ha sido objeto de muchas conjeturas. Davis había conferenciado antes con Malcolm Mac Donald. Los delegados de los dominios se reunieron también para discutir las próximas medidas de la conferencia.

Mr. Eden llegará por vía aérea a las 12.15 horas del martes y almorzará con Mr. Davis. Su vuelta se ha tomado como una indicación que Gran Bretaña ha recibido una anticipación de la respuesta japonesa, lo que justifica las esperanzas de que no será una negativa abierta a los ofrecimientos de paz.

Esto se predice sobre la respuesta japonesa en fuentes diplomáticas: Japón negará que manteniéndose alejado de Bruselas viola el Tratado de las Nueve Potencias, que contempla una "comunicación completa y franca" entre los signatarios en caso de perturbaciones en China. Japón señalará que desde el principio del conflicto el Ministerio de Relaciones Exteriores ha estado en frecuente comunicación con los Embajadores y Ministros de las naciones signatarias en Tokio, cumpliendo así esa disposición del tratado.

La respuesta reitera que la conferencia fué convocada por la Liga y que comprende a potencias que originalmente no son signatarias del tratado. En consecuencia, cualquier grupo de naciones designado por la Conferencia para tratar la paz con Japón, estaría actuando fuera del marco del pacto. Por esto, Japón no tiene obligación de conferenciar con ellos.

A pesar de todo, la respuesta dejará la puerta abierta para negociaciones posteriores, en caso de que Rusia sea excluída del grupo de naciones negociadoras, y declarando que si Japón eventualmente designa un delegado para negociar con la conferencia, hará una gran concesión, demostrando un verdadero espíritu de conciliación.

Esta predicción se hace con reservas, ya que el Gabinete japonés sólo discutirá la respuesta el martes, por lo cual son probables algunos cambios.

BRUSELAS, 8 (U. P.)— Según una noticia que circula en los sectores de la conferencia, China continúa recibiendo armas de Rusia a través de Indochina, y por mar desde varios países europeos.

Como la Conferencia no se reunirá hasta mañana, algunos delegados tratan de analizar la situación militar y especulan sobre el resultado final del conflicto. Una opinión es que China seguirá ofreciendo una porfiada resistencia, mientras cuente con armas y municiones.

En los círculos de la Conferencia se entiende que algunos armamentos llegan por vía aérea desde Siberia. Además, los armamentos llegarían a China por otras dos rutas desde Indochina.

Se informa que Checoeslovaquia ha estado enviando armamentos vía Hong Kong, de acuerdo con un gran contrato que fué firmado el verano pasado, y que aun Alemania, que es aliada de Japón, continúa enviando armamentos a China.

Al parecer, hasta ahora los arreglos hechos por el Ministro de Hacienda chino Kung mantienen firme el crédito de China con los fabricantes de armamentos.

Por otra parte, se informa que la intensa lucha en los alrededores de Shanghai ha agotado las reservas de armamentos que el ejército japonés había constituído para el caso de una guerra contra Rusia. En algunas fuentes se cree que si China logra prolongar la guerra 6 meses más, el esfuerzo económico obligará a Japón a ceder.

La respuesta japonesa a la invitación de la Conferencia es esperada el miércoles; se informa que será "negativa pero cortés", y que puede dejar abierta la puerta para un esfuerzo posterior.

EL "PARTIDO ALEMAN DE LA LIBERTAD" HACE SU OBRA

Dos folletos dirigidos a los corresponsales desde Stuttgart ayer

BERLIN, 8.— (U. P.) En su correspondencia de la mañana, los corresponsales extranjeros recibieron ejemplares de un impreso distribuído por el misterioso "Partido Alemán de la Libertad", que reproduce largas citas tomadas del discurso de "cuarentena" pronunciado por Roosevelt en Chicago, en que el Presidente de Estados Unidos declaró que la paz y la libertad del 90 por ciento del mundo estaban amenazadas por el restante 10 por ciento.

En el mismo sobre, que lleva el timbre de correos de Stuttgart, recibieron el "Panfleto N.o 24 del Partido Alemán de la Libertad", dirigido a los agricultores, y en el que se ataca enérgicamente la política agrícola nazi y el reciente festival de Bueckeberg, de acción de gracias por las cosechas, panfleto que lleva la anotación: "Traspasadme a vuestros amigos".

El primer panfleto comienza con el aviso: "El Partido Alemán de la Libertad comunica al pueblo alemán el discurso pronunciado por el Presidente Roosevelt el 5 de octubre de 1937", y reproduce algunas de sus frases, tales como: "La base de la civilización está seriamente amenazada..."; "las naciones amantes de la paz deben tomar las armas en un esfuerzo común contra los violadores de tratados y en defensa de los principios humanos...", etc.

En cuanto al segundo, después de recordar lo pronosticado por las autoridades nazis hace 4 años, agrega: "Ahora, Darre no encuentra nada mejor que decir que los alemanes deben comer papas en vez de pan y, en el caso de comer pan, éste no debe ser de trigo, sino de centeno..."

"Solamente hace dos años, Darre, en Nüremberg declara con orgullo que, en dos años, el nacional-socialismo había hecho renacer la agricultura arruinada y asegurado la alimentación del pueblo alemán, pero lo ha hecho en tal forma que nuevamente estamos amenazados con tarjetas de racionamiento de pan".

Refiriéndose al decreto de Goering del 28 de marzo, según el cual el Estado se hará cargo de la dirección de las granjas cuyos dueños no puedan administrarlas debidamente pero sin pagar compensaciones por los perjuicios ocasionados por el decreto, termina: "¡Si esto no es bolcheviquismo, sólo puede ser nacional-socialismo!"

Los círculos semioficiales franceses ante la situación ruso-italiana

PARIS, 8.—(U. P.)—Círculos semioficiales, comentando el pacto anti-comunista, dicen:

"Hay una tendencia a aislar y formar un círculo alrededor de Rusia. Esto es tan evidente que la protesta del Embajador ruso ante el Conde Ciano no necesita mayor explicación. El Duce y el Fuehrer han dicho: "nada de bloques ideológicos antagonistas; nada de intervención en la política interna de otros Estados; nada de aislamiento o formación de círculos alrededor de otro Estado; nada de seguridad colectiva o asistencia mutua; nada de compromisos fuera de los pactos bilaterales; nada de Liga de las Naciones. Sin embargo, alrededor del pacto tripartito firmado en Roma, se organiza la propaganda para la adhesión de Suiza, Yugoeslavia, Austria, Hungría y las Repúblicas sudamericanas.

"Se trata de la unión de las potencias autárquicas y supermilitarizadas, cuyas fuerzas de tierra, aire y mar son unidas para servir colectivamente a cada miembro. Por paradoja, este pacto hace una división entre la ideología fascista y la democracia, que se cataloga junto al comunismo, para crear el pretexto de inmiscuírse con los asuntos internos de otros Estados.

"El primer efecto de este pacto debería ser iluminar la opinión pública de Francia, Inglaterra y Estados Unidos".

VIRTUALMENTE TERMINADA LA SEGUNDA GUERRA DE SHANGHAI

Las fuerzas chinas abandonaron la zona del estero de Soo-chow

SHANGHAI, 8.—(U. P.)—Fuentes semioficiales chinas informan que las fuerzas chinas abandonaron la zona del estero de Soo-chow, con lo que queda virtualmente terminada la segunda guerra de Shanghai, que afecta el populoso sector extranjero del Oeste.

Observadores militares extranjeros dicen que los chinos se han retirado de todo el perímetro del Oeste, incluso de los puestos en la línea del ferrocarril de Shanghai a Hang-chow.

El retiro se ha efectuado, según parece, con el mayor orden, aunque hay crecientes indicaciones de que la presión de los japoneses puede momentáneamente desbaratarla.

Un portavoz chino admitió que las tropas chinas posiblemente se retiraban de Hung-jao, pero negó que se hubieran retirado del estero de Soo-chow. Entretanto hay un gran incendio en la avenida principal de Nan-tao, en la ribera del río Wang-poo. El único destrito extranjero que aun está amenazado es la población francesa del Sur.

Los puestos británicos del camino de Resswick informan que no hay señales de tropas o baterías chinas. Observadores militares extranjeros informan que los japoneses han avanzado hasta el camino de Hung-jao y también que están bombardeando a los chinos en retirada.

Un portavoz militar japonés declaró que las tropas japonesas ocuparon el aeródromo de Hung-jao, donde se iniciaron las hostilidades del frente de Shanghai. Recordó que el general Matsui predijo que expulsaría a los chinos de Shanghai dentro de 10 días.

Agregó que grandes concentraciones de chinos de Nan-tao y Poo-tung se encuentran actualmente en Lunghwa, presumiéndose que se plegarán a la retirada. Anunció también que dos unidades que ocuparon Kiang-kiao, entre Sung-kiang y Nan-ziang continuaron la persecución de los chinos que incendiaban los edificios durante su retirada. Dijo, además, que las líneas japonesas al Sur del río Wang-poo incluían a Kin-shan.

SOLDADOS JAPONESES OCUPAN ALGUNAS CALLES DE TAI-YUAN, CAPITAL DE LA PROV. DE SHAN-SI

DUQUES DE WINDSOR FIJARAN EN PARIS SU RESIDENCIA

La prensa británica ante la cancelación de su jira a Estados Unidos

PARIS, 8.— (U. P.) Se tiene entendido que el Duque de Windsor ha resuelto estudiar todo lo relativo a su alojamiento en esta capital, después de lo cual, él y la Duquesa se irán a descansar por unas dos semanas a un castillo de Austria, o a algún punto de la Riviera francesa.

Un representante del Duque ha desmentido las informaciones de que éste ha resuelto: primero, ir a Estados Unidos en febrero; segundo, ir a Dinamarca; tercero, ir a Rusia; y cuarto, regresar a Gran Bretaña. En los círculos allegados al Duque se comenta que éste tiene resuelto lo siguiente: primero, postergar indefinidamente su anunciada visita a Estados Unidos; segundo, cuando haga tal viaje, si es que alguna vez lo hace, no llevará un representante oficial como Charles Bedaux.

LONDRES, 8.— (U. P.) La British Bedeaux Limited informa que Mr. Charles Bedaux ha renunciado su cargo, pero que esto de manera alguna afectará a la dirección activa de la organización. Se declinó ampliar más esta renuncia.

"The Daily Herald" aprueba editorialmente la decisión del Duque de Windsor de no considerarse ya por más tiempo una figura pública; agrega que a pesar del furor despertado por Bedaux, la visita del Duque a Estados Unidos sería todavía posible, "si se hubiera establecido sin lugar a dudas" que la jira proyectada era solamente en su condición de ciudadano particular. "Pero, sin embargo, el caso parecía ser todo lo contrario; él proyectaba emitir boletines, dar cuenta de los resultados de sus investigaciones y, personalmente, hablar por radio al pueblo norteamericano. Fué el énfasis dado a estos aspectos de su estudio de las condiciones industriales lo que provocó las tempestades de crítica, e inevitable era que así ocurriera...

"En toda caso, es de duda que el Duque hubiera alcanzado algo con su proyectada jira".

Gran Bretaña

TRES REYES Y TRES REINAS

LONDRES, 8.—(U. P).— El Rey Jorge de Grecia se encontró por primera vez con el Rey Boris de Bulgaria desde que aquél ocupa el trono de Grecia, en el Palacio de Buckingham al cual ambos fueron invitados a comer privadamente por el Rey Jorge VI y la Reina Isabel. Asistieron 3 Reyes y 3 Reinas a esa comida.

Entre los invitados figuraban la Reina María; el Rey y la Reina de los búlgaros; el Rey de Grecia; el Duque y la Duquesa de Kent; la Princesa Elena de Rumania; el Príncipe Paul, de Yugoeslavia; la Princesa María de Grecia, y el Conde y la Condesa de Toerring, siendo la última hermana de la Duquesa de Kent, y el Marqués de Carlsbrook.

La resistencia china es tenaz, sostenida por las fuerzas del ejército central y provincial

MILLARES DE CHINOS DICEN QUE ESTAN DISPUESTOS A PERECER COMO LOS HEROES DE SHANGHAI

En la frontera de la Manchuria Oriental se habrían producido graves incidentes: coreanos y manchukuanos habrían atacado a los japoneses.— Comentarios de círculos rusos

SHANGHAI, 8. —(U. P). — Se informa en fuentes japonesas que las tropas niponas se encuentran ya ocupando algunas calles de Tai-yuan, capital de la Provincia de Shan-si, en donde se encuentran combatiendo con los soldados chinos. En estas mismas fuentes se ha anticipado la total ocupación de Tai-yuan para esta noche o antes del amanecer. La resistencia ofrecida por los nacionalistas es tenaz, pero el grueso del ex ejército comunista se ha retirado, dejando la defensa a los ejércitos provincial y central.

Sin embargo, de Nanking informan que no se tiene conocimiento oficial de la caída de Tai-yuan, y se agrega que tienen entendido los jefes militares que los chinos aún se defienden. Se dice que 10.000 soldados están dispuestos a sacrificarse en la defensa, emulando al "Batallón Solitario" de Shanghai.

Se ha sabido que la unidad japonesa de Kayashima tomó la Puerta del Este de la capital de Shan-si, a las 9.30 horas de hoy. Luego se derrumbó la defensa en 2 partes de la muralla en el extremo Noreste, ocupando los japoneses ese sector de la ciudad. En esta forma los japoneses han iniciado la ocupación de Tai-yuan por 3 puntos.

El objetivo final de los nipones es la Provincia de Shan-si, Tai-yuan, ciudad que ha sido blanco en el día de hoy de un terrible bombardeo, preludio de su ocupación. Los chinos resistieron con ametralladoras y morteros de trinchera. Se informó que los japoneses rodearon la ciudad por todos lados. La agencia Domei dió cuenta que el general Seigiro Utagaki comandante nipón, envió emisarios para persuadir a las autoridades de la ciudad que se rindieran; se entiende que los japoneses ofrecieron una semitregua mientras se efectuaban las negociaciones de rendición. Pero, al parecer, las negociaciones fracasaron y luego fué reanudado con gran intensidad el bombardeo nipón.

A los extranjeros residentes en Tai-yuan se les advirtió por medio de volantes arrojados por aviones, que debían abandonar inmediatamente la capital de Shan-si. De otra manera, se les notificaba serían considerados "como miembros de una de las partes en conflicto. Decían los japoneses que los extranjeros debían abandonar la ciudad por la Puerta del Sur, donde serían protegidos.

En la mañana de hoy un jefe militar japonés dijo que los chinos en Poo-tung daban señales de prepararse para la retirada; los observadores aéreos dieron cuenta que el domingo registraron intensos movimientos de tropas desde Poo-tung, Nan-ziang, Tai-chong y Quin-san hacia Taing-pu. En la tarde un comunicado japonés daba cuenta que la aviación nipona había ya bombardeado intensamente durante todo el día Chang-chow, Hu-chow, Quin-san, Ka-shing- Aing-pu y Soo-chow.

Un vocero chino dijo que los civiles habían evacuado Sung-kiang.

Sampanes y juncos llenos de refugiados cruzaron el Whang-poo, desde Poo-tung, sin saber donde ir. Esto ocurrió después de la retirada de las tropas chinas; pero se afirmó que francotiradores civiles reemplazaron a los soldados. Anoche los japoneses intentaron en 3 ocasiones desembarcar en la ribera de Poo-tung del Whang-Poo, pero fueron rechazado por las ametralladoras. Las autoridades de la ciudad internacional han rehusado, temporalmente, admitir que los fugitivos de Poo-tung desembarquen en la explanada de la concesión, debido a las dificultades existentes para acomodar a los que ya han llegado. Muchos de estos últimos han sido embarcados a Ning- po en buques extranjeros arrendados por las sociedades chinas de socorro. Un vocero chino desmintió que los chinos se hubiesen retirado de Poo-tung; dijo que sólo se habían retirado desde la ribera del río hacia el interior, más o menos unos 500 metros.

Los japoneses anunciaron haber cruzado la avenida Lincoln. Agregados Militares extranjeros informaron que habían visto la bandera nipona izada 300 metros al Sur de esa avenida, indicando que el avance japonés seguía firme. Los mismos militares declararon que los chinos se han retirado del sector de la calle Hung-jao, aun cuando la calle misma es defendida tenazmente.

En las primeras horas de la noche de hoy, en fuentes chinas se dijo que los soldados nacionales avanzaban hacia el Sur desde Ming-hong y hacia el Este desde Cha-poo y Ka-shing, en una tentativa para atrapar a los soldados japoneses en un movimiento en forma de tenazas. Sin confirmación se anunció también que los chinos libraron en Ka-shing el combate más feroz del frente de Sun-kiang, reconquistando Chang-yen, que se encuentra sobre la carretera de Sun-liang a Ha-shing.

Se espera que desde mañana martes se haga efectivo el acuerdo de desmilitarización del 3.er sector Norte de Nan-tao, que limita por uno de sus extremos con la concesión francesa.

Un vocero chino dijo que anoche y hoy en la mañana la artillería china había bombardeado vigorosamente las posiciones japonesas en la ribera norte del estero de Soo-chow, declarando que las posiciones de ambos bandos en ese sector no habían tenido modificaciones.

Noticias llegadas de Nanking se refieren a los incidentes ruso-japoneses que habrían ocurrido

(PASA A LA PAG. 12)

.:. AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS .:.

BARRACA DE FIERRO
Hinze y Boslelmann
Chacabuco 61
TELEFONO 65369
Fierro
N-O.

Indice de avisos económicos clasificados

AGENCIAS — DE — "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS.
SAN DIEGO 1180. Teléf. 76035.
Cigarrería y Camisería "El Record".
PORTAL EDWARDS 2748. Cigarrería.
PORTAL EDWARDS 2752. Cigarrería.
San Pablo 1515, Almacén de Música.
SAN PABLO 2258, Peluquería.
MAPOCHO 2874, Peluquería.
PROVIDENCIA 1346.
PEDRO LAGOS 1126.
RECOLETA 794, Peluquería "París".
ALONSO OVALLE 754 Lavandería.
INDEPENDENCIA 319, Agencia de Empleos.
En las agencias se reciben avisos hasta las 8 P. M.

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

COMPRAVENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889, casa fundada 1916. 20 Nov.

ACERO
OCHAVADO, CUADRADO Y REDONDO PARA MINAS
PRECIOS BAJOS
S. SACK
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

31 Dic.

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostín. Nueva York 66. 13 nov.

¡¡ORO!! JOYAS. PLATA. MONEDAS antiguas, necesitamos pagamos precios increíbles. Bandera 152. Nov. 19

BOLETOS JOYAS, BRILLANTES, compro. Nueva York 25, costado Club Unión. 18 Nov.

"LA ROYAL", ESTADO 56, compra brillantes, esmeraldas, plata, platino; pagando los precios más altos. 28 Nov.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 2 Dic.

"CASA REAL", ORO, JOYAS, brillantes fantasía, compraventa. Composturas. Compañía 1025 (frente Teatro Real). Teléfono 65855. 7 Dic.

2) AUTOMOVILES, COMPRAVENTA

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 22 Nov.

COMPRO, VENDO, PERMUTO automóviles. Facilidades. Itler. Siglo XX, 146. 9-Nov.

CONTRA DOLOR DE CABEZA ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Nov.

VENDO SIN INTERMEDIARIOS Ford V-8 de lujo, poco recorrido, radio y equipo extraordinarios, precio 35.000 pesos. Tratar: Las Lilas, frente Puente Arzobispo o Cancillería de EE. UU.—Joseph Maldonado. 31 Nov.

¡¡AUTOMOVILISTAS!! LLEGARON balatas de todas dimensiones, neumáticos y lubricantes de primera calidad. Descuentos. Chacabuco 15 (depósito de bencina). 26 Nov.

SEÑOR AUTOMOVILISTA, mande centrar sus ruedas de alambre o disco donde Osvaldo Mora, trabajo garantido. Bulnes 3-B. 20 Nov.

CAMION "CHEVROLET" EN buen estado véndese.— Diez de Julio 344. 10 Nov.

VENDO 2 CAMIONETAS Ford, 1929, en buen estado.— Santa Victoria N.o 326. 8 Nov.

¡SEÑOR AUTOMOVILISTA! Cuando necesite buen arreglo de su batería, vaya Gran Avenida 2926. 11 Nov.

VENDO GONDOLA RECORRIDO Avenida España, motor y diferencial recién ajustados, standard. Tratar: Conferencia 1729. 9 Nov.

CEMENTERIO AUTOMOVILES repuestos. Chevrolet, Ford. Delicias 2568. 7 Dic.

3) NEUMATICOS Y ACCESORIOS

¡¡AUTOMOVILISTAS!! Repuestos Ford-Chevrolet encontrarán Delicias 3585. Teléfono 68814. 1.o Dic.

TELA PARA CAPOTAS, PERGAMOIDES y artículos tapicería: buen surtido y buenos precios ofrece Santa Isabel 185. Teléfono 86150. 10 nov.

VULCANIZACION "EL FERROCARRIL" Delicias 3417. Recibe trabajos de provincias contra reembolso. 10 nov.

EJES TRASEROS IMPORTADOS para autos y camiones, gran surtido recibió Copetta. Delicias 2427. 10 Nov.

RUEDAS V-8 CON NEUMATICOS nuevos o de poco uso, adaptables cualquier automóvil. Recibimos las suyas en parte pago. Fono 51322. 10 de Julio 1180. 27 Nov.

CINCO FLAMANTES RUEDAS Jumbo, ocasión. Londres 11. 13 Nov.

4) RODADOS EN GENERAL

VENDO CARRUAJES NUEVOS y refaccionados, composturas, llantas goma, compro carruajes usados. Carrocería: "Federico Ledermann", Delicias 3470, Santiago, teléfono 61845. 10 Nov.

5) ARRIENDOS BUSCADOS

CONTRA NEURALGIAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Nov.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

$ 350 AVENIDA CHILE 1114, próximo Independencia, arriendo casa-quinta.— Tratar: Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. 9 Nov.

300 ARRIENDASE CASA NUEVA. Nat nic' 2036. 11 Nov.

FLAMANTE CASA GRANDE. Telefonear: 85572. 10 Nov.

ARRIENDASE CASA ALTOS 12 piezas, baño vapor instalado. Muchas comodidades. Teléfono 80174. Sotomayor 148. 11 Nov.

DEPART. Y PIEZAS

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO calle. Alameda 2384. 8 nov.

ARRIENDO PIEZAS, MATRIMONIO o persona sola. Arturo Prat 878. 10 Nov.

ARRIENDASE DEPARTAMENTOS: tres dormitorios, hall, terraza, baño instalado, cocina gas y garage separado. Irarrázaval 915. 8 Nov.



2 dic.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Depart. y Piezas

ARRIENDO DEPARTAMENTO $ 100, a la calle, Aldunate 1671. 8 Nov.

ARRIENDO PIEZAS GUARDAR muebles casa propia. Domeyko 1855. 8 Nov.

$ 150 ESPLENDIDO DEPARTAMENTO independiente. $ 70, pieza, sin niños.— M. de Rozas 2857. 8 Nov.

ARRIENDO DEPARTAMENTOS tres piezas, o pieza con pensión. Bascuñán 1294. 8—Nov.

PIEZA CALLE, INDEPENDIENTE. Moneda 655. 11 nov.

PIEZA CITE. MANZANO 810. Tratar: P. 7; dos cuadras carro. 9 Nov.

SALON VISTA AL CERRO, arriéndase casa de familia. Tratar: de 1 a 3 de la tarde. Alameda 540, casa B. 18 Nov.

Locales y Oficinas

LOCAL CON CASA HABITACION y servicios, todo estucado con yeso, muy higiénico, recién terminado, arriendo. Mapocho 3052. 8—Nov.

OFICINA EN TEATINOS 425, arriendo. Alberto Prado Molina. —Teatinos 433. 8—Nov.

7) TURISMO Y VERANEO

PESCADOS, MARISCOS, AL Savoy Hotel, Cartagena abierto todo el año. 10 nov.

TALAGANTE, PRAT 4, QUINTA-hotel alemán, para familias. 18 nov.

ESPLENDIDA CASA AMOBLADA, centralísima, arriéndase temporada. Salvador Donoso 1478, Valparaíso. 11 Nov.

CASA CHICA AMOBLADA EN Viña del Mar, arriendo por temporada de verano. Verla: calle Valparaíso 1210. 8 Nov.

CARTAGENA, PLAYA CHICA, arriendo casas amobladas, 1.000, 4.500. Tratar Portugal 1881. Teléfono 52216. 11 Nov.

¡¡VERANEANTES!! DESPACHO reembolsos baños, calentadores. Fábrica "Mérida". Chacabuco 14. Casilla 4639. 23 Nov.

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

SIEMBRE AHORA RAYGRASS Lawhgrass trébol enano. Creening-Ben Chépica, alemana; hortalizas, recibidas Europa. Casa Importadora. Alejandro de la Guarda, Morandé 707. 12 Nov.

SEMILLERIA JUAN WULLE. San Pablo 1038, ofrece gran surtido semillas, hortalizas y flores recién recibido de Inglaterra, pastos para prados y trébol enano blanco. Pedidos a provincias. 20 Nov.

CRIADERO SEMILLAS DEL país, almácigos, hortalizas, jardín, chacarería, plantas en maceteros, plantas camoles, eucaliptus; flores, cortadas. Fábrica de maceteros, bebederos aves. Atiende pedidos provincias. Criadero Pedro Donoso N.o 537. Su depósito, Mercado Central. Rosa Suazo. 9 nov.

ARBOLES, ARBUSTOS, PLANTAS, tierra hoja, de litre, maceteros greda; ofrece: Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. 6 enero

RECIBIMOS PLANTAS DE tomates, ají, berenjenas, camotes, semillas barmi, árabe. Semillería Valenzuela. Mercado Central. Despachamos provincias contra reembolso. Catálogo gratis. 20 Nov.

CEBOLLAS, VENDO, ALMACIGOS. Gran Avenida 6995. 8-Nov.

PLANTAS FINAS, PROXIMO florecer. Petunias, Begonias, Lobelias, Vervenas, etc., rosas finas florecidas, ofrece Jardín París-Midi, Avenida M. Montt 1079, carros Bilbao. 9 Nov.

EUCALIPTUS GLOBULOS, LIMONEROS, naranjos, paltos, vendo. San Diego 2299, esquina Placer. 18 Nov.

10) ARMAS, CAZA Y PESCA

¡¡ARMERIA!! SAN DIEGO 59, atiende órdenes provincia. 24 Nov.

VENDO PISTOLA 6,35 M|M. Revolvers 9 m|m. y 7 m|m. Providencia 1906, esq. Montolín. 10 Nov.

12) ABARROTES Y COMESTIBLES

PAPAYA "BROCKWAY" SIEMPRE la mejor. Comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 51833. 10 Nov.

HUEVOS FRESCOS DIARIAMENTE, $ 36 ciento. Gran Avenida 6247. Paradero 16. 21 Nov.

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO - CUADRADO - PLANO
SECCION ESPECIAL
S.n PABLO 1179
MORANDE 817

21 Dic.

13) AVES, ANIMALES Y TALAJES

RHODE ISLAND RED. — GALLOS de año, pollitos recién nacidos, ofrece Criadero Rhode Island. Avenida J. P. Alessandri 424, (Ñuñoa). Teléfono 43207. 18-Nov.

ALIMENTOS AVES, BUENOS y baratos. Fábrica Agrícola. San Diego 179. 19 nov.

VITA OVO, ALIMENTO CONCENTRADO para perros, $ 3.20 paquete 2 kilos. San Diego 179. 19 nov.

14) BELLEZA Y PELUQUERIA

¡¡ONDULACION PERMANENTE!! al Croquiñol, sin electricidad, desde 40 pesos. Peluquería de la Cruz. San Antonio 380. 14 nov.

ONDULACION PERMANENTE. Croquiñol al aceite. Peluquería Japonesa. Portal Edwards 2732. 1.o Dic.

NUEVO SISTEMA ONDULACION permanente al croquignol. Máquina Alemana (importada), sin electricidad. Pida su hora al teléfono 89558. R. Valiente, ex jefe de Gath y Chaves. Unión Americana 16. 28 Nov.

PELUQUERIA YORK. INDEPENDENCIA 215. Teléfono 82384. La más higiénica y económica. Salones para ambos sexos. Visítela y será nuestro cliente. Especialidad en ondulación, permanente y al agua. 20 Nov.

PERMANENTE, LO MAS NATURAL, especialidad pelo teñido, hace la Peluquería Erchme Kleist. Bandera 12. 9 Nov.

OCASION VENDE LINDAS MOÑAS importadas, de cera especial. Bandera 12. 11 Nov.

15) COMPRAVENTA VARIAS

CONTRA NEURALGIAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Nov.

COMPRO TUBOS VACIOS, ACIDO carbónico. Delicias 1737. 14-Nov.

DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR. Jarcias acero, cordeles, hilos de cáñamo. Fábrica, Delicias 3786, teléfono 65266. 28 Nov.

SEÑORES DUEÑOS DE CONFITERIAS, sombrererías, boticas: Encontrarán extenso surtido saquitos papel de todos tamaños y calidad, en la Imprenta Esway. Bascuñán 457, Teléfono 88783. 17 Nov.

ACEITUNAS EN BRUTO, $ 3.40 el kilo, vende. Sazié 2980. 18 Nov.

DIARIOS PAGAMOS 80 CENTAVOS kilo. — Prat 1851. 20 Nov.

COMPRO DESECHO DE NUECES S. R., Correo San Miguel Santiago. 9 Nov.

ROMANAS, BALANZAS NACIONALES, importadas nuevas, ocasión. Independencia 140. Despacho pedidos provincias. 20 Nov.

PAPAYA "BROCKWAY" Siempre la mejor. Comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 51833. 10 nov.

GRASA DERRETIDA, VENDO partida, precio ocasión. Catedral 1565. 9 nov.

MANGUERA LONA-GOMA 2" realizo. Rosas 2747. 10 Nov.

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

VENDO UN TERNO SIN USO, y reloj campana. Castro 315. 8 Nov.

REINALDO ROJAS B.; SASTRE cortador primer orden, diplomado en Buenos Aires. Hechuras 120, viraduras. Selecto surtido en casimires. Corte, confecciones garantidas, Santo Domingo 1124. ¡No confunda! Teléfono 64499. 8 Nov.

SASTRERIA "LA MENDOCINA". San Diego 255, teléfono 66635 concede créditos. 11-Nov.

PARA CAMISAS, CORBATAS, barato, directamente a la fábrica. Rosas 1188. Despachamos reembolsos. 20 Nov.

SASTRERIA "ARGENTINA".— San Pablo 1279. Ofrece ternos, grandes facilidades de pago, casimires nacionales e importados. 10-Nov.

FABRICA DE CASIMIRES Y CASINETAS. MOLINA 999 DOMB Y CIA. 21 Nov.

EL ZURCIDOR JAPONES. SAN Diego 228. Teléfono 86667. 9 Nov.

SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo", entrega ternos sobre medida, con facilidades pago. San Pablo 2675. 18-Nov.

300 LE COSTARA UN TERNO sobre medida en casimir importado, en Sastrería Arauco: San Diego 971. 24 Nov.

LA MEJOR HECHURA TERNOS, corte irreprochable, transformaciones, virados composturas en García Reyes 781. 25 Nov.

FABRICA DE CASIMIRES Y CASINETAS. MOLINA 999. DOMB Y Cía. 21 Nov.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA". Ternos sobre medida, con grandes facilidades pago. San Pablo 2585. 4 Dic.

18) EDUCACION E INSTRUCCION

PROFESORES ESTADO GARANTIZAN preparación exámenes. Delicias 411. 21-Nov.

TAQUIGRAFIA, CONTABILIDAD, Redacción, Dactilografía 1 mes — Instituto Comercial. — Ahumada 358. 10 Nov.

18) EDUCACION E INSTRUCCION

ACADEMIA "LOBERT". CLASES de pintura artística y decorativa, individual y colectiva. Se venden juguetes, muñecas estilo Lency y Lobert, animalitos en paño y felpa. Se dan clases de juguetería. Ricardo Santa Cruz 654, entre Santa Rosa y San Isidro. 13 Nov.

SI ANDA MAL EN SUS NEGOCIOS, ganará más dinero estudiando prácticamente radiotelefonía, radiotelegrafía, televisión filmsonoro. Cursos individuales diurnos y nocturnos. "Instituto Radio Americano". Avenida Brasil 10, 4.o piso esquina Delicias. 10—Nov.

INSTITUTO SANTIAGO. BANDERA 154, enséñase rápidamente: Taquigrafía "Norma", aritmética, redacción, dactilografía, idiomas. 22 Nov.

¡¡¡TRIUNFE UD.!!! ESCUELAS Politécnicas Profesionales "Díaz-Gascogne". Modas. Sombreros, peinados artísticos. Mecánica dental. Belleza, etc. ¡Apresúrese! Santo Domingo 670. 21-No.

CURSOS RAPIDOS, TAQUIGRAFIA, Pitman, modernizada, dactilografía. $ 8; contabilidad, aritmética, inglés, Estado 141 B. 24 Dic.

INSTITUTO MORALES MATUS, San Antonio 79. Cursos diurnos, nocturnos. Contabilidad. Taquigrafía. Idiomas. Dactilografía, en 15 días. Matrícula abierta. 28 Nov.

ACADEMIA CORTE CONFECCION, Sombreros, Flores, Juguetería, Peluquería, Manicure. Ahumada 358. 10 Nov.

INSTITUTO INDUSTRIAL.— Se abre curso nuevo de taquigrafía práctica y contabilidad, dactilografía. Cursos válidos. — San Camilo 966, de 2 a 6 P. M. 9 Nov.

19) PROFESIONALES VARIOS

CURACIONES, INYECCIONES, enfermedades venéreas, hombres, señoras. Exámenes: sangre, $ 10, orina, $ 5. Atención diaria. Avenida Ecuador 3461. 21 Nov.

20) EMPLEADOS OFRECIDOS

SE OFRECE BUENA COCINERA para todo servicio, sin pretensión de sueldo. Prefiere alrededor de Santiago. Escribir: Elvira Núñez M. Correo N.o 15. 30 Oct.

ME OFREZCO COMO BUENA cocinera con hija para la mano, prefiero alrededores de Santiago. Sin pretensión de sueldo. Dirigirse Correo 7. Necesitamos contestación pronto. No somos de Santiago. También lavo. Elvira Soto. 10 Nov.

SE OFRECE PARA PINTAR, blanquear, aseo de casa en general. Buen informe. Escribir: L. B., calle Toro Mazotte 160, La Pila G., Administración. 10 Nov.

SEÑORITA SE OFRECE PARA ventas a comisiones artículos de consumo o cualquiera ocupación decente muy buenas referencias. Independencia 357, casa 8, pasaje Mac Clure. E. L. 15 Nov.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

Profes. Part.

SEÑORITA PARA AYUDANTA oficina, disponga dos, tres horas diarias, necesito. Casilla 4018. 9 Nov.

PERSONAS ACTIVAS, RECOMENDADAS, para venta de corbatas, necesito. Buenas utilidades. Bandera 552, oficina 5. 10 Nov.

DOMESTICOS

CONTRA DOLOR DE CABEZA ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Nov.

COCINERA Y EMPLEADA DE mesa, necesítase. Rosas 3147. 10 nov.

COCINERA REGULAR EDAD, $ 80, cama, libreta, servicio dos personas, urgente. Seminario 714. 10 Nov.

NECESITO EMPLEADA SANTO Domingo 2816. 14 Nov.

MUCHACHO ENTENDIDO JARDIN, necesito. Avenida Lyon 322. 9 Nov.

NECESITO NIÑERA, ESPERANZA 581. 11 Nov.

SE NECESITAN SEÑORITAS competentes para las mesas. Bandera 848. 9 Nov.

23) FRUTOS DEL PAIS

SEMILLAS DE ARVEJAS, ENTREGA inmediata. Casa Importadora de Semillas. Alejandro de la Guarda, Morandé 707. 12 Nov.

SEMILLAS DE ALFALFA DEL Huasco, entrega inmediata, ofrece. Casa Importadora de Semillas. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 12 Nov.

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

RESIDENCIAL DE IZA, LA mejor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda, con baño, calefacción central. Cocina española. Delicias 2721. Teléfono 88665. 24 Nov.

¡¡¡OJO!!! QUEEN HOTEL, Monjitas 808, lado "La Bahía". Ofrece sus piezas amobladas con muebles modernos. Completo servicio toilette, agua fría, caliente. Teléfono 67454. 1.o Dic.

LA COLMENA
ESTADO 47
OFRECE SU EXTENSO SURTIDO EN MATERIALES PARA FAJAS Y SOSTENES
Teléfono 63227

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

CONTRA DOLOR DE MUELAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Nov.

HOTEL Y RESIDENCIAL ITALIANA. Bascuñán 34, media cuadra Estación, un paso Alameda. Arrienda piezas cómodas, higiénicas, balcón calle; departamentos especiales para clubes, delegaciones provincias, precios bajísimos; comida sana y abundante. 10 Nov.

SANTA LUCIA 360, ARRIENDO una pieza amoblada con pensión. 18 Nov.

RESIDENCIAL, LINDAS PIEZAS pensión, teléfono. Santo Domingo 1457. 9 Nov.

¡¡¡OJO!!! QUEEN HOTEL, provisto de modernas habitaciones con todo servicio toilette. Atención esmerada. ¡¡No olvide!! Queen Hotel. Monjitas 808. Teléfono 67454. 1.o Dic.

EN CASA FAMILIA ARRIENDO dos lindos departamentos a la calle, con pensión.— Avenida España 64. 11 Nov.

AV. ESPAÑA 54. — LINDAS piezas, bajos calle. Espléndida comida, baño caliente, teléfono. Precios módicos. 20—Nov.

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION, días, meses. Vicuña Mackenna 598. 16 Nov.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

DAMOS CREDITOS ABRIGOS, trajes, cuellos, capitas zorros. Coquimbo 615. Teléfono 50734. 28 Nov.

ZAPATERIA ORTOPEDICA especialidad en calzado para pies defectuosos. Morandé 679. 15 nov.

ZORROS PLATEADOS Y NEGROS, cuellos Skungs, martitas, liquida "La Femme Chic" por cambio local, ofrecemos créditos. Gran Avenida 3720. 13-Nov.

¡¡HULE PARA MESAS!! A $ 12 el metro. Bandera 515. 10-Nov.

COLCHONES, REFACCION a domicilio. Fábrica San Diego N.o 0, a diez metros Delicias. Nov. 18

EL HUASITO. MANTAS, FAJAS, cortes pantalón montar, chales, chalinas toallas, pisos, baño carpetas tapices. Recibe órdenes para toda clase tejidos al telar. Se limpian y aplanchan ternos. Alonso Ovalle 1589, al llegar a Dieciocho. 22 nov.

CONTRA DOLOR DE CABEZA ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Nov.

FABRICA CARTERAS. DIECIOCHO 90. Ventas al detalle. Hechuras, composturas y teñidos. 17 Nov.

SARA VIAL DE BRAVO, MODISTA profesional. Corte, confección elegante, precios módicos. Portugal 174. 9 Nov.

MAISON MORAN, 21 MAYO 547, modista profesional, corte confección elegante. Precios módicos. 15 Nov.

COMPRE SUS JABONES A precios de fábrica. Depósito General de la Fábrica de Jabones Record. Catedral N.o 2873. Teléfono N.o 64797. 10 Nov.

MANIQUIES ORTEGA: SEÑORAS: vistan a la moda confeccionando sus trajes en maniquíes modernos. Provincias: se remite contra reembolso. Fábrica: Rosas 1869. 4 Dic.

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

18 MESES PLAZO, SIN recargo precios, sin compañías intermediarias. — Fábrica Industrial de Muebles. San Diego 174. 22 Nov.

CONTRA RESFRIOS ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Nov.

COCINAS ECONOMICAS irrompibles. San Alfonso 642. 10 Nov.

GRAN LIQUIDACION de muebles modernos por inaugurar nuestro nuevo local, el más amplio de Santiago, ofreciendo el surtido más atractivo en muebles modernos, de hermosa presentación, calidad y duración. No encontrarán nada mejor. Grandes facilidades. Ocasión. Sólo este mes. Delicias 3027 al 3035. 2 Dic.

ALAMBRE
CAÑERIA
METAL DESPLEGADO
S. SACK
San PABLO 1179
MORANDE 817

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

¡¡AQUI MAS BARATO!!. LOZA, enlozados, cristalería.— Casa Bauza.— San Diego 1233. 22 Nov.

LA FABRICA "NACIONAL de Muebles". Delicias 2933, sigue con gran éxito vendiendo a precios increíbles su gran surtido, dando facilidades de pago, sin recargo. Delicias 2933. 25 Nov.

FACILIDADES PAGO. MUEBLES hechos por hacer.— Fábrica, Natanael 525. 9 Nov.

COMPRO Y VENDO MUEBLES pianos, máquinas coser, catres, colchones, cocinas, baños. Carmen 360. Teléfono 65831. 12-Nov.

URGENTISIMO VENDO SALITA azulina, amoblado escritorio cuero, 260; comedor, 450; dormitorio, 550; par catres bronce, colchones lana, ropero, 130, paragüero, cocina gas Yunkers blanca. Santa Rosa 356. 9—Nov.

VENDO COCHE-CUNA. AVENIDA Río Janeiro 115, Ñuñoa. 9—Nov.

¡¡¡PARA COMPRAR!!! SOMMIERES, marquesas, divanes, colchones baratos. Fábrica "El Condor". Delicias 1789. Teléfono 61150. 11—Nov.

VENDO COCINA A GAS JUNKER, poco uso, 3 platos. Pedro Lucio Cuadra 276, Ñuñoa. 9 Nov.

¡¡OJO!! CUARENTA POR ciento de rebaja, ofrezco lindos amoblados mimbre para su hall, colores al gusto del cliente, andadores, sillas, coches para guaguas. San Diego 33. 20 Nov.

VENDO DORMITORIO LIVING, comedor, escritorio, cocina Junker. Miraflores 155. 9 Nov.

¡¡BAÑOS ESMALTADOS!!, 5, 5 1/2, 6 pies, liquidación grandiosa. Fábrica "Mérida". Chacabuco 14. 14 Nov.

COMPRO MUEBLES, MAQUINA coser, pianos, catres, voy domicilio. — Lira 933. Teléfono 51370. 15 Nov.

¡NO MALGASTE SU dinero! Aproveche la gran liquidación de la "Mueblería "La Buenos Aires", por inaugurar su local. Amoblados de alta calidad al más bajo precio, con grandes facilidades. Bandera 649-655. 2 Dic.

LAMPARAS MODERNAS CON facilidades pago, encuentra en Delicias 387. 11-Nov.

COMPRO COLCHONES, LANAS sueltas, crin. Voy a domicilio. Chacabuco 28 A. Teléfono 89244. 15 Nov.

URGENTISIMO, VENDO $ 350, dormitorio; otro, $ 580; amoblado comedor, $ 490; amoblado escritorio, $ 260; máquina Singer, ropero, mesa, sillas, muebles sueltos. Lira 933. 14 Nov.

AMOBLADOS DORMITORIOS, comedores, enchapados, imitaciones. Muebles sueltos. Precios bajos. Facilidades muy librerales. San Antonio 62. 21 Nov.

¡OPORTUNIDAD UNICA! Realizamos comedores, dormitorios, confortables, precios irrisorios. Visítenos, economizará dinero. Otorgamos facilidades sin recargo. La Baquedano. San Diego 1283. 2 Dic.

¡¡ATENCION!! COMPRE SUS muebles nuevos o usados de ocasión. Máquinas "Singer". Grandes facilidades pago, únicamente. San Diego 1877. 21 Nov.

PARA CATRES, COLCHONES, colchas y sobrecamas. La Familia. Delicias 2698. 19 Nov.

COMPRO MUEBLES, CATRES, menajes, máquinas coser, boletos agencia, cambio muebles modernos por usados. San Diego 1877. Teléfono 50139. 14-Nov.

SE REALIZA TODA CLASE DE muebles, precios rebajados. Cambiamos sus muebles antiguos por nuevos. Grandes facilidades. La Baquedano. San Diego 1283. 2 Dic.

¡ECONOMICE TIEMPO y dinero! Visitando Mueblería Rosenblatt. Muebles finos, modelos originales, enchapados o imitaciones perfectas. Precios irrisorios. Facilidades. Bandera 539. 2 Dic.

CAOBAS: MUEBLES ANTIGUOS, encontrará. Catedral 2561. 14 Dic.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

CEMENTO MELON, SACK. 1.o Dic.

FIERRO ACANALADO, GALVANIZADO. Morandé 817. 1.o Dic.

ZUNCHOS LISOS Y AMPOLLADOS, donde Sack. 1.o Dic.

PINTURA EN PASTA. 1.o Dic.

FIERRO REDONDO PARA construcciones, Sack. 1.o Dic.

FIERRO GALVANIZADO, LISO. San Pablo 1179. 1.o Dic.

PARA FIERRO, SACK. 1.o Dic.

CALIFONT CALENTADOR A GAS SPLEND...

Es lo mejor que ha ... la industria nacional ... VEINTE AÑOS de exp... y de garantía ... JOSE CHANES ... SAN FRANCISCO ...

29) MATERIAL[ES DE] CONSTRU[CCION]

S. SACK, BARRACA ... fierro. San Pablo ... Morandé 817. Precios ... jos. ...

CEMENTO, CAL, YESO ... teriales. Bodega Artesanos ... tesanos 987. Teléfono ...

MATERIALES ESTAND... zados de cemento ... mo", M. R., escalera ... lozas, terrazas y ... Downey y Cía. Providencia ... Teléfono 40824.

PAPELES PINTADOS ... liquidación. Nunca ... dos a menos del costo ... jor surtido en plaza ... les importados y ... Gran Papelería Central ... do 134. Guerrero, Peña ...

MADERAS: SURTIDO ... pleto, precios sin com... únicamente en Barraca ... res. Mapocho 3485. ... 60033.

PUERTAS VENTANAS ... rias, tipo standard, ... surtido. Despachos ... provincias. Fábrica ... Hnos. Matucana 23. ...

SIGUE DEMOLICION ... Cívico. Gálvez 128 ... oregón 3"x12", de 6 ... tros largo, roble 4x6, ... lo, piso, puertas, ventanas ... chas fierro galvanizado ... etc.

¡¡DEMOLICION!! ... surtido materiales ... trucción. ¡¡Ocasión!! ... 70. Teléfono 60297, ...

MADERAS MUY SECAS ... ratas, rodrigones, postes ... to. Barraca, Desvío ... klin 200. Teléfono 516...

¡¡¡BODEGA DE MA... les!!! Realiza: pino, ... mo, tablas piso, cielo ... mármol, cañerías vitrea... tas, ventanas, etc. A. ... Teléfono 66668.

PARA REJILLA ALA... Gran Avenida 6600.

TECHO ECONOMICO ... plancha acanalada 1.10 ... tucano 551.

¡¡¡D E M O L I C I O N!!! ... Borgoño 1301 al 139... jas, roble 2x3, 2x4, ... piso puertas. 18 Nov.

¡¡FERIA MATERIALES ... trucción!! San Diego 16... quida toda la existencia ... te, por balance. Tenemos ... existencia de puertas ... pilastras, vigas pino, ... rro T. T. U., vidrios ... mol chimeneas mármol, ... 0.15 mt. x 2", etc. ...

30) MAQUINAS RE[GIS]TRADORAS, [ES]CRIBIR Y C[OSER]

COMPRO MAQUINAS ... voy domicilio. Lira 933. ... no 51370.

TELAR "PINOCHET" ... nico con ratier tejen ... diarios. Irarrázaval 2214 ...

MAQUINAS CALAR, ... coser 61 W., tejer, ... composturas, agujas, ... Diego 276. Teléf. 87590. ...

TALLER TECNICO PARA ... paraciones de máquinas ... cribir, de sumar y ... Huérfanos 1061. Teléfono ...

MAQUINAS SINGER ... mos existencia ... gocio, facilidades pago ... 162.

31) MOTORES, MAQUINARIAS, ARTICULOS ELECTRICOS

HARNEROS (PLANCHAS ... foradas) para agricultura ... nos, minas, gran stock ... medida, ofrece Fábrica ... Cumming 861.

¡¡¡MOTORES ELECTR... Alternos, continuos, ... volts, dinamos, ocasión ... Diego 222.

REPUESTOS IMPORT... para segadoras, rastrillos ... doras, arados, prensas, ... ras, rastras, etc., ofrece ... sión Alfredo Froilán ... Importadora. Bascuñán ... léfono 83953.

MAQUINAS HACER ... tes helados, agotándose ... cia, pida demostración ... modernísimas máquinas ... buidor. R. Correa. Deli...

S. SACK
FIERRO
SAN PABLO 1179

LA NACION

Santiago, noviembre 9 de 1937

NI UNA SOLA CASA PARA OBREROS

Hay un sistema de propaganda política de la prensa y de las asambleas de los partidos de oposición que va constituyendo, por la pertinacia con que se repite, un lugar común, y que el hombre de la calle, el individuo más o menos culto, el ciudadano que no es agitado en sus juicios por móviles partidistas, desprecia como expresión de mala fe e incomprensión de la labor honrada del Gobierno. Ese sistema es exagerar hasta la fabulosidad la situación a que han llegado las clases desvalidas de Chile. Se las pinta con los caracteres más trágicos de la miseria: se quiere impresionar con su estado para producir artificialmente en el ambiente social los síntomas precursores de la inquietud revolucionaria. No se puede negar que hay miseria y pobreza. El hecho es efectivamente cierto, y como él existe, "LA NACION" lo ha reconocido siempre, y ha impulsado cuanta idea ha parecido útil para aminorar un mal cuya liquidación total no lograron solucionar jamás definitivamente ni izquierdas ni derechas. Las primeras hablan en esta materia el lenguaje mesiánico que las multitudes saben oír con tanta atención; prometen y especulan con la miseria del pueblo en discursos llenos de oropeles y frases henchidas de amor a la causa del proletariado; pero no pasan de allí, porque, inhábiles por naturaleza para construir y organizar, ni sus quejas, ni sus discursos, ni sus promesas, han madurado en proyectos de leyes capaces de mitigar, en parte, el estado de las clases populares. Esta tarea ha correspondido a las derechas, y lo que es más original, aunque común en la psicología política, ellas han debido recoger la bandera redentora de las izquierdas para transformar en realidad las vagas aspiraciones, generalmente informes, de los conglomerados que se llaman a sí mismos de la avanzada nacional.

El Gobierno del señor Alessandri se ha anticipado en esta tarea de realizar una verdadera política social. Y no tendríamos que mentir para probarlo. Nos bastaría citar hechos. Se ha creado un Consejo Nacional del Niño. Se ha dictado la ley de edificación escolar. Se han establecido los restaurantes populares. Se han constituido los roperos y los desayunos escolares. Existe el salario familiar.

Estos son hechos.

Y hay otros que están en vías de realizarse: el proyecto de ley de medicina preventiva, por ejemplo.

El Gobierno actual ha debido considerar el problema de las clases desvalidas en toda su magnitud. Este mismo Gobierno, quiera o no quiera la oposición, es el autor de una ley cuya trascendencia social será inmensa en el porvenir: la de la Habitación Barata. Sin embargo, con una injusticia irritante, la oposición niega que la Administración del señor Alessandri haya realizado una obra de carácter social. Ha hecho más que eso, porque tiene un plan en la materia, un plan tan vasta materia que nada preocupó al régimen de la Dictadura que hay quienes pretenden señalar como el más beneficioso a las clases desvalidas.

En otra época, cuando el país se debatía en una danza fantástica de millones de pesos; cuando el dinero fiscal se derrochaba con una imprevisión que parecía proceder de una especie de locura colectiva de los administradores de la República, pudo encararse la situación del pueblo, de las clases desvalidas, para detallas de viviendas populares, de grandes colectivos, de casas modestas para obreros. Hace diez años, hace menos todavía, [illegible] gían el país con un poder absoluto, hubiese habido un sentimiento de solidaridad social con el que ahora artificialmente pregona la prensa de oposición y niega al actual Gobierno, el problema de las viviendas populares sería cosa resuelta. Hoy importan esas viviendas para Santiago, como lo dejó establecido este diario en un artículo de hace algunos días, doscientos cincuenta millones de pesos. En una suma fuerte para una administración que ha visto, por los desaciertos financieros de la Dictadura, cerrado el crédito exterior, vapuleado el interno, destruida la economía del país, que ha debido reconstruir con un esfuerzo que será recordado en el tiempo.

El Gobierno de la Dictadura contó con algo más de doscientos millones de pesos para haber liquidado la tragedia de las clases desvalidas por las cuales lucha la actual Administración. Lo tuvo todo: poder para ejecutar las obras con la firmeza implacable que proporciona un régimen de fuerza; y dinero más que suficiente para ejecutar un vasto plan de construcciones para el pueblo. Y nada se hizo. No se construyó ni una sola casa para obreros. Así, ni una sola casa para obreros.

Resulta, pues, absurdo sostener que el Gobierno del señor Alessandri no ha trabajado por el bienestar del pueblo. La Ley de la Habitación Barata es un hecho; y un hecho entre otros muchos. A menos que la pasión política más envenenada dicte semejantes juicios, tales afirmaciones pueden hacerse para caer en el vacío en la conciencia honrada de los que observan sin estar perturbados por el odio. Pero una afirmación de esta especie, se contesta con esta otra: ¿cuál es la casa para obreros que construyó el Gobierno de Dictadura, a quien cierta prensa ha dado en considerar en la hora undécima como el defensor del pueblo?

Ni una sola.

Esta es la diferencia.

Al pasar

URDEMALES ESTA VIVO...

No es raro que los mitos creados por el pueblo salten de la leyenda y jueguen una serie de malas pasadas a los mismos que les dieron vida en las tertulias de las chozas campesinas o en los campamentos de las minas, o en esas charlas que se forman después de las trillas, a la vera de los montones de paja. He aquí a Pedro Urdemales haciendo de las suyas en un fundo de Temuco. Al dueño le robaron un día cuatro hermosos cerdos. Sorprendidos al fin los ladrones, fueron interrogados y dijeron que les había dado la carne de chancho, había sido [illegible] Pedro Urdemales. Y añadieron: "Este Pedro Urdemales, hace tiempo que anda por estos lados. Cuantuá, ahí en el fundo de don Crispulo Mendoza, se perdieron unas vaquillas. El que se las había robado era el mesmo Urdemales. ¿Las señas? Es [illegible], mediano, rubio y anda con un sombrero de paño color aceituna". Pero Pedro Urdemales no apareció por parte alguna. ¿Quién era ese Pedro Urdemales que levantaba las mozas, que arreaba con los animales, que se robaba las gallinas, sacaba los cerdos del chiquero, y al cual los perros nunca le ladraban? Las gentes se hacían cruces. Los carabineros rastrearon por todos los rincones de los campos. Se asomaban a los caminos más solitarios, caían de pronto en una choza y rebuscaban por todos los rincones. Cada vecino daba una seña. Le habían visto pasar no hacía mucho en un caballo tordillo. Otros le vieron la última vez en la cantina de On Pancha, en el bajo del camino de las Cruces. Pedro Urdemales no dejaba huella ninguna. ¿Era el demonio?, se preguntaban todos. Seguramente, es el demonio, comentaban otros. Y se santiguaban. El Juez del Segundo Juzgado, ante el cual se llevó la denuncia del robo de los cerdos, decretó la prisión de Urdemales. El juez parece que había olvidado los cuentos de aquel regocijado Urdemales de las leyendas campesinas. Y tan olvidadas las tenía, que esperaba allí, en su mesa de trabajo, la entrada del famoso merodeador de caminos. Es posible que todavía espere y que continúe esperando por mucho tiempo. Los que denunciaron a Pedro Urdemales, cazurros y mordaces, como buenos pícaros de campo, dieron el nombre del legendario personaje que nunca ha existido, como no sea en la imaginación supersticiosa y regocijada del pueblo. Y he aquí cómo un mito sale de las leyendas y se le juega a todos lindamente. "Aún tenemos patria, ciudadanos".—M.

SALMON Y VENENO

No es la primera vez y hasta estaríamos tentados a afirmar que no será la última —si no se pone un remedio firme al mal—, que ocurran envenenamientos a causa de las conservas. Estos días se ha producido en la prensa diaria uno, en el cual fueron víctimas todos los invitados a una fiesta. Se comprende la satisfacción con que los contertulios se sentaron a la mesa. Allí estaba el salmón rosado y sabroso en una forma muy conveniente. Aquí —dijo la dueña—, Fulano... Ud., Juanita acá, al lado del compadre... Usted, Meche, siéntese a este lado... Y así. Hasta que todos estuvieron ubicados. La entrada de salmón tenía un aspecto bastante tentador. Se había picado muy finamente la cebolla, y el salmón rojeaba en medio de esa salsa blanca. Alegres, como quien se dirige a la primavera —aunque afuera hacía un frío de mil demonios—, bastaba mirar las botellas de cabernet y la primera mesa de un caldo de ave muy suculento, que la dueña había preparado con sus "mismitas manos", para relajar el tiempo, de las dudas que nunca faltan, y de otras pequeñas calamidades más o menos corrientes y cotidianas. Pero, ¿quién pensaba ahora en esas cosas? Comieron y bebieron sin sobrepasarse. El salmón desapareció en medio de alegres frases. Y para que se vea cómo detrás de los más simples y modestos regocijos hay siempre oculto un pesar, una hora después, todos ellos estaban en la Posta de la Asistencia Pública, casi muertos de dolor. Al principio no habían caído en la causa. Uno por uno fué sintiendo los mismos síntomas del envenenamiento, y cuando ya de los invitados quedaba uno solo en estado de hacer algo por los demás, corrió este a un teléfono cercano y llamó a la Posta.

Fueron recogidos, casi de la mesa misma en donde tan alegres se habían sentado a celebrar la fiesta. Y tendidos en las camas, pensaban entre acerbos dolores, que no hay derecho para envenenar en esa forma la vida. Nosotros decimos lo mismo. No hay derecho. Por eso pedimos a las autoridades sanitarias, al Departamento de Control de Alimentación, que pongan toda su energía y sagacidad, para acabar con estos vendedores de conservas descompuestas, y evitar así nuevos y desgraciados accidentes de esa clase.

LA HELADA ANORMAL

Días como el domingo pasado hacen pensar gravemente en la fuerza negativa llamada frío. La raquítica Fiesta de los Estudiantes, letrero más literario que real, bajo cuyas invocaciones reemplazamos al carnaval, murió de frío.

El público, sorprendido por las rachas heladas, se retiró a cobijarse bajo las ropas de la cama. Fué un esbozo de jolgorio segado en flor, como la helada intempestiva mata al cogollo en el vergel.

¿Qué es el frío? ¿Cuál es el significado de estas tres palabras fatales: morir de frío? Veamos.

La principal función corporal consiste en asimilar calorías. El hombre obtiene las calorías necesarias del aire y de las materias que lleva a su cuerpo por la boca. La nutrición es constante en los poros y los pulmones; en el estómago no es expontanea sino voluntaria.

Cuando el cuerpo fracasa en sus funciones de incorporar calorías desde el exterior, se produce una tragedia en la lucha para conseguir esas calorías desde adentro; el agua, las grasas, la sangre, la cal de los huesos, el almidón, los carbonos y ácidos del organismo son movilizados en el ansia de obtener calorías.

La muerte implica el fracaso en la busca de calorías. Por eso, morir es enfriarse: en argot francés matar a uno se dice: **le refroidir**. La muerte es el fin de la evolución presidida por el yo y por la morfología; comienza entonces otra evolución, aparte de la voluntad personal, que llamamos descomposición.

Los días excesivamente fríos en primavera, precedidos por días calurosos, producen hondos trastornos en la naturaleza de nuestra nutrición. Desconciertan al funcionamiento interno del hombre en la busca y asimilación de calorías. Por eso se les llama días anormales y hacen pensar en vaticinios de astrólogos referentes a trastornos siderales. Se asegura que los rayos ultra violeta están deficitarios.

Las estrellas también mueren de frío y la materia contenida en ellas se congela, permaneciendo encogidas y yertas por un tiempo enorme, hasta que las revoluciones siderales vuelven a arrastrarlas hacia núcleos hirvientes y transformadores. Se trata de la eterna fundición y refundición en las fraguas del Poder ignoto.

Dice Cocteau: "Cuando el sol sea tierra, la tierra será luna". En efecto, la tierra será también un cadáver de estrella, o estrella enfriada. La luna, en su eterno rodar frente a nosotros, es en cierto punto una especie de calavera de Yorick, o permanente advertencia respecto a la falacia y término de las galas que nos envanecen.

El pensamiento de que el sol, en uno de sus períodos de evolución, será tierra, produce vértigos, porque uno piensa ¡qué animales, qué flora, qué hombres más enormes y formidables, en ciudades hirvientes de pasiones, habrá en el sol!... Habrá también profetas, reveladores de la buena nueva; habrá tierras santas y apóstoles; habrá inmensas Babilonias, Nínives, Romas, Cartagos, Parises, Madriles, Nuevas Yorks... ¡Cada período humano se repetirá y habrá sido repetido quizás miles de millones de veces, y seguirá repitiéndose por los siglos de los siglos! Porque al enfriamiento de los astros, como al enfriamiento de los cadáveres en la casta humana, debe seguir tarde o temprano una nueva evolución hacia el calor, por descomposición del estado primitivo e ingreso en la naturaleza. Así ocurrirá con los astros fríos; un cataclismo sideral volverá a lanzarlos en las masas ígneas de las nebulosas y los gases para hacerlos nacer de nuevo a otras vidas prodigiosas. Todo será combustible otra vez, y otra vez, y otra vez... Pensar en ello nos produce angustia y vértigo. Nadie sabe cuántos miles de millones de millones de veces, hemos servido y vivido. Posiblemente estuvimos haciendo lo mismo que hacemos en este momento en remotas evoluciones hacia atrás.

La expresión que empleamos, de "miles de millones", es la más puerilmente efectista de nuestro pobre vocabulario y avergüenza a nuestra pluma cuando pretendemos explicar mediante ella los misterios de lo Eterno. Parece ridículo pretender aflorar siquiera el aspecto simplemente humano del problema multiforme de la creación y de lo infinito.

Siempre desde nuestro punto de vista antropomorfo, la vida de las estrellas, consideradas en su evolución, comienza afectando la forma de una masa de gases; ésta masa se contrae y se vuelve más caliente. La temperatura crece, en tanto el diámetro disminuye, y este crecimiento hace que los anillos de electrones sean desprendidos de los átomos. El diámetro de la estrella decrece con mayor rapidez que el tamaño de los átomos, de tal manera que las leyes del gas no son obedecidas y solamente las capas externas permanecen gaseosas, formando lo que llamamos atmósfera. La contracción continua hace acumularse en núcleos compactos a los átomos. Se forma después una masa de agua, rodeada de atmósfera; más tarde, aparecen costras secas; la tierra con sus respiraderos del fuego interno, llamados volcanes. Las expresiones "después", o "más tarde" equivalen a millones de siglos. En estrellas, más viejas que el sol, los electrones han desaparecido por el proceso tendiente a la irradiación.

Estas experiencias son aspectos de lo que alcanzamos a vislumbrar, informados por los sentidos humanos miserablemente relativos. Es un concepto del cosmos basado en nuestra forma; un concepto antropomorfo, por medio del cual tratamos de medir a la creación. Creemos que los mundos y los soles deben ser así porque así le parece a nuestra capacidad. Pero cada cosa es distinta según el punto de vista que la considera. Y aún así, considerando al Cosmos desde el punto de vista humano más común, nos asalta una nube de congeturas y de contradicciones.

Cada astro podría integrar vida propia, sentimientos, pasiones, órganos de reproducción. Nada sabemos de nada. Podría haber seres vivos cerca de nosotros: el aire, el éter, lo que llamamos el vacío; podríamos ser especies de microbios dentro de materias en descomposición ignoradas; podría ser la tierra —lo dice A. Huxley—, el infierno de otros planetas. Es posible que seamos algo parecidos a abejas o rebaños de seres ignotos que nos cuidan y que elaboran útiles derivados de nuestra lana de dolores, de cuidados, de pensamientos. Uncidos al yugo invisible del Gran Poder. La abeja, que nosotros cuidamos para arrebatarle su miel, no nos conoce sino a su manera, como poder informe y voraz; así seríamos nosotros respecto a la Fuerza que nos da la vida y que también nos la arrebata cuando le conviene. ¡Cuántas veces he recordado a Shakespeare en sus versos! "El cielo hace con nosotros lo que nosotros hacemos con las antorchas: no las iluminamos para ellas..." Es claro que Alguien nos utiliza; es claro que Alguien disfruta o necesita de nuestras actividades. Así podemos explicarnos la conciencia y el espíritu de conservación.

No niego la crueldad del sistema panteísta considerado en forma brutalmente material. Creo en la verdad eterna emanada de los Evangelios. Todo cabe en el Gran Todo, y la época de la Revelación es esencial en el proceso evolutivo. Insignificantes somos y, no obstante, implicamos la medida de las cosas. Llevamos dentro gérmenes de eternidad, puesto que hay siempre un eslabón hacia atrás.

En todo caso los astros, nuestras casas o colmenas, evolucionan del gas al frío, pasando por el agua y el fuego. El enfriamiento podría ser la época de la gran cosecha por el Amo Ignoto. Gran cosecha o Juicio Eterno. Resurrección de la carne y vida perdurable; fundición y refundición.

El frío agotará la vida activa de los cuerpos en el planeta, pero quedarán todas las vidas y todos los actos detenidos en la Mente Creadora, en el espacio, en la Conciencia Infinita, en la Memoria del Creador. El poeta Quevedo adivinó: "Lo fugitivo permanece y queda". Antes que él Marco Aurelio había dicho: "Obra como si de tus actos dependiera la suerte del universo".

¿Podrán subsistir seres vivos adaptados a las condiciones del frío en los planetas helados? Es muy posible. En los planetas helados y sin atmósfera. El calor es también un prejuicio de lo antropomorfo, lo mismo que el oxígeno y el hidrógeno. Habrá seres diferentes de nosotros. En todo caso, creo al escritor francés cuando dice que el último hombre morirá en una caverna de hielo en Amazonas. El hombre sí, pero no solamente en estado de hombre se puede existir.

Por eso, cuando se dice que una estrella ha muerto, se piensa en hombre, esto es, en sentido de vida humana. En realidad cósmica nada muere, sino que cambia de estado. Esos cambios los apercibimos nosotros mediante nuestras cinco miserables antenas: los sentidos. Las ideas, la ciencia, la religión, la música, son un Poder Central transmitido a las antenas diversas de los mundos en tantas variaciones como calidad de antenas existen. De ello provienen las coincidencias, o el climax general de los inventos y otras revelaciones.

Escribimos en el diario ¡caramba! El diario que es leído en el tranvía. Volvamos a lo humano. El hombre cuando muere de frío se adentra a un estado mental de rara voluptuosidad. El novelista Mann, en su **Montaña Mágica** nos regala el impresionante cuadro de Hans Castorp, simpático héroe del Sanatorio para tísicos de Davos, en Suiza, cuando casi muere de frío, extraviado en la nieve.

Parece que la muerte por el frío puebla la imaginación de ensueños halagadores. El muchacho, perdido en la nieve, creía encontrarse en la legendaria Arcadia, en el país lontano de sol y de arte, luminoso y libre, donde divagaba en medio de un público clásico de marineros, de pescadoras y de vendimiadoras, apenas enfundadas sus formas divinas en leves telas...

Así soñaba, muriendo de frío el tísico del sanatorio de Davos.

A aquellos que desprecian las novelas, por amar demasiado el documento donde el alma se instruye, les pido que lean, por lo menos ciertas partes de **La Montaña Mágica**, premio Nobel.

Acaso la luna, muerta de frío, también está soñando cosas maravillosas, a su manera, ignotas para nuestro alcance y medida.

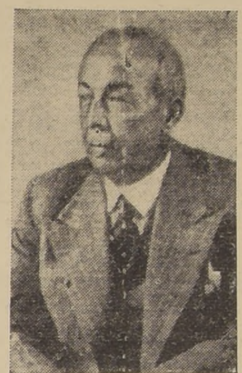
J. E. B.

Un buen amigo y servidor de Chile

EL Dr. PAUL BERTRAM

Hace poco ha cumplido 70 años de edad, y de ellos 43 en la industria del salitre, el Dr. Paul Bertram, gran químico, investigador e infatigable hombre de ciencia y de trabajo.

El Dr. Bertram es un verdadero veterano del salitre. Es un soldado que ha librado rudas batallas en la vida de esta industria. Sus primeras trincheras fueron los "rajos" y laboratorios de las Oficinas



Doctor Paul Bertram

de la Pampa y, después, ya sea con las probetas y matraces, o con sus artículos en la prensa y en las revistas de Alemania, jamás ha estado inactivo. Ha hecho por Chile más, mucho más, que muchos chilenos, y se siente vinculado a este país por sus recuerdos y por sus afectos. Desde hace 21 años es Jefe de Propaganda y Director de los Servicios Agrícolas del salitre en Alemania.

Seguramente cuando el Dr. Paul Bertram pertenecía al Laboratorio Público de Comercio de Hamburgo y le correspondió analizar, como especialista en nitrato, las aguas del río Loa, no pudo imaginarse que eso significaba unir para siempre su vida a la principal industria de un lejano país. Toda vida de trabajo tiene un comienzo: ahí comenzó la larga jornada salitrera del Dr. Bertram.

Nació en 1876 en Apolda, Turingia. Hizo sus estudios en la Universidad de Jena y en el Colegio Técnico de Dresden. En 1891 fué Doctor en Filosofía "magna cum laude", que ni la búsqueda de la verdad ni el latín se oponen a la química ni a la investigación. Trabajó, siempre estudiando, en el Instituto de Higiene de Jena. A fines de 1892 fué contratado como ayudante del Dr. Wagner, la más alta autoridad en química agrícola de Alemania, en la Estación Agrícola Experimental de Darmtadt.

Estaba, pues, bien preparado cuando analizó las aguas de ese remoto río, el Loa, que cruzaba una árida tierra rica en una sustancia de misterioso origen. Fué contratado como químico para la Oficina "Santa Fe". En Tocopilla se encontró con Chile por primera vez, para no abandonarlo, ya como soldado de su gran industria. En seguida, trabajó en las Oficinas de H. B. Sloman y Co.

La vida del Dr. Paul Bertram ha sido de duro trabajo. Desde el primer momento atacó los problemas químicos de la industria. Se preocupó del yodo y el perclorato de potasio le obligó a interrumpir sus primeras vacaciones en Chile. Fué resuelto ese problema, como muchos otros que vendrían después. Mucho le costó abandonar Chile para hacerse cargo del puesto de Técnico del Deutsche Salpeter - Werke Folsch y Martín Succrs., de Hamburgo.

En 1916 se vinculó más estrechamente a la industria como Director de la Delegación de los Productores Unidos de Salitre en Berlín. Era un hermoso tiempo de luchas e investigaciones. Tan pronto había que concurrir a conferencias, como dictarlas a un público de financieros, industriales, agricultores y comerciantes. Escribir artículos en la prensa y en revistas técnicas, sin abandonar, por cierto, las pesadas tareas de laboratorio. Había que hacer propaganda al salitre de Chile y demostrar sus ventajas, al mismo tiempo que contrarrestar la campaña adversa de los competidores sintéticos.

Había necesidad de explicar a todos qué era eso del salitre. La gente sabía que ese producto servía como abono, pero no se explicaba su explotación ni menos las causas de sus precios. Bajo su dirección fué construida una planta pequeña, completa, que fué exhibida trabajando en la Gran Exposición Agrícola de Alemania. Después fué llevada a la Exposición de Sevilla y actualmente se encuentra en la Sección Chilena del Instituto Ibero Americano de Berlín.

Uno de los más laboriosos episodios fué vivido durante las reuniones de la Comisión de Fertilizantes del Ministerio de Prusia. Se luchaba técnicamente. Se consiguió una valiosa declaración del presidente de esa Comisión, que equivalía a reconocer que los abonos sintéticos acidaban las tierras, para lo cual se indicaban las propiedades alcalinizantes del salitre chileno.

Así luchaba y vencía el Dr. Bertram, siempre estudiando, y formulaba útiles sugestiones en su rama química a los directores de la industria en Chile, para la producción de variedades y derivados del salitre. Puede recordarse su tenaz campaña de difusión de las ventajas del yodo, como fertilizante adicional del salitre, y en sus efectos benéficos en el organismo de personas y animales. Las experiencias que dispuso en el Weihenstephan Institute fueron valiosísimas para las comprobaciones de esas cualidades del salitre chileno. Igualmente interesantes y prácticas han sido sus investigaciones relacionadas con la existencia de ácido bórico en los caliches.

Es fácil ver, pues, cuán bien resguardados estaban los intereses del salitre chileno, en el aspecto científico de su propaganda, en un mercado, especialmente delicado, como Alemania.

Los 70 años no son un peso para el Dr. Paul Bertram. Agilmente se mueve con ellos y su enorme experiencia en los círculos científicos y técnicos de Alemania, revela al mismo tiempo grandes condiciones de organizador, pues maneja expeditamente sus servicios de propaganda e informaciones.

Es seguro que la modestia del Dr. Paul Bertram no ha sospechado que en Chile se conozcan tan bien sus méritos y cualidades. Pero puede estar cierto de que aquí se le aprecia y se le estima como un buen amigo de Chile, que merece todos los homenajes, el menor de los cuales es el reconocimiento de su gran labor.

LA NUEVA EDICION DE LOS CODIGOS CIVIL Y DE COMERCIO

LABOR QUE HA CORRESPONDIDO A LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Santiago, 5 de noviembre de 1937.— Señor Ministro:

El art. 6.o de la ley N.o 5521, de 19 de diciembre de 1934, autorizó al Presidente de la República para hacer una nueva edición de los Códigos Civil y de Comercio con las modificaciones que se les hubieran introducido hasta esa fecha. Las leyes 5680 de 13 de septiembre de 1935, 5750 de 2 de diciembre de 1935 y 5884 de 19 de agosto de 1936, dispusieron que las reformas introducidas en el Código Civil por las dos primeras de estas leyes y en el Código de Comercio por la última, también se incluiría en esa edición.

En ejercicio de esta autorización, el Presidente de la República, por decreto del Ministerio de Justicia N.o 3305, de 14 de diciembre de 1934, comisionó a la Universidad de Chile para que, por intermedio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y sin derecho a remuneración, procediera a hacer dicha edición, la que, una vez aprobada por ese Ministerio, sería publicada por cuenta de la misma Universidad y sin cargo alguno para el Fisco, debiendo entregar al Ministerio, libre de todo costo, doscientos cincuenta ejemplares de cada Código.

Por decreto del mismo Ministerio, No 269, de 17 de enero de 1936, el Presidente de la República autorizó a la Universidad de Chile para que, por intermedio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, hiciera una edición completa de todos los Códigos chilenos y leyes complementarias promulgadas con posterioridad a su aprobación.

En esta edición esmerada y completa, agrega el decreto, se refundirán en un solo texto cada Código y las modificaciones de que hubiera sido objeto. La edición se hará por cuenta de la Universidad de Chile y sin cargo alguno para el Fisco y será sometida previamente a la aprobación del Ministerio de Justicia, al cual se entregarán, libre de todo costo, doscientos cincuenta ejemplares de cada Código o texto legal que se editare.

En cumplimiento de estos decretos y debidamente facultados al efecto por el Consejo Universitario, el suscrito nombró las siguientes comisiones.

Para la Constitución Política del Estado: los profesores señores Gabriel Amunátegui Jordán, Jorge Guzmán Dinator, Pedro García de la Huerta Matte, Luis Quinteros Tricot y Enrique Rodríguez Mac-Iver. Actuó como secretario don Alfredo Gaete Berrios.

Para el Código Civil: los profesores Luis Barriga Errázuriz, Benjamín Cid Quiroz, Benjamín Claro Velasco, Guillermo Correa Fuenzalida, Pedro Lira Urquieta, Leopoldo Ortega Noriega, Enrique Rossel Saavedra y Manuel Somarriva Undurraga. Actuó como secretario don Victor Santa Cruz Serrano.

Para el Código de Comercio: los profesores señores Rafael Correa Fuenzalida, Enrique Munita Becerra, J. Gabriel Palma Rogers, Patricio Santander Denis, Raúl Varela Varela y Antonio Zuloaga Villalón. Actuó como secretario don Julio Olavarría Avila.

Para el Código de Procedimiento Civil: los profesores señores Fernando Alessandri Rodríguez, Darío Benavente Gorroño, Alberto Echavarría Lorca, Humberto Trucco Franzani y Manuel Urrutia Salas. Actuaron como secretarios don J. Rafael Echeverría Yáñez y don David Stitchkin Branover.

Para el Código del Trabajo: los profesores señores Héctor Escríbar Mandiola, Carlos Vergara Bravo y Francisco Walker Linares. Actuó como secretario don Manuel Matus Benavente.

Para el Código de Minas: los profesores señores Fernando Aldunate Errázuriz, Alfredo Balmaceda Fontecilla y Julio Ruiz Bourgeois. Actuó como secretario don Tomás Chadwick Valdés.

Para el Código Penal: los profesores señores Samuel Gajardo Contreras, Alfonso García Gerkens, Gustavo Labatut Glena, J. Raimundo del Río Castillo y Miguel Schweitzer Speisky. Actuó como secretario este último.

Para los Códigos de Procedimiento Penal y de Justicia Militar: los profesores señores Fernando Alessandri Rodríguez, Darío Benavente Gorroño, Alberto Echavarría Lorca, Gustavo Labatut Glena, Miguel Schweitzer Speisky, Humberto Trucco Franzani y Manuel Urrutia Salas. Actuaron como secretarios doña Cora Walters de Schweitzer y don Luis Undurraga Correa.

A fin de uniformar el criterio, el suscrito formó parte de todas ellas e intervino en sus debates.

Estas comisiones trabajaron por más de un año con un celo, constancia y dedicación dignos del mayor encomio. Resultado de esta labor son los proyectos de los textos definitivos de la Constitución Política del Estado y de los Códigos Civil, de Comercio, de Procedimiento Civil, de Minas, del Trabajo, Penal, de Procedimiento Penal y de Justicia Militar y de sus leyes complementarias que tengo la honra de enviar a US. para que, si lo tiene a bien, se sirva prestarles su aprobación a fin de proceder a editarlos de acuerdo con los decretos antes citados.

En el texto de cada Código o ley complementaria sólo se han incorporado los preceptos que la ley respectiva ha ordenado incorporar expresamente y se han suprimido los que han sido objeto de una derogación expresa o de una derogación tácita manifiesta. Cada vez que se ha tratado de una agregación o modificación que la ley no ha ordenado incorporar al texto mismo del respectivo Código, nos hemos limitado a poner una nota, llamando la atención a la ley complementaria, modificatoria o derogatoria, o sea, las comisiones no se han sentido autorizadas para alterar el texto mismo de los Códigos o leyes complementarias sino cuando una ley expresa ha dado tal facultad.

Por este motivo y en atención a que en la inmensa mayoría de los casos las agregaciones, modificaciones o derogaciones a los Códigos vigentes se han hecho con prescindencia de sus textos y sin preocuparse de que el nuevo precepto pudiera o no tener cabida en el Código a que se refiere, figura en cada Código un gran número de notas que se limitan a remitir al lector a tal o cual texto de ley, decreto o reglamento.

En casos calificados y dada la importancia de la materia, se hace referencia a leyes, decretos y reglamentos que, aunque no constituyen una modificación manifiesta de los Códigos, contienen preceptos que amplían sus reglas o las completan con respecto a materias sobre las cuales no legislaron. Así sucede, por ejemplo, para referirnos al Código Civil únicamente, con las leyes sobre asociaciones de canalistas y sobre aprovechamiento de las aguas como fuerza motriz.

En tales casos, se ha procedido con cautela; no podíamos olvidar que nuestra misión era refundir en un solo texto cada Código y las modificaciones de que hubiera sido objeto. De ninguna manera consistía en hacer Códigos anotados o concordados, y, si algunas de las referencias pudieran dar esa sensación, ello se debe a la importancia de la materia o a la conveniencia de llamar la atención hacia determinada ley que es menester tener presente en la aplicación de ciertos preceptos.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 6.o del Código Civil, las leyes se citan por la fecha de su publicación en el "Diario Oficial". Los decretos-leyes, los decretos con fuerza de ley, los simples decretos y reglamentos del Presidente de la República, se citan por la fecha en que han sido dictados.

El suscrito, a la vez que confía en que esta labor ha de merecer la aprobación de ese Ministerio, agradece al Gobierno la alta demostración de confianza que ha dispensado a esta Facultad al encomendarle un trabajo tan honroso como delicado.

Saluda atentamente al señor Ministro.— **Arturo Alessandri R.**, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile.

Al señor Ministro de Justicia.

- PROVIDENCIA - LOS GUINDOS

80.000.— DOS CUADRAS DE LA Plaza Pedro de Valdivia, chalet moderno, bien tenido, dos pisos; 16 x 32 mts.— Recibos, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, arboleda. — Deuda 30.000.— Ossandón.—

105.000.— AV. SALVADOR, UNA cuadra de Bilbao, casa apta para industria o colegio, un piso; 15 x 57.50 mts.— Seis amplias piezas, gran hall, gimnasio y servicios.— Bandera 168.

113.000.— UNA CUADRA DE LA Av. Bilbao y Manuel Montt, chalet moderno, 2 pisos, rodeado de jardín.— Tres dormitorios, baño completo, recibos, chimenea, toilette visita, dependencias, dormitorios de servidumbre independientes, gallinero, parrón, garage. — Ossandón.

113.000.— AV. MANUEL MONTT, antes de Bilbao, casa moderna, dos pisos, rodeada de jardín; 12 x 26 mts.— Recibos, 4 dormitorios, baño completo, terraza, dependencias, garage. — Deuda 40 mil pesos.— Bandera 168.

120.000. — LADO AV. MANUEL Montt, 2 cuadras de Providencia, chalet moderno, 2 pisos, 360 mts. de superficie.— Tres dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias, jardín, garage.— Deuda 42 mil pesos.— Ossandón.

125.000.— PROXIMO LOS LEONES y Bilbao, chalet moderno, estilo Tudor, construcción muy sólida. Recibos con parquet y ponceados, toilette visita, 3 dormitorios, closets, baño instalado, dependencias, jardín, garage.— Bandera 168.

130.000.— PROXIMO PROVIDENCIA y Manuel Montt, chalet moderno rodeado de jardín, construcción muy sólida.— Recibos, chimenea, 3 dormitorios, baño completo, dependencias, patio.— Deuda 57.000.— Ossandón.

130.000.— AV. LAS DALIAS, CERca de Los Leones, chalet moderno, 2 pisos; 13 x 40 mts.— Recibos, 3 dormitorios, baño completo, dependencias, jardín, árboles frutales, entrada de auto.— Deuda 48.000.— Bandera 168.

130.000.— AV. ROMAN DIAZ, 3 cuadras de Providencia, casa muy bien tenida, un piso; 11 x 35 mts. — Recibos, chimenea, terraza, 5 dormitorios, 2 baños, dependencias, jardín, 2 patios.— Ossandón.

135.000.— AV. MANUEL MONTT, esquina, 2 cuadras antes de Bilbao, bungalow moderno, rodeado de jardín; 13 x 33 mts.— Recibos, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, cocina instalada, garage.— Deuda 20.000.— Bandera 168.

140.000.— DOS CUADRAS DE LA Plaza Pedro de Valdivia, bungalow moderno, libre de contribuciones: 16.50 x 30 mts.— Recibos, 3 dormitorios, baño completo, dependencias, jardín, gallinero, garage.— Deuda 71.000.— Ossandón.

140.000.— ENTRE JOSE M. INfante y Salvador, 3 cuadras de Bilbao, casa modernizada, un piso, bien tenida; 14,50 x 68 mts. — Siete dormitorios, baño instalado, recibos, chimenea, dependencias, patio con parrón y árboles frutales.— Deuda 85.000.— Bandera 168.—

140.000.— CERCA DE MANUEL Montt, 2 cuadras de Av. Bilbao, chalet moderno, libre de contribuciones, 570 mts. de superficie. — Recibos, terraza, toilette visita, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, dormitorios de servidumbre independientes, jardín, árboles frutales, parrón, gallinero, garage.— Ossandón.

140.000.— PROXIMO AL ESTAdio Los Leones, chalet muy bien tenido, dos pisos; 22 x 39 mts. — Recibos, chimenea, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, árboles frutales, parrón, garage.— Deuda 25.000.— Bandera 168.

150.000.— AV. LYON, PROXIMO Av. Bilbao, chalet muy bien tenido, 2 pisos, 689 mts. de superficie.— Tres dormitorios, baño completo, recibos, dependencias, jardín, arboleda frutal, gallinero, galpón, parrón, garage. — Deuda 20.000.— Ossandón.

150.000 INMEDIATO AV. PEDRO de Valdivia y Providencia, chalet moderno, 2 pisos, construcción de concreto y ladrillo. Tres dormitorios con closets, baño instalado, recibos, dependencias y jardín. — Ossandón.

150.000 DOS CUADRAS DEL CAnal San Carlos y tranvías Los Leones, lado Stade Francés, bungalow moderno con calefacción central estilo español. Dos dormitorios, baño completo, recibos, chimenea, terraza, dependencias, jardín totalmente formado. Deuda: 48,000. — Bandera 168.

160.000 AV. MIGUEL CLARO, una cuadra de Providencia, chalet moderno, construcción muy sólida, ladrillo y concreto. Se compone de 4 dormitorios, 2 baños instalados, recibos, chimenea, porch, barcito, dependencias, jardín, garage. Deuda: 90.000. — Ossandón.

160.000 SEMINARIO, PROXIMO Providencia, chalet moderno, 2 pisos; 18 x 29 metros. Consta de 4 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias, jardín y garage. Tiene deuda. — Bandera 168.

160.000 PROXIMO LOS LEONES y Providencia, chalet moderno, rodeado de jardines, 476 metros de superficie. Recibos, toilette visita, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, garage independiente. Deuda: 50.000. — Ossandón.

160.000 PROXIMO RANCAGUA Y Salvador, chalet moderno con calefacción central; construcción de concreto y ladrillo. Se compone de 3 dormitorios, baño instalado de lujo, closets, recibos, bar, escritorio, dependencias, jardín, garage. Deuda: 50.000. — Bandera 168.

165.000 LADO AV. MANUEL Montt, próximo Providencia, chalet moderno, bien tenido, dos pisos; 11 x 35 metros. Recibos, chimenea, 4 dormitorios, baño completo, dependencias, jardín, árboles frutales, garage. Deuda: 47,000. — Ossandón.

165.000 AV. LOS LEONES, ESquina, un paso de la Av. Bilbao, bungalow moderno, rodeado de jardines, estilo californiano, calefacción a gas; 20 x 45 metros. Recibos, chimenea, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, arboleda frutal, parrón, garage. Deuda: 30,000. — Bandera 168.

175.000 PROXIMA SEMINARIO y Providencia, residencia moderna, dos pisos, construcción muy sólida. Se compone de cuatro dormitorios, baño completo, recibos, dependencias, jardín, garage. Deuda: 20.000. — Ossandón.

195,000 CERCA DE PROVIDENcia y Antonio Bellet, residencia moderna, dos pisos; 12 x 30 metros. Amplios recibos, salon, biblioteca, toilette visita, terraza, 4 dormitorios, closets, 2 baños completos, dependencias, jardín, garage, subterráneo. Deuda: 120.000. — Bandera 168.

200.000 AV. PEDRO DE VALDIvia, antes de la Plaza, chalet moderno, construcción de lujo, estilo español, construcción de concreto y ladrillo; 10 x 28.50 metros. Amplios recibos, 3 dormitorios, cuatro grandes closets, terraza, gran chimenea, dependencias, jardín, garage. Deuda: 81 mil. — Ossandón.

220.000 AV. LYON, ANTES DE Av. Bilbao, chalet moderno, construcción muy sólida, 2 pisos; 18 x 44 metros. Recibos, chimenea, 3 terrazas, 4 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, jardín, árboles frutales, parrón, gallinero, garage. Deuda: 50.000. —Bandera 168.

220.000 UN PASO DEL PARQUE Lyon, chalet moderno, rodeado de jardín y árboles frutales, 900 metros de superficie. Seis dormitorios, 2 baños instalados, amplios recibos, chimenea, toilette visita, dependencias, parrón, gallinero, garage. Deuda: 90.000. — Ossandón.

230.000 AV. VILLASECA, 4 CUAdras de Providencia, chalet moderno, rodeado de 1,000 metros de jardín y árboles frutales. Calefacción central. Recibos, toilette visita, 5 dormitorios, 2 baños completos, dependencias, garage. Deuda: 36.000. — Bandera 168.

260.000 AV. LYON, ESQUINA, antes de la Av. Bilbao, chalet moderno, estilo californiano, rodeado de jardín; 24 x 37.50 metros. Cuatro dormitorios, baño instalado, amplios recibos con parquets, dependencias, árboles frutales, parron, garage, subterráneo. Deuda: 60.000. — Ossandón.

260.000 UN PASO DEL NUEVO Parque Providencia, residencia moderna con calefacción central, dos pisos, construcción muy sólida; 14 x 27 metros. Amplios recibos con parquets, toilette visita, 5 dormitorios, 2 baños, dependencias, jardín, garage. Deuda: 50.000. — Bandera 168.

270.000 AV. CONDELL, ESQUIna, próximo Av. Providencia, chalet moderno, construcción muy sólida; 13 x 46 metros. Recibos, toilette visita, terraza, calefacción a gas, 3 dormitorios con closets, dependencias, jardín, arboleda frutal, garage etc. Deuda: 30,000.— Ossandón.

275.000 AV. BILBAO, ANTES DE la Plaza Pedro de Valdivia, bungalow recién terminado con calefacción central, construcción de concreto y ladrillo; 14.60 x 58.50 metros. Recibos, chimenea, 5 dormitorios, 2 baños completos, dependencias, jardín en formación, garage. Tiene deuda. — Bandera 168.

290.000 AV. PEDRO DE VALDIvia, esquina, próximo a la Av. Providencia, chalet moderno con calefacción central; 20 x 40 metros. Recibos, toilette visita, 4 dormitorios, 2 baños completos, dependencias, jardín, garage. — Ossandón.

300.000 AV. LYON, UN PASO DE Providencia, chalet moderno, rodeado de jardines; 16.80 x 28 metros. Cuatro dormitorios, baño completo, recibos, chimenea, dependencias, árboles frutales, parrón, garage. Deuda: 120.000. — Bandera 168.

310.000 AV. MIGUEL CLARO, esquina, próxima Av. Bilbao, residencia moderna, 2 pisos, construcción de concreto y ladrillo; 13.90 x 38 metros. Amplios recibos, toilette visita, 6 dormitorios, 2 baños completos, 3 terrazas, dependencias, jardín, garage. Deuda: 200.000. — Ossandón.

350.000 AV. PROVIDENCIA, ANtes de Pedro de Valdivia, casa muy bien tenida, con frente a dos calles, 1.370 metros de [...]cie. Seis dormitorios, [...] amplios recibos, dep[...] jardín, gallineros, arbo[...] tal, garage. Deuda: [...] Bandera 168.

350.000 DARIO URZUA, [...] Av. Pedro de Valdivia, [...] cia moderna rodeada [...] de hermoso jardín, [...] central. Amplios recibos, [...] nea, linda terraza, toilette [...] 4 dormitorios, 2 baños [...] tos, dependencias, garage [...] 100.000. — Ossandón.

360.000 AV. PEDRO DE [...] via, esquina, cerca de Bilbao [...] let muy bien tenido, [...] jardines; 26x64 metros. [...] numerosos recibos, 7 [...] 3 baños completos, [...] pendencias, arboleda [...] rrón, garage. Deuda: 30[...] Bandera 168.

530.000 AV. PROVIDENCIA [...] te al Parque, chalet [...] todo lujo, calefacción [...] Amplios recibos, bar, toilette [...] sita, 3 dormitorios, terraza [...] pendencias, garage para [...] tos. Deuda: 115.000. — [...] dón.

850.000 AV. PEDRO DE [...] via esquina, antes de la Av. [...] bao, magnífica residencia [...] lefacción central, 5.400 [...] terreno. Se compone de [...] mitorios, 3 baños completos [...] plios y numerosos recibos, [...] zas, dependencias, jardines [...] cha de tennis, lindo [...] rage para dos coches [...] chofer. Deuda: 110.000 — [...] sandón, Bandera 168.

Carlos Ossandón B. -:- Bandera 168

31) MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

LINOTIPIA Y PRENSA DOBLE Mercurio, vendo. San Pablo 1263. 18 Nov.

FRAGUA PORTATIL NUEVA vendo $ 100.— Lira 679. 9 Nov.

MAQUINARIAS, CALDEROS, correas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión, venden: Manuel y Emilio Sala, Rodolfo Phillippi 36. 20 nov.

VENDO MAQUINA PERMAnente Croquignol alemana (Juva Gloria), calor indirecto, sin enchufe, última novedad. Unión Americana 12, piso 2.o. 10 Nov.

EMPAQUETADURAS TODAS clases, herramientas gásfiter y mecánicos, vendemos de ocasión Webb. Estado 156. 21 Nov.

CONFECCIONAMOS MAQUInas nuevas y transformamos existentes para industrias nacionales, a precios económicos. "Fundición Grajales", calle Grajales N.o 2548. Santiago. Pida la visita de uno de nuestros ingenieros. Teléfono 80008. 13 Nov.

32) NEGOCIOS E INSTALACIONES,

Compran y venden

FUENTES SODA, CAFETERAS Express, loncheras, bar, doy funcionando, aquí, provincias, facilidades pago, única fábrica. R. Correa. Delicias 1737. Telefono 80596. 14—Nov.

VENDO NEGOCIO ABARROtes, situación inmejorable, único cuatro esquinas, local amplio con casa habitación. Portugal 901. 9 Nov.

FABRICA TALLARINES frescos vendo— San Pablo 2310. 9 Nov.

VENDO BOTELLERIA. SANTA Rosa 296. 9 Nov.

VENDO PANADERIA NUEVA. Bandera 345, oficina 8. 10 Nov.

10,500, INDUSTRIA RELACIOnada papeles, plena producción, bien instalada, muy afamada, ganancia mínima 3.000 mensuales. Coquimbo 1473. 11 Nov.

SE VENDE UN BILLAR COMpleto. Pérez 501, San Bernardo. 10 Nov.

34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

CONTRA GRIPPE. ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Nov.

ZAPATEROS, ARMADORES necesito. Santa Rosa 1525. 9 nov.

VENDO DIATERMIA COMpleta— Agustinas 2349. 9 Nov.

NECESITASE AYUDANTES TOmar puntos medias. Recoleta 442. 10 Nov.

CAMISERAS CERRADORAS y armadoras competentes, necesita Fábrica Bulnes 642. 10 Nov.

OBRERAS COMPETENTES para coser a máquina, buen jornal, necesitamos. S. A. C. I. Falabella— Morandé 570 16 Nov

APARADORAS Y DOBLADOras dentro y fuera, necesito. Fábrica Calzado. Colón 2349. 9 Nov.

34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

NECESITO OFICIAL PINTOR. Castro 131. 10 nov.

NECESITO NIÑA, TOME PUNtos media, pago cincuenta por ciento. Libertad 1 A. 11 nov.

JOVEN TRABAJADOR, HONrado, para ayudante tintorería. Carmen 718. 9 Nov.

TORNERO JOVEN SE NECEsita mueblería. Arlegui 138. Viña del Mar. 12 Nov.

NECESITAMOS BUENOS CORtadores de cueros y forros. trabajo de hombre. Gálvez 1043. 15 Nov.

FABRICA DE CALZADO, AVEnida Recoleta 1650, necesita limpiadora competente para la sección envase. 10 Nov.

FABRICA CALZADO, NECESIta cortadores cuero. Chacabuco 554. 9 Nov

COSTURERAS COMPETENTES ropa hombre, con fianza, recomendaciones y libreta. Trabajo fábrica o domicilio, necesita. Benavente 308. 11 Nov.

NECESITO COSTURERAS COMpetentes. Santo Domingo 2952. 10 Nov.

35) OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

BUENA GRATIFICACION SE dará al que devuelva a República 301, un perro negro cabezón chico, peludo y orejas puntudas. 9 Nov.

36) PROPIEDADES COMPRAN

CONTADO COMPRO SIN INtermediarios, parcela hasta 80 mil pesos, cerca Santiago.— Alfredo Gutiérrez, Casilla 13239. 9 Nov.

DESEO COMPRAR URGENTE propiedad hasta 50 mil pesos, pago contado. Casilla 13239. 9 Nov.

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

$ 40.000. PROPIEDAD DE RENta; tres casitas independientes. Tratar: Toesca 2807. 14 Nov.

¿DESEA VENDER SU PROpiedad, por deuda, viaje o partición? Ordénelos inmediatamente a Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. 9 Nov

¿EMPLEADOS PARTICULAres de provincias?. Me encargo de atender por correspondencia toda tramitación de compra por presentar o presentada a la Caja, aseguro rapidez, comisión mínima.— Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153, Casilla 13239. 9 Nov.

LINDOS SITIOS OFREZCO Avenida Macul a 22 pesos el metro. Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. 9 Nov

ANTES DE COMPRAR PROpiedades por Cajas o directamente, consulte mi Oficina sin compromiso. Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. 9 Nov.

¿DESEA COMPRAR PROPIEdades por Cajas de Previsión? Tramitaciones rápidas y seguras ofrece. Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 9 Nov.

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

ENFERMOS ULCERAS ESTOmago, duodeno, ardores, acidez, flatulencia, gases, mala digestión, dispepsias, fermentaciones gástricas, mal aliento, cura "Gastrisan". Base: Anestesina, alcalinos. Llegó Daube. Droguería Francesa, boticas. 18 Nov.

¡¡GONORREAS RECIENTES!: antiguas, rebeldes estrecheces urinarias dolores vejiga curan "Glóbulos Pérsicos". Base: Cubeba hexametilentetramina. 14-Nov.

ULTRATERMIA A DOMICIlio.— Agustinas 2349. Teléfono 80941. 19 Nov.

¿ESTA UD. ENFERMO DEL hígado? USE CRETOL. Se sentirá inmediatamente mejor. Cajita de 40 tabletas. $ 4.60 Sobre de 3, $ 0.40 22 Nov.

CONTRA RESFRIOS ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Nov.

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

¿ESTA UD. ENFERMO DEL hígado? USE CRETOL. Se sentirá inmediatamente mejor. Cajita de 40 tabletas, $ 4.60. Sobre de 3. $ 0.40. 23 Nov.

¡AGOTAMIENTO NERVIOSO: Decaimiento físico cerebro cansado, falta de sueño, pérdida memoria debilitamiento sexual. Tonico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, calcio. 14-Nov.

¡¡GONORREAS!! ¡FUERA! SAna rápido con "Uretrosán". $ 4.80 frasco. Base: Zinc. 30 Nov.

ESPERMATORREA, PERDIDAS seminales. Poluciones nocturnas. Use: "POLUXANIL". Tonifica sistema nervioso, vigoriza memoria, combate anemia. Base: Lupulina, Glicerofosfatos. Pídanse farmacias surtidas. 23 Nov.

GONORREAS ANTIGUAS, REbeldes o agudas. Si Ud. quiere sanar, use "GONOCISTOL"; limpia las vías urinarias. Noo haga ensayos. Tómelo hoy mismo. Base: Anhidrometilencitrato. En toda farmacia surtida. 23 Nov.

40) PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS

CAPITALISTAS CON 40,000 PEsos, necesito urgentemente para inversiones rápidas, serias, garantidas. Renta mensual: 1.200 pesos. Casilla 1532. 10-N.

DINERO LISTO, PRIMERAS, segundas hipotecas. Del Río. Bandera 520. 21 nov.

41) PROPUESTAS PUBLICAS y PARTICULARES

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.— Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de mejoramiento del servicio de agua potable de San Fernando, las que se abrirán el 10 de noviembre, a las 3 P. M. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes.— Santiago, 31 de octubre de 1937.— El Director del Departamento. 9 Nov.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas, Departamento de Hidráulica. Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de depuración del alcantarillado de Rengo, las que se abrirán el 15 de noviembre, a las 3 P. M. Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina de Partes. Santiago, 4 de noviembre de 1937. —El Director del Departamento 14 Nov.

42) PERSONAS BUSCADAS

CON URGENCIA NECESITO A don Luis Aedo Gómez y a don José Santander Márquez, en Santo Domingo 754. Gratificaré a la persona que dé noticias. Alfredo Rivera. 11 Nov.

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

¡¡RADIOS PILOT, MODELOS 1938!! Corriente continua y alterna, onda corta y larga. Facilidades pago. Pasage Matte 81, entrepiso, oficina 7. 12 nov.

$ 200, CONTADO, SALDO grandes facilidades radios Royal Erla, modelos 1938, importadas, garantidas. — Delicias 845. 26 Nov.

SOCIEDAD INTERNACIONAL de radio, ofrece: transmisores, equipos sonoros, radios. Reparaciones en general de toda clase de receptores. General Mackenna 1414, Santiago. 18 Nov.

$ 1.500 VENDO FLAMANTE radio R.C.A. Víctor Brasil 102, departamento A 9 Nov.

47) CITACIONES Y NOTIFICACIONES

EN SANTIAGO DE CHILE, CON fecha 1.o de julio de 1937, ha quedado constituido el Sindicato Profesional único de repartidores de Empresas Periodísticas. Asistió a la constitución el Inspector del Trabajo señor Antonio Barticevic Roic. El Directorio quedó integrado en la forma siguiente: presidente, don Francisco Benítez; secretario, don Ramón López; tesorero, don Carlos Alvarado; directores, señores Ismael García y Marcial Albornoz.—Se hacen estas publicaciones en conformidad al art. 375 del C. del Trabajo.—El Directorio. 9 Nov.

48) TALLERES Y COMPOSTURAS

MAESTRO MARCOS, ESPECIAlista en calzado ortopédico. Esmeralda 834. 16 Nov.

50) ARTICULOS SANITARIOS

¡¡CALENTADORES!! A LEÑA sólidos garantidos, precio, bajos. Fábrica "Mérida". Chacabuco 14, teléfono 74630. Despachos reembolsos. 14 Nov.

TRABAJOS DE HOJALATERIA ejecuta Mérida. Chacabuco 14. 19 Nov.

52) VINOS Y VIÑAS

COMPRAMOS TARTAROS Y borras. Franklin 10. 16 Nov.

CELEBRE CON ALEGRIA TODO AGRADABLE SUCESO. BEBA DE NOCHE Y DE DIA. EL CHAMPAÑA VALDIVIESO. G.

53) FOTOGRAFIA y CINE

CAMARAS FOTOGRAFICAS, cinematográficas y toda clase de trabajos para aficionados. Casa Hans Frey. Huérfanos 1066. Fono 89199. 9 nov

54) JUDICIALES

EXPEDIENTE N.o 78483. — 5.o Juzgado Civil. — Río Angostura con Junta de Vigilancia. — Santiago, a diecinueve de diciembre de mil novecientos treinta y seis tuvo lugar el comparendo, a la hora señalada y con asistencia de todos los interesados. Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos: 1.o Nombrar una Junta de Vigilancia para que haga respetar los derechos de los accionistas en el Río Angostura, vulnerados por doña Blanca Zañartu de Errázuriz y cuidar la correcta distribución de las aguas del Río. La Junta se compondrá de tres miembros, que lo serán los señores Domingo Toro, Antonio Campos Martínez y Jorge Sánchez. Esta Junta funcionará a requerimiento de cualquiera de sus miembros y formarán quorum dos de ellos. Los acuerdos se tomarán por mayoría y deberán hacerse constar por escrito. La Junta podrá adoptar cualquiera de las medidas consignadas en las reglas 2.a, 3.a y 4.a, del artículo 828 del Código de Procedimiento Civil.— 2.o Nombrar un delegado de la Comunidad para hacer efectivos los presentes acuerdos y todos aquellos que adopte en el futuro la Junta de Vigilancia designada en el número anterior. El delegado procederá previa comunicación por escrito de los acuerdos de la Junta, firmado por los que los hubieren adoptado, y podrá requerir la reunión de la Junta, indicando los acuerdos que estime necesario adoptar para el mejor desempeño de su cargo. 3.o Designar delegado al ingeniero civil don Guillermo Jara Dios. Se terminó el comparendo quedando el Juzgado de resolver sobre los acuerdos adoptados. Para constancia y previa lectura firmaron los asistentes con SS.— J. Manuel Almarza C.— Firmaron los testigos.— Castro M.— Santiago, veintinueve de diciembre de mil novecientos treinta y seis. Notifíquense los acuerdos tomados en el comparendo que precede a los interesados por medio de carteles fijados en la puerta del Juzgado y de tres avisos publicados, de cinco en cinco días, en el diario "LA NACION".— J. Manuel Almarza C.— Castro M. 9 Nov.

AUTORIZACION Y REFORMA DE Estatutos Compañía Electro Siderúrgica e Industrial de Valdivia.— En Santiago de Chile, a 29 de julio de 1937, ante mí, Manuel Gaete Fagalde, Notario abogado, y testigos que se nombran al final, comparece don Julio A. Santa María, chileno, casado, empleado, de este domicilio, calle de Huerfanos N.o 1234; mayor de edad, a quien conozco y expone: que en su calidad de Director-Gerente y debidamente facultado para este acto por la Cía. Electro Siderúrgica e Industrial de Valdivia, según todo consta más adelante, viene en reducir a escritura pública la siguiente acta: "En Santiago, a 4 de junio de 1937, previa las citaciones correspondientes hechas en el diario "El Mercurio" de los días 27, 28, 29, 30 y 31 de mayo próximo pasado, y 1.o, 2 y 3 de junio actual, y mediante carta-circular enviada a todos los señores accionistas que tienen sus domicilios registrados en la Compañía, con la asistencia del Presidente, don Francisco Garcés Gana, de los Directores señores Alberto Gómez del Fierro, Manuel Hederra y Víctor M. Navarrete, del Director-Gerente don Julio A. Santa María, del abogado de la Cía., don Domingo J. Godoy; del representante de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, don Julio Chana Cariola, y del Notario don Manuel Gaete Fagalde, a continuación de la Junta General Ordinaria celebrada con esta misma fecha, se reunieron en Junta General Extraordinaria, según da constancia la lista de asistencia firmada al efecto, los siguientes señores accionistas, que por sí o por poderes representaban las acciones que a continuación se indican: El señor Tesorero General de la República en representación del Fisco, 720,748: don Jorge Barceló, por poder de la Societé des Hauts Fourneaux Forges et Aciéries du Chili, 14.545: por poder de don Germán Riesco E., 25.550: don Erasmo Bello, por sí dos; don Enrique Cámara, por sí, 4; don Carlos Castañer por sí, 5; don Carlos Dunnay por sí, 50; por poder de don Alejandro Aravena, 25; don Ernesto Berg, 25; don Carlos Fernández, 50; don Abraham Gajardo, 25; don José R. Gutiérrez, 1,000; don Arturo Hevia Z., 200; don Arturo Rochetti, 25; don Ernesto Jara, 10; la Sociedad Imprenta y Litografía Universo, 2,500; doña Clementina Sepúlveda, 10; la Sucesión de don Ernesto Manríquez, 5; don Rodolfo Villalón, 50; doña Elena del T. Eberlein por sí, 30; don Francisco Erazo por sí, 20; don Carlos Ewertz por sí, 5; don Francisco Garcés Gana por sí, 2.335; don Jorge Geywitz por sí 175; por poder de: don Arturo Alessandri R., 25; don Pascual Baburizza, 500; doña Amabilia B. de Plaza, 50; don Jorge Barros, 100; don Luis Bauchemin, 50; doña Uberlinda Bravo, 10; doña María Brito, 10; don Julio Covarrubias, 10; don Guillermo Ewing, 140; don José Evhramendy, 100; don Abraham Fernández, 15; doña Emma Ferrada, 10; don Enrique Frick, 20; doña María I. de Montes, 133; don Luis Lagarrigue, 4,909; don Gregorio Launay, 100; doña Esther B. de Merino, 50; don Cosme Miranda, 61; don Arturo Muñoz, 25; don Roberto Opazo, 10; don Arturo Orpis, 10; don Hernán Pérez Cotapos, 100; don José Pico Miró, 200; don Guillermo Fritke, 80; don Luis Quiñones, 15; Rodríguez Rivas y Cía., 100; don Carlos R. Salcedo, 60; don Federico Sánchez, 25; don Adolfo Spichiger, 10; don Miguel Vilaboa, 25; don Alberto Wetzel, 25; don Alfredo Wetzel, 25; don Fernando Wetzel, 100; don Amador Hasbun por sí, 19; don Manuel Hederra por sí, 500; don Oreste Herrera por sí, 5; don Pablo Hoffmann por sí, 10,945; por poder de Anwandter y Benjeroth, 105; don Carlos Anwandter, 545; la Suc. Erico Anwandter, 545; don Jorge Anwandter, 350; don Carlos Bernet, 25; don Gustavo Binder, 100; don Carlos Bischoff, 130; don Federico Brauning, 35; don Otto Brauning, 60; don Ernesto Eisendecher, 225; doña Elvira T. de Hoffmann, 600; don Erico Hufe, 270; don Carlos Iribarra, 5; don Erico Kustmann, 175; don Ernesto Kustmann, 175; don Enrique Lampert, 50; don Alberto Lauer, 35; don Adolfo Oettinger, 623; Oettinger Hermanos y Cía., 70; don José Pérez, 35; don Walter Recclus, 250; Roepke y Cía. Ltda., 100; don Luis Segundo Rudloff, 2,394; don Carlos Schneider, 35; don Alfredo Schuster, 100; Sociedad Anónima Industrial y Comercial Hoffmann, 1,105; Sucesión M. R. de Kurttel, 70; Stolzenbach Hnos., 120; Toboada Hnos., 35; don Víctor Vogt, 125; Otto Wendler, 190; don Enrique 2.o Werkmeister, 105; don Augusto Ziegele, 305; A. Ziegele y Cía., 175; don Juan Lantadilla por sí, 75; por poder de don Roberto Alvear, 10; don Juan B. Alvear, 50; doña Carmela G. de Burgos, 342; Ferrari San Juan y Cía., 1,250; don Ramón González G., 10; don Kurt Lehmann, 25; don Miguel Letelier E., 2,612; Alberto Llona, 35; Agustín Maurelra, 5; Ernesto Sarmiento, 50; don Fernando Schmanck, 12; don José Dionisio Méndez por sí, 3; don Ernesto Merino por sí, 5; don Hernán Molina Lavín por sí, 175; don Rafael Morelli por sí, 100; don Carlos Navarro por sí, 10; don Víctor M. Navarrete por sí, 7,123; don Manuel José Olavarrieta por sí, 20; don José E. Palacios por sí, 15; doña Rita Pizarro V., por sí, 40; por poder de doña Matilde Arteaga, 435; don Francisco de A. Poblete, por sí, 5; don Camilo Quezada, por poder de don Justo P. Quezada, 875; don Raimundo del Río C., por poder de la Sucesión de don Raimundo del Río S. A., 4,910; don Isidoro Sáez, por sí, 3; don Robinson Sgirbini, por sí, 108; don Jorge Yettiger, por sí, 5. Total: 93,798. Se revisaron los poderes uno a uno, los que fueron encontrados conformes y estando presentes o representadas las 720,748 acciones fiscales emitidas y noventa y tres mil setecientas noventa y ocho acciones privadas, y siendo el quorum requerido por los Estatutos de las acciones fiscales más la mitad de las acciones privadas emitidas, o sea, 90,095 de estas últimas acciones, a las 16 horas 20 minutos el Presidente don Francisco Garcés Gana declaró constituída la Junta, de la cual actuó como Secretario el Gerente de la Compañía, don Julio A. Santa María S. M. Habiéndose aprobado por asentimiento unánime el acta de la anterior Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 8 de agosto de 1932, y cuya lectura fué omitida también por asentimiento unánime, el Presidente, señor Garcés Gana, manifestó que como se había expresado en la convocatoria el objeto de la Junta General Extraordinaria era, en primer lugar, autorizar al Directorio para otorgar al Instituto de Crédito Industrial, como complemento de la prenda ya constituída en garantía del préstamo de tres millones de pesos que aquél ha concedido a la Compañía, la hipoteca de las acciones de la misma en que se entran ubicados la Central de Fuerza y los talleres de Acerería y Laminación. Se remitió a las explicaciones que sobre este particular se daban en la memoria presentada a la Junta General Ordinaria, a la cual acaban de asistir todos los señores accionistas presentes a esta Junta, agregando que la facultad pedida incluía la de que el Directorio fijara la cabida y deslindes de las Secciones de la usina que se darían en hipoteca, y puso en discusión el punto ofreciendo, al efecto, la palabra a los accionistas que quisieran hacer uso de ella. El accionista señor Hernán Molina Lavín hizo uso de la palabra para pedir algunas otras explicaciones sobre los objetos a que se destinaría el préstamo del Instituto de Crédito Industrial, y dadas aquéllas por el señor Presidente, se manifestó satisfecho. Ofrecida nuevamente la palabra y no habiendo hecho uso de ella ningún otro señor accionista, el Presidente declaró que si no había oposición y si no se pedía votación nominal, daría por aprobada unánimemente la proposición de conceder al Directorio, en la forma indicada por él, la autorización a que se había referido, y con el asentimiento unánime de los asistentes se dió por aprobada dicha proposición.— A continuación el Presidente, señor Garcés Gana, dijo que el segundo de los objetos para que se había convocado a la Junta General Extraordinaria era aprobar la reforma del artículo 34 de [...] tatutos, para conformar [...] posiciones a la modificación [...] troducida en la designación [...] Directores fiscales por la ley [...] 5495, de 25 de septiembre de [...] El Secretario dió lectura a[l ar]tículo pertinente, o sea, al [...] lo 3.o de la ley 5495, antes [...] da, y al cambio que con [...] de la reforma se introduc[e en] la redacción del artículo 34 [de los] actuales Estatutos, consistente [en] substituir la frase "de los [...] dos serán elegidos por los [accio]nistas privados, dos designados por el Presidente de la República [y] tres que investirán ese c[argo] por derecho propio, a saber: [el] Superintendente de Salitre [y Mi]nas, el Director del Departamento de Industrias Fabriles y el [Presi]dente del Instituto de C[rédito] Industrial" por la siguiente: [...] los cuales dos serán elegidos [por] los accionistas privados, [...] serán designados por el Presiden[te de la República y el [Director] del Departamento de In[dustrias] Fabriles, que lo será por [derecho] propio".— El Presidente [puso en] discusión la reforma prop[uesta y] al efecto ofreció la palabra [a los] accionistas que quisieran [hacer] uso de ella. Repetido el o[frecimiento] y no habiendo hecho [uso] de la palabra ningún señor [accio]nista, el Presidente declaró [que] si no había oposición y no s[e pedía vota]ción nominal, daría [por] aprobada la reforma en [los tér]minos en que ella había sido [pro]puesta y con el asentimiento [uná]nime de los asistentes [se dió por] aprobada la reforma. En [segui]da, el Presidente, señor G[arcés] Gana, dijo que en tercer lugar [la] Junta había sido convocada [para] pronunciarse sobre la reforma [de] los artículos 37 y 39 de [los Es]tatutos, consistente en cam[biar] en dichos artículos la pa[labra] "marzo" por la palabra "[...]" con lo cual las Juntas Generales Ordinarias, que según la r[edac]ción actual de los Estatutos [de]bían celebrarse en el mes de [mar]zo de cada año, en lo [sucesivo se] celebrarán en el mes de [...] cada año, y se remitió a [las ex]plicaciones dadas para [...] este cambio en la Memoria [pre]sentada en la Junta Gener[al Ordi]naria de Accionistas [celebrada] inmediatamente antes de [esta Jun]ta General Extraordinaria, [expli]caciones a las cuales se [dió lec]tura. Puesta en discusión [la re]forma propuesta, el [Presidente] ofreció, al efecto, la pa[labra a] los señores accionistas, y [repeti]do el ofrecimiento sin que [nin]guno hiciera uso de ella [decla]ró que si no había op[osición y si] no se pedía votación nom[inal, la] daría por aprobada, y con [el asen]timiento unánime de la [Sala] la dió por aprobada. [Finalmente] el señor Garcés Gana [dijo] que el último de los obj[etos de] la convocatoria de la Jun[ta Gene]ral Extraordinaria era pr[onunciar]se sobre la reforma del art[ículo ...] de los Estatutos, en lo q[ue se re]fiere al quorum para que [las] Juntas puedan sesionar [en] de segunda y tercera [citación]. Respecto a esta reforma, [el Pre]sidente se remitió, también, [a las] explicaciones que para [...] la se dieron en la mem[oria pre]sentada a la Junta General ordinaria y que todos los [asisten]tes conocían por haber [asistido a] dicha Junta, y el Secretario [...] esas explicaciones, según [...] les la reforma consis[tiría en cam]biar el artículo 38 del [...] dice: "Si a la primera cit[ación no] se reuniere el quorum [...] al comienzo de este artí[culo, la] Junta podrá constituirse [...] cionar a la segunda cit[ación ...] siguientes con la asistencia [...] presentación con la mayoría [ab]soluta de las acciones [...] emitidas, por el siguiente [...] la primera citación no [...] re el quorum indicado [...] mienzo de este artículo [...] rá nuevamente y el quorum [ne]cesario para que la Junta [...] debidamente constituída [...] actuar, será de la tercera [...] de las acciones privadas [...] das". En caso de que [...] tampoco se pueda efectuar [...] unión por falta de nú[mero ...] hará una tercera citación [...] Junta se constituirá [...] con el número de accionistas [...] vados que se encuentren [...] tes dentro de los quince [...] siguientes a la hora señala[da en] la citación". Puesta en [discusión] la reforma propuesta, el [Presidente] te ofreció al efecto la pa[labra a] los señores accionistas, y [...] el ofrecimiento sin que [...] hiciera uso de ella, declaró [que] no había oposición y no [se pedía] votación nominal, la [daría por] aprobada, y se la dió por [...] da por asentimiento [...] la Sala. Por asentimiento [uná]nime de los asistentes [...] posición del Presidente, [...] también, facultar al Director-Ge[rente], don Julio A. Santa [María] para que reduzca a escritura [pú]blica el acta de la presente [Jun]ta sin esperar su aprobación

(PASA A LA PAG. [...])

MATRIMONIOS.—

Privadamente se efectuó el matrimonio del señor Raúl Rubio Ch. con la señorita Chita Roger Rondanelli.

—El domingo pasado se efectuó privadamente el matrimonio de la señorita María Cruchaga Santa María con el señor Alberto de la Cruz Solar.

—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Olga Silva Cortés con el teniente coronel de Ejército don Alberto González González.

DESPEDIDA DE SOLTERO.—

En el Club de la Unión se efectuará hoy la comida que sus amigos ofrecen a don Eduardo Bezanilla Benavides, con motivo de su próximo matrimonio.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijito del señor don Antonio Riesco Gálvez y de la señora Adriana Toro de Riesco.

—Ha nacido un hijito de don Manuel Aguirre Geisse y de la señora Eugenia Mandiola de Aguirre.

Almuerzo.



El Adicto Militar de Francia, comandante de Boyve acompañado del Adicto Aéreo de Chile en Europa, comandante Núñez y señora de Núñez y del general Longo, en cuyo honor se ofreció un almuerzo en su residencia. El comandante Nuñez y señora se embarcarán hoy en viaje a Francia

En honor del Excmo. Sr. Carlos Concha y señora.

El jueves 11 del actual, el Cuerpo Diplomático residente ofrecerá una comida al Embajador del Perú en nuestra capital Excmo. señor Carlos Concha, con motivo de haber sido designado Ministro de Relaciones Exteriores de su patria.

Esta comida se efectuará en el Club de la Unión el día indicado, víspera del viaje del señor Concha al Perú.

Se nos encarga advertir que las adhesiones se reciben en la Administración del Club.

—Entre las manifestaciones que se ofrecerán al Excmo. señor Concha figura la comida que le ofrecen esta noche don Luis Izquierdo y señora Isabel de la Fuente de Izquierdo.

—A las 19 horas de hoy los miembros del Salón Rojo del Club de la Unión le ofrecerán un cocktail.

VIAJEROS.—

En el "Orbita" se dirigirá a Arica hoy don Eugenio Silva Espejo.

—A Valdivia se dirigió la señora Enriqueta Rodríguez de Gómez.

—A Buin se ha dirigido el señor Enrique Gómez M.

DIPLOMATICAS.—

El Primer Secretario de la Legación de Colombia y la señora de García-Peña ofrecieron ayer en su residencia un almuerzo en honor del Excmo. señor Ministro de Colombia, don Enrique Vargas Nariño, con ocasión de su próximo viaje.

—El Ministro de Cuba, señor Alfonso Hernández Catá, ha postergado su viaje a Río de Janeiro para mañana en la mañana, debido a inconvenientes de última hora.

—El Ministro de Francia en Chile, Conde Luis de Sartiges, llegará a Valparaíso a bordo del "Santa Lucía" el 10 del presente.

A BENEFICIO DE LAS OBRAS SOCIALES DE LA PARROQUIA DE LA ASUNCION.—

El 22 del presente se realizará en el Teatro Santiago una función de beneficio, con el objeto de adquirir fondos para las obras sociales de la Parroquia de la Asunción.

Con este motivo circula una invitación firmada por las señoras Graciela Jiménez de Montes, Berta Garfias de Lagos, Catalina Ward de Errázuriz, María Figueroa de Valdés, Lucía Luco de Rondanelli, Ana Silva de Briceño, Amalia Herrera de Luco, Luisa Castro de Valenzuela, Sofía Ried de Silva, Adelaida Izquierdo de Dávila, Laura Trucco de Cristoffanini, María Montt de Lira, Carlota Bañados de Castillo.

La señorita Zoraida Retamales Betancour.

Ayer se efectuaron los funerales de la Srta. Zoraida Munizaga Betancourt, dama perteneciente a una respetable familia, vastamente vinculada a la sociedad de La Serena y a la de esta capital. Dedicó su vida a ejercicio de la caridad y a la felicidad de los suyos, quienes sufren con su desaparecimiento una dolorosa pérdida.

La señorita Munizaga era hermana del Jefe de Informaciones de "El Diario Ilustrado", don Enrique Munizaga Betancourt.

FALLECIMIENTOS.—

El señor José Manuel Pezoa Silva.—Hondo sentimiento de pesar ha producido el fallecimiento del Subteniente de Carabineros don José Manuel Pezoa Silva, ocurrido en Concepción.

Fallece el señor Pezoa Silva a una temprana edad, cuando sus relevantes condiciones y prendas personales le auguraban una brillante carrera en el Cuerpo, donde se había granjeado la confianza de sus superiores y el aprecio y estimación de sus compañeros.

Sus restos llegarán a las 9 horas de hoy a la Estación Alameda, para ser sepultados en el Mausoleo del Cuerpo de Carabineros del Cementerio General.

A sus funerales asistirán delegaciones de la Prefectura General de Santiago y de la Prefectura de Concepción.

—**Don Lorenzo Tapia Ortiz.**—Ha dejado de existir el señor Lorenzo Tapia Ortiz, vinculado a respetables familias de Santiago y Valparaíso.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 17 horas. El cortejo partirá de su casa habitación, Av. Irarrázaval N.o 2150, en dirección al Cementerio General.

—**El señor Alvaro Arredondo Masenlli.**—Ayer dejó de existir en nuestra capital don Alvaro Arredondo Masenlli, alumno distinguido del curso de Leyes de la Universidad de Chile.

COMIDA.—

Los amigos del señor Manuel Salinas F. le ofrecieron la noche del sábado último una comida de bienvenida en el Club de la Unión, con ocasión de su regreso de Europa.

Asistieron los Sres. Matías Errázuriz Ortúzar, Carlos García de la Huerta I., Alvaro Orrego Barros, Elías Errázuriz Larraín, Jorge Hurtado Vial, Alvaro Covarrubias Arlegui, Joaquín Gana Edwards y Alberto G. de la H. Ossa.

ENFERMOS.—

Delicado de salud se encuentra el Ministro de Defensa Nacional, don Emilio Bello Codesido.

—Se encuentra enfermo, desde hace algunos días, el señor Leopoldo Infante Vargas.

—En su residencia del Crillón guarda cama, delicada de salud, la señora Luhgarda Santamarina, viuda del Ministro de Cuba en Chile, don Manuel de León y Valdés.

Exposiciones y Conferencias

EXPOSICIONES

Salón del Club Militar, Agustinas frente al Teatro Municipal, cuadros y acuarelas del pintor Alberto Cabezón.

—Sociedad Nacional de Profesores, Moneda 1330, acuarelas y grabados del pintor Luis Nangarí Simón.

CONFERENCIAS

En el Salón de Honor de la Universidad Católica dictará una conferencia, a las 19 horas de hoy, el señor Fernando Valle Taberner, sobre "La Mezquita de Córdoba."

—En el Salón de Conferencias de la Escuela Normal Superior José Abelardo Núñez, dictará una conferencia, a las 18 horas de hoy, el señor Enrique Gería Ramírez, sobre "Lo Estático y lo Dinámico en el Arte".

—En el Liceo de Aplicación dictará una conferencia el próximo sábado a las 18.30 horas el señor Norberto Pinilla, sobre "La Lírica de García Lorca".

EL TRIUNFO QUE ANOCHE OBTUVO LA "RANCHERITA DEL CARMEN" FUE UN SUCESO SENSACIONAL, SIN PRECEDENTES EN LA VIDA CINEMATOGRAFICA.

Desde hoy esta obra se sigue exhibiendo, en Matinée, Vermouth y noche, en el Teatro Santiago solamente.

Los dos grandes teatros del centro, el Real y el Santiago, a pesar de su capacidad, se hicieron estrechos para contener anoche a la inmensa concurrencia que quiso admirar las bellezas de la notable película mexicana "LA RANCHERITA DEL CARMEN".

He aquí una obra que satisface los gustos de todos los públicos de raza latina y que para los chilenos, en especial, tiene un encanto y un poder de atracción extraordinarios, dada la cercanía espiritual de éstos con los hijos de México.

Las canciones de "LA RANCHERITA DEL CARMEN" parecen la expresión de nuestro temperamento, y son como nacidas en esta tierra.

En medio de ovaciones clamorosas, de aplausos y de francas muestras de alegría se estrenó anoche este film maravilloso, lleno de colorido, de verdad, de gracia y emoción.

Cuando Lorenzo Barcelata toma la guitarra y canta una de las muchas canciones que subrayan los motivos del tema; cuando el grupo de lindas chiquillas entona "Guadalajara" o surge la voz de Esperanza Baur, el público escucha extático, en profundo silencio para premiar al fin con aplausos frenéticos la hermosa labor realizada.

Hoy sigue el Santiago solamente dando esta obra triunfal y única.

54) JUDICIALES

abogado de la Compañía, don Domingo Godoy, para que tramite la aprobación por el Supremo Gobierno de las reformas acordadas, entendiéndose autorizado el señor Godoy para aceptar las modificaciones que de esas reformas pudiera proponer el Gobierno.— Antes de terminar la reunión, se designó, asimismo, por asentimiento unánime a los accionistas presentes, don Enrique Cámara, D. Carlos Dunnay y D. Juan Lantadilla, para que conjuntamente y el Secretario firmen el acta de la reunión y se puso término a ésta a las 17.30 horas. Firmados: Fco. Garcés Gana. — Julio Santa María. — C. A. Dunnay.— Juan Lantadilla. "De acuerdo con nota de la Superintendencia de Sociedades Anónimas N.o 504, de fecha 20 del presente mes de julio, certifico que el acta que precede no ha sido firmada por el accionista don Enrique Cámara, quien fué uno de los accionistas designados con ese objeto, por no haber venido el señor Cámara a subscribirla y por haber resultado ineficaces las varias gestiones hechas para encontrarlo. — Santiago, 22 de julio de 1937. — Julio Santa María. — M. Gaete Fagalde, Notario". Certifico que el aviso adjunto se publicó en el diario "El Mercurio" de esta ciudad durante los días 27, 28, 29, 30 y 31 de mayo último, y 1.o, 2 y 3 de junio último; que el acta de la Junta General que precede es fiel expresión de lo en ella tratado; que la Junta se efectuó con el quórum legal y que los poderes presentados fueron aprobadas por ella. — Santiago, 22 de julio de 1937. — M. Gaete Fagalde, Notario". El aviso dice así: "Compañía Electro Siderúrgica e Industrial de Valdivia. — Conforme a lo dispuesto en el artículo 37 de los Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria de accionistas para el viernes 4 de junio, a las 15.30 horas, en las oficinas de la Sociedad, Huérfanos N.o 1234, 3.er piso, para tomar conocimiento de la Memoria y Balance correspondiente al año de 1936; ratificar la emisión de acciones privadas dentro del capital autorizado y facultar al Directorio para hacer nuevas emisiones dentro del mismo capital. Conforme a lo dispuesto en el art. 38 de los Estatutos, cítase también a Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el mismo día y en el mismo local, a continuación de la Junta Ordinaria para resolver sobre los siguientes puntos: a) Autorizar la hipotecación de parte del predio en que funciona la Usina de Corral; b) acordar la reforma del art. 14 de los Estatutos en lo que respecta a la designación de los Directores representantes del Fisco; c) Acordar la reforma de los artículos 37 y 39 de los Estatutos, en cuanto a la fecha de la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas; y d) Acordar la reforma del artículo 38 de los Estatutos en cuanto al quórum necesario para que las Juntas Generales Extraordinarias de accionistas puedan reunirse a virtud de segunda o tercera citaciones. — Santiago, 26 de mayo de 1937. El Presidente. — Conforme con sus originales que corren a fojas 123 a 133 inclusive del Libro de Actas respectivo que he tenido a la vista. En comprobante firma con los testigos don Francisco S. Guerra G. y don Carlos Le Roy. Se agrega al margen de cada hoja de este registro el impuesto de cinco pesos en estampillas y al pie de la matriz el impuesto de cinco pesos conforme a los N.os 69 y 191 del art. 7.o de la ley N.o 5434 y la contribución de un peso conforme al artículo 10 de la ley N.o 5948. — Se dió copia. — Doy fe. — Julio A. Santa María. — F. Guerra G. — E. Le Roy. — Ante mí, M. Gaete Fagalde, Notario. — Conforme con su original esta segunda copia. — Santiago, 29 de Julio de 1937. — Hoy se decretó lo que sigue: N.o 3867. — Vista la solicitud presentada por don Domingo Godoy, debidamente facultado, en la que pide se apruebe las reformas introducidas a los estatutos de la Sociedad Anónima denominada Compañía Electro Siderúrgica e Industrial de Valdivia. — Teniendo presente que las modificaciones consisten en: conformar el artículo 14 con lo prescrito en el artículo 3.o de la ley 5495 de 25 de septiembre de 1934, que se refiere a la composición del Directorio de la Empresa y a la designación de directores fiscales; cambiar la época de celebración de las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas, del mes de Marzo al mes de Mayo de cada año, rebajar el quórum para la celebración de las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas a la segunda y tercera citaciones, de la mayoría absoluta de las acciones privadas emitidas, en ambos casos, a la tercera parte de las acciones privadas emitidas y a las acciones que se encuentren representadas, cualquiera que sea su número, respectivamente; Que se ha cumplido con las prescripciones pertinentes de sus estatutos sociales y con las exigencias reglamentarias de Sociedades Anónimas; Con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota número 660, de 22 de septiembre último; [illegible] Apruébanse las reformas introducidas a los estatutos de la Sociedad Anónima denominada Compañía Electro Siderúrgica e Industrial de Valdivia, de que da cuenta la escritura pública otorgada el 29 de julio de 1937, ante el Notario de Santiago, don Manuel Gaete Fagalde. — Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 440 reformado del Código de Comercio. — Tómese razón, comuníquese y publíquese.— Alessandri. — F. Garcés Gana. — Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. — Dios gue. a U. (fdo.) Gmo. Valenzuela. 11-nov

SOCIEDAD ANONIMA COLEGIO Inglés "The Grange". — En Santiago de Chile, a diez de junio de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Julio Lavín Urrutia, Notario Público y testigos cuyos nombres al final se consignan, comparecieron: don Eduardo Morel Herrera, chileno, casado, abogado, Avenida Pedro de Valdivia [illegible], por una acción; don Aureliano Burr [illegible]; don William C. Currie [illegible]; [illegible] don Luis Hurtado Quesney, chileno, casado, agente de Seguros, Avenida República número trescientos treinta y uno, como representante legal de sus hijos don José Luis, Jaime y Raúl Hurtado, por tres acciones; don Guillermo García Burr, chileno, casado, ingeniero, calle Catedral número cuarenta, por dos acciones; don Andrés Chubretovic, chileno, casado, marino en retiro, calle Santa Elvira número mil cuarenta y uno, por una acción; doña Teresa Correa de Arroyo, chilena, casada, sin profesión, Avenida Pedro de Valdivia número mil ciento diez, por una acción; don Julio Bascuñán Pérez, chileno, casado, ingeniero, Catedral mil seiscientos cuarenta y cinco, por una acción; don Carlos P. Elsesser, suizo, casado, empleado, Avenida Villaseca número ciento veintiocho, por una acción; don Arturo Alessandri R., chileno, casado, abogado, Avenida República número setecientos uno, por una acción; Duncan Fox y Compañía Limitada, representada por don Guillermo Arthur, chileno, casado, comerciante, calle Catedral número mil trescientos sesenta y seis, por cuatro acciones; don Roland R. Sturrock, inglés, casado, rentista, calle Abtao número quinientos setenta y seis, Valparaíso, por tres acciones; don Christian Flaten, noruego, casado, comerciante, Morandé número doscientos treinta, por una acción; don Casiano Martínez, español, casado, industrial, Agustinas mil cincuenta y cinco, por una acción; don Carlos Riesco, chileno, casado, agricultor, Agustinas mil novecientos ochenta y cuatro, por dos acciones; don John E. O'Shea, británico, casado, comerciante, Avenida Providencia número dos mil quinientos noventa y seis, por tres acciones; don Armando Marín, chileno, casado, agricultor, Los Aromos número dos mil doscientos cuarenta y dos, Los Leones, por una acción; don Arturo Phillips S., chileno, casado, empleado, Ahumada doscientos cincuenta y uno, por una acción; don Manuel Garrido M., chileno, soltero, comerciante, calle Central número ochenta y cuatro, por una acción; don Julio Vicuña Luco, chileno, casado, abogado, Agustinas número mil trescientos diecinueve, por una acción; don Leonardo Witting, chileno, casado, agricultor, Avenida Irarrázaval número ochocientos noventa y uno, por dos acciones y por don Dionisio Concha, chileno, casado, agricultor, calle Cienfuegos número cuarenta y seis, por una acción; don Juan Arbat, español, casado, comerciante, Avenida Padre Mariano número trescientos diecinueve, por una acción; don José Domínguez, chileno, casado, comerciante, Victoria Subercaseaux número ciento noventa y uno, por una acción; don Hernán Rojas, chileno, casado, arquitecto, calle Central número cuarenta, por una acción; don Bernardo Schmutzer, alemán, casado, comerciante, Avenida Brasil número cuatrocientos setenta y tres, Valparaíso, por una acción; doña Olive Spencer de Dompierre, holandesa, viuda, sin profesión, calle Valencia número setecientos cincuenta y nueve, por una acción; don Augusto Herranz, español, casado, comerciante, Avenida Ricardo Lyon número mil seiscientos veintiocho, por una acción; don John F. Bardy, chileno, casado, comerciante, calle Agustinas número mil ciento sesenta y cinco, por una acción; don Antonio Planet, chileno, casado, abogado, calle Huérfanos número mil cuatrocientos sesenta y seis, por una acción; doctor Eduardo Bunster, chileno, casado, médico, calle Nataniel número ciento treinta y ocho, por dos acciones; don Eduardo Alfaro H., panameño, casado, agricultor, Avenida Lyon número mil seiscientos cuarenta y cinco, por una acción; don Alejandro Alfaro H., panameño, viudo, agricultor, calle Rafael Eyzaguirre número cuatrocientos treinta, por una acción; don Kurt Uthemann, chileno, casado, ingeniero, calle Darío Urzúa número dos mil setenta y uno, por una acción; don Enrique Hochschild, alemán, casado, comerciante, calle Las Lilas número dos mil doscientos treinta y nueve, por una acción; don Alfonso Bulnes, chileno, casado, abogado, Avenida Matucana número quinientos quince, por una acción; don Oscar Heiremans, chileno, casado, ingeniero, calle Toesca número dos mil trescientos treinta y cinco, por una acción; don Guillermo Peña y Lillo, chileno, casado, ingeniero, Avenida Los Leones número mil setecientos tres, por una acción; Reverendo D. C. Brackeridge, inglés, casado, misionero, calle Darío Urzúa número dos mil ciento setenta y cuatro, por una acción; don H. P. Havden, norteamericano, casado, comerciante, calle Arturo Prat número doscientos diez, por una acción; don Angel C. Ramírez, chileno, casado, comerciante, Avenida Miguel Claro número ciento cuarenta y uno, por una acción; Doctor Ernesto Greene, chileno, casado, médico, calle París número ochocientos nueve, por una acción; don Ernesto Barreda, peruano, casado, diplomático, calle Biarritz número mil novecientos setenta, por una acción; don Paul F. Deisler, norteamericano, casado, contador, calle Ebro número treinta y tres, por una acción; don F. L. Beglin, norteamericano, casado, contador, calle Napoleón número ciento cuarenta y siete, por una acción; don Guillermo Aguiar, chileno, casado, empleado, calle Villavicencio número trescientos noventa y ocho, por una acción; don Ignacio Valdivieso, chileno, [illegible] F. N. May, por una acción; don Martín Engel, por una acción; don S. B. de Vescovi, por una acción; doctor J. L. Prain, por dos acciones; doña Sidney Smith, por una acción; doña Esperanza Artaza de Searle, por una acción; Sucesión Luis Matte L., por una acción; N. M. Clarke, por una acción; don Jorge Covarrubias, por una acción; todos los comparecientes de este domicilio, mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: que vienen en formar una Sociedad Anónima que se regirá por los siguientes Estatutos. —Objeto, domicilio y duración de la Sociedad.— Artículo primero.— Se constituye, con domicilio en Santiago, una Sociedad Anónima bajo la denominación Colegio Inglés The Grange.— Artículo segundo.— La duración de la Sociedad será de cincuenta años contados desde la fecha del Decreto Supremo que autorice su existencia.— Artículo tercero.— La Sociedad se constituye con los siguientes fines: a) Adquirir, según escritura de esta misma fecha, ante el Notario que autoriza, el Colegio Inglés denominado "The Grange", incluyéndose en esta compra su nombre, organización y mobiliario; b) Comprar bienes raíces y construir edificios que requieran los fines sociales; c) Vender e hipotecar los bienes a que se refiere la letra b de este artículo con las formalidades exigidas por el artículo treinta y cuatro de estos Estatutos, y d) Efectuar todas aquellas operaciones conducentes a satisfacer los fines sociales.— Capital y Acciones.— El capital será de un millón seiscientos veinticinco mil pesos dividido en trescientas veinticinco acciones de cinco mil pesos cada una y que se integrará como sigue: a) Con trescientas acciones de cinco mil pesos cada una, subscritas a la par y que se denominarán de la serie "A" y que gozarán del interés preferido, pero no acumulativo de cinco por ciento anual. Su pago se hará al contado, en el momento de firmar la escritura social o con dos mil pesos en esa oportunidad, con dos mil pesos dentro del plazo de cuatro meses y con un mil pesos dentro de ocho meses, contados desde la misma fecha; b) Con veinticinco acciones totalmente pagadas de cinco mil pesos cada una y que se denominarán de la serie "B" destinadas a cancelar al señor Jackson el precio del aporte de su Colegio "The Grange", incluyéndose el nombre, organización o mobiliario. — Las acciones pueden cambiarse de serie en las condiciones mencionadas en el artículo cuarenta y uno de los Estatutos.— Artículo quinto.— Los títulos de las acciones serán nominativos y numerados correlativamente y se desprenderán de un libro talonario, debiendo llevar el sello de la Sociedad, la firma del Presidente y del Gerente, la fecha de la escritura social y la duración de la Sociedad. — El talón reproducirá las principales anotaciones del título. El sello será puesto de manera que una parte quede en el talón y la otra en el título.— Artículo sexto. — Se llevará un Libro Registro de Accionistas con anotación de cada uno de los títulos representativos del número y serie de acciones que cada accionista posee y del domicilio de éstos. La Sociedad sólo reconoce como accionistas a los inscritos en el Registro.— Artículo séptimo.- La transferencia de acciones se hará por inscripción en el Registro a que se refiere el artículo anterior, en vista de una solicitud emitida por la Sociedad, presentada al Gerente y firmada por el cedente y cesionario ante dos testigos, comprometiéndose éste último a aceptar los Estatutos y acuerdos vigentes. — Artículo octavo. — Acreditado el extravío, hurto o inutilización de un título, el poseedor inscrito de las acciones podrá pedir uno nuevo, previa publicación de avisos, a costa del interesado, por el número de días y en el diario que el Directorio indique, avisos en que comunicará al público que el título primitivo queda sin efecto.— Esta circunstancia se anotará en el Registro y en el nuevo título que se expida.— El Directorio podrá exigir otras garantías.— Administración de la Sociedad.— Artículo noveno.— La Sociedad será administrada por un Directorio formado por cuatro accionistas y por el Director del Colegio que tendrá el título de Director-Delegado, que serán elegidos por la Junta General.— Cada dos años se renovará el Directorio por mitades, de manera que el período de cada Director será de cuatro años; los Directores salientes podrán ser reelegidos. — El Director-Delegado será nombrado por un período de cuatro años y podrá ser también reelegido.— Artículo décimo. — Cada Director para entrar en funciones y hasta seis meses después de expirado su mandato, debe ser propietario de una acción. Esta acción está afecta en su totalidad a la garantía de todos los actos de su gestión.— Al efecto, será inalienable llevando un sello que indique esta circunstancia y quedará depositada en la Caja social.— Artículo once. — En la elección de Directores, cada accionista dará su voto por una sola persona y se proclamarán elegidos los que resulten con mayor número de votos hasta completar el número de Directores que haya que elegir. Los Directores no podrán votar en representación de otros accionistas ni tampoco podrán hacerlo los empleados de la Sociedad, sean o no accionistas. Para proceder a la votación, el Presidente llamará a cada uno de los accionistas que figuren en el Registro con derecho a votar por orden alfabético — Concluída la votación se llamará a los socios que por cualquier causa hubieren quedado sin emitir su voto encontrándose presentes. El accionista o representante emitirá su voto en una papeleta firmada por él, expresando si firma por sí o en representación.— El Presidente, al practicarse el escrutinio, dará lectura en alta voz, a todos los votos, para que los presentes puedan hacer por sí mismos el cómputo de la votación y para que pueda comprobarse con las papeletas la verdad del resultado. Se practicará la suma de los votos y el Presidente proclamará elegidos a los que resulten con las primeras mayorías, hasta completar el número que corresponde de elegir. El Secretario pondrá todas las papeletas dentro de un sobre que cerrará y lacrará con el sello de la Sociedad y que quedará archivado en la Oficina — Artículo doce.— El acta que consigna la elección de los Directores contendrá la designación de los nombres de todos los accionistas concurrentes, con especificación del número de acciones por el cual cada uno haya votado por sí o en representación y con especificación del resultado general de la votación.— Esta acta será protocolizada en una Notaría de Santiago.— Se procederá en la misma forma cuando se trate de la reforma de los Estatutos o de cualquier asunto que modifique o afecte la substancia del contrato. Artículo trece.— Los Directores pueden ser removidos por cualquier Junta Ordinaria o Extraordinaria de Accionistas — Artículo catorce. En caso de muerte, renuncia, insolvencia judicialmente declarada, mora, cesación de pagos, interdicción o falta de asistencia a cuatro sesiones sucesivas, sin causa justificada, el Directorio declarará vacante el cargo del miembro que incurra en alguna de las circunstancias expresadas. El Director inhabilitado por alguna de estas causas será reemplazado por el accionista que designe el Directorio. Este Director durará en sus funciones hasta la próxima Junta General en la que deberá nombrarse Director en propiedad, el que sólo durará por el tiempo que faltaba al primer reemplazado para completar su período de cuatro años. — Artículo quince. — No podrán formar parte del Directorio dos o más personas dependientes o pertenecientes a una firma social o comercial o que tengan entre sí, o con el Gerente relación de parentesco, en cualquier grado de la línea recta o de la colateral, hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo de afinidad.— Las sesiones del Directorio serán presididas por el Director-Delegado de la Sociedad. A falta de éste se aplicará el artículo treinta. — Artículo dieciséis.— El Directorio determinará los días y horas en que deba reunirse en sesión ordinaria, las que celebrará a lo menos una vez al mes. Habrá sesiones extraordinarias cada vez que cite el Presidente por iniciativa propia o por la de dos Directores, con expresión del objeto de la reunión — Artículo diecisiete.— El Directorio podrá celebrar sesiones con un quorum de tres miembros y sus acuerdos se tomarán por regla general, por mayoría de votos.— En caso de empate, se repetirá la votación y si resultare nuevo empate, formará acuerdo la opinión que cuente con el voto del que preside.— Artículo dieciocho. — Es necesario el acuerdo de cuatro Directores para conferir la autorización a que se refieren los artículos dos mil ciento cuarenta y cuatro y dos mil ciento cuarenta y cinco del Código Civil, para nombrar y destituir al Gerente y modificar sueldos o remuneraciones o variar la marcha que el Director-Delegado imprima a la institución.— Artículo diecinueve.— Para que la Sociedad pueda contratar cualquier negocio, consignación o comisión con alguno de los Directores o de sus parientes hasta el tercer grado inclusive o con las firmas sociales que ellos representen, será necesario el voto favorable de la unanimidad de los Directores con exclusión del Director o Directores implicados. Artículo veinte.— De las deliberaciones del Directorio se levantará actas en un Registro especial llevado en el domicilio de la Sociedad, las que serán firmadas por el Presidente y Secretario. — Artículo veintiuno.— Son atribuciones y deberes del Directorio: a) A propuesta del Director-Delegado nombrar el Gerente de la Sociedad, nombrar el personal administrativo de las diferentes secciones del establecimiento de la Sociedad, fijando sus remuneraciones, suspenderlos, destituirlos y fijar sus deberes y remuneraciones; b) Fiscalizar la conducta del Gerente y demás empleados; c) Representar a la Sociedad y administrar sus bienes con las amplias facultades que le corresponde como representante legal de la personería jurídica creada por estos Estatutos. No obstante, la representación judicial en igual carácter, conforme al artículo noveno del Código de Procedimiento Civil estará en el Gerente de la Sociedad.— El Directorio podrá delegar en el Gerente o en cualquiera otra persona, para objetos determinados, la representación extrajudicial y parte de las facultades administrativas que le correspondan. El Gerente podrá también conferir la representación judicial en la forma y con las facultades y limitaciones que crea convenientes y la Ley permita y previa consulta al Director-Delegado. — La facultad de transigir y comprometer y demás expresadas en el inciso segundo del artículo octavo del Código de Procedimiento Civil, pertenecen al Directorio, quien podrá delegarlas en el Gerente y para objetos especialmente determinados o en cualquier otra persona; d) Ejecutar todos los actos y celebrar los contratos relativos a la consecución de los fines sociales, sin más restricción que el acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, tomado en la forma prevista en el artículo treinta y cuatro de estos Estatutos para los casos de venta o hipotecación de las propiedades raíces que la Sociedad adquiera; e) Presentar a las Juntas ordinarias un inventario y un balance y la Memoria relativa a las operaciones efectuadas en cada año; f) Dictar, a propuesta del Director-Delegado los Reglamentos interiores necesarios para la buena marcha administrativa de la Sociedad; g) Inspeccionar las operaciones sociales y velar por el exacto cumplimiento de los contratos que se celebren; h) Proponer a la aprobación de la Junta General los dividendos que deban repartirse entre los accionistas; i) Las demás que le confieran otras disposiciones de los Estatutos y en general, resolver los casos no previstos en ellos.— Artículo veintidós.— Es obligación del Presidente del Directorio o del que haga sus veces, dar en la Junta General a los accionistas presentes, todos los informes que soliciten relacionados con los intereses de la Sociedad.— Artículo veintitrés.— Los Directores recibirán en remuneración de sus servicios un uno por ciento de las utilidades líquidas de la Sociedad, repartido entre ellos a prorrata del número de sesiones a que concurran.— De las Juntas Generales de Accionistas. — Artículo veinticuatro.— Las Juntas Generales de Accionistas serán ordinarias y extraordinarias. — Se convocarán las Juntas por medio de un aviso que se publicará en un diario de Santiago, por tres veces, el primero con ocho días de anticipación al designado para la reunión — Artículo veinticinco.— El Presidente convocará a la Junta General Extraordinaria cuando así lo haya acordado otra Junta General, el Directorio, o cuando lo pida con objeto determinado o por escrito un número de accionistas que representen a lo menos la cuarta parte de las acciones emitidas.— Si el Presidente, o quien hiciere sus veces, no convocare a la Junta, podrán hacerlo dos miembros del Directorio o un grupo de accionistas que representen, a lo menos, la cuarta parte de las acciones. En las Juntas Generales Extraordinarias sólo se podrán tratar los asuntos indicados en la convocatoria. Artículo veintiséis.— Las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas, se constituirán y funcionarán, en primera citación, con la concurrencia de la mayoría absoluta de las acciones emitidas; en segunda citación, con la concurrencia de un tercio de las acciones y si no se lograre este quórum, podrán funcionar en tercera citación con el número de accionistas que asistan. Entre una y otra citación deben mediar, a lo menos, quince días. Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos. — Artículo veintisiete. — Tendrán derecho a concurrir a las Juntas Generales sólo los accionistas que figuren en el Registro correspondiente a la fecha de la convocatoria. Registro que permanecerá cerrado durante los ocho días anteriores a la Junta.— Cada accionista tiene derecho a un voto por cada acción que posea o represente.— Los accionistas podrán hacerse representar por cualquiera persona mediante poder notarial o por cualquier otro accionista, bastando en este caso una simple carta-poder. No podrán representar a otros accionistas los Directores, Inspectores de Cuentas y empleados de la Sociedad. Tampoco podrá fraccionarse la representación de una misma persona. — Artículo veintiocho. Los accionistas concurrentes a las Juntas firmarán una hoja de asistencia en la que se indicará el número de acciones que cada firmante posee, el número de las que representa y el nombre del representado. — Artículo veintinueve. En las elecciones que se efectúen en las Juntas de Accionistas, cada accionista dará un voto por una sola persona, resultando elegidas las que en una misma y única votación hayan obtenido el mayor número de votos hasta completar el número de personas por elegir. Sin embargo, con el acuerdo unánime de los asistentes, las elecciones podrán efectuarse en otra forma que la señalada precedentemente. — Artículo treinta. Las Juntas serán presididas por el presidente del Directorio y actuará como secretario el gerente. A falta de ellos, actuarán en su reemplazo, los miembros del Directorio que, por sorteo, resulten elegidos para tales cargos, sorteo que deberá verificarse en la primera reunión que celebre el Directorio en Enero de cada año. — Artículo treinta y uno. De las deliberaciones y acuerdos de las Juntas se dejará constancia en un libro especial de actas, que será llevado por el Secretario. Las actas serán firmadas por el presidente o el que haga sus veces, por el secretario y por tres accionistas elegidos por la Junta. En las actas se hará un extracto de lo ocurrido en la reunión, dejándose constancia, necesariamente, del nombre de los accionistas asistentes y del número de acciones que cada uno posee o representa. Sólo con el consentimiento unánime de los asistentes, podrá suprimirse en el acta la constancia de algún hecho ocurrido en la Junta. — Artículo treinta y dos. La Junta General Ordinaria se reunirá en los meses de Febrero o Marzo de cada año, siendo de su competencia los siguientes asuntos: a) Resolver sobre la Memoria, Inventario y Balance Anual y la distribución definitiva del saldo de las utilidades del correspondiente ejercicio; b) La elección de Directores y de Inspectores de Cuentas; y c) Tratar de cualquier asunto relacionado con los intereses sociales con excepción de los que se reservan expresamente a la Junta General Extraordinaria. — Artículo treinta y tres. En las Juntas Generales Extraordinarias sólo pueden tratarse los asuntos que se hayan indicado en el aviso de citación. — Artículo treinta y cuatro. Sólo en una Junta General Extraordinaria, citada especialmente al efecto, podrá resolverse la prórroga de la Sociedad, el aumento o disminución del capital y cualquiera otra reforma de los Estatutos, disolución anticipada de la Sociedad, transferencia de su activo y pasivo y venta e hipoteca de los bienes raíces. Esta Junta deberá constituirse y funcionar con un quorum del setenta y cinco por ciento de las acciones emitidas a las citaciones siguientes. Los acuerdos deberán tomarse con el voto de los dos tercios de las acciones representadas en la reunión. — De los Inspectores de Cuentas. — Artículo treinta y cinco. Anualmente, la Junta que se pronuncie sobre la Memoria del Directorio, elegirá dos Inspectores de cuentas en propiedad y dos suplentes, o una firma revisora autorizada, que deberán informar a los accionistas sobre el Balance, Inventario y Memoria presentados por el Directorio y, en general, sobre la marcha de la Sociedad en el ejercicio anterior. El examen de los Inspectores de Cuentas es sin perjuicio del examen directo que deseen realizar los accionistas del balance, inventario, actas, libros y demás piezas justificativas de la Memoria, en la oficina de la administración, durante los ocho días anteriores a la Junta General respectiva. — Artículo treinta y seis. Los Inspectores o los revisores, en su caso, gozarán de las retribuciones que le asigne la Junta General Ordinaria de Accionistas.— Del Director-Delegado. — Artículo treinta y siete. Son atribuciones y deberes del Director-Delegado: a) Estudiar todos los problemas de carácter educativo que se presenten a la Sociedad, gestionarlos y llevarlos a efecto con arreglo a las instrucciones del Directorio; b) Ejecutar todos los acuerdos del Directorio dentro de las facultades educativas que le competen; c) Dirigir la marcha del Colegio de la Sociedad, dictar sus Reglamentos y proponer las cuotas para la admisión de alumnos; d) Proponer al Directorio el nombramiento de los profesores y demás personal docente del Colegio; e) Proponer al Directorio la destitución de los empleados a que se refiere el número anterior y destituir a los empleados inferiores con o sin indicación del Jefe respectivo y sin perjuicio de igual atribución del directorio; f) Fiscalizar la conducta de todos los empleados de la Sociedad, inspeccionar todos los negocios dentro y fuera del domicilio social, corregir los defectos que se notaren en su funcionamiento o proponer al Directorio las medidas de mayor importancia que el caso requiere.— Del Gerente. — Artículo treinta y ocho. Son atribuciones y deberes del Gerente: a) Representar al Directorio de acuerdo con las atribuciones que éste le otorgue; b) Servir de Secretario del Directorio y de las Juntas Generales y llevar los correspondientes libros de actas de las sesiones; c) Llevar el Registro de Accionistas y cuidar de que la emisión y transferencia de las acciones se haga en debida forma; d) Atender la correspondencia de la Sociedad; e) Tener bajo su inmediata vigilancia todo lo que se refiere a la contabilidad de la Sociedad; f) Atender directamente todo lo relacionado con la parte administrativa del Colegio. — Inventario, Balances y distribución de utilidades.— Artículo treinta y nueve. Cada año el Directorio dará cuenta a la Junta General Ordinaria de Accionistas del estado de los negocios de la Sociedad, presentándole una Memoria escrita de las operaciones hechas en el período transcurrido desde la memoria anterior y las expectativas del negocio en lo futuro con los fundamentos en que basa sus apreciaciones. Acompañará a esta Memoria un balance del debe y haber y ganancias y pérdidas al treinta y uno de Diciembre de cada año con un análisis de las operaciones de importancia hechas desde la fecha de la última Memoria. Presentará, además, un inventario completo de los bienes muebles e inmuebles, con anotación de los castigos acordados y de todos los créditos activos y pasivos, con un anexo que detalle todas las operaciones pendientes de la Sociedad. — Artículo cuarenta. Los accionistas tendrán derecho para examinar toda la contabilidad, ventas, compras, contratos y, en general, todo lo que se refiere al negocio sin limitación alguna dentro de lo establecido en los artículos cuatrocientos sesenta y uno y cuatrocientos sesenta y dos del Código de Comercio, o a lo menos durante los ocho días que precedan a la reunión de la Junta. El Gerente y los Directores darán a los accionistas que lo soliciten, todas las informaciones relacionadas con los negocios sociales y todas las facilidades necesarias para poder obtener un cabal conocimiento de la inversión de fondos. — Artículo cuarenta y uno. Las utilidades líquidas que arroje el balance se dedicarán: a) A fondos de reserva una parte que no baje del diez por ciento hasta completar la suma de un millón de pesos; b) A fondos especiales, lo que acuerde, la Junta a propuesta del Directorio, con las limitaciones indicadas en el artículo siguiente y que no exceda del máximo que la ley permita; y c) A dividendos entre los accionistas. Las acciones serie "B" tendrán derecho a un interés hasta de cuarenta por ciento que se pagará una vez satisfecho el interés preferido de cinco por ciento de las acciones serie A y en caso de haber más utilidad, ésta será repartida a prorrata entre todas las acciones sin distinción de series. Esta ventaja subsistirá mientras las referidas acciones serie "B" estén inscritas en los Registros de la Sociedad a nombre del señor Jackson o del personal y siempre que él o éstos se encuentren desempeñando el cargo de Director-Delegado o personal de la Sociedad. Si el señor Jackson o el personal enajenare una parte o el total de sus acciones serie "B" a personas extrañas al personal del Colegio, las acciones enajenadas o el total de ellas perderán esta ventaja, equiparándose sus dividendos en su monto a los de las acciones serie "A". Los títulos de las acciones enajenadas serán cancelados y reemplazados por títulos de la serie "A". Igual cosa sucederá para todas las acciones serie "B" que conserven el señor Jackson o el personal, inscritas a su nombre, si aquel o alguien de estos, deja de desempeñar, por cualquier causa, el cargo de Director-Delegado o funcionario de la Sociedad. — Artículo Cuarenta y Dos. — Estando pagadas las deudas exigibles y completo el fondo de reserva, las utilidades que se obtengan deben repartirse entre los accionistas, no pudiendo reservarse más de un diez por ciento de ellas, sin que exista una necesidad efectiva, calificada por una mayoría no inferior a las tres cuartas partes de los votos presentes, salvo el caso de que se trata de reunir fondos para amortizaciones extraordinarias. — Disolución y Liquidación. — Artículo Cuarenta y Tres. — La Sociedad se disolverá: a) Cuando haya perdido un cincuenta por ciento del capital social; y b) Por acuerdo de la Junta Extraordinaria de Accionistas, tomado en la forma prescrita en el artículo treinta y cuatro de estos Estatutos. — Artículo Cuarenta y Cuatro. — Disuelta la Sociedad, la liquidación se hará por una comisión que nombrará la Junta General Extraordinaria, la que procederá en conformidad al artículo cuatrocientos trece del Código de Comercio y demás disposiciones legales. — Artículo Cuarenta y Cinco. — En caso de disolución de la Sociedad, las acciones serie "A" se pagarán preferentemente hasta la concurrencia de su valor nominal, con el producto de la enajenación de los bienes sociales. Si después de esto y de pagar el valor de las acciones serie "B" quedare algún remanente, él se repartirá a prorrata de las acciones sin distinción de serie. — Jurisdicción. — Artículo Cuarenta y Seis. — Todas las cuestiones que se susciten entre la Sociedad y alguno o algunos de los accionistas durante su vigencia o liquidación, serán resueltas por un árbitro arbitrador. Si las partes no se pusieren de acuerdo en la designación de un solo árbitro, cada una designará el suyo. En caso de discordia entre éstos, se nombrará un tercero por los árbitros elegidos y a falta de acuerdo, por el Juzgado de Turno de Santiago. Los árbitros y el tercero en su caso, fallarán sin ulterior recurso, para cuyo efecto se entenderán renunciados desde luego los recursos de apelación, casación nulidad o cualquier otro. La Superintendencia de Sociedades Anónimas podrá resolver, en el carácter de árbitro arbitrador, sin ulterior recurso, las dificultades que se susciten entre los accionistas y entre éstos y la Sociedad, cuando las partes de común acuerdo así lo soliciten. — Artículo Cuarenta y Siete.— El Superintendente de Sociedades Anónimas, resolverá como árbitro-arbitrador, sin ulterior recurso, las dificultades que se susciten entre los liquidadores en el ejercicio de sus funciones, de acuerdo con las leyes vigentes. — Artículo Cuarenta y Ocho. — En todo lo que no se hubiere previsto en los presentes Estatutos, se aplicarán las disposiciones legales vigentes sobre Sociedades Anónimas. — Artículos Transitorios.— Artículo Primero. — El primer Directorio estará compuesto por los señores Aureliano Burr, Edgardo Gubbins, Eduardo Morel, Antonio Planet y el señor John A. S. Jackson, a quien se designa como Director-Delegado. Este Directorio durará en sus funciones hasta la primera Junta General Ordinaria que se celebre después de la fecha del decreto que autorice la escritura de la Sociedad. — Artículo Segundo. — Mientras se obtiene la aprobación de estos Estatutos, el Directorio anterior obrará como mandatario de los accionistas con las facultades que los presentes Estatutos confieren al Directorio de la Sociedad. — Artículo Tercero. — Los Directores provisionales deberán constituir la garantía a que se refiere el artículo décimo de estos Estatutos en el plazo de un mes contado desde la emisión de los títulos. — Artículo Cuarto. — Se designan Inspectores de Cuentas en propiedad para el primer ejercicio a los señores Deloitte Plender Griffiths y Compañía y suplentes a los señores Price Waterhousem Faller y Compañía. — Artículo Quinto. — El primer balance general de la Sociedad se practicará el treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y siete. — Artículo Sexto. — Queda facultado don Alberto Pulido M., estudiante de derecho, domiciliado en Bandera doscientos veintisiete, para que recabe del Supremo Gobierno la autorización de existencia de la Sociedad y su declaración de legalmente instalada y para que con este fin acepta en nombre de la Sociedad, las modificaciones que estime indispensables introducir el Supremo Gobierno o la Superintendencia de Sociedades Anónimas, siempre que no vayan contra la esencia misma del contrato, extendiendo la escritura complementaria en la que se consignan estas modificaciones. Queda además autorizado para practicar las diligencias judiciales que correspondan. El certificado de la Superintendencia de Compañías de Seguros y Sociedades Anónimas, dice así: "Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsa de Comercio. Número ciento cincuenta y cuatro. Certifico que ha sido depositado en esta Superintendencia el prospecto a que se refiere el artículo ochenta y seis del Decreto con Fuerza de Ley número doscientos cincuenta y uno de veinte de mayo de mil novecientos treinta y uno para la Sociedad Anónima que se denominará Colegio Inglés The Grange. Organizan la Sociedad los señores Aureliano Burr, Edgardo Gubbins, Eduardo Morel y Antonio Planet. Queda hecha la inscripción bajo el número ciento cincuenta y cuatro del Registro. Santiago, once de febrero de mil novecientos treinta y seis. — L. Merino Lizana, Superintendente. Hay un sello. Nota: El artículo ochenta y seis del Decreto con Fuerza de Ley número doscientos cincuenta y uno, de veinte de mayo de mil novecientos treinta y uno, dispone que este certificado deberá insertarse en la escritura social y que si dentro de [illegible] hubiera solicitado la autorización de existencia de la Sociedad, el certificado y la escritura pública en que se hubiere insertado quedarán nulos. Hay un sello. Conforme. En comprobante firman, previa lectura. Fueron testigos don Héctor Rojas Baeza y don Leonidas Chinchón Arancibia. Di copia pagándose al margen de este Registro un mil seiscientos veinticinco pesos por impuesto de estampillas. — Eduardo Morel.— A. Burr S. — W. C. Currie, por una acción: J. A. S. Jackson, por dos acciones, por R. E. Gibbons. — A. Rosalie V. de Garner por una acción. — Tomás Rodríguez Allende, por una acción. Roy Milroy por una acción. M. Spies por dos acciones. R. C. Michell, por una acción. Jhon R. Cotter por una acción. — Luis Izquierdo, por una acción. C. Martínez, por una acción; Gmo. Arthur, por Duncan, Fox y Compañía Limitada, por cuatro acciones. — Veinte mil pesos. C. Elsesser, una acción; Carlos Riesco, por dos acciones; J. E. O'Shea, por tres acciones; Armando Marín M., por una acción; Arturo Phillips, por una acción; Julio Vicuña L., por una acción; J. A. S. Jackson, por W. H. Kolling, por una acción; L. Witting, por dos acciones; Por Dionisio Concha, una acción; J. Domínguez, por una acción; H. Rojas, por una acción; Juan Arbot, por una acción; J. A. S. Jackson, por J. W. Webster, por una acción; J. A. S. Jackson, por E. A. Asthon, por una acción; J. A. S. Jackson, por L. Grossetete, por dos acciones; Olive Spencer de de Dompierre de Chaufepie; por una acción; Manuel Garrido Matte, por una acción; J. A. S. Jackson, por una acción; J. F. Hardy, por una acción; A. Planet, por una acción; Roland Sturrock, por tres acciones; J. A. S. Jackson, por A. E. Aldridge, gwin, por una acción, y Carlola de Chirgwin; J. A. Jackson por G. E. Dunnage, por dos acciones; J. A. S. Jackson por J. Wilson, por una acción; D. Eduardo Bunster, por dos acciones; E. Alfaro, por una acción; A. Alfaro, por una acción; J. A. S. Jackson, por A. E. Aldroge, por una acción; J. A. S. Jackson, por G. A. Balfour, por una acción; J. A. S. Jackson, por G. E. Dunonge, por dos acciones; J. A. S. Jackson por A. M. Crozier, por cuatro acciones; J. A. S. Jackson por señora Rosa Carvallo de García, por una acción; J. A. S. Jackson por G. E. Dunoge, por dos acciones; J. A. S. Jackson, por diez acciones; J. A. S. Jackson por P. H. Millner, por dos acciones; J. A. S. Jackson, por H. A. Carr, por una acción; J. A. S. Jackson, por C. Barroilhet, por una acción; J. A. S. Jackson, por Juana Echeverría de Castro, por una acción; J. A. S. Jackson, por M. Engel, por una acción; J. A. S. Jackson, por J. Covarrubias, por una acción; E. Hoschild, por una acción; Alfonso Bulnes, por una acción; O. Heiremans, por una acción; Gmo. Peña y Lillo, por una acción; J. A. S. Jackson, por Arturo Phillips, por una acción; J. A. S. Jackson, por F. N. May, por una acción; N. P. Hovden, por una acción; J. A. S. Jackson, por M. Engel por una acción; J. A. S. Jackson, por S. B. de Vessovi, por una acción; Ernesto Barredo, por una acción; F. L. Beglin, por una acción; Guillermo Aguiar por Guillermo Aguiar Vial, por una acción; Dr. Ernesto Greene por una acción; J. A. S. Jackson por J. L. Prain, por dos acciones; J. A. S. Jackson por S. Smith, por una acción; A. Von der Volk, por una acción; Gustavo Ross, por dos acciones; J. R. Echeverría, por una acción; Luis Fontecilla Alcalde, por una acción; J. M. Rothwell, por dos acciones; J. A. S. Jackson por señora Esperanza Artaza de Searle, por una acción; F. Vial Freire, por una acción; Por poder de Banco Agustín Edwards y Compañía: R. Leay, cuatro acciones; Doctor Aníbal Grez, por una acción; J. A. S. Jackson, por T. Clark, por una acción; David Blair, por una acción; J. A. S. Jackson por sucesión Luis Matte, una acción; J. A. S. Jackson, por veinticinco acciones serie B.; B. Schmutzer, por una acción; P. F. Deisler, por una acción; A. Herranz, por una acción; Kut Uthemann, por una acción; D. Brackeridge, por una acción; A. C. Ramírez, por una acción; John Mc Kendrich, por una acción; Ignacio Valdivieso, por una acción; Julio Bascuñán, por una acción; —M. Rojas B. — L. Chinchón. — Julio Lavín U., Notario.

MODIFICACION DE SOCIEDAD Y Mandato. — Colegio Inglés The Grange o Castro A. Marcos.— En Santiago de Chile, a veintiocho de septiembre de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Julio Lavín Urrutia, Notario Público y testigos cuyos nombres al final se consignan, compareció don Alberto Pulido Morgan, chileno, soltero, abogado, de este domicilio, calle Bandera número doscientos veintisiete; mayor de edad, a quien conozco y expuso: Primero. Por escritura pública otorgada en diez de junio del año en curso ante mí, se constituyó la Sociedad Anónima "Colegio Inglés The Gronge", y en el artículo sexto, de los transitorios se facultó al compareciente para que recabara del Supremo Gobierno la autorización de existencia de la Sociedad y su declaración de legalmente instalada, autorizándosele para que, con éste fin, aceptara en nombre de la Sociedad las modificaciones que estimare indispensables introducir el Supremo Gobierno o la Superintendencia de Sociedades Anónimas, siempre que no fueron contra la esencia misma del contrato, extendiendo la escritura complementaria en que se consignaran esas modificaciones. — Segundo. En cumplimiento de ese mandato y en uso de las atribuciones que en él se le confieren, el compareciente viene en extender la presente escritura complementaria, introduciendo en la escritura de Sociedad, ya referida, las siguientes modificaciones sugeridas por la Superintendencia de Sociedades Anónimas en oficio al Ministerio de Hacienda número cuatrocientos setenta y siete, de cinco de julio del año en curso. Se sustituye la letra a) del artículo cuarto por la siguiente: a) con trescientas acciones de cinco mil pesos cada una, suscritas a la par y que se denominarán de la Serie "A" y que gozarán del interés preferido pero no acumulativo de cinco por ciento anual. Su pago se hará al contado en el momento de firmar la escritura social o escritura de adhesión a ésta, o con dos mil pesos en el acto de suscribirlas, con dos mil pesos dentro del plazo de cuatro meses y con un mil pesos dentro del término de ocho meses, contado desde la fecha de la respectiva suscripción. Se sustituye el inciso segundo del artículo treinta y cuatro por el siguiente: Esta Junta deberá constituirse y funcionar con un quorum del setenta y cinco por ciento de las acciones emitidas, a la primera citación, y con la mayoría absoluta de las acciones emitidas a las citaciones siguientes. Los acuerdos deben tomarse con el voto de los dos tercios de las acciones representadas en la reunión. Se agrega al final del artículo sexto, de los transitorios, lo siguiente: Se confiere poder a don Marcos Castro A., estudiante de derecho, domiciliado en calle Bandera número doscientos veintisiete, para que en representación de la Sociedad acepte las escrituras de adhesión a esta que se otorguen y las suscripciones de acciones que en ellas se estipulen. En comprobante firma, previa lectura. Fueron testigos don Héctor Rojas y don Leonidas Chinchón, de este domicilio. — Di copia. — Se pagó diez por el mandato. — Además esta escritura se extiende en Papel Sellado de cinco pesos. — Doy fé. — Alberto Pulido M. — H. Rojas. — L. Chinchón. — Julio Lavín U., Notario. — Conforme con su original esta segunda copia. — Santiago, 28 de septiembre de 1937. — Julio Lavín U. SOCIEDAD ANONIMA "COLEGIO "The Grange". — Santiago, [illegible] noviembre de 1937. — S. E. [illegible] tó hoy lo que sigue: N.o [illegible] ta la solicitud presentada por Alberto Pulido M., debidamente facultado, en la que pide se [illegible] rice la existencia y se [illegible] los estatutos de la sociedad [illegible] ma denominada "Colegio [illegible] The Grange. Teniendo [illegible] que las disposiciones de los [illegible] tutos no son contrarias a [illegible] a la moral ni al orden [illegible] Con lo informado por la [illegible] tendencia de Compañías de [illegible] ros, Sociedades Anónimas y [illegible] de Comercio, por nota [illegible] de 15 de octubre del año en [illegible] y por la Dirección General de [illegible] puestos Internos en oficio de [illegible] cha 22 de octubre del [illegible] año, y de acuerdo con lo [illegible] en los artículos 427, [illegible] 433 del Código de Comercio, [illegible] creto: Autorízase la [illegible] apruébanse los estatutos [illegible] sociedad anónima denominada "Colegio Inglés The Grange" [illegible] estatutos constan de las [illegible] ras públicas otorgadas el 10 de [illegible] nio y el 28 de septiembre [illegible] ante el Notario de Santiago [illegible] Julio Lavín Urrutia. — [illegible] clárarla legalmente instalada. [illegible] berá acreditarse dentro de [illegible] de dos años, contado desde [illegible] cha del presente decreto: [illegible] capital social está totalmente [illegible] crito; Que la sociedad ha [illegible] do del señor J. A. S. Jackson [illegible] colegio The Grange, con su [illegible] bre, organización y mobiliario [illegible] ha ingresado a la Caja social [illegible] suma no inferior a $ [illegible] dinero efectivo. — Dése [illegible] miento a lo dispuesto en el [illegible] lo 440 reformado del Código de Comercio.

POR AUTO TRES NOVIEMBRE concedióse posesión efectiva [illegible] rencia intestada quedada [illegible] miento Prospero Renis [illegible] hijos legítimos Matilde [illegible] men, Orlando, Luisa [illegible] Jorge Rubén Renis Gómez [illegible] perjuicio derechos hijo [illegible] por nacer y cónyuge sob[illegible]

VENTAJOSO REMATE JUDICIAL [illegible] 22 del presente, 15 horas, [illegible] ráse, ante Primer Juzgado [illegible] Mayor Cuantía, Santiago [illegible] dad número 1302 Avenida [illegible] colas, Comuna San Miguel. [illegible] mum: $ 27.866.66. Boleta: [illegible] mínimum. Precio entéro [illegible] do. Mayores antecedentes [illegible] juicio "Sociedad Hipotecaria [illegible] nanciera con Ventura De[illegible] El Secretario.

PRIMER JUZGADO CIVIL [illegible] posesión efectiva herencia [illegible] tada Mario Arriagada M[illegible] sus hijos legítimos Luis [illegible] Narcisa, María Elena [illegible] Amanda Mercedes y Pedro [illegible] sio Arriagada Chamorro, [illegible] juicio derechos cónyuge [illegible] viente Carmen Chamorro [illegible] Arriagada. — El Secretario.

PRIMER JUZGADO CIVIL [illegible] viembre, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan [illegible] Dios Arce Muñoz, a Felicidad [illegible] ra Reyes v. de Arce, conforme art. 40 ley 5427. — Secretario.

SE COMUNICA AL PUBLICO [illegible] se ha extraviado el título N.o [illegible] por 100 acciones de la Soc. [illegible] Ind. Lechera de Miraflores [illegible] quidación), a nombre del S[illegible] relio Manzano y que se deja [illegible] te título sin efecto, [illegible] nuevo título a petición del [illegible] resado. — La Comisión [illegible] dora.

POR DECRETO PRIMER [illegible] gado Civil Mayor Cuantía [illegible] fijó el 10 del presente, a [illegible] horas, para que tenga lugar [illegible] remate de la propiedad [illegible] 3390, esta ciudad. Mínimo [illegible] $ 48.000. Boleta. $ [illegible] y antecedentes en los autos [illegible] tínez Ricardo con [illegible] Rafael.—El Secretario.

SEGUNDO JUZGADO, [illegible] tubre 1937, concedió [illegible] efectiva herencia testada [illegible] Delfina Fonseca Espinoza [illegible] sobrinos legítimos Lila, [illegible] Homero y Raúl Pérez Fo[illegible] Practicaré inventario solemne [illegible] 15 del actual, quince horas [illegible] los Leteller.

NOTIFICACION.— EN [illegible] de la Caja de Colonización [illegible] cola, expediente N.o 7[illegible] tra de don José del C. Torres [illegible] rales, en que pide se le [illegible] para que pague a la Caja [illegible] término de 30 días: 1.o) [illegible] de $ 17,884.11 monto a que [illegible] llaba reducido el 31 de [illegible] presente año el saldo de [illegible] de la parcela N.o 61 de la [illegible] Agrícola "El Relun"; 2.o) [illegible] de $ 7,944.60, correspondiente [illegible] los dividendos N.os 2, 3, 4 [illegible] 3.o) Los dividendos que se [illegible] en lo sucesivo intereses [illegible] y penales y las costas de esta [illegible] sa, bajo los apercibimientos [illegible] lados en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 94, de 13 de abril [illegible] En el primer otrosí designa depo[illegible] sitario; en el segundo [illegible] de documento, en el tercero [illegible] nación de domicilio bajo [illegible] miento de notificarle todo [illegible] estado; en el cuarto [illegible] impuesto; en el quinto [illegible] en el sexto poder. El Segundo Juz[illegible] gado Civil con fecha 28 de [illegible] proveyó: Santiago, [illegible] cho de mil novecientos [illegible] siete. A lo principal, [illegible] la notificación que se [illegible] 1.o y sexto otrosíes, [illegible] sente; al segundo, tercero [illegible] y quinto, como se solicita [illegible] 74906. — Evaristo Molina [illegible] Carlos Leteller. — Posteriormente el Juzgado dió lugar a [illegible] notificación por avisos en [illegible] En consecuencia, notifico [illegible] José del Carmen Torres [illegible] las resoluciones que ante[illegible] Carlos Leteller.—Secretario.

VENTAJOSO REMATE JU[illegible] El 10 de noviembre actual, a las [illegible] 15 horas, saldrá a remate [illegible] señor Juez del 4.o Juzgado [illegible] Mayor Cuantía en lo Civil [illegible] ta ciudad la propiedad [illegible] con los N.os 1847 y 1845 [illegible] lle San Ignacio y 1860 [illegible] la Avenida Viel de esta [illegible] con una superficie de [illegible] tros cuadrados más o menos [illegible] Mínimum: $ 222,224.00.— [illegible] cio del remate se pagará [illegible] $ 180,000.00 al contado; [illegible] saldo en dos cuotas iguales [illegible] y doce meses plazo a contar [illegible] de la fecha del remate, con [illegible] reses del 6 o/o anual.— [illegible] cargo del subastador [illegible] de pavimentación de un [illegible] mitivo de $ 18.155.38.— [illegible] $ 22.222.— Juicio "Compañía [illegible] dustrial con don Hernán [illegible] Binimelis y don Arturo [illegible] Arce". Más datos, Agustinas [illegible] oficinas N.os 207 y 208.

REMATE. — POR ACUERDO [illegible] teresados en liquidación [illegible] dad conyugal habida entre [illegible] glo Arrieta y Carmen [illegible] ticipación de bienes [illegible] fallecimientos, el 30 del [illegible] a las 11 horas, ante [illegible] rio don José Luis López [illegible] Gálvez 114, se rematará [illegible] mente la propiedad [illegible] Quilicura, calle San [illegible] Mínimum: $ 6,000 al contado [illegible] Boleta: $ 500 orden [illegible] rio.— Datos y antecedentes [illegible] estudio del Compromisario [illegible] actuario.

INVENTARIO SOLEMNE [illegible] veinticinco de noviembre [illegible] diez horas, en mi oficina [illegible] ta 342, practicaré inventario [illegible] lemne bienes pertenecientes [illegible] ciedad conyugal existió [illegible] Carlos Huerta Cifuentes [illegible] Leonor Arteaga v. de [illegible] bienes quedados al [illegible] dinero. — Puelma, [illegible]

MUSICA

LA LIRICA NACIONAL DEBUTA MAÑANA EN LA NOCHE EN EL CARRERA

Después de un trabajo coordinador, la Dirección Superior del Teatro Chileno ha logrado formar la mejor Compañía Lírica Nacional que se haya presentado en nuestros escenarios. Se ha contado para ello con la decidida buena voluntad de elementos directivos de la Lírica Oficial, de los dirigentes del Municipal, como también de los más aplaudidos cantantes líricos con que cuenta Santiago.

El primer espectáculo lírico, que se presentará mañana por la noche en el escenario del Carrera, "Boheme", de Pucc ni, dará al público la pauta de bondad y perfección en todo sentido de la breve temporada de óperas que se ofrecerá a los aficionados a precios módicos. La dirección y concertación de "Boheme" ha corrido a cargo del conocido maestro Enrique Giust: y la dirección de escena a cargo de Humberto Arcel.i. Cantarán la "Boheme", Mimí, Thalia López Buendía, que será en su debut la revelación lírica del año; Musetta, María Calderón, por deferencia especial; Rodolfo, el aplaudido tenor Jorge Infantas; Marcello, Armando Medina; Colline, Augusto Rascaglio, Schaunard, G. Silva y Benuit, Feder co Fercaresi. Tomarán parte los coros del Municipal y la orquesta del mismo teatro, conducida por el maestro Guisti.

Las entradas están a la venta en la boletería del Carrera, donde pueden solicitarse personalmente o por el teléfono 86685. La Compañía de Tranvías ha dispuesto gentilmente un servic o especial para todos los barrios de Santiago, después de las funciones.

MAÑANA LLEGARA A SANTIAGO LECUONA

Pianista, compositor fecundo por sus melodías antillanas, Ernesto Lecuona es entre todos los músicos de Amér ca el más popular y acaso a su labor de divulgación y a su prodigiosa música, pueda atribuírse el éx to de los ritmos cubanos que hace hoy a Cuba ,señora de la moda musical.

Llegará mañana a Santiago el músico con los mismos colaboradores con que actuó en Buenos A res, ante el micrófono de Radio El Mundo, y en sus conciertos matinales del Gran Cine Rex; su hermana Ernestina, notable pianista y compositora; la cancionista Esther Borja y Bola de Nieve, cuyo humorismo musical constituyó la nota de actual dad en la temporada radial de Buenos Aires.

Con esta embajada musical que Ernesto Lecuona realiza en América, se sienta un precedente para el intercambio artístico de nuestros países, estimulando la afición al folklorismo musical y a la est lización de los ritmos indígenas, desconocidos por nuestros músicos y que suscitan, sin embargo, la admiración de los técnicos musicales que los escuchan, extrañados de que no se conozcan como base de la música autóctona.

Fueron creaciones de Lecuona el "Bolero lento", la "Melodía-Bolero", el "Impromptu" o "Pequeña canción" y la estil zación de la "Conga".

Lecuona ha cultivado el pregón con acierto singular llegando esta forma musical al suceso de actualidad sin precedente que delatan los pregones que pasearon el mundo en las producciones de cine sonoro.

VLOLINISTA SCHAWA DIO SU 2.o CONCIERTO

En el Teatro Victoria se llevó a cabo el segundo concierto del profesor señor Schawa, y el primero de su compañero de jira el tenor Sel m Zeitune, ambos artistas árabes que han actuado ante miembros de su colectividad y público nuestro con un éxito de lo más singular, habiéndose hecho acreedores a múltiples aplausos y manifestaciones de entusiasmo. La presentación corrió a cargo del periodista árabe señor Jorge Sabaj, Director de "La Reforma" y "Mundo Arabe".

Los señores Schawa y Zeitune fueron invitados después del último concierto a una manifestación de aprecio en el Círculo Arabe, a la que se adhirieron varios miembros representativos de la colectividad árabe de Valparaíso, quienes vinieron a esta capital con el exclusivo objeto de escucharlos. Antes de partir, el profesor Schawa dará otro concierto en el Club Sirio en el transcurso de la presente semana, luego es probable vaya a Valparaíso, donde ha sido invitado por sus connacionales para dar un concierto en d cho puerto.

CONJUNTO DE GUITARRAS

DE MUSICA POPULAR PERUANA

Se está organizando un numeroso conjunto de guitarristas y cantores peruanos para presentarse muy pronto en uno de nuestros principales teatros de barrio.

La música popular del Perú es poco difundida debido a la falta de iniciat va. Un conjunto de guitarras a base de una selección de los mejores elementos que hay en nuestro país, del país hermano, es el que se está formando y darán a conocer los vals arequipeños, yaravíes, tonderos, tristes y la música típica incaica. También se presentará una pareja de "marinera" el popular baile peruano no tan parecido a la cueca chilena.

"EL TROVADOR"

El segundo espectáculo lírico anunciado para el jueves, lo constituirá la ópera de Verdi "El Trovador", en que hará su presentación Fernando Estefanía, que canta admirablemente el Manrico. Puede decirse que en esta ópera será el verdadero debut de María Calderón, cantante que no hace mucho que ha regresado de Alemania, en cuyos teatros hizo una aplaudida campaña artística. También debuta el famoso cantante italiano Sergio Favilla, María Naylor y Zunilda Carrasco.

TEATROS Y CINES

"La Santa Hermandad"

"Nada para mí;
Nada para vos;
Todo para España
y ella para Dios".

Ayer como hoy, las pasiones humanas han dividido a los hombres y a los pueblos. Corriendo los siglos, hoy como ayer, la España ha sufrido, doloridamente, pero con la fuerza incontenible de su tradición y de su raza, las tragedias intestinas de luchas heroicas para llegar a la conquista de sagrados ideales y alzar muy en alto un pendón de justicia y redención.

Si Eduardo Marquina, el ilustre poeta español, hubiera pertenecido a las huestes de La Santa Hermandad que evoca en su última producción teatral; si hubiera estado bajo la fiel soberanía de la Reina Isabel en las milicias organizadas para el bien y la unión de todos los hispanos; y si hubiera podido terciarse en el cinto aquella espada y levantar aquella cruz que les fueron entregadas como custodia de gloria y honor, no habría servido con más amor a su España querida, como vaciando, en tanta bella página po tica, todo el espíritu de su tierra y toda la tradición de su pueblo.

En la evocación que Marquina ha realizado en su último poema dramático, dando a conocer ese grupo de hombres hidalgos y heroicos que tenían por lema el sacrificio de cada uno para el bien de todos los demás, y que se llamaban de "La Santa Hermandad", cuyos episodios históricos pudieran enlazarse con el momento actual, no debe verse otra cosa que la hermosa narración de su base argumental, no buscando una tendencia, pero sí, encontrando una enseñanza común en la eterna repetición de la historia del mundo.

"La Santa Hermandad" es un poema que continúa la línea de toda la obra teatral y literaria del prestigioso autor; línea que está muy acentuada en el primero y parte del segundo actos, los mejores momentos de la pieza y que suele quebrarse o descolorarse en escenas posteriores. No podría anotarse que aquí el autor se ha superado, ya que es difícil la superación ante producciones como "En Flandes se ha puesto el sol" o "El Monje Blanco"; pero su concepción, pletórica de ideas y pensamientos de rara belleza y su hermosa forma de inspirada poesía épica, armonizan con su fondo y encuadran en un marco donde, al volcar el corazón de un pueblo, ha derramado, también, todas las emociones de su alma castellana.

Una interpretación brillantemente acertada en todos sus detalles escénicos que ha importado un esfuerzo y ha significado un triunfo para el conjunto, ofreció mayor relieve a la primic a brindada por el autor al ambiente artístico de Santiago. María Guerrero, Fernando y Carlos Díaz de Mendoza, las hermanas García Ortega, Prudencia Grifell, Fernando Sala y José Capilla, han recibido las manifestaciones aprobatorias de la concurrencia, unidas a los entuiastas aplausos que, con especial afecto, se han prodigado al ilustre autor español.—T.

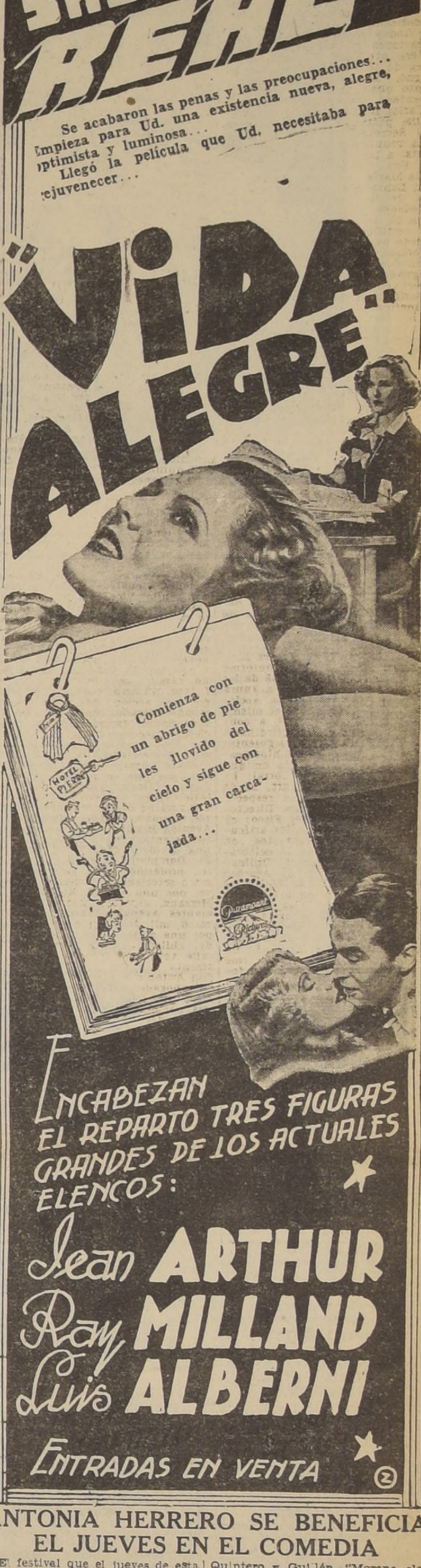




"NINA" Y "LA QUINTRALA", HOY EN LAS POPULARES DEL COMEDIA

La producción de dos escritores ha sido seleccionada para ofrecerla hoy en las funciones populares, vermut y noche, por la Cía. de Teatro Chileno que actúa en el Carrera, y que ya está en su última semana de actuación. Nos referimos a la brillante comedia premiada en 1936, "Nina", de Gloria Moreno, que constituyó en el Carrera uno de los mejores aciertos de nuestra escena, y que hoy se representará en la vermut; y al intenso drama de Magdalena Petit "La Quintrala", que al subir a escena en la nocturna de hoy cumple ya 28 representaciones, lo cual representa un verdadero record en este ambiente. Las dos obras irán con los repartos concidos, lo mismo que en su estreno, y además, en vermut "La Quintrala", y en la nocturna, "El hombre de la suerte".

Como hemos venido anunciando, el jueves por la noche se verificará el festival a beneficio de la eminente primera actriz Antonia Herrero, existiendo un gran interés en el público por verla hacer la protagonista de "Morena Clara", la comedia de Quintero y Guillén, que ella ha elegido para esta velada.



ANTONIA HERRERO SE BENEFICIA EL JUEVES EN EL COMEDIA

El festival que el jueves de esta semana, por la noche, se verificará en el Comedia a beneficio de Antonia Herrero, cuenta con un triple atractivo: el deseo de testimoniar los aplausos a la eminente actriz por parte del público por la labor desarrollada durante toda la temporada de teatro chileno; el interés de conocer cómo interpreta ella el papel protagonista de la conocida comedia de Quintero y Guillén, "Morena clara", que se adivina que viene muy bien a sus facultades y el variado programa de "fin de fiesta", en que se han brindado a tomar parte, los más distinguidos artistas que hay actualmente en Santiago.

Las entradas para el beneficio de Antonia Herrero están a la venta en la boletería del Comedia.

LA MAS FINA Y ORIGINAL COMEDIA INGLESA, TRIUNFO DE GRACIA Y HUMORISMO

EL HOMBRE de los MILAGROS

H. G. WELLS,

el genial autor de "Dentro de cien años" y "El hombre invisible", ha escrito esta obra maravillosa.

El genio de Wells ha pintado en esta obra el caso de un hombre milagroso.

¿Qué haría Ud. si de pronto tuviera poder para hacer maravillas? ¿Se haría rico? ¿Transformaría la sociedad? Wells ha dado respuestas humorísticas a estas preguntas, creando una obra llena de esprit, que hará las delicias de todo el mundo y que arrancará las más espontáneas carcajadas.

La fantasía y el humorismo se mezclan en las escenas de este film extraordinario, para dejar una imborrable impresión de maravilla. Wells ha superado sus anteriores obras: "El hombre invisible" y "Dentro de cien años".

HOY CENTRAL

MATINEE VERMOUTH Y NOCHE

Sólo PARA MAYORES

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES, Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos esq. Salas. — Teléfono 88768. Cía. de Revistas "Cóndor". — Echele un trago de vino don Ceferino.

MUNICIPAL. — Agustinas esq. San Antonio. — Teléfono 84407. Gran Cía. Dramática Española. Vermouth y noche: "La Santa Hermandad".

TEATRO-CIRCO CAUPOLICAN. — Vermouth y noche: El vendedor de pájaros y Hermanas Pagás.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro con San Diego. — Teléf. 83425 — Vermouth y noche: Me divorcio por amor y Hotel Savoy.

APOLO. — Victoria esquina Juan Vicuña. — Teléfono 51748. — Vermouth y noche: Malditas sean las mujeres y El príncipe y el mendigo.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 51554. — Vermouth y noche: Chan en las Olimpíadas y Presidario en fuga.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. — Vermouth y noche: Hotel Savoy.

ALAMEDA. — Avenida Delicias 2987. — Teléfono 85254. — Vermouth y noche: La destrucción del hampa y Cuidado con los maridos.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: El bailarín y el trabajador.

BOLIVAR. — San Francisco esq. Tarapacá. — Teléfono 60985 — Vermouth y noche: Vértigo de una noche y Chan en las olimpíadas.

BRASIL. — Av. Brasil esq. Huérfanos. — Teléfono 80306. Vermouth y noche: Borrachín.

BUENOS AIRES. — Teléfono 83099. — Vermouth y noche: El secreto de vivir y La princesa encantadora.

CAPITOL. — Independencia 224. — Teléfono 89581. — Vermouth y noche: El delator y La edad de la inocencia.

CENTRAL. — Huérfanos 930 — Teléfono 66946. — Matinee, vermouth y noche: El hombre de los milagros.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Amo a todas las mujeres y Hotel Savoy.

COLON. — San Pablo esquina Maipú. — Vermouth y noche: La destrucción del hampa y El asalto.

COLISEO. — Arturo Prat esq. Avda. Matta. — Teléfono 52225. — Vermouth y noche: Goal y Una aventura en Palermo.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: Hijo y rival.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono N.o 50627. — Vermouth y noche: Malditas sean las mujeres.

DIEZ DE JULIO. — Avenida Diez de Julio 319. — Teléf. 80836 — Vermouth y noche: Martha Richard, al servicio de Francia.

DIECIOCHO. — Dieciocho esq. Alameda. — Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Esplendor.

ESMERALDA. — San Diego N.o 1035. — Teléfono 55153. — Vermouth y noche: Primavera.

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Teléfono 60776. — Vermouth y noche: Lloyd de Londres y Fin de Reina de la selva.

FRANKLIN. — San Diego esq. Franklin. — Teléfono 66783. — Vermouth y noche: Campeón de polo y Juerga de estudiantes.

HOLLYWOOD. — Av. Irarrazaval 2900. — Teléfono 42389. — Vermouth y noche: De regreso.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Matinée, Champagne Walts; vermouth y noche: Lucha de titanes.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Vermouth y noche: Malditas sean las mujeres.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 62702. — Vermouth y noche: Goal y El asalto.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: Capitanes intrépidos

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Avda. Italia. — Teléfono 41883. — Vermouth y noche: El borrachín.

IMPERIAL. — San Diego N.o 1344. — Teléfono 60964. — Vermouth y noche: Mi tierra querida, El caballero fantasma y El jinete relámpago.

METRO. — Bandera esquina Unión Central. — Teléfono 83361 Matinée, vermouth y noche: El honor de la familia.

MINERVA. — San Pablo esq. Chacabuco. — Teléfono 63464. — Vermouth y noche: Honor y gloria y Nobleza gitana.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989. — Nobleza gitana y Alotria.

MONUMENTAL. — Alameda 3943. — Teléfono 81462. — Vermouth y noche: Del mismo barro y Labios de ensueño.

NACIONAL. — Independencia 801. — Teléfono 63568. — Capitanes intrépidos.

NOVEDADES. — Gral. Körner esq. Av. Portales. — Teléf. 85290. — Vermouth y noche: Savoy Hotel y El último gaucho.

ÑUÑOA. — Avda. Irarrazaval 2703. — Teléfono 43125. — Vermouth y noche: Fugitivos del aire.

O'HIGGINS. — San Pablo-Cumming. — Teléfono 86929. — Vermouth y noche: Me divorcio por amor y Campeón de polo.

ORIENTE. — Providencia esq P. Valdivia. — Teléfono 41345. — Vermouth y noche: Lucha de titanes.

PORTUGAL. — Avenida Portugal esquina Diez de Julio. — Vermouth y noche: La destrucción del hampa y Cuidado con los maridos.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono N.o 80064. — Vermouth y noche: Me divorcio por amor y Campeón de polo.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 162. — Teléfono 60192. — Vermouth y noche: La tragedia de Mayerling y Honor y gloria.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364. — Vermouth y noche: Honor y gloria.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono 65555. — Matinée, vermouth y noche: Dominó verde.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874. — Vermouth y noche: Goal y Una aventura en Palermo.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613. — Vermouth y noche: La hija de Juan Simón.

ROGELIO UGARTE. — Ñuble 390. — Teléfono 89868. — Vermouth y noche: La hija de Juan Simón y Despierta y vive.

SANTIAGO. — M... — Teléfono 88888. — vermouth y noche: La ... ta del Carmen.

SANTA LUCIA. — ... de las Delicias esq. S... — Matinée, vermouth y ... Mujeres de lujo.

SELECTA. — Chaca... — Teléfono 89394. — ... y noche: La gran cruz ... vicio de Francia.

SETIEMBRE. — Avda. Delicias 40. — Teléfono ... — Vermouth y noche: La ... Juan Simón.

SPLENDID. — Huérfanos ... — Teléfono 85815. — ... vermouth y noche: P... tria y por su dama.

VALENCIA. — Sta. ... esq. Chacabuco. — Teléf. ... — Vermouth y noche: E... val.

VICTORIA. — Huérfanos ... San Antonio. — Teléfono ... — Matinée, vermouth y ... Otra aurora.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AGUSTIN BARROS JARPA, ERNESTO BARROS JARPA, HUMBERTO SILVA, Compañía 1288. N|O.

LISANDRO SANTELICES Huérfanos 1112. Teléfono 86831, de 10 a 11. 30-Nov.

SALAS ROMO Hnos. Trasladaron sus oficinas a Huérfanos 1294, 7.o piso. 6 Nov

PABLO RAMIREZ, JORGE CRISTI RODRIGUEZ Huérfanos 1066. Telf. 87027. 5 Enero

ALEJANDRO SERANI B. Huérfanos 1294. Departamento 85. 13 Nov.

RICARDO SANTA CRUZ, JUAN JAQUE Catedral 1338. Teléfono 63968

MEDICOS

Dr. PAREDES Especialidad señoras. Ginecología. Cirugía. Brasil 47.—2 - 5. 1.o-Dic.

Dr. LOPEZ CORTES. Piel. Venéreas, 5-9. Ahumada 71. ULTRATERMIA Pensionado. 1.o Nov

DOCTOR WAUGH ROJAS Cirugía. Aparato Digestivo. Impotencia Sexual. Tratamiento Várices, Hemorroides. Teléfono 82149. — Miraflores 459. 7 Febr

Dr. IVAN PRIETO Consultas: 3 - 5. Niños. Santa Mónica 1950. — Teléfono 85482. 20 Nov.

Dr. GORGEWSKY Rayos X Estómago—Hígado Broncopulmonares—Diabetes 2 - 6. Brasil 39 1.o dic.

KRUMBACH Especializado Alemania. Señoras. Impotencia. Venéreas. Urinarias. 4-6. Delicias 870. 7 Nov.

DOCTOR CASTAÑON Pulmón. 4 - 5. Agustinas N.o 1269. Edif. "LA NACION". 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979. N O

Dr. EDUARDO YEPEZ Cirugía - Señoras Consultas, 4 - 6 Estado 360, 2.o piso Teléfono 67662 30 nov

MONTERO Corazón, Pulmón, Estómago, Reumatismo, Asma, Várices, Arterioesclorosis, Hemorroides sin operación. Serrano 625. — 1 - 4. 1.o Nov.

A. WAISSBLUTH Especialidad: corazón pulmón. Rayos X, estómago, sífilis. Delicias 2294. 3,30 - 6.30. Teléfono 60092. 1.o dic.

Dr. LOPEZ CORTES Piel. Venéreas, 5-9. Ahumada 71 ULTRATERMIA 1.o dic.

DR. RATINOFF Asma, Corazón, Broncopulmonares, Tuberculosis, Rayos X. Manuel Rodríguez 764. Teléfono 84639. 1.o Dic.

GIANELLI Estudios Europa. Piel, Sifilografía, urinarias. Catedral 1338. Teléfono 81179. 15 enero

WEHRHAHN Especializado Alemania. Estómago, intestino, hígado, vesícula. Rayos X. Radiografías. San Isidro 87-A, 3-5. 16 Nov.

Dr. HUMBERTO PACHECO P. Médic. Cirujano. Irarrázaval 2201. Teléfono 43282 Medicina interna, 1 - 3, tarde. N|O

Dr. ERNANI PARODI Piel - Sífilis. Venéreas. 2 - 6. Prat 62. Teléfono 74621 20 Nov.

BEDOYA HOUNDSDEORFFER Enfermedades sangre, piel, venéreas, gonorreas. Rayos X. Para piel: 1 - 5. San Martín 71. 26 nov.

DOCTOR OMAR SANTAPAU Especialidad vías urinarias, riñón, vejiga. Rosas 910. — Teléfono 86024. 1.o enero

DOCTORA BEHM Claras 663. 3 Dic.

FAIVOVICH Corazón, Pulmón, Estómago. Rayos X. Nataniel 426. Teléfono 63975. 25 Nov.

WAISSBLUTH Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Puente 622 - 64177. 1-5. 7 Nov

CLINICA Dr. RIVEROS Fundada en 1917. Partos, operaciones, Diatermia, rayos, laboratorio. Avenida Matta 576. Teléfono 50773. 21 Nov.

RAMOS Piel, venéreas, sífilis, gonorreas, impotencia. Tratamientos várices, úlceras, Huérfanos 1917. 1-6. 5 Dic.

Dr. GALAN Enfermedades de señoras. — Estados Unidos 375. Consultas 5 - 7. 4 Dic.

GALLEGUILLOS ROJAS Pulmón, Corazón, Estómago, Hígado. Nataniel 457. Tel. 80691. 19 Nov.

BLANCA E. BA... Ginecologista. Enfermas pensionistas... sultas gratis, 2 - 5. Art... 1088.

CELSA GUERRA ... Casos urgentes, Pinto ... léfono 67694.

BLANCA FISH... Molina 137. Consulta...

ANA VARGAS BA... Unión Americana 6... no 64237.

SEÑORA MORA... Embarazos normales ... lógicos, suturas, casos ... General Mackenna 10... tamento 1. Teléfono 6... hay plancha).

Llamados de urgencia

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85498; Posta N.o 3, de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 43360; Oficinas y médicos de turno, 43363; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1017, teléfono 51542; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 803, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas, 25; Prefecture de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna, teléfono 82216.

Turno de Farmacias

Las siguientes farmacias estarán de turno hasta el 14 del presente:

Alemana, Catedral 1990; Yungay, San Pablo 3296; Baquedano, Mapocho 2099; Carvajal, Mapocho 4052; Roma, O'Higgins 3702; Universo, O'Higgins 3153; York, Compañía-P. de Armas; Royal, Franklin-Cochrane; San Diego, San Diego 889; Caupolicán, Bascuñán 1002; Burgos, Gran Avenida N.o 6264; Portugal, Portugal, 1264; Santa Rosa, Santa Rosa 1398; Waldmann, San Francisco-Franklin; Miraflores, Avda. O'Higgins 594; San Miguel, San Miguel-Santa Rosa; Lo Vial, Gran Avenida 4755; Haarlem, Castro 597; Celta, San Diego, 99; Hispano-Chilena, Carmen 702; Cruz Blanca, Avda. Ossa 53, Los Guindos; Bulnes, Borgoño 311, Población Bulnes, Renca; Manuel Montt, Avda. Manuel Montt; Central, Avenida Irarrázaval 2521; Maipo, Avda. Recoleta 2051; Santa Laura, Avda. Santa Laura 1183; Simon, Avenida Independencia 985; Santa María, Avda. Domingo Sta. María 205, Renca; Niágara, Santos Dumont, 430; La Recoleta, Avenida Recoleta 237; Vivaceta, Pinto 2081; Seminario, Seminario 101; Ñuñoa, Avda. Irarrázaval 1286; Cristi, Avda. Francisco Bilbao 2010.

DENTISTAS

Dr. MIGUEL CONCHA Dentaduras artificiales. Ultimos sistemas Ahumada 11.— Teléfono 85428. 7 Nov

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO Cirujano-Dentista. Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269. 4.o piso. Teléfono 82222 y 61901. N|O.

JUAN VILLAVICENCIO Jefe Clínica Piorrea Ahumada 236 (9.o piso). Teléfono 67842. 9 Nov.

ARTEMIO BARRIENTOS Ahumada 71. Teléfono 80645 3 feb.

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS Placas, composturas dos horas. Precios módicos. Barahona. — San Francisco 120. 16 Nov.

LABORATORIO VERGARA Mecánica dental. Composturas rápidas. San Francisco 450. Teléfono 84793. 27 Nov.

OPTICOS

OPTICA HERRMANN Estado 40. Instituto especialista en anteojos. 12 Nov.

OPTICA KOHN Pasaje Matte 23. Casilla 1509. 4 Dic.

MATRONAS

H. IZQUIERDO Partos. Atención esmerada. Riquelme 741. Teléfono 86576. 15 Dic.

BLANCA PINEDA Consultas gratis. Recibe pensionistas. San Diego 267 2 dic.

PRACTICANT...

ESCOBAR Venéreas, Inyecci... San Antonio ...

O. REYES Vías urinarias, Sífilis, ... ciones. Curaciones en ... Arturo Prat 763. Teléfono ...

54) JUDICIALES

POSESION EFECTIVA. — POR auto fecha 2 de noviembre, concedióse posesión efectiva, con beneficio inventario, herencia testada dejada por don Carlos Huerta Cifuentes a sus hijos legítimos Carmen Huerta de Cariola, Leonor Huerta de Lezaeta, Carlos Huerta Arteaga y Leonor Arteaga v. de Huerta, sin perjuicio de sus derechos como cónyuge sobreviviente. 9 Nov.

QUINTO JUZGADO CIVIL. — Posesión efectiva herencia testada de doña Adela Errázuriz viuda de Salas, concedióse al Obispado de Rancagua, a la Sociedad de Señoras de San Vicente de Paul y a la Sociedad Protectora de la Infancia. Practicaré inventario solemne y para los efectos legales cito a los interesados a mi Secretaría para el día diez del presente, a las dieciseis horas. — Vicente Castro, secretario. 9 Nov.

A JOSE LUIS, MANUEL VALENTIN, María Gabriela, Ramón, Juana del C., Evaristo Guillermo, José Rafael, Lucrecia de las Mercedes y Gabriel Muñoz Toro, concedióse posesión efectiva herencia Gabriela Toro Abarca, por auto tres noviembre, Primer Juzgado Civil. 9 nov.

A MARGARITA Y JUANA ROSA Cuevas García, Osvaldo y Alberto Cuevas Zamorano, concedióse posesión efectiva herencia Zenón Cuevas Maturana, por auto 28 octubre último, Primer Juzgado Civil. 9 nov.

POSESION EFECTIVA. EL QUINTO Juzgado Civil, por auto de fecha 5 del actual, concedió a doña Catalina Bagghino viuda de Camoglino, la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Angel Camoglino Bagghino.— El secretario. 10 Nov.

REMATE. — POR ACUERDO DE los interesados en la partición de la herencia de don Enrique Alvarellos y ante el Arbitro que conoce de ella, don Víctor Pinchelra Rivas, se rematará, el tres de diciembre venidero, a las once horas, y con admisión de licitadores extraños, la propiedad de San Isidro N.o 401 de esta ciudad.— Mínimum: $ 138.280; boleta, el 10 o|o. El remate se verificará en la Oficina del actuario, señor Arturo Puelma, secretaría del Primer Juzgado Civil de Santiago. Demás bases y antecedentes en la oficina del actuario o en la del árbitro, Ministerio de Hacienda, séptimo piso. 9 Nov.

POSESION EFECTIVA. EL QUINTO Juzgado Civil, por auto de 5 del actual, concedió a doña Lucila Gundian viuda de Guzmán, la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Santiago Guzmán Gundian. Tramítase en conformidad al art. 40 y siguientes de la Ley de Herencias.— El secretario. 10 Nov.

POR AUTO 5.o JUZGADO, 26 Octubre ppdo., concedióse a Teresa y Maximiliano Muñoz Acosta, posesión efectiva herencia Francisco Muñoz Oteiza. Tramítase conformidad capítulo IV Ley 5427.— Secretario. 10 Nov.

AUTO PRIMER JUZGADO, CINCO actual, concedió posesión efectiva bienes herencia Montauban Tiska, a Ernesto, Alberto y Amanda Montauban Tiska. Tramitación conformidad artículos 40 al 44 Ley 5427. 10 Nov.

PRIMER JUZGADO CIVIL, 6 NOviembre, concedió posesión efectiva herencia intestada de Adolfo Núñez Morgado a Blanca Herminia Núñez Undurraga, sin perjuicio derechos Blanca Undurraga de Núñez, conforme art. 40 Ley 5127. Secretario. 10-nov

NOTIFICACION: JUICIO PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía, caratulado "Daluiso Salvador con Etcheverry Luis y Pedro, ejecutivo" fojas dos, cuaderno de apremio, parte ejecutante, solicita en principal se fijen día y hora para remate fundo "Quilañanco" ubicado en Lebu, tercera subdelegación proponiendo bases subasta por el mínimum de $ 265.000; en primer otrosí, se notifique una resolución por estado diario; segundo otrosí, pide se cite a los acreedores hipotecarios por avisos o a quienes sus derechos representen, extractados; en tercer otrosí, exhorto a Lebu para publicar avisos y fijar cartel anunciando subasta; en cuarto otrosí, solicita se ordene a los acreedores notificados designen domicilio dentro del radio urbano Tribunal dentro tercero día, bajo apercibimiento practicársele todas las notificaciones por el estado diario. Juzgado proveyó: "Santiago, Julio 8 de 1937. Para proveer, previamente ríndase información sumaria a fin de establecer que se ignoran la residencia y domicilio de los acreedores hipotecarios, según se expresa en el segundo otrosí O. Acevedo V. — Puelma, secretario. Practicadas las diligencias ordenadas y acompañados documentos que exigió el Juzgado, resolvióse: Santiago, Octubre 29 de 1937. Téngase por acompañado y proveyendo el escrito de fojas dos, a lo principal, como se pide y desígnase para la subasta el treinta de Noviembre próximo, a las diez horas. Fíjense carteles y publíquense avisos en el diario "La Nación". Al pimer otrosí, pídase por separado en el cuaderno correspondiente; al segundo, como se solicita, en atención al mérito de las diligencias practicadas y que rolan a fojas tres vuelta, debiendo hacerse la notificación por medio de tres publicaciones en "La Nación y "El Imparcial", sin perjuicio de la correspondiente en "El Diario Oficial". Al tercer y cuarto otrosíes, como se pide. — J. Miguel Barrientos M. — Puelma, secretario. Posteriormente parte ejecutante pidió en principal se fijaran nuevo día y hora para la subasta y en el otrosí se notificara la resolución precedente copiada por estado diario, y resolvióse: "Santiago, Noviembre cuatro de mil novecientos treinta y siete. A lo principal y otrosí, como se pide y desígnase para la subasta el diez de Diciembre próximo, a las diez horas. Fíjense carteles y publíquense avisos en "La Nación". — J. Miguel Barrientos M. — Puelma, secretario. En consecuencia, notifico todo lo anterior a los acreedores hipotecarios señores Juan Jauriguiberry, don Juan Fargeot, Juan Lerroulet, Carlos Montalba, Juan Lerroulet, o a quien sus derechos represente. — Puelma, secretario. 10-nov

NOTIFICACION. — EXPEDIENTE N.o 75722 del Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía caratulado "Araneda Rubilar Santiago Segundo, Testamento": doña Jovita Iturra Maldonado, sin profesión, Avenida Valdivieso 124 manifiesta que falleció don Santiago Segundo Araneda Rubilar el 19 Octubre último, quien estando en peligro inminente de fallecer procedió a otorgar su testamento ante los testigos Ricardo Langer Sahenk Gibson, Pablo Starick Schulz, Arturo Donoso Quiroga, Guillermo Mauske Fhickle y Lorenzo Martínez Sepúlveda. De acuerdo con el artículo 1035 del Código Civil a fin de poner el testamento por escrito, solicita se ordene citar a las personas anteriormente indicadas a fin de que declaren bajo juramento sobre las disposiciones testamentarias otorgadas por el testador. Otrosí, designa abogado patrocinante a don Alfredo Domke, Agustinas 925, oficina 434. Proveyóse: Santiago, Octubre 28 de 1937. A lo principal, como se pide, y comparezcan los testigos el ocho de Noviembre próximo, a las 15 horas, con citación de los interesados en esta sucesión. Al otrosí, téngase presente. Papel de $ 3. N.o 75722. — J. Miguel Barrientos M. — Puelma, secretario. Posteriormente misma parte solicitó en principal, designación de nuevo día y hora para que concurran los testigos a prestar su declaración, a fin de poder hacer la citación prescrita por el art. 1037 del Código Civil. Otrosí solicita se notifique por avisos a las personas que puedan existir y que tengan interés en esta sucesión. Resolvióse: Santiago, Noviembre 5 de 1937. A lo principal, como se pide y desígnase el diecisiete del presente, a las diez horas; al otrosí, como se solicita, debiendo hacerla la notificación por medio de tres publicaciones en "La Nación" y "El Imparcial", sin perjuicio de la correspondiente en "El Diario Oficial" J. Miguel Barrientos M.— Puelma, secretario. Notifico todo lo anterior, a las personas que tengan interés en la sucesión de don Santiago Segundo Araneda Rubilar. — Puelma, secretario. 10-nov

BOMBAS

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Deber y Constancia".— De orden del capitán cito a la Compañía a ejercicio para el Martes 9 y Viernes 12, a las 22.15 horas. Uniforme de trabajo, punto de reunión: el Cuartel. — El Ayudante. 12-nov

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS, "Esmeralda".— Cítase a la Compañía a ejercicio para los días lunes 8, miércoles 10 y viernes 12 del presente, a las 22.15 horas. Punto de reunión, Santos Dumont esquina Avenida Perú.— Uniforme de trabajo. — El ayudante.

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Bomba Claro y Abasolo".— Cito a la Compañía a ejercicio para los días martes 9 y jueves 11 del presente, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión el cuartel.— El ayudante acc.

4EME COMPAGNIE DE POMPIERS. — Exercices de Compagnie mercredi 10 et vendredi 12 et a 22 hs.— Tenue de travail. Réunion au Quartier.— Présence recommandee.— L'Adjudant. 12 Nov.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Deber y Abnegación".— Por orden del señor director, cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el martes 9 de los corrientes, a las 20 horas.— El secretario.

11.a CAMPAGNIA DI POMPIERI. "Pompa Italia".— D'ordine del sig capitano convoco alla Compagnia ad esercizio per martedi 9 alle ore 22.15. Riunione in quartiere. Tenuta di lavoro.— L'aiutante. 9 Nov.

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Bomba España". "Patria y Trabajo".— Por orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el martes 9 y viernes 12 del presente, a las 21.30 horas. Punto de reunión el cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior". — De orden del Director cito a la Compañía a reunión ordinaria para el día Martes 9 del presente, a las 21.30 horas. Tabla: Aprobación del Presupuesto para el año 1938. Reforma del Reglamento y demás, a que haya lugar. — El Secretario. 9-nov

DE INTERES PARA UD.

ENTRE MILES, DESTACAMOS ESTAS SEIS OFERTAS DE NUESTROS AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

HOTEL Y RESIDENCIAL Italiana, Bascuñán 24, media cuadra Estación, un paso Alameda. Arrienda piezas cómodas, higiénicas, balcón calle. Departamentos especiales provincias. Precios bajísimos. Comida sana y abundante.

PELUQUERIA YORK, Independencia 215, Teléfono N.o 82384. La más higiénica y económica. Salones para ambos sexos. Visítela y será nuestro cliente. Especialidad en ondulación permanente y al agua.

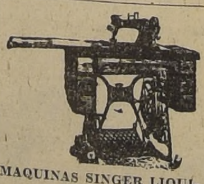


¡OJO! QUEEN HOTEL, ... tas 808, lado "La B..." ofrece piezas amobladas ... muebles modernos. Com... to servicio toilette, ... fría, caliente, Tel. 6...

ZAPATERIA ORTOPEDICA. Especialidad en calzado para pies defectuosos. Morandé 679.



MAQUINAS SINGER LIQUIdamos existencia conclusión negocios. Facilidades pago. Claras 162.



CAMARAS FOTOGRAF... cinematográficas y to... se de trabajos para a... nados. Casa Hans F... Huérfanos 1066, Fono ...

AVISE UD. EN "LA NACION"

Proporciones fantásticas adquirió el triunfo, ya previsto, de "LA RANCHERITA DEL CARMEN" estrenada anoche

EN LOS TEATROS REAL Y SANTIAGO

LA INMENSA CONCURRENCIA OVACIONÓ, CON ENTUSIASMO DELIRANTE, A LOS ARTISTAS DE ESTA OBRA, Y VIBRÓ HONDAMENTE AL INFLUJO DE SUS CANCIONES.—ESPERANZA BAUR, JORGE VELEZ, PEDRO ARMENDARIZ, CARLOS LOPEZ (CHAFLAN), LORENZO BARCELATA Y LUCHA MARIA AVILA FUERON LOS HEROES DE ESTA JORNADA SIMPATICA QUE TUVO EL PODER DE LEVANTAR EL ALMA DE LA RAZA Y MANTENERLA SUSPENDIDA EN UNA ESTATICA ADMIRACION.

Cuanto se diga de este éxito, es poco... Cuanto comentario se haga de esta presentación grandiosa, resulta pálido... Fué una fiesta única.

Hoy continúa sólo el TEATRO SANTIAGO divulgando las bellezas de

"LA RANCHERITA DEL CARMEN"

Y LA MANTENDRA EN SU CARTEL EN MATINEE, VERMOUTH Y NOCHE, DURANTE QUINCE DIAS CONSECUTIVOS. — HAY ENORME DEMANDA DE LOCALIDADES.

El REAL sigue, desde hoy hasta el viernes, exhibiendo la bella creación de Danielle Darrieux, "EL DOMINÓ VERDE", en sus 3 funciones.

Aunque el triunfo de "LA RANCHERITA DEL CARMEN" estaba previsto y se advertía de antemano un interés extraordinario en el público por admirarla, la realidad superó a las más optimistas expectativas.

Desde luego, el hecho de que dos grandes teatros del centro, como el Real y el Santiago, se unieran para presentar simultáneamente en una solemne "premiere" esta obra, despertó viva curiosidad en todos los ambientes y dió origen a mil comentarios previos. No es corriente que esto ocurra.

La película, de pura cepa criolla, filmada en la tierra de las hermosas canciones que tan bien calzan con nuestra idiosincrasia, había logrado por otra parte captarse las simpatías generales. Además, sus principales intérpretes eran conocidos nuestros: los habíamos admirado ya en otras celebradas producciones mexicanas.

Todo esto contribuyó a prever un éxito grande. Pero —lo repetimos— los hechos fueron más allá de los cálculos más alegres.

"LA RANCHERITA DEL CARMEN" quedó consagrada en forma gloriosa como la producción maestra del cine hablado en castellano y mereció ser ovacionada freneticamente, clamorosamente por millares de espectadores. Su diálogo ingenioso, oportuno, lleno de chispa y de gracia, hizo reír de buena gana y sus situaciones espontáneas, bien observadas y cómicas, acrecentaron la hilaridad y en ambas salas dominaron un aire de fiesta y un ambiente de continuado regocijo.

Carlos López, Lorenzo Barcelata y Lucha María Avila, a quienes el público ha aplaudido recientemente en "Allá en el Rancho Grande" fueron objeto de singulares muestras de simpatía y recogieron aplausos cariñosos y repetidos.

"GUADALAJARA", "JALISCO NUNCA PIERDE", "CANTA MI GUITARA", "EL RANCHERO ENAMORADO", "¿QUE SERA?", "EL MARIACHI", y varias otras canciones dejaron caer sobre el alma del público todo el poder de sus notas, decisivas y elocuentes, y todo ese inmenso conjunto de seres, de una misma raza, quedó como suspendido, en extática admiración.

Pocas veces un espectáculo cinematográfico ha tenido la importancia, la fuerza de atracción y las características de magno acontecimiento que el estreno de "LA RANCHERITA DEL CARMEN", película llamada a batir todos los records artísticos y de entradas a que puede aspirar la mejor producción.

Como hemos venido anunciando, esta obra sigue desde hoy en el teatro SANTIAGO solamente, en donde el público podrá admirarla durante quince días en matinée, vermouth o noche. Hacemos hincapié en esto, a fin de que cada cual adquiera con tiempo sus localidades y acuda nada más que a esta sala, la única que la continuará presentando en el curso de estas dos semanas.

El teatro REAL repone, desde hoy hasta el viernes, la hermosa película francesa, que tanto éxito está logrando, "EL DOMINO VERDE", por Danielle Darrieux.



LAS REVISTAS TANCO-LORCA

Comedias musicales, graciosos sketchs, canciones, cuadros plásticos, bailes brillantes, etc., todo con una unión y una razón de ser, es lo que forma la base, por así llamarla, de los espectáculos modernos de la compañía de revistas Tanco-Lorca, que ha de venir al escenario del Carrera, en la segunda quincena del presente mes. Hacía falta un espectáculo de esta naturaleza en nuestro ambiente y la Direción Superior del Teatro Nacional, sabiendo los éxitos que el conjunto Tanco-Lorca ha obtenido en todos los países del Pacífico-Norte, no ha vacilado en ceder el escenario de su teatro, para proporcionar a nuestro público la alegría y la visualidad de un elenco de revistas en que figuran atracciones de los mejores teatros europeos y americanos. Tanco-Lorca trae un repertorio de revistas, entre las cuales se destaca "Champagne-Revue". Se trata de un espectáculo selecto, culto y moral para familias.

LA OBRA DE MARQUINA SE REPITE HOY EN EL MUNICIPAL

Un triunfo artístico de relieve ha alcanzado en el Teatro Municipal el hermosísimo poema dramático "La Santa Hermandad", original del célebre dramaturgo español Eduardo Marquina.

El talento de Eduardo Marquina pampea a través del prólogo y de los seis interesantísimos cuadros de que consta "La Santa Hermandad", obra de gran teatralidad y de innegables recursos que alcanza una versión de primer orden a través de los disciplinados elementos que dirige la distinguida actriz María Guerrero, quien hace una creación del rol de Catalina. A su lado son eficaces colaboradores Fernando y Carlos Díaz de Mendoza, Prudencia Grifell, las hermanas García Ortega, Rosas, Capilla, Sala, Benedito, Garay, la Alcántara, la Nesca, Amparo Grifell, etc. La presentación escénica es acertada, con decorados corpóreos de Burmann y lujosa sastrería de Denyana. "La Santa Hermandad" ha sido programada para las funciones vespertina y nocturna de hoy martes, en el Municipal, subiendo a escena con el reparto conocido. La Cía. Guerrero-Díaz de Mendoza terminará el jueves próximo, con dos grandes funciones, su brillante temporada en Chile, pues se embarcará el día siguiente para Lima, donde la reclaman importantes contratos.

FESTIVAL EN EL T. ALAMEDA

La fiesta teatral que se efectuará mañana en el teatro Alameda y en la que tomarán parte todos los artistas que hoy en la capital, con el objeto de coronar a la reina de la primavera de los artistas teatrales, ha llamado la atención.

Más de ciento cincuenta artistas se reunirán en el escenario del amplio teatro Alameda para dar realce a la fiesta de la coronación de la soberana y para ver la parodia festiva de la coronación del rey feo.

En el programa hay comedias, diálogos, duos, monólogos festivos y serios, romanzas, bailes, canciones, tonadas, etc.



"LA RANCHERITA DEL CARMEN"

Anoche, en "premiere" se ha dado a conocer en las pantallas de los teatros Santiago y Real, la nueva producción mexicana intitulada "La Rancherita del Carmen", cinta que venía precedida de magníficas referencias y que había despertado el natural interés entre nuestro público.

"Rancherita del Carmen", al igual que "Allá en el Rancho Grande", es un exponente del progreso de la cinematografía mexicana y en donde se muestra con especial colorido la vida campesina de esos campos de charros que tanta similitud tienen con los cuadros costumbristas de nuestra vida típica chilena.

"La Rancherita del Carmen" congregó en ambos teatros una concurrencia numerosa que pudo deleitarse con el desarrollo ameno de la cinta, con sus agradables momentos musicales, con las escenas de liviana y graciosa comicidad, y con el ambiente de simpatía que ha sabido imprimirse a toda la película. El público aplaudió muchas de sus escenas, interpretadas por un magnífico conjunto de actores que rivalizan en eficacia artística.

"La Rancherita del Carmen" ha de ser una de las cintas más atractivas de la presente temporada.

"ECHELE OTRO LITRO DE VINO, DON CEFERINO", HOY ESTRENO REVISTERIL EN EL "BALMACEDA".

Hoy también CHAN EN LAS OLIMPIADAS, con Warner Oland, a $ 3.40 platea; $ 1.80 balcón, y 0.80 galerías. — Mañana: HONOR Y GLORIA, con Betty Davies, y la revista "Entre Talca y Curicó".

EL SABADO SE ESTRENA LA SATIRA BATACLANICA "EL ORO DE MOSCÚ"



En su tradicional Martes de Moda, el teatro económico alivio del bolsillo y recreo de los ojos, el "BALMACEDA", nos presenta hoy, a las 6 1|4 y 9 30, dos estrenos en cine y en revista, correspondiendo estrenar la nueva revista criolla de Eugenio Retes, intitulada "ECHELE OTRO LITRO DE VINO, DON CEFERINO", y destinada a un alborotador éxito de carcajadas.

De puro sabor cómico popular "ECHELE OTRO LITRO DE VINO, DON CEFERINO", reúne a los ases de la escena cómica nacional, Eugenio Retes, Blanca Arce, Jorge Sallorenzo, Caicedo y Carvallo, actuando también los eminentes artistas cubanos Carmita Ortiz-Julio Richard, el elenco bataclánico de 16 bellezas santiaguinas, los estilistas mexicanos Hermanos Contreras y otros elementos.

En cuanto a "CHAN EN LAS OLIMPIADAS", el gran estreno de hoy, éste se desarrolla en el estadio olímpico de Berlín con el chino Warner Oland y su hijo Kube y la ardiente Katherine de Mille, siendo los precios $ 3.40, platea; $ 1.80, balcón, y 0.80 galerías.

Mañana miércoles hacen la revista cómica "Entre Talca y Curicó", con el poderoso drama "HONOR Y GLORIA", con matches de box y todos los mismos astros de "La Mujer Marcada", encabezados por Betty Davies y Edward G. Róbinson.

El sábado 13 estrenan "EL ORO DE MOSCU", revista satírica santiaguina que promete gustar.

NUEVA REVISTA EN EL TEATRO BALMACEDA

Siguiendo su costumbre habitual, en el Teatro Balmaceda se estrena hoy otra revista festiva y musicada, debida a Eugenio Retes, en su parte cómica y a Roberto Retes en la musicada, cuyo título es "Echele otro litro de vino Don Ceferino", compuesta de 10 cuadros de fantasía popular y cuadros costumbristas de mucho efecto.

Las Revistas Bataclánicas Condor, tienen por lo tanto una nueva oportunidad para demostrar la eficiencia artística, ya que la revista señalada posee bonitos cuadros bailables y sketchs de suma originalidad.

"Echele otro litro de vino, Don Ceferino" es una gran revista, con mucha expresión escénica y comicidad y que completada con la cinta "Chan en las Olimpiades", por Warner Oland, forman un programa de primera calidad en el teatro más popular de la capital. Para mañana se anuncia nuevamente la revista "Entre Talca y Curicó" y la cinta "Presidiario en fuga".

LAS HERMANAS PAGAS EN EL CAUPOLICAN

Las cancionistas brasileñas hermanas Pagás, continúan actuando con éxito en el Caupolicán. El público se muestra entusiasmado con la simpatía y gracia de estas jóvenes artistas que interpretan las canciones melódicas del folklore carioca.

Las hermanas Pagás actuarán hoy en funciones de vermouth y noche, con cambio completo de repertorio, al cual han incluido canciones brasileñas de gran popularidad. La orquesta de Buddy Day acompaña la presentación de estas gentiles artistas desde el día del debut.

HOMENAJE A CARMITA ORTIZ Y JULIO RICHARD

La Empresa Condor, que dirige el Teatro Balmaceda, la sala popular de espectáculo combinado, ha dispuesto para el próximo viernes 12, homenajear a los artistas cubanos Carmita Ortiz y Julio Richard, pareja de cartel que por el largo de cuatro meses consecutivos han permanecido en este conjunto con el beneplácito del público.

Se prepara, en consecuencia, un festival de despedida, ya que estos artistas se van de Chile en pocos días más, y las Revistas Condor, harán un programa llamativo e interesante, en que resalten los méritos de todos sus elementos y de los festejados.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

Estados Unidos

APOYO A ESPAÑA

PITTSBURGH 8.— (U. P.) El Embajador español don Fernando de los Ríos, pidió al Congreso de Sociedades Españolas que "apoyen al Gobierno. Habló ante 150 delegados, representantes de 66 sociedades de hablas españolas que, afirman, representan el 90 por ciento de los españoles residentes en este país.

Se ha recalcado que desde su organización en julio de 1936, han enviado alimentos por valor de 200,000 dólares a los gobiernistas. Declaró el señor de los Ríos que "la situación militar de los gobiernistas es más fuerte que nunca".

ADQUISICION DE AVIONES DE GUERRA

WASHINGTON, 8 (U. P.)— El Departamento de la Guerra ha contratado la compra de 95 aeroplanos de combate a la North American Aviacion Incorporated de Englewood, California, por un total de 1.490 dólares.

Se trata de máquinas del tipo monoplano de ala baja y cabina cerrada equipados con un solo motor radial de 550 HP.

EL CONFLICTO HONDUREÑO-NICARAGUENSE

WASHINGTON, 8 (U. P.)— El Encargado de Negocios de Honduras, señor Julián Cáceres, expresó que según las informaciones la Conferencia de San José ha completado su organización, debiendo iniciar el estudio de las diferencias hondureño-nicaragüenses esta semana.

Desmintió que Honduras estuviese aumentando las adquisiciones de armas en Estados Unidos y dijo que los contratos existentes fueron completados antes del incidente con Nicaragua.

Debayle tomó a su cargo la Legación de Nicaragua, pero se negó a discutir el incidente hondureño-nicaragüense hasta que presente sus credenciales.

ATAQUE DEL EX-PRESIDENTE HOOVER CONTRA LAS DICTADURAS

WATERVILLE (Maine) 8 — (U. P.) — En un discurso pronunciado en el Colby College, el ex Presidente Hoover atacó los sistemas de propaganda y de censura establecidos bajo las dictaduras.

"En los últimos 15 años dijo, ha descendido una mayor obscuridad sobre la libre expresión y la libre crítica en el mundo".

"Pequeña ha sido la producción de más de la mitad del mundo que se llama civilizado. Los dictadores escalaron el poder valiéndose de la libertad de expresión y la libertad de prensa y después anularon inmediatamente toda libertad de palabra, salvo la propia".

Dijo que los procedimientos de propaganda perfeccionados durante la guerra se emplean ahora en "promover fútiles ambiciones, opiniones y una gran variedad de "ismos".

MME. DE FONTANGES, DETENIDA EN N. YORK

NUEVA YORK, 8 (U. P.)— Los funcionarios de inmigración detuvieron a Mme. Magda de Fontanges, quien llegó a este puerto a bordo del transatlántico francés "Normandie". Será interrogada mañana martes después de haber pasado toda la noche en la isla de la Cuarentena. (Ellis Island).

Se recuerda que Mme. Fontanges hirió a balazos al Embajador de Francia en Roma Conde de Chambrun a la llegada de éste a París, hace algún tiempo, y que en sus declaraciones ante los jueces y a la prensa expresó que había sido amante de Mussolini.

LA CORTE SUPR[illegible] SOSTIENE DERE[illegible] DEL JUEZ BLA[illegible]

WASHINGTON, 8.— [illegible] La Corte Suprema, en [illegible]ton, sostuvo el derecho [illegible] Hugh. Black a ser miem[illegible] más alto tribunal de [illegible] norteamericano.

Se ha revelado que [illegible] ejerce ahora todas las fa[illegible] que le corresponden co[illegible]nistro de la Corte Supre[illegible]

La Corte denegó la [illegible] del grupo de corredores [illegible]rida que estimaban q[illegible] Black no era miembro [illegible] la Corte Suprema.

EL ARRIENDO DE [illegible] TROYERS

WASHINGTON 8.— [illegible] — El Subsecretario d[illegible] Summer Welles decl[illegible] prensa que algunas R[illegible] de la América Latina, [illegible]tar al Brasil, habían [illegible]tado deseos de benefic[illegible] el programa de arrend[illegible] de destructores. Agregó [illegible] se encontraba en condic[illegible] revelar qué países est[illegible]resados en el asunto.

LEGISLACION SO[illegible] HUELGAS EN LA M[illegible]NA MERCANTE

WASHINGTON, 8 (U.[illegible] Se espera que la Comi[illegible] Marina Mercante recom[illegible] adopción de alguna med[illegible]gislativa sobre trabajo [illegible] da a poner coto a las [illegible] entre el personal mar[illegible] mejante a la que exist[illegible] mente respecto de [illegible]rriles. No obstante las [illegible]nes de la Unión Mar[illegible]cional, es probable que [illegible] misión haga sus reco[illegible]nes al respecto en el inf[illegible]bre la marina nacional [illegible] dará pronto a la pub[illegible]

Además de las [illegible] contra las huelgas, la [illegible] recomendará lo sigui[illegible]mero, tomar medidas [illegible] mejor disciplina entre [illegible]nal de la marina mer[illegible]teamericana; segundo, [illegible]deral para el desarrollo [illegible] vuelos transoceánicos [illegible] de la teoría de que el [illegible] aéreo alcanzara gra[illegible] una posición de factor [illegible]cional comercial de la [illegible] importancia; y tercero [illegible] de la ayuda financiera [illegible]tualmente presta la co[illegible] los astilleros, a fin de [illegible]suren el desarrollo de [illegible] mercante nacional.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

LIMA, 8.—(U. P.)—El ingeniero Carlos A. Tudela, director general de Radiotelegrafía del Perú, se dirigió a La Habana, con el fin de asistir a la conferencia de radiotelegrafía. En seguida, el señor Tudela partirá en viaje desde La Habana a El Cairo, donde asistirá a la anunciada conferencia mundial de radiotelegrafía.

BUENOS AIRES, 8.—(U. P.)—El ingeniero Carlos Germán Frers partirá el sábado en viaje a Bolivia, por la vía de Yacuiba, encargado por la Dirección Nacional de Vialidad para visitar Bolivia y el Perú, donde conferenciará con representantes de esos dos países sobre aspectos del problema vial en relación con las carreteras interamericanas, con el objeto de mejorar los enlaces de las carreteras con los países limítrofes.

LA QUIACA, 8.—(U. P.)—Desde hoy quedaron normalizadas las comunicaciones ferroviarias con Chile y la Argentina, habiendo sido definitivamente solucionada la huelga ferroviaria del Ferrocarril boliviano.

CORDOBA, 8.—(U. P.)—Durante la noche se desencadenó un fuerte vendaval huracanado en esta Provincia, que causó destrozos en los techos y derribó árboles y líneas telefónicas.

Hubo escenas de pánico entre la población de esta ciudad.

BUENOS AIRES, 8.—(U. P.)—Ha regresado de Bahía Blanca, en donde procedió a la inauguración de las obras de la Armada, el Presidente Justo y esposa.

BUENOS AIRES, 8.—(U. P.)—Se disputaron hoy en el río Luján las eliminatorias de las regatas internacionales que se efectuarán el próximo jueves.

RIO DE JANEIRO, 8.—(U. P.)—Durante la inauguración del Club de Planeadores se precipitó a tierra un avión naval. Murió un pasajero y quedó herido el piloto.

RIO DE JANEIRO, 8.—(U. P.)—El Ministro de Justicia, señor de Macedo Soares, ha presentado la renuncia de su cargo. Será reemplazado por el señor Francisco Campos.

SAN SALVADOR, 8.—(U. P.)—A propósito de los últimos acontecimientos relacionados con la industria del café, el Ministro de Hacienda declara que el tipo de cambio de 250 se mantendrá inalterable; que se reprimirán las maniobras a los que intenten especular con la moneda nacional; que los cultivadores de café recibirán la atención del Gobierno en toda circunstancia que les sea adversa; que la política de créditos bancarios seguirá amplia y flexible; y que el Gobierno cuenta con la cooperación de los Bancos comerciales.

Con ansiedad esperan en Wáshington las informaciones de Mr. Norwed sobre el conflicto haitiano-dominicano

WASHINGTON, 8.—(U. P.)—Los funcionarios de la Administración esperan con el más grande interés los primeros informes que enviará el Ministro de Santo Domingo, Mr. Henry Norweb, sobre el resultado de sus conferencias con el Presidente Trujillo y otros funcionarios dominicanos, con respecto a la tensión haitiano-dominicana.

La Administración norteamericana considera la crisis como que presenta serios aspectos internacionales. El Gobierno no ha creído todavía conveniente proponer sus buenos oficios. Las relaciones entre los Gobiernos de la isla permanecen, superficialmente, normales a pesar del aumento del sentimiento popular, a medida que las noticias llegan a Haití, dando cuenta de la extensión de la masacre de haitianos en territorio dominicano.

CIUDAD TRUJILLO (República Dominicana), 8.— (U. P.) —Anoche llegó el Ministro de Estados Unidos Mr. Henry Norweb, que se encontraba en Cuba, y a quien se ordenó su regreso a esta capital en vista de los incidentes dominicano-haitianos.

Plan para eliminar ciclos de escasez en Estados Unidos

INDIANAPOLIS, 8. — (U. P.)— En un discurso que pronunció en una conferencia de productores de maíz y ganaderos y dirigentes de negocios y obreros, el Secretario del Departamento de Agricultura, Mr. Henry Wallace, bosquejó el programa de tres puntos para eliminar los ciclos de escasez y abundancia en el mercado del maíz de Estados Unidos:

Primero, establecimiento de un granero normal; segundo, detención de la destrucción perjudicial del suelo que ha resultado una amenaza en la competencia agrícola; tercero, resguardo de la parte comercial y obrera de la agricultura contra el colapso de los precios.

Mr. Wallace defendió abiertamente el programa de tratados comerciales recíprocos, como un medio para reconquistar parte de los mercados de exportación. Declaró que no hay necesidad de establecer derechos prohibitivos para las importaciones de maíz, puesto que el programa federal de "Warrants" prácticamente elimina tales importaciones. Dijo "puede haber algunos productores de maíz que puedan creer que necesitan resguardar el precio del maíz agregando al método de empréstitos derechos que impidan la importación de maíz y productos que pueden ser competidores como la melaza y el sagú o la tapioca. Puede decirse que los graneros normales prácticamente han eliminado toda importación de maíz y reducido al mínimum las importaciones de estos otros productos".

Protestas árabe y judía sobre plan de la Palestina

GINEBRA, 8.— (U. P.)— Al iniciar hoy la Comisión de Mandatos de la Sociedad de las Naciones su trigésimo tercer período, se decidió postergar el examen de muchas peticiones presentadas por las organizaciones árabes y judías de Palestina que protestaron contra el plan británico de división de la Tierra Santa.

Es probable que esas peticiones sean examinadas por la Comisión en sus sesiones de primavera, época en la cual se cree que se habrá asentado más la situación en Palestina y en que el plan británico habrá tomado una forma definitiva.

Entre los informes referentes a la administración de los mandatos durante el año 1936, que examinará la Comisión, figuran las comunicaciones del Gobierno japonés sobre su administración de algunas islas de los mares del Sur.

Es indudable que se formularán preguntas al representante nipón respecto de la supuesta existencia de bases navales en las islas, lo que está prohibido por el Tratado de Versalles, sosteniendo el Japón que, desde 1922 las islas están completamente libres de ocupación naval o militar, y que no se mantienen, ni construyen en ellas, ni bases ni fortificaciones militares o navales.

Se formularán también preguntas respecto de las líneas aéreas inauguradas allí, pero los japoneses dan, como razón oficial, que esos aviones son utilizados para "observaciones sobre la migración de los peces" y para "observaciones meteorológicas relacionadas con la industria de la pesca".

BREVES NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

FIUME, 8. (U. P.)—En presencia de las autoridades y de una gran multitud que aplaudió llena de entusiasmo, fué botado hoy en los astilleros de este puerto el destróyer "Lupo".

BUDAPEST, 8. (U. P.)—Oficialmente se informa que el Premier Darany y el Ministro de Relaciones von Kanya, se dirigirán a Berlín el 20 del corriente.

VIENA, 8. (U. P.)—El Ministro del Japón en Viena señor Masayuki Tani, fué llamado a Tokio. Un vocero ha expresado a la United Press que se "estima que será designado para un alto cargo".

VIENA, 8. (U. P.)—El archiduque Félix, hermano de Otto, ha entrado a la Academia Militar de Austria, como cadete externo; es decir, sin la obligación acostumbrada de un año de servicio militar obligatorio.

ATENAS, 8. (U. P.)—Se anuncia que el príncipe heredero Pablo contraerá matrimonio con la princesa Frederica de Hannover, el 9 de enero, en Atenas. Asistirán a la ceremonia 60 príncipes europeos.

MOSCU, 8. (U. P.)—Nueve personas fueron sentenciadas a la pena capital y de 8 a 20 años de prisión, por el delito de espionaje y por sus actividades contrarrevolucionarias, en Azarbaidjan, según anuncian diarios provinciales recibidos en Moscú. Otro condenado a muerte por destruir granos fué ejecutado en Turkmenia.

LONDRES, 8. (U. P.)—El Premier Chamberlain declaró en la Cámara de los Comunes a un interpelante, que no estaba en condiciones de manifestar si la crisis política de Bélgica tendría alguna interferencia con el informe que el ex Premier Van Zeeland debería efectuar como resultado de la misión económica que se le confió hace algunos meses. "Pero yo tengo la esperanza de recibir el informe de M. Van Zeeland en su debido tiempo", agregó.

WASHINGTON, 8. (U. P.)—J. David Stern, propietario de diarios de Nueva York y Filadelfia, manifestó a Roosevelt que el país dispone de 7.000.000.000 de dólares menos para gastar que en el año pasado, y pidió al Presidente que disminuyera las restricciones al crédito.

DUBLIN, 8. (U. P.)—En Loughrea, condado de Galway, un grupo de desconocidos intentó hacer volar la oficina del agente de Lord Harewood, George Munroe. Las ventanas de la oficina fueron despedazadas y las murallas fueron dañadas. Lord Harewood está negociando actualmente con la Asociación de Arrendatarios de Irlanda la venta de sus propiedades en Loughrea, habiendo suspendido, mientras tanto, una demanda por rentas en mora, contra arrendadores en dicha localidad.

SAN SEBASTIAN, 8. (U. P.)—Ha llegado a esta ciudad el jefe de instructores de la Juventud Hitlerista, quien realiza una visita por España. Procedente de Burgos, viene en viaje de regreso de Andalucía.

EL CAIRO, 8. (U. P.)—La ceremonia del matrimonio del Rey Farouk con Sasi Naz Zulfikar, ha sido fijada definitivamente para el 20 de enero próximo.

LONDRES, 8. (U. P.)—Falleció el sábado el notable hombre de ciencia doctor John Augustus Voelcker, de 83 años, que en 1928 recibió la Orden del Imperio de la India por su informe oficial que emitió después de 35 años, sobre los métodos agrícolas mejorados en la India, para evitar las amenazas del hambre.

WASHINGTON, 8 (U. P.)—El subsecretario de Estado Mr. Summer Welles, anuncia que mañana en la mañana recibirá al Ministro de Relaciones Exteriores de Haití, señor Leger, y que el mismo día, a las 17 horas, se ofrecerá un "tea" en su honor en la Casa Blanca. La reunión social que Mr. Welles tiene ofrecida al Canciller haitiano en la residencia campestre de Oxon Hill el próximo miércoles en la tarde, se dice, vendrá a ser como un acontecimiento social.

MUNICH, 8. (U. P.)—En conmemoración del "putsch" de Hitler hace 14 años, los más viejos miembros del partido se reunieron en la Cervecería de Buergerbraeu, donde tuvo lugar el primer golpe de Estado, que abortó.

Voto de confianza recibió el Gob. Inglés por su política frente al General Franco

Eden declaró que estaba acordado ya el intercambio de agentes. — Informó que en ningún caso estos agentes tendrían carácter diplomático. — Insistió también en que esto no significaba el reconocimiento de facto del Gob. nacionalista.— Ataques de la oposición al Gobierno de S. M. durante el debate

LONDRES, 8. — (U. P). — La Cámara de los Comunes otorgó su confianza al Gobierno en relación con la política seguida sobre intercambio de agentes comerciales con la España nacionalista, por 241 votos contra 107.

LONDRES, 8. — (U. P). — M. Eden confirmó en la Cámara de los Comunes que se había acordado un intercambio de agentes con el general Franco, agregando que, sin embargo, esto no constituía un reconocimiento del Gobierno nacionalista español.

Manifestó que esos agentes resguardarían los intereses españoles y agregó: "Los agentes de Franco serán recibidos en Londres, pero esto no constituye un reconocimiento...

"Ninguna de las partes otorga ni espera obtener fuero diplomático para sus representantes".

EL "JEAN WEEMS"

Hizo saber, además, que los insurgentes españoles reconocían que uno de sus aviones había bombardeado y hundido al "Jean Weems" y que, en consecuencia, habían expresado su pesar oficial e impartido instrucciones a sus fuerzas para evitar que se repitiera el incidente, accediendo, además a acatar los resultados del arbitraje respecto de la compensación correspondiente.

Mr. Eden comenzó diciendo:

"En opinión del Gobierno, la medida que proponemos es esencial para la debida protección de los intereses comerciales, industriales y financieros británicos en la parte de España controlada por el general Franco. Ese territorio incluye las dos terceras partes de la España continental y, prácticamente, todos sus territorios de ultramar, inclusives las islas Canarias y la zona española de Marruecos.

"Hay en esas regiones muchos millones de libras de capitales británicos invertidos, en su mayoría en minas de hierro, de cobre y de plomo, y en otras industrias. Normalmente, gran parte de nuestro comercio con España se hace con esas zonas que, según debo hacerlo notar importan también grandes cantidades de carbón de Gales del Sur.

CONSECUENCIAS DE LA GUERRA

"Todos esos intereses han sufrido, en mayor o menor proporción, debido a la existencia de la guerra civil. A medida que se ha desarrollado la guerra esas dificultades han ido agravándose más y más hasta llegar a hacer inevitables gestiones directas con las autoridades de Burgos y de Salamanca, a pesar de que se carecía de un mecanismo adecuado para ello. No tenemos representantes en ninguno de esos puntos y en el territorio ocupado por Franco, solamente disponemos de cónsules estacionados en los puertos. Las visitas fortuitas y ocasionales del Secretario comercial de la Embajada Británica en Hendhya no han sido suficientes.

"Habría sido posible trasladar a Salamanca o Burgos algunos funcionarios consulares, pero el nombramiento de nuevos cónsules, con el asentimiento del Rey, y la concesión del exequatur por las autoridades de Salamanca habrían implicado cierto reconocimiento de dichas autoridades.

"Durante todo el año pasado, todas las gestiones del Gobierno de Su Majestad con Franco, han sido en circunstancias mucho más desventajosas que las de cualquiera otra potencia con grandes intereses en España, hasta que llegó a verse claramente que debía de ponerse término a esta situación sin precedente, estableciendo un mecanismo que permitiera a ambas partes atender las cuestiones de interés común.

LA CONCLUSION ALCANZADA

"El Gobierno llegó a la conclusión de que la mejor forma de hacer frente a la situación era el intercambio de agentes, cuya misión sería proteger los súbditos británicos y sus intereses industriales y comerciales en toda la zona dominada por Franco, nombrándose subagentes en un número limitado de puntos.

"Los agentes de Franco serán recibidos en Londres, pero esto no constituye un reconocimiento. Ninguna de las partes otorgará ni espera obtener fuero diplomático para sus agentes".

Agregó que aun no se había hecho nombramiento alguno, y que el plan no sería aprobado, sino una vez que el Gobierno de Franco hubiera solucionado la disputa referente a la detención de 7 buques ingleses en El Ferrol, y de los cargamentos de mineral de fierro, de propiedad británica.

"Los arreglos",— agregó — "son sobre la base de una extricta reciprocidad, de suerte que la misma proporción en que se permitirá a los agentes británicos ejercer sus funciones en España serán autorizados los agentes y subagentes del general Franco a desempeñar las suyas en este país".

UN DEBATE BREVE

Como el laborista mayor Atlee preguntara si se había tratado la cuestión con el Gobierno francés, Mr. Eden contestó:

"Hemos informado al Gobierno francés de lo que nos proponíamos hacer. Si lo que desea saber el honorable diputado es si hemos pedido la conformidad del Gobierno francés, mi respuesta es negativa. Si las condiciones fueran al revés, no creo que el Gobierno francés habría pedido mi conformidad. Sin embargo, no he recibido la menor representación al respecto, de parte del Gobierno francés, a pesar de haberle comunicado hace ya algún tiempo lo que iba a hacer".

"¿Existe algún precedente del envío de agentes de esa clase a rebeldes que no han sido reconocidos como beligerantes?, preguntó nuevamente Mr. Attlee.

"Creo que hay un precedente en el caso de Venizelos, en Grecia— fué la respuesta".

El dirigente liberal Sinclair preguntó si los agentes enviados a España estarían "bajo las órdenes del Embajador acreditado ante el Gobierno legal de España", a lo que Eden respondió: "Tal es, por ahora, nuestra intención".

DECLARÓ ALEXANDER

Al iniciarse el debate sobre el intercambio de agentes con el general Franco, el laborista Alexander declaró que violaba el "espíritu de la no intervención", agregando que venía en un momento desgraciadamente inoportuno. "Cuando oímos los cantos celebrando la unión de Italia al pacto anticomunista, ¿cómo se comentará en el mundo la forma en que Gran Bretaña prosigue su antiguo juego de equilibrio de las fuerzas ante la gradual ampliación del pacto anticomunista?".

CROSSLEY DEFIENDE

Defendiendo al Gobierno el conservador Mr. Crossley recordó la existencia de varios precedentes, entre ellos el envío de Sir Robert Hodgon a Rusia en 1921 como enviado especial lo que hizo que el jefe liberal, Mr. Sinclair, observara: "¡Es éste un paralelo muy desgraciado! Hodgson fué enviado a Rusia precisamente para preparar el camino para el reconocimiento del Gobierno soviético", observación que provocó un verdadero desorden en la Cámara.

FLETCHER LOGRA APLAUSOS

Fletcher provocó los aplausos de los laboristas al asegurar que la medida propuesta significaba una victoria para "aquella parte del Gabinete que desea la victoria de Franco. Hay 3 grupos en el Gabinete: uno que desea que se juegue limpio con el Gobierno español; el segundo, cuya característica es la esperanza de que ambas partes se anularán; y el tercero que espera la victoria de Franco. Es éste último grupo el que ha salido con la suya, con toda la humillación que ello significa para este país". (Aclamaciones en las bancas laboristas). Luego continuó:

"Nuestro Embajador en España ha sido, en verdad, un Embajador de facto ante Franco desde que salió de Madrid. El próximo paso será la concesión a Franco de los derechos de beligerancia y el abandono de la lucha por el derecho internacional, y la defensa de la navegación británica".

ATTLEE VUELVE A HABLAR

El mayor Atlee se anotó una observación eficaz al preguntar suavemente a Mr. Eden si, en opinión del Gobierno, las funciones de los agentes designados serían únicamente de carácter comercial, diciendo: "¿Debemos inferir que el agente que el general Franco enviará a este país será una persona de experiencia comercial, experto en cuestiones comerciales, y no un político o diplomático?".

Esta alusión disimulada a los rumores de que Franco se propone designar al Duque de Alba como "agente", provocó risas en las bancas laboristas contestando Mr. Eden: "Ellos serán quienes hagan el nombramiento si bien, por cortesía, nos consultarán al respecto".

GALLAGHER EN EL LIMITE

Por su parte Gallagher llegó hasta los límites de la tolerancia permitida en el Parlamento al declarar: "El Ministro de Relaciones Exteriores nos dice que tenemos grandes intereses comerciales y financieros en España, pero no nos dice que nuestros más importantes intereses en aquel país son los de una firma que regente las minas de hierro españolas, y que varios miembros del Gabinete tienen grandes intereses en esa organización privada", interrumpiéndole Mr. Eden para replicar: 'No lo he dicho, porque no lo sabía".

"Entonces" — prosiguió Gallagher en medio de las risas—, "¿quiere Usted preguntárselo a sus colegas del Gabinete".

EL CASO DE VENIZELOS

Mr. Eden insinuó que la designación de un agente para tratar con Venizelos cuando éste se había sublevado contra el Gobierno griego constituía un buen precedente para la medida propuesta por el Gobierno, y terminó expresando que confiaba en que la oposición aceptaría su seguridad de que no había segunda intención en ella, no obligando a que se llegara a la votación, pero Attlee se opuso a ello diciendo:

—"El Ministro de Relaciones Exteriores no nos ha dicho cuándo se tomó esa decisión, y consideramos que la acción del Gobierno da aun motivos para mucha desconfianza".

Sin embargo, la Cámara, votando el asunto como cuestión estrictamente política, aprobó una moción de confianza al Gobierno.

Puede ser fatal al Papa el invierno que se aproxima

CIUDAD DEL VATICANO, 8. —(U. P).— Altos funcionarios del Vaticano, entre ellos el médico del Papa, creen que si el anciano Pontífice sigue concediendo largas audiencias y negándose a descansar como es debido, podrá resultarle fatal el invierno romano, que avanza rápidamente.

Las largas ceremonias y discursos de las tres últimas semanas, según fuentes eclesiásticas autorizadas, han debilitado físicamente a Su Santidad. Ayer solamente el Papa concedió una larga serie de audiencias que se prolongaron por más de 4 horas. Al dar audiencia a 700 jóvenes de la Acción Católica Italiana, Su Santidad les dirigió una alocución de media hora en alabanza de las actividades de la Acción Católica durante el año.

El Papa también recibió al cardenal Dolci, Legado del Papa al Congreso Eucarístico de Trípoli. Dolci salió de Roma en tren especial de las 18.45 horas, con rumbo a Siracusa (Sicilia), donde se embarcará en el crucero italiano "Alberigo da Barbiano" mañana por la mañana. Dicho barco fué puesto a disposición de la misión papal por el Gobierno italiano.

Al dar la despedida a Dolci el Papa le comisionó para llevar al Congreso "la piedad romana", esa piedad que viene directamente de la ciudad del Padre Común, comparable con lo que llamaba San Pablo la fe romana.

QUE FRANCIA HAGA UN INTERCAMBIO DE AGENTES CON FRANCO

PARIS, 8. —(U. P). —Coincidiendo con la noticia semioficial de que el Portugal anunciará en breve su reconocimiento formal del gobierno nacionalista de Franco, el general Queipo del Llano, a nombre del Gabinete de Salamanca, hizo un llamado a Francia, en la campaña iniciada por los nacionalistas, para obtener de este país un intercambio de agentes similar al que se ha obtenido de Gran Bretaña.

Queipo del Llano, hablando por radio desde Sevilla, dijo:

"Francia no tiene motivos para temer por sus comunicaciones con Argelia y Marruecos. Mientras no ataque ella misma a Mallorca, no hay peligro por cuanto, en el hecho, es falsa la declaración de que Mallorca e Ibiza están en manos de los italianos".

Se estima que los nacionalistas tienen el propósito de hacer presión en París para impedir la entrega, a los gobiernistas, del submarino español C-2, remolcado desde Brest a Saint Nazaire para ser reparado, y del C-4, que está reparándose en los astilleros del Gironda.

Los gobiernistas desean disponer cuanto antes de esos submarinos para romper el bloqueo naval de Franco en la costa oriental, pero los nacionalistas insisten en que su neutralidad impide a Francia entregar al Gobierno de Barcelona los 47 buques españoles que se encuentran actualmente en el Gironda, donde se refugiaron después del derrumbe del frente norte, a pesar de tratarse, en su mayoría de remolcadores en mal estado, que deben ser reparados. Hay también, entre esas embarcaciones, dos buques de guerra, un destructor y un submarino, de suerte que 50 guardias móviles franceses han sido destacados como guardia permanente para frustrar cualquiera tentativa para salir sorpresivamente esos buques.

UNA ESCUADRILLA DE CRUCEROS FRANCESES PARTIRA A INDO-CHINA

PARIS, 8. (U. P.)—El Ministerio de Marina comunica que el contraalmirante Godfroy, que tomó parte en la primera expedición ártica del malogrado profesor Charcot en el "Pour quo Pas?", dejará su cargo actual en el Estado Mayor General de la Armada y tomará el comando de la 4.a división de cruceros, la que hará un viaje a aguas chinas.

La escuadrilla está compuesta por los cruceros "George Leygues", "Gloire" y "Montcalm", todos de la misma clase y de un desplazamiento de 8.000 toneladas y una velocidad que sobrepasa los 31 nudos. Partirán estas naves desde Brest el 1.o de diciembre en viaje de 4 meses a la Indo China, regresando por Madagascar. Oficialmente se dice que este viaje es un viaje de entrenamiento de larga distancia.

Kay Stammers bajó al 4.o lugar en el ranking británico

LONDRES, 8.— (U. P).— Dos puntos en el escalafón tenístico perdió la británica Kay Stammers, figurando en el cuarto lugar del ranking fijado por la Asociación de Lawn Tenis. Mary Hardwick, en cambio, dió un salto del quinto lugar al segundo. Peggy Scriven, quien había perdido terreno, hasta llegar el año pasado al décimo lugar, fué colocada este año en el tercero. Dorothy Round (cuyo nombre de casada es ahora Mrs. Douglas Little) retuvo el primer lugar. Mary Heely figura en el quinto lugar; Jean Saunders en el 6.o; Mrs. Phyllis King, 7.o; Freda James, 8.o; Evelyn Dearmen, 9.o; Mrs. Effie Peters, 10.o; Margot Lumb, 11.o; Nancy Lyle, 12.o; Jean Ingram no figura en el ranking, por carecerse de datos suficientes.

Habiendo sido eliminado del primer lugar, que ocupó durante 6 años, Fred Perry (quien ahora es profesional), figura en el primer lugar "Bunny" Austin; Charles Hare, 2.o; Charles Tuckey, 3.o; Harold Lee, 4.o; Donald Butler, 5.o; Herman David, 6.o; Clarence Jones, 7.o; Fran Wilde, 8.o; Donald MacPhail, 9.o; Ronald Hayes, 10.o; John Olliff, 11.o, y el duodécimo puesto lo ocupan conjuntamente Murray Delaford y Eric Filby. Pat Hughes y Nigel Sharpe no figuran en el ranking por no tener la Asociación suficientes datos respectos de ellos.

El Cónsul General inglés en B. Aires asaltado anteayer

BUENOS AIRES, 8.— (U. P.) El Cónsul General interino de Gran Bretaña, Mr. J. C. Baillie, y Mrs. Baillie y el Dr. y Mrs. R. G. Northwanger fueron asaltados a tiros por cuatro individuos en las primeras horas de ayer domingo, cuando se dirigían a la casa de Mr. Baillie en los suburbios, después de haber asistido a un baile. Ocupaban el automóvil de Mr. Baillie.

El Dr. Nuthwanger ha dicho: "Ya fuera de Buenos Aires vimos a un hombre en medio del camino, que hacía seña con sus brazos y gritaba para que nos detuviéramos; al principio creímos que se trataba de un ebrio, pero cuando nos acercamos, nos dimos cuenta de que tenía un revólver. Baillie aceleró a fondo. Después de pasarlo, miramos hacia atrás y vimos a otros tres individuos que saltaban al camino. Dispararon 3 balas, y una de ellas atravesó el coche, pasando a pocos centímetros de mi cabeza. Las damas se arrojaron al piso del coche. En ese momento se desinfló uno de los neumáticos traseros, pero Baillie continuó a toda velocidad un medio kilómetro más, hasta un recodo del camino. Allí abandonamos el auto, nos dirigimos a un puesto de gasolina y llamamos a la policía".

Mr. Baillie no ha hecho comentarios; sólo ha dicho: "Fué una terrible experiencia".

Los nacionalistas minan el mar entre Cabo Lanao y Tortoso

LONDRES, 8.— (U. P.)—La radio de Salamanca emitió el siguiente comunicado a la navegación:

"Aviso a la navegación: Desde el día 10 de noviembre, la zona de las aguas territoriales españolas entre Cabo Lanao y Cabo Tortoso, será minada con gran número de minas, motivo por el cual se anuncia el peligro a la navegación. Esta medida se impone por necesidades de guerra."

FRANCO ESTARIA DE ACUERDO SOBRE EL RETIRO DE ALEMANES E ITALIANOS

Aún más, se sostiene que 4,000 soldados italianos partieron en la semana pasada hacia su patria

FRANCO HABRIA ANUNCIADO a SUS AMIGOS QUE PREFIERE DERECHOS DE BELIGERANTES a VOLUNTARIOS

Las labores de la Comisión de Londres

PARIS, 8.— (U. P.) En fuentes españolas nacionalistas de París se confirmó a la United Press que Franco ha llegado a acuerdo con Mussolini e Hitler, a propósito del retiro gradual de las tropas voluntarias extranjeras de Italia y Alemania, el cual empezó ya con la partida de tropas italianas de las islas baleares y de 4.000 hombres que fueron embarcados en Santander la semana pasada en un vapor italiano.

El mismo nacionalista dijo que Franco anunciaría públicamente dentro de pocos días la aceptación de la proposición británica de no intervención y otorgaría permiso a las misiones neutrales para ir a España a contar las tropas extranjeras.

Según informaciones llegadas a París por conducto extraoficial desde Barcelona, no obstante el amargo resentimiento del Gobierno republicano por la decisión británica de canjear "agentes" con Franco, el Gobierno de Negrín ha decidido prácticamente aceptar las proposiciones de Londres a condición de una seguridad del control neutral de que ninguno de los extranjeros de Franco sean disfrazados de españoles.

Según los nacionalistas, la infantería italiana será retirada primero y ya ha abandonado las líneas avanzadas en el sector de Guadalajara. Los italianos liberados por el desmoronamiento del frente Norte, fueron retirados de Gijón a Santander, de donde serán embarcados, por vía Gibraltar, para Libia o a algún puerto italiano.

Los oficiales generales italianos fueron los primeros en salir, incluyendo al general Bergonzoli, que mandaba las tropas italianas en el sector de Guadalajara.

Los italianos a cargo de los tanques y los pilotos aviadores alemanes serán los últimos en ser retirados y sólo cuando haya terminado la cuenta de las tropas extranjeras y la evacuación esté bien avanzada, hasta el punto de poder otorgar las potencias derechos de beligerancia a Franco.

Se entiende que Franco envió emisarios a Roma y Berlín y ha convencido a sus aliados de que ahora necesita más el reconocimiento de la beligerancia que tropas extranjeras, porque mientras no la obtenga sus buques estarán perdiendo el tiempo fuera del límite de las aguas territoriales y correrán graves riesgos de ser hundidos por las poderosas baterías de tierra si se aventuran dentro de las 3 millas.

Cree Franco que con el reconocimiento de la beligerancia podrá embotellar los puertos republicanos herméticamente, y si los agentes neutrales de control vigilan cuidadosamente la frontera de los Pirineos, cree que pronto podrán ser privados los gobiernistas de víveres y municiones hasta rendirlos por hambre.

Según el acuerdo de Franco con sus aliados, los alemanes dejarán sus aviones y artillería antiaérea, y los italianos sus tanques y aviones. Los últimos tanques italianos recibidos por Franco son, según se informa, verdaderas fortalezas móviles, capaces de conducir 5 sirvientes de ametralladoras a una velocidad de 64 kilómetros por hora a través de terreno desigual. Los españoles han aprendido su manejo y hay ya 400 conductores españoles de tanques.

Del mismo modo han recibido instrucción 400 pilotos aviadores españoles y hay varios cientos más que están siendo entrenados. Análogamente en el bando gobiernista, los aviadores rusos y franceses han estado preparando a pilotos españoles desde hace seis meses.

Los nacionalistas insisten en que Franco no permitirá que la Comisión de Londres toque las divisiones marroquíes ni la Legión Extranjera española e insistirá que formen parte del ejército español del mismo modo que las tropas marroquíes y la Legión Extranjera francesa son parte del ejército permanente de Francia. Sin embargo, es posible que los países neutrales insistan en que la Legión Extranjera de Franco quede limitada a los reclutas auténticos de la Legión que tienen firmados contratos desde antes de la guerra para servir por 2 o 4 años.

Antes de la revolución, la Legión Extranjera contaba con 6,000 hombres, principalmente españoles, portugueses e italianos, algunos franceses, rusos y alemanes, pero totalmente acuartelados en Marruecos. Pero en la anterior revuelta asturiana de 1934 fué empleada la Legión Extranjera en contra de los mineros rojos.

Según los nacionalistas, Franco llegó a la decisión de aceptar el retiro de las tropas extranjeras, al saber que disponía de 110,000 soldados españoles, a consecuencia del desmoronamiento del frente del Norte. De éstos, 25,000 son nuevos voluntarios del antiguo ejército gobiernista del Norte; 40,000 de las tropas de asalto que se abrieron paso a Gijón, y 35,000 hombres que ya no son necesarios en León o Galicia.

Se entiende que Franco insistió en suprimir la causa de los temores de Gran Bretaña y Francia, evacuando a las tropas italianas de las islas Baleares, y después llegó a un acuerdo con Mussolini para reducir el número de italianos actualmente en España a 40,000 hombres, es decir, la cifra que citó Roma en un comunicado oficial a Londres y París.

Según fuentes nacionalistas, Franco tiene ahora 283,000 hombres de primera línea, 75,000 voluntarios en servicio detrás de las líneas, o sea, un total de 358,000 españoles del ejército nacionalista, además de 40,000 extranjeros, como minimum, que aun prestan servicios entre sus tropas.

Los efectivos del ejército de Franco se descomponen del siguiente modo: 80,000 soldados del ejército regular, 8,000 guardias de asalto, 14.000 guardias civiles, 50,000 carlistas, 90,000 falangistas, 11,000 marroquíes, 30,000 hombres de la Legión Extranjera y 75,000 voluntarios.

ROMA, 8 (U. P.) — Se ha desmentido oficialmente la versión sobre el retiro de los voluntarios italianos de España. En fuentes privadas se dice que tal vez ocurra todo lo contrario y que se envíen tropas de Libia a España.

LONDRES, 8 (U. P.) — En fuentes oficiales españolas de esta se dice que no hay confirmación acerca de las noticias de París que afirman que los voluntarios italianos se retiran de la España nacionalista; pero se considera que ello es "muy probable". Se ha explicado que Franco, según se cree, concede ahora mayor importancia a la ayuda de la aviación y la artillería italiana más bien que a la infantería.

LONDRES, 8 (U. P.) — El corresponsal de la Exchange Telegraph Company en Lisboa informa que, según informaciones llegadas a esa capital, el general Franco tiene el propósito de repatriar solamente a los voluntarios enfermos, aunque está resuelto a repatriar mayor número, cuando reciba garantías de que también serán retirados los voluntarios que luchan por el Gobierno.

Se agrega que 38,000 voluntarios italianos luchan en España, encontrándose 6,000 de ellos en la retaguardia.

También habría 8,000 alemanes, empleados en su mayor parte en la reparación de material de guerra, principalmente aviones y tanques.

LONDRES, 8 (U. P.) — El Comité Técnico de la no Intervención estuvo reunido toda la tarde en el Ministerio de Relaciones Exteriores, en un esfuerzo para llegar a un acuerdo sobre la composición del personal de las comisiones propuestas para enviar a España.

En su mayor parte, los delegados son los Encargados de Negocios de sus respectivos Gobiernos. Las discusiones se han acelerado, pues se ha llegado a la conclusión general que serán favorables las respuestas de Barcelona y Salamanca, con respecto a las notas enviadas por Lord Plymouth, pidiendo que expresen su parecer sobre el proyecto de resolución.

En fuente oficial se ha informado que el Gobierno de Barcelona decidió aceptar, en principio, la resolución de la no intervención. Se entiende que su respuesta llegará pronto.

JEFE DE LAS OPERACIONES EN CASTILLA

BURGOS, 8 (U. P.)—Por un decreto publicado en el Boletín Oficial del Estado se designó al general José Varela, que dirigió la ofensiva contra Toledo el año pasado, como jefe de todas las operaciones en Castilla. Este nombramiento es significativo, aunque no debe interpretarse en el sentido de que tendrá inmediatas repercusiones en el frente de Castilla.

PROBABLE FORMULA DEL GABINETE BELGA FORMADO POR SPAAK

BRUSELAS, 8. — (U. P). — M. Paul Spaak alcanzo un acuerdo final sobre la constitución del nuevo Gabinete, la composición del cual tal vez se anuncie esta noche.

BRUSELAS, 9. — (U. P). — A las 12.50 de hoy martes, M. Paul Spaak anunció que había celebrado conversaciones separadamente con los nuevos Ministros; pero la reunión general de éstos ha sido aplazada hasta las 10 horas. En consecuencia, nada se sabe oficialmente respecto a la composición del Gabinete que presidirá Spaak.

Sin embargo, se opina generalmente que quedará constituído como sigue:

Premier sin cartera, Paul Henri Spaak, socialistas.

Ministro de Relaciones Exteriores Hubert Pierlot, católico.

Ministro sin cartera a cargo de la reforma administrativa, Devles Schawer, católico.

Ministro de Justicia, Charles Dubus de Warnaffe, católico.

Ministro de Defensa Nacional, general Denis, neutral.

Ministro de lo Interior, Octave Dierck, liberal.

Ministro de Instrucción Pública, Arthur van der Poorten, liberal.

Ministro de Finanzas, Henri de Man, socialista.

Ministro de Agricultura, Maurice Orban, catolico.

Ministro de Obras Públicas, Joseph Merlot, socialista.

Ministro de Asuntos Económicis, Philippe van Isacker, católico.

Ministro de Transportes, Emile Jennssen, liberal.

Ministro del Trabajo, Achille de Lattre, socialista.

Ministro de Salubridad Pública, Arthur Wauters, socialista.

Ministro de Correos, Telégrafos y Teléfonos, Desire Bouchery, socialista.

MURIO EL ESCRITOR FRANCIS de CROISSET

PARIS, 8. (P. P.)—En el Hospital Norteamericano de Neuilly falleció M. Francis Wiener, conocido en el mundo de las letras por su pseudónimo Francis de Croisset.

Francis de Croisset nació en Bruselas en 1877 y estrenó su primera obra teatral, "La Pasarelle", a la edad de 25 años. Alcanzó gran éxito en los escenarios parisinos, y sus obras tienen el típico sabor francés, ambiente con el que se identificó. Escribió en colaboración con Robert de Flers, conocido escritor francés, periodista y miembro de la Academia Francesa. Su obra en colaboración más conocida es "Arsene Lupin", que ha sido traducida a varios idiomas y que fué llevada a la pantalla.

Francis de Croisset escribió también algunos libros sobre viajes a la India y novelas. Se distinguió en la guerra y fué condecorado con la Cruz de Guerra y más tarde recibió la Legión de Honor.

Gran Bretaña
EDEN A BRUSELAS

LONDRES, 8.— (U. P.)— El Ministro de Relaciones, Eden, anunció en la Cámara de los Comunes que se dirigiría a Bruselas mañana en la mañana.

SOLDADOS...

(DE LA 1.a PAG.)

en la frontera de Manchuria Oriental, en el distrito de Missan, 288 kilómetros al Norte de Vladivostock, a fines de la semana pasada. Se dice que la situación es compleja, porque simultaneamente, soldados chinos y coreanos atacaron a los japoneses.

La representación diplomática rusa en Nanking ha dicho que la situacion es posible; pero que es increible que los japoneses provoquen incidentes este invierno, pues los nipones no pueden resistir el frío intenso de la región del Amur".

SHANGHAI, 8. —(U. P). — El Ministerio de Ferrocarriles informa que varios aviones japoneses bombardearon hoy, lunes, el Expreso de Tsientsin a Pukow en Pangpu, al Sur de Soo-chow. Hasta el momento, no se tienen detalles sobre el número de víctimas y monto de los perjuicios.

PESCADORES DE ALASKA BOYCOTEAN AL JAPON

SAN FRANCISCO, 8 (U. P.)—La Asociación de Pescadores de Alaska, apoyada por la Unión Marítima del Pacífico, anunció el boycott a las mercaderías japonesas desde el 15 de noviembre, como protesta por la intromisión japonesa en las zonas pesqueras de salmón de Alaska.

ANTE LA BAJA DEL DOLAR COMIENZA A EMIGRAR HACIA FRANCIA EL ORO ACUMULADO EN ESTADOS UNIDOS

3.000.000,000 de francos llegaron ayer a puertos franceses y otros 6,000.000,000 van en viaje.. — Situación de la Bolsa de París. — Fluctuaciones de los cambios

PARIS, 8. —(U. P). —Según informaciones no confirmadas que circularon en el mercado de cambios extranjeros, 3.000.000,000 de francos oro han llegado ya de Nueva York, y 6,000.000.000 más vienen en viaje o debían llegar dentro de poco.

Con motivo de esas informaciones, bajó la cotización del dólar, la que cerró a 29 francos 27 céntimos contra 29 francos 40 céntimos que fué la cotización cuando se abrió el mercado. La cotización de la libra esterlina se mantuvo estable durante el día. Las transacciones en moneda inglesa cerraron a 147 francos 11 céntimos por libra esterlina, contra 147 francos 10 céntimos en las primeras horas del día.

Las informaciones sobre los embarques de oro de Nueva York revelan que la mayor parte fué consignada al Fondo de Igualación. El recargo de la libra esterlina y del dólar declinó otra vez. El recargo correspondiente a la libra esterlina a un mes plazo se fijó en 2 francos 80 céntimos, y el correspondiente al dólar, a 59 1/2 céntimos.

Hubo una gran flojedad en el mercado de metales. El precio del estaño, que bajó 18 libras, desalentó a la Bolsa. Las acciones francesas bajaron de 2 a 3 puntos, y las internacionales sufrieron pérdidas substanciales. Las acciones del Canal de Súez bajaron como 700 francos y las de la Royal Dutch, 256. Sin embargo, cerraron alrededor del mismo nivel de las cotizaciones del viernes que fué superior al del día anterior.

Las emisiones francesas registraron transacciones comparativamente reducidas.

La principal preocupación de la Bolsa fué la aguda caída de los precios de los productos de primera necesidad. Este parece haberse sobrepuesto en el mercado a todas las consideraciones de la situación internacional que se ha complicado considerablemente con motivo de la firma del pacto anticomunista.

Los observadores del mercado admiten la reanudación de la gran corriente de oro de Nueva York a Francia que debe atribuirse a las instables condiciones norteamericanas más bien que a una substancial mejoría de la situación francesa.

WASHINGTON, 8. —(U. P). —El Secretario del Tesoro, Morgenthau, anunció que serán embarcados a Francia 10.250,000 dólares oro a bordo del "Normandie". Será esta la primera gran exportación en varios años y será pagada en dólares por intermedio del Fondo de Estabilización, según el acuerdo tripartito. En Francia será usado este oro para ayudar a la estabilidad del franco ante el precio creciente del oro en el mercado mundial.

¿RUPTURA DE RELACIONES...

(DE LA 1.a PAG.)

Tanto los altos funcionarios como la prensa francesa consideran que el artículo de Gayda refleja el pensamiento de Mussolini y los franceses están convencidos de que esa extensión del pacto será más fácil en la America Latina que en el Continente europeo.

Según Gayda, los 6 probables signatarios del Tratado serían Suiza, Polonia, Yugoeslavia, Austria, Portugal y la España nacionalista, pero Polonia y Yugoeslavia son aliadas de Francia en Oriente y dependen de ella para sus gastos militares y otra ayuda presupuestaria; Portugal está en la misma situación respecto de Inglaterra, y se sabe que Franco busca ayuda financiera de Londres, de suerte que los franceses dudan de que sacrifique esa ayuda, y posiblemente de su beligerancia, antagonizándose con Gran Bretaña y Francia al firmar el pacto antirrojo.

Es posible que el proyectado viaje de M. Delbos a las capitales amigas del Este de Europa se anticipe de modo que pueda contrarrestar cualquiera acción que se desarrolle ante el Gobierno de Varsovia. Se cree que Rusia está haciendo presión para que M. Delbos, en su jira, llegue hasta Moscú, para obtener así una manifestación de que Francia persiste en su lealtad a Moscú y el pacto franco-ruso.

QUE DELBOS VAYA A RUSIA

El diario comunista de la mañana "L'Humanite", insiste en que el Ministro de Relaciones Exteriores debe incluír a Moscú en su itinerario, y dice que las demás potencias podrían interpretar mal el hecho de que no fuera a la capital rusa al hacer sus visitas diplomáticas a Praga, Varsovia y Bucarest.

El lunes próximo M. Delbos asistirá a un banquete en su honor ofrecido en la Embajada española por el Embajador Ossorio y Gallardo, y ya se interpreta esa concurrencia como una prueba de que persiste la simpatía del Gobierno francés para la causa republicana española.

La prensa francesa interpreta la insinuación de Gayda sobre la posible adhesión del Brasil y de otras repúblicas latinoamericanas al pacto anti-comunista, como una amenaza directa para el prestigio de Estados Unidos en el Continente Americano y recalca que el gran número de emigrantes italianos y alemanes que existen en el nuevo mundo puede influenciar la opinion de esos países latinos e inclinarlos hacia el fascismo.

COMENTA "L'EPOQUE"

El diario de la derecha "L'Epoque", dice:

"Toda la política de Estados Unidos en los últimos años ha sido desinteresarse de los asuntos europeos para no verse arrastrados en una guerra del Viejo Mundo y, simultaneamente, ha buscado un acercamiento con los Estados sudamericanos mediante la creación de una especie de amplia federación panamericana. El acuerdo de Roma parece trasformar ese plan. En el hecho, algunas repúblicas latino-americanas, desde que estalló la guerra civil española, han dado muestras de sentimientos de simpatía para Franco; otras han sufrido, en los últimos años, las consecuencias de la penetración comunista, de suerte que no sería extraordinario que esos Gobiernos adhirieran al Pacto de Roma. Las consecuencias de ello serían de la mayor gravedad para la política de Washington, pues si mañana estallaran disturbios comunistas en cualquiera de esas naciones, ¿no se justificaría, de acuerdo con el Pacto, que el Japón, Italia y Alemania enviaran municiones y aún ejércitos para apoyar los esfuerzos de sus partidarios? Sería esta una situación peligrosa para Wáshington, obligado a intervenir a pesar de su política de neutralidad".

DICEN OTROS DIARIOS

"Le Petit Journal", diario también de la derecha, ve un peligro para el panamericanismo en el caso de que cualquiera nación latino-americana llegue a ser fascista, y dice:

"Wáshington teme, por sobre todo, el abandono por cualquiera nación latino-americana de los principios democráticos en favor de un régimen autoritario. Es posible que esos temores sean exagerados o prematuros; pero no es menos cierto que Italia está preparándose para asumir la iniciativa de la unión de las naciones latinas de Europa y de America y que la cruzada anti-comunista le ofrece una oportunidad para hacerlo".

"Le Jour", órgano igualmente derechista, recordando que Alemania transportó a Trotsky en un carro sellado de ferrocarril desde Suiza, por su territorio, para llevarlo a Rusia y que después, en 1922, Alemania firmó con Rusia el Tratado de Rapallo, que no ha sido denunciado por Hitler, insiste en que Rusia tiene menos que temer de la nueva Santa Allanza que Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos, y agrega:

"Las tres grandes democracias de Europa y de América, en vez de formar un bloque firme, estamos siguiendo políticas separadas, incoherentes y desunidas, sin ver que tres potencias, marcada cada una de ella por su creciente natalidad, bien armadas y animadas de un dinamismo explosivo, están ahora organizadas para movilizarse instantaneamente y hacer frente a cualquiera eventualidad".

El diario comunista "L'Humanite", al pedir a las democracias que unan sus fuerzas para ayudar a China, advierte que, "para cualquier observador inteligente, la aventura japonesa es una amenaza para la Indochina. Las dos Provincias de Kwantung y Kwang-si, limítrofes del Tonkin, han sido ya bombardeadas por los aviones japoneses que han extendido ya su radio de acción a la isla de Hsi-nan que comanda el puerto de Hacong y la ciudad de Hanoi".

ACTITUD POLACA

VARSOVIA, 8 (U. P.) — Comentando las informaciones que han llegado desde Roma, en el sentido de que Polonia pudiera adherir al pacto anti-comunista germano-nipón-italiano, un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, dijo:

"Quienquiera que conozca el A.B.C. de la política exterior de Polonia, jamás creerá que Polonia vaya a adherir a un bloque ideológico. Polonia se opone, por principio, a tales bloques, y se conducirá siempre neutral ante ellos".

"MANCHESTER GUARDIAN"

LONDRES, 8 (U. P.) — En un editorial que publica sobre el pacto contra el Komintern, el "Manchester Guardian", dice:

"En verdad, este llamado pacto anti-comunista es un acuerdo entre tres Estados guerreros para obtener lo que puedan donde puedan. Es un arma diplomática de tres ganchos y tres filos".

Termina preguntando si el Gobierno británico "se da plena cuenta de la situación que tiene que encarar".

PROPOSITOS DE AGRESION

WASHINGTON, 8 (U. P.)— El "Wáshington Post", dice en su editorial que el Pacto de Roma es utilizado como una pantalla anti-comunista para ocultar su verdadero propósito, que el mundo tiene motivos para creer que sea para alcanzar "objetivos de agresión, que ninguna de las 3 potencias podría llegar a completar sin ayuda".

Afirma que los signatarios de ese Pacto se han jactando de, reprimir el comunismo interno, y que, por consiguiente, sus fines anti-comunistas tienen que estar situados en otra parte.

Opina que el Gobierno de Estados Unidos se siente alarmado ante su desarrollo, a causa de la actual propaganda fascista en la América Latina, y que "la creación del fascismo internacional que se supone destinado a suprimir el comunismo", en donde quiera que surja, puede llegar a crear considerables dificultades para los Estados Unidos.

UN HECHO EXTRAORDINARIO

LONDRES, 8 (U. P.) — Se considera especialmente extraordinaria la visita del Embajador ruso en Roma, Stein, al Conde Ciano, debido a que hoy es día festivo en todas las Embajadas rusas.

Han vuelto los rumores que circularon hace algunos meses, cuando Moscú envió una enérgica nota a Roma, afirmando la responsabilidad italiana en el hundimiento de buques rusos.

En fuentes diplomáticas se anticipa que los rusos no permitirán dejar pasar la firma del pacto anti-comunista, sin formular, por lo menos, su protesta, a cambio de una acción más enérgica.

Las relaciones diplomáticas ruso-italianas han estado tensas desde las acusaciones hechas por Moscú contra Italia respecto de la piratería, contenidas en 2 notas enviadas a Mussolini; luego Italia rehusó participar en la conferencia de Nyon debido a la presencia de Rusia.

FRANCIA SONDEA

PARIS, 8 (U. P.) — Sondeos extraoficiales en Austria, Hungría, Polonia, Yugoeslavia, Checoeslovaquia y Rumania han convencido al Gobierno de Francia de que no es probable que alguno de estos países adhiera el pacto-tripartito anti-comunista.

Explicaciones, por conductos oficiales, desde Viena y Budapest señalan que el viaje de Guido Schmidt a Berlín, de donde regresó hoy a Viena, y el viaje del premier húngaro Baranyi y del Canciller Kanya y Berlin, proyectado para el día 28 del corriente no tiene relación con el pacto mencionado.

COMENTARIO EN ALEMANIA

BERLIN, 8 (U. P.) — La noticia de la gestión realizada por el Embajador Stein ante el Conde de Ciano ha sido recibida con calma en las esferas políticas, en las cuales se hace notar que difícilmente podría existir una protesta formal, ya que las partes contratantes dejaron claramente establecido que el pacto de Roma no va dirigido contra ningun Estado, en su carácter de tal.

Se estima que Stein llamó la atención de Ciano sobre el pacto ítalo-ruso de no agresión y amistad del año 1933.

En sus comentarios, los observadores alemanes declaran que el reciente empeoramiento de las relaciones ítalo-rusas, provocado por la piratería en el Mediterráneo y los vehementes ataques diplomáticos rusos contra Italia justifican que sea Italia y no Rusia quien se sienta ofendida y pida explicaciones.

MIAJA EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

MADRID, 8 (U. P.)— El general Miaja se ha hecho cargo de la Junta del Colegio de Abogados, designada por el Gobierno para normalizar la actuacion de los tribunales de Justicia Muchos abogados y público han expresado al general su admiración y respeto. Una compañía de Guardias de asalto rindió a Miaja los honores correspondientes.

EL CAMPEONATO DE AJEDREZ DE SAO PAULO

SAO PAULO, 8. (U. P.)— La 1.a rueda del campeonato de ajedrez, iniciada el sábado, terminó ayer con los siguientes resultados:

Aponte, paraguayo, hizo tablas con Boris, brasileño: Trompowsky, brasileño, derrotó a Balparada, uruguayo; Naoif, brasileño, hizo tablas con Letelier, chileno; Romano, chileno, hizo tablas con Flores, chileno; y Silva Rocha, brasileño, hizo tablas con De los Ríos, paraguayo.

SOLO SABINANIGO OFRECE UNA POSI[...] RESISTENCIA GOBIERNISTA EN EL N[...]

Los nacionalistas se apresuran a fin de dominar todo el territo[...] antes que comience el inv[...]

HABRIA ESTALLADO UN MOTI[...] EL "JAIME I", ACORAZADO D[...] GOBIERNO, EN CARTAGENA

Las operaciones en todos los fren[...]

FRONTERA FRANCO - ESPAÑOLA, 8.— (U. P.) La segunda semana de la lucha en el frente de Aragón se ha centralizado en el sector de Sabinanigo. Como los nacionalistas tratan de desalojar a los gobiernistas de las posiciones que dominan el valle del río Gallego en este punto, destruirán toda amenaza a las rutas que llevan una ofensiva general en todo el a Jaca, antes de que se inicie frente de Zaragoza.

Ambos bandos admiten que la lucha en la parte norte del frente de Aragón ya se ha desmoralizado, probablemente por todo el invierno, puesto que una espesa capa de nieve cubre las montañas e impide a los gobiernistas todo movimiento a excepción de los cuerpos esquiadores, los que, por lo demás, no pueden lanzar ataques de verdadera efectividad. En el frente de Zaragoza mismo, ambos bandos se hallan fuertemente atrincherados y los movimientos que se hicieran exigirían fuertes contingentes de tropas, y concentraciones de municiones y elementos de guerra.

El sector de Sabinanigo, en cambio todavía ofrece la posibilidad de que los gobiernistas se interpongan a los movimientos desde Jaca hacia Huesca. Los nacionalistas parecen resueltos a destruír cualquiera amenaza que se presente en este sector antes de que entre definitivamente el invierno y fijar sus posiciones con el objeto de hacer volver las posiciones avanzadas de los gobiernistas a lugares desde los cuales no puedan dominar en forma alguna el valle.

De Zaragoza anuncian que las tropas en esa región no se han dado un solo día de descanso durante la semana pasada, no obstante haber tenido varias semanas consecutivas de duro trabajo en medio de las más fuertes lluvias caídas. Después de haber tomado las alturas de San Pedro, que dominan Sabinanigo, los nacionalistas penetraron en la selva de Osán y tomaron el pueblo del mismo nombre, lanzándose inmediatamente después contra Orna del Gallego, que es la población dominante de los gobiernistas en la región, y cuya caída significaría su retirada general de este frente.

La batalla fué durísima durante el avance de los nacionalistas hasta un kilometro del pueblo, con sólo una altura montañosa, Santa Cruz, como obstáculo en su camino. Esta mañana, la artillería nacionalista comenzó a cañonear las alturas. Su ataque duró dos horas, y al término de él empezó a avanzar la infantería, protegida sin embargo, por un nutrido fuego de la artillería de montaña.

Los moros cargaron con gran dificultad en el avance pero llegaron, sin embargo a la cumbre de la eminencia, en donde se trabó un desesperado combate cuerpo a cuerpo, quedando finalmente despejadas las trincheras gobiernistas. Según las informaciones de los nacionalistas, estos lograron la victoria usando abundantemente las bayonetas y las granadas de mano. Varias ametralladoras y mucho material de guerra diverso quedaron abandonados en el campo. La conquista de Sta. Cruz es de extrema importancia, porque la altura en cuestion domina todo el terreno, incluyendo las eminencias que protegen Orna.

Desde Zaragoza anuncian que los gobiernistas tuvieron 500 muertos durante la última semana. Ahora la calma reina en el resto del frente de Aragón.

Los gobiernistas sostienen que todavía mantienen sus posiciones en la región de Sabinanigo, las que los nacionalistas por su parte sostienen haber ocupado. De Barbastro informan que la defensa está bien organizada con escuadrillas de aviones que practican constantemente vuelos con ataques de ametralladora a los nidos de la artillería enemiga.

En la región de Sabinanigo, los gobiernistas dicen haber comenzado una acción ofensiva para recuperar las posiciones perdidas en la semana pasada, y afirman haber logrado desalojar a los nacionalistas de las colina de Raspun, y haber librado a la aldea del mismo nombre de todos los bombardeos de artillería. Según noticias de Barbastro, Raspún no estuvo nunca ocupada por los nacionalistas, habiendo sido siempre "Tierra de Nadie".

Cuando las tropas gobiernistas volvieron a entrar a la aldea, no encontraron sino una masa de ruinas hechas polvo por los continuados bombardeos. Esta mañana se libró un duelo de artillería pesada, pero las posiciones de la infantería permanecieron estacionarias.

En el frente sur informan los gobiernistas de Andújar que las baterías nacionalistas del sector de Peñarroya han estado muy activas en los últimos días tratando de cortar las comunicaciones entre los gobiernistas y las tropas que se encuentran en las montañas, desde donde dominan Peñarroya y Valsequillo, con el fin de impedir que lleguen hasta ellos los abastecimientos que se les envían desde Valsequillo.

Según los gobiernistas, estos bombardeos no fueron seguidos de ataques de infantería, y los leales permanecieron en sus posiciones fuertemente fortificadas y en sus refugios a prueba de bombas.

Salamanca anunci[...] neral Varela, que [...] el primer ataque contra [...] ha sido nombrado jefe [...] ejército, que actualme[...] la capital.

Los frentes restantes [...] tranquilos, pero [...] de grandes movimientos [...] pas de refuerzos en [...] dos, en el frente de Za[...]

FRONTERA FRANCO [...] PAÑOLA, 8 (U. P.)—[...] carnizado combate [...] sector de Sabinanigo [...] Alto Aragón, los [...] lograron penetrar en [...] tanero y ocupar el [...] Caseba Lope. Estas [...] posiciones están situa[...] de Anadienza. En [...] que, los republicanos [...] varias escuadrillas de [...] La infantería republica[...] traataco a la bayoneta [...] granadas de mano y [...] recapturó el cerro 100 [...] Lope.

Algunos desertores [...] mado que los aviones [...] nos que atacaron Zara[...] ce varios días, hicieron [...] directos en un depó[...] niciones del suburbio [...] ro.

Se reanudó la lucha [...] tes del Ebro y en el [...] monte Sillero. Los [...] han dicho que los nac[...] han tratado de recup[...] posiciones que ocupab[...] de las recientes inund[...]

MADRID, 8 (U. P.[...] pidió un comunicado [...] que dice:

"Ejército del centro: [...] tró una limitada act[...] fuego de distintas arm[...] si todos los sectores, [...] mente en las cercanías [...] residencias de los estu[...] la Ciudad Universita[...] un numeroso grupo de [...] que fué disuelto con [...] tas.

"Ejército del Este: [...] la presión enemiga en [...] de Sabinanigo, donde [...] sos ocuparon la orilla [...] del Río Gallego; la co[...] La Peñaraza situada [...] lómetro al Sur del [...] Orisia al lado izquierdo [...] aludido, y cota 959 de [...] las Cañas.

"En las últimas horas [...] nuestras tropas, despu[...] intensa preparación [...] realizaron un contraata[...] graron recuperar la [...] las posiciones nombra[...] sando un gran quebra[...] facciosos.

"Las baterías enemi[...] nearon las posiciones [...] llada, Loma de Enme[...] de Parada.

"Ejército del Sur: [...] de mortero contra las [...] enemigas en Campillo [...] Hubo, como de costum[...] teos de fusil y ametra[...] los sectores de Pitre [...]

"Ejército de Levant[...] una intensa actuació[...] fuego de la infantería [...] ría sobre tropas ene[...] efectuaban el relevo [...] siciones de Santa Eula[...] to Escandón".

MADRID, 8 (U. P.)—[...] tinuado la tranquilid[...] dos los frentes de [...] cepción del sector de [...] gón, en donde dura[...] ñana se informa que [...] ñena, Loma de Enm[...] dienta y Pilatos ha [...] lentos duelos de arti[...] Espino, sector de Bo[...] tiroteos sin importancia [...] Sur estuvo tranquilo.

SALAMANCA, 8 (U. [...] ha expedido el siguie[...] nicado de guerra:

"Frente de Aragón: [...] guido rectificando la [...] dia de nuestra línea [...] tor de Sabinanigo. [...] más frentes no ha [...] vedades dignas de [...]

BILBAO, 8 (U. P.)—[...] dio anuncia que ciertas [...] ciones dicen que exis[...] de haber estallado un [...] a bordo del acorazado [...] ta "Jaime I", fondeado [...] puerto de Cartagena, [...] extranjeros en esta [...] habrian sido asesinado[...] tripulantes subversivo[...] ga que simultaneame[...] pulantes habrian sido [...] a consecuencia de la [...] nación.

SALAMANCA, 8 (U. [...] radioestacion de esta [...] formó oficialmente [...] rias escuadrillas de [...] y de caza nacionalis[...] dearon durante la tar[...] y con la mayor eficien[...] tivos militares en [...] res de la ciudad de [...] También fueron bomb[...] intensamente las con[...] nes y los centros de [...] mientos militares de [...] cuales fueron eficiente[...] canzados por los bomb[...] aviones de la base de [...] cuales regresaron a [...] vedades, a pesar del [...] ñoneo de las baterías [...] de los gobiernistas.

ITALIA ENVIA [...] A ESPAÑA

PERPIGNAN, 8 (U. [...] Trescientas toneladas [...] italiano cargadas [...] rros pasaron por [...] en viaje a Barcelona [...] de Bologna, Gabelli[...] sana.

Fueron despachadas [...] aduanas de Cerbere [...] pera que otros con[...] carga italianos que [...] por Modana tam[...] despachados en este [...] punto.



LATVIA AYUDA A SUS EMPS. PUBLICOS

RIGA, 8. (U. P.)—El Gobierno trata de encontrar los medios para ayudar a 50,000 funcionarios del Estado que han contraído deudas personales por un valor de 20 millones lat. El Gobierno proyecta una transferencia de la deuda, acción similar a la emprendida cuando se ayudó a los agricultores.

Los diarios han investigado y atribuído las causas de las deudas a los bajos salarios medios que se pagan y a la tendencia de los funcionarios a vivir fuera de lo que les permiten sus entradas.

Francia

SESIONES EXTRAORDI. NARIAS DE INVIERNO DEL PARLAMENTO

PARIS, 8.— (U. P.) El Gabinete se reunió esta noche para fijar la fecha del período de sesiones extraordinarias de invierno del Parlamento, y para discutir el programa de trabajo que será enviado al Senado y la Cámara de Diputados. Parece seguro que el Gabinete fijará el 16 de noviembre en curso como la fecha más conveniente para la inauguración de ese período de sesiones.

Dos de los principales proyectos que figurarán en la tabla del Parlamento son el proyecto de ley presupuestaria de 1938 y el de pensiones de vejez.

El Gabinete acordó pedir al Parlamento que aprobara el proyecto que autoriza al Gobierno para gastar entre 350.000,000 y 500.000,000 de francos para reabrir la Exposición de París en el próximo mes de mayo.

El Gabinete también debatió la situación futura del Frente Popular, a la luz de las resoluciones votadas por el Congreso Radical Socialista celebrado en Lille, y las aprobadas por el Consejo Nacional Socialista.

MEDIDAS PARA TERMINAR CON LA AGITACION ANTIFRANCESA EN EL N. DE AFRICA

PARIS, 8.— (U. P.) El general Nogues, Residente General y comandante en jefe de las fuerzas armadas de Marruecos, asistió hoy a la reunión del Comité de Coordinación en el Norte de Africa, presidido por el Ministro de Estado M. Albert Sarraut.

El general Nogues informó acerca de las medidas tomadas para reprimir el movimiento nacionalista marroquí. El gobernador general de Argelia, M. Guillen, Residente General de Tunisia, estaban también presentes en la reunión. El Comité seguirá celebrando reuniones hasta principios de la semana próxima.

Sobre la base de los informes presentados por Nogues, Lebeau y Guillon se acordarán ciertas medidas de carácter urgente para aplastar definitivamente todo vestigio de agitación anti-francesa. El programa de reconstrucción sera confecionado y sometido al Gobierno. Se elaborará un programa especial económico-financiero, a fin de aumentar la producción agrícola, resolver los problemas de la habitación para los nativos y levantar el standard de vida a un punto tal que no permita que los nativos sean por más tiempo presa de los agitadores nacionalistas.

DELEGACIONES DE REALISTAS

PARIS, 8.— (U. P.) Cientos de realistas fueron arrestados por distribuir desde el aire folletos que decían "La paz está amenazada por el Frente Popular". En esos volantes se llamaba a Blum, Violette, Delbos, Vincent Auriol, Cot, Monnet, Capinchi y Moutet, "Los ocho lacayos de los extranjeros".

DE LA ROCQUE PERDIO EL JUICIO CONTRA POZZO DI BORGO

LYON, 8.— (U. P.) El coronel de la Rocque perdió el proceso en que había demandado a su ex asociado en la dirección de los Croix du Feu Duque Pozzo di Borgo, pidiendo una indemnización por los daños y perjuicios derivados de la difamación motivada por la acusación hecha por el Duque, de que M. de la Rocque recibía una subvencion procedente de los fondos secretos del Gobierno.

El coronel de la Rocque fué condenado a una multa de 200 francos y a pagar a Pozzo di Borgo una indemnización de 300 francos, por daños y perjuicios, habiendo decidido el fallo la declaracion de M. Tardieu, quien manifesto que, cuando era Premier, hacía a de la Rocque pagos mensuales de más o menos 20,000 francos, procedentes de los fondos secretos.

LAS GRANDES MANIOBRAS EN EL N. DE AFRICA

PARIS, 8.— (U. P.) El tercer destacamento de aviones militares franceses salió esta manana de Istres para realizar durante un mes maniobras de gigantescos aviones de bombardeo, debe hacer escala en Túnez, para dirigirse de allí al Cairo, Damasco, Karachi, Hanoi y Saigón.

Las principales fuerzas saldrán mañana, ya que partirán cuatro escuadrillas a Túnez. Estos grupos estarán compuestos de 2 escuadrillas de 15 aviones de bombardeo gigantescos 218 - Bloch, Amiot, Farman, Potez y Leo.

LA "POSTA" DE VETERANOS PARIS-BRUSELAS

PARIS, 8.— (U. P.) Se inició la posta de antorchas que tiene por objeto reencender las llamas sobre las tumbas de los Soldados Desconocidos francés y belga en París y Bruselas. Los que participan en la posta corren hacia el Norte en dirección a Bruselas y hacia el Sur, en dirección a París.

La antorcha que se conduce a París salió hoy de Bruselas. Será llevada a través de los campos de batalla en el Norte de Francia por postas compuestas de veteranos que corren a pie. Llegará a las 22.35 horas del jueves a París. La llama de la tumba belga será usada por el general Gouraud para reencender la de la tumba francesa.

Franco ha trasladado su cuartel desde Salamanca a Burgos

LONDRES, 8.—(U. P.)—El redactor de la sección diplomática del diario "Daily Telegrph" dice que se ha sabido que el generalísimo Franco ha trasladado su cuartel general de Salamanca a Burgos para dirigir de ahí la próxima fase de su plan militar.

Egipto

AMNISTIA PARA REOS DE DELITOS POLITICOS

DANZIG, 8.—(U. P). — El Senado aprobó la amnistía para todos los sentenciados por delitos políticos hasta un año de prisión.

El Senado también, prestó su aprobación al proyecto de ley por el cual se prohibirá la formación de partidos políticos en lo futuro, lo que vale decir el ocaso de todos los partidos, excepto el nacista, puesto que todos los demás existentes han sido disueltos por las autoridades y por resolución propia. Hay una organización política análoga a la Juventud Hitlerista. El presidente del Senado es automáticametne el líder de la Juventud Hitlerista de Danzig.

DEFENSA NACIONAL

EL CAIRO, 8.— (U. P). — [La C]ámara de Diputados, en su sesión de hoy, aprobó un presupuesto suplementario por la suma de 1.014,000 libras para el plan de defensa nacional.

Holanda

LLEGO EL MINISTRO DEL TRABAJO DE ALEMANIA

AMSTERDAM, 8.—(U. P.)— Ha llegado a ésta el Ministro del Trabajo de Alemania, doctor Seldte, a quien acompañan en su jira por Holanda 4 altos funcionarios de su repartición. Vienen a estudiar el sistema de asistencia a los cesantes que hay en funcionamiento en Holanda, y el de los campamentos de trabajo. Una representación del Gobierno holandés dió la bienvenida a la delegación.

OTRA BRUSCA BAJA DE LA BOLSA DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 8. (U. P.)— La Bolsa de Valores, que estuvo floja, reaccionó ligeramente después del brusco quebranto de las primeras horas. La flojedad afectó también a los bonos. Los precios del algodón para entregas futuras bajaron; pero el tope establecido por sistema de préstamos del Gobierno evitó un brusco quebranto.

La libra esterlina se cotizó a más o menos 3 centavos bajo el nivel que permitía lucrativos embarques de oro de Estados Unidos a Gran Bretaña.

Las acciones de ferroviarias, siderúrgicas, de automóviles y de metales fueron los principales papeles de la lista de bajas.

Rumania

LA SALUD DE LA REINA MADRE MARIA ES DELICADA

BUCAREST, 8.— (U. P). — El estado de salud de la Reina Madre María no ha sido satisfactorio en toda la semana, y por esto tiene el propósito de ir en breve a Viena para someterse a un tratamiento en un sanatorio.

Según informaciones palaciegas, no ha sufrido últimamente complicaciones, pero, no obstante, hoy llegaron para celebrar consulta, el profesor Behancon, de París; el profesor Hans Eppinger, de Viena; y el profesor Gloormeer, de Zurich.

En la tarde, se expidió el siguiente comunicado, firmado por siete médicos:

"Una ligera influenza ha interrumpido el pronunciado mejoramiento del estado de salud de Su Majestad la Reina Madre María, quien sufre de nuevos ataques hepáticos, y necesita de un prolongado descanso".

Tanto en las esferas oficiales como de fuente privada fidedigna, se dice que el estado de la Reina María nada tiene que ver con el prematuro regreso del Rey Carol desde Checoeslovaquia. Se agrega que regresó porque las gestiones políticas para la formación del nuevo Gabinete necesitan de su intervención personal. La crisis del Gabinete debe ser solucionada esta semana, porque el Parlamento debe reunirse para recibir el mensaje de la Corona o, de otro modo, ser disuelto el 15 del actual.

Uruguay

SUCESOS POLITICOS EN LA FRONTERA BRASILEÑA

MONTEVIDEO, 8—(U. P).— Infórmase desde Santa Ana do Livramento (Brasil), que fué detenido el caudillo Manuel Pedrozo, partidario de Flores da Cunha, y conocido por el sobrenombre de "Piqueño Pedrezo", habiéndosele secuestrado una cantidad de armas y municiones.

Se agrega que dichas armas no corespenden en sus características a las del Ejército del Brasil, por lo que se presume que se trata de una partida perteneciente a agentes revolucionarios internacionales. También se informa que fué allanada la estancia "Dos Paraísos", de propiedad de Vicente Diore Filho, en busca de armas, pero que esta deligencia no dió los resultados que se esperaban.

no corresponden en sus caracte-

El periódico de Livramento "O'Republicano", cuyo director es Francisco Flores da Cunha, desmiente las informaciones sobre gestiones que habría realizado Flores da Cunha ante sus adversarios políticos dentro del Partido Republicano Liberal de Porto Alegre. Agrega que el senador Flores de Cunha fué a Porto Alegre, requerido por la comisión directiva del Partido Liberal, y que las conversaciones que tuvo con los disidentes de la causa, se han pasado de simples entrevistas, sin llegarse a resultados concretos.

Cuba

ACUERDOS DE LA CONFERENCIA DE RADIO

LA HABANA, 8.—(U. P.)— La segunda comisión de la Conferencia de Radio, en la que están representadas 14 naciones, adoptó por unanimidad una resolución, previamente aprobada por la Conferencia Regional de La Habana, en el mes de marzo, que reconoce el derecho soberano de todas las naciones para hacer uso de todas las ondas de radio-emisión, y reconociéndose, además, que es necesario subscribir acuerdos regionales para evitar interferencias.

También se aprobó una resolución que reconoce el derecho de los Gobiernos de asignar cualquiera frecuencia de onda, que no cause interferencias con otros países.

Se considera que la aprobación de estas dos resoluciones por esta comisión, equivale a su aprobación por la Conferencia Plenaria.

LLEGO A B. AIRES EL JEFE DE LA MISION AERONAUTICA ITALIANA

BUENOS AIRES, 8 (U. P.) —Ha llegado a esta capital, de Santiago de Chile, el general Ulisse Longo, quien precede a la escuadrilla aérea italiana que participó en la conferencia de aviación de Lima.

La escuadrilla partió de Santiago a las 14.05, hora chilena, con dirección a Mendoza. Después de cruzar la cordillera en formación militar, llegó a Mendoza a las 17, hora argentina (16 hora chilena), habiendo efectuado el vuelo sin dificultades.

Colombia

TÉMESE EL ESTALLIDO DE UNA LUCHA RELIGIOSA

BOGOTA, 8.—(U. P.)— Los observadores consideran la posibilidad de que se presente una lucha religiosa en Colombia a propósito de las diferencias surgidas entre el Gobierno y las autoridades eclesiásticas con motivo de las notas enviadas por el arzobispo de Bogotá al Gobierno contra la ley de divorcio con disolución del vínculo que estudia el Congreso y que el arzobispo considera violatoria del concordato.

Asimismo, en los círculos católicos se protesta por la ley aprobada por el Congreso que quita a los jesuítas el edificio oficial del colegio de San Bartolomé.

Los diarios conservadores aseguran que la aprobación de esta última ley fué apresurada por el Gobierno como consecuencia de las resistencias que ha encontrado en el Vaticano el Embajador Echandía, para las modificaciones que solicita el Gobierno al concordato vigente desde 1887.

DEL INTERIOR

OPINIONES DE LA PRENSA DE PROVINCIAS

NUESTRA REALIDAD CULTURAL.— "El Diario Austral", de Temuco, dice editorialmente:

"Cuando esta zona recibía la visita del Ministro de Educación don Guillermo Correa Fuenzalida, dijimos que ella tendría el carácter de una exploración de nuestra realidad regional en lo que a esa rama ministerial concierneé Agregamos que esta parte del país tiene una confianza muy grande en las razones que abonan sus aspiraciones, y que sabe que dentro del espíritu de trabajo que existe en los círculos de Gobierno, basta con colocar a los gobernantes en contacto con nuestra realidad regional para que éstos se penetren del contraste de situación entre lo que aquí se hace por la iniciativa privada y lo poco que, ciertamente, concurre el Estado para marchar en paralelismo con la pujanza de los habitantes de Cautín.

Dijimos también en aquella oportunidad que a las condiciones generales del problema del analfabetismo el señor Correa Fuenzalida hallaría en nuestra provincia que se unen varios aspectos singulares, que precisan de especiales intervenciones culturales. Que la educación indígena, la creación de Liceos en el Departamento de mayor población como es el de Imperial, la instalación de escuelas cordilleranas y el gravísimo problema de la edificación escolar forman un accidentado mapa de una topografía social que es indispensable y urgente estudiar con profundidad y rapidez. Agregamos que el Estado debe emprender en esta parte del país una intensa cruzada de cultura, como un deber impuesto por la posición de sus habitantes, que son elementos que por las normas que aquí tiene el trabajo, sienten verdadera sed de ilustración, en un medio en donde la escuela está distante de actuar con eficiencia.

No nos equivocamos, ciertamente. Nuestra realidad regional cumplió, esta vez como siempre, con su papel de mejor argumento.

Al regresar a la capital el Ministro de Educación, nuestra realidad ha hablado por su boca. Ha dicho que ha llegado el momento de pensar seriamente en una profunda transformación de nuestra enseñanza agrícola y rural. Que advirtió aquí que el problema de los locales es urgente y angustioso; que la ciudad de Temuco, cuya importancia crece día por día, es ya centro de una zona agrícola muy rica, que debe ser dotada de buenos establecimientos en que funcionen sus liceos y escuelas industriales destinados a un amplio porvenir; que las escuelas de Nueva Imperial, Carahue, Loncoche y Pitrufquén necesitan locales aptos para contener a una numerosa población escolar y que faciliten la obra del maestro en un medio más elevado y educador. Que la organización de la enseñanza rural es una imperiosa necesidad económica y cultural a la vez, en cuya adecuada satisfacción descansa la solución de importantísimos problemas sociales; y que, en general, las provincias claman por que se dé atención a las necesidades regionales en los programas de la enseñanza, cualquiera que sea su grado.

Y no podía ser de otro modo. Recordamos que el Ministro movía la cabeza con desilusión y pesadumbre cuando vió los locales escolares de Carahue, para declarar que, efectivamente, la realidad superaba las informaciones pesimistas que había recibido en su bufete del Ministerio. Como allí, en todas partes en donde tuvo ocasión de ponerse en contacto con los servicios de su dependencia.

Ese es el triunfo de nuestra región: usar de la elocuencia aplastante de los hechos, para alcanzar penetración y comprensión de sus necesidades. También es ésta otra ferviente esperanza que nace de la circunstancia de que ya se ha hecho eco a la voluntad y a la opinión regional en el seno de las esferas gubernativas con relación a nuestro problema de cultura. Tenemos la certeza de que nuestras palabras en adelante serán comprendidas porque llevan el prestigio de la sinceridad y cobran autoridad en la fuerza circunstancial de los hechos."

Las pequeñas sociedades ganaderas de Magallanes aceptan discutir convenio

MAGALLANES, 8. — Las pequeñas sociedades ganaderas han aceptado discutir con el Sindicato Ganadero, el proyecto de convenio sobre trabajo colectivo para la presente temporada, y existe la impresión de que llegarán a un acuerdo.

Por otra parte, continúa el impasse entre el Sindicato y las grandes sociedades, esperándose el informe que sobre la materia emitirá dentro de algunos días la Junta Permanente de Conciliación y Arbitraje. — (Colosne, Corresponsal)

ANTOFAGASTA
Continúan preparativos "Semana Antofagastina"

ANTOFAGASTA, 8. — Continúan los trabajos en la explanada del puerto, donde se preparan los numerosos stands que formarán la Exposición de la Semana Antofagastina.

La elección de la Reina de las festividades, que se ha iniciado con participación de la mayoría de las damas más hermosas de la región, ha sido una demostración más del entusiasmo que reina en los círculos locales ante la próxima iniciación del programa de la Semana, o sea, el 5 de diciembre próximo.

Han sido invitados especialmente, en calidad de huéspedes de honor, los señores Miguel Cruchaga Tocornal, senador por Tarapacá y Antofagasta, y el Alcalde de Viña del Mar, señor Sergio Prieto Nieto. — (Corresponsal)

FUE DETENIDA EN VALDIVIA UNA PERSONA QUE HABRIA ANUNCIADO DOS INCENDIOS

La prensa de Valdivia pide una severa investigación sobre los últimos siniestros que serían obra de una banda de criminales

VALDIVIA, 8.—Los diarios locales piden una severa investigación sobre los últimos incendios ocurridos en la ciudad, especialmente sobre los de la calle Yungay, donde perecieron dos personas y el de la casa del señor Carlos Anwandter, pues existirían detalles que permitirían suponer que ambos siniestros no han sido casuales, sino preparados por manos criminales.

Recientemente fué detenido y debió comparecer ante el juez del crimen de turno Armando Vera, persona que habría anunciado el siniestro de la calle Yungay con algunas horas de anticipación.

Durante los interrogatorios a que fué sometido, Armando Vera se limitó a negar en forma rotunda el que hubiera pronosticado el siniestro.

Por último, Vera afirmó que en realidad él había hecho comentarios, pero que éstos fueron simplemente en broma y que en ningún momento ha pensado pertenecer a una organización de incendiarios.

Sin embargo, la prensa al dar cuenta de estos hechos dice que el mismo Vera habría estado en antecedentes del incendio de la propiedad del señor Anwandter.—(CORRESPONSAL).

COLCHAGUA
Injustificada sería la campaña contra escuelas de balneario Pichilemu

PICHILEMU, 8. — Criticada ha sido en este balneario la campaña emprendida por un periódico de San Fernando contra los directores de los dos establecimientos de educación primaria locales, campaña que se haría a base de datos falsos y tendenciosos.

Estos ataques desprestigian inmerecidamente la educación pública, y se cree que no tienen justificación, ya que los funcionarios afectados por ella, tienen una larga labor educacional. — (Sepulveda, Corresponsal)

Almorzó, montó a caballo para dirigirse al lugar del rodeo y cayó muerto

OVALLE, 8. — Durante el rodeo que se realizó ayer en la localidad de Fray Pedro, murió repentinamente el jinete señor Roberto Alcayaga, conocido agricultor de la zona.

El señor Alcayaga montó a caballo inmediatamente después de almuerzo y se dirigió al lugar de la justa.

Minutos después, sin decir nada, se separó un poco del grupo de jinetes y cuando la hacía cayó pesadamente lo hacía cayó pesadamente de la expectación de sus amigos. — (Corresponsal)

CAUTIN
Patrullas móviles de carabineros vigilarán campos de la frontera

TEMUCO, 8. — La prensa local destaca en sus columnas la importancia que tendrá para la tranquilidad de los campos de la región, la organización del servicio de patrullas móviles de carabineros para combatir el cuatrerismo, que en los últimos tiempos ha alcanzado algún incremento. — (Corresponsal

Las autoridades del departamento visitan la comuna de Gorbea

GORBEA, 8. — El sábado visitaron esta localidad, el Gobernador del Departamento, señor Augusto Andrade, un representante de la Inspección Escolar de Pitrufquén y los arquitectos del Ministerio de Educación, don Javier Manzano Matta, y don Alberto Varas.

La visita de estos funcionarios tenía por objeto imponerse del estado en que se encuentra el edificio de la Escuela de Niñas N.o 6, y de las mejoras que hay necesidad de introducir para dejar este local en buenas condiciones.

Después de hacer un detenido estudio, nos manifestaron que los trabajos se iniciarán dentro de un plazo breve. — (Acuña Ferrada, Corresponsal)

BIO-BIO
FUE COLOCADA LA PRIMERA PIEDRA DEL EDIFICIO DEL LICEO ALEMAN DE LOS ANGELES

Asistieron a la ceremonia el Ministro del Trabajo, parlamentarios y autoridades

LOS ANGELES, 8. — Ayer, a las 16 horas, se efectuó la ceremonia de bendición y colocación de la primera piedra del Liceo Alemán, que dirigirá en esta ciudad la Congregación del Verbo Divino.

Asistieron a la ceremonia el Ministro del Trabajo, don Bernardo Leighton; el Intendente, don Daniel de la Maza; el Alcalde, don Eduardo Romo, el comandante, don Santiago Danús; el Obispo de Concepción, monseñor Jilberto Fuenzalida; el Prefecto de Carabineros, don Carlos Rojas; el senador don Romualdo Silva Cortés; el diputado don Juan Antonio Coloma, y un numeroso público.

Hicieron uso de la palabra el doctor don Víctor Ríos Ruiz, el Ministro don Bernardo Leighton, el Intendente y el Alcalde, el senador señor Silva Cortés, el dirigente radical, don Francisco Rioseco y el diputado señor Coloma.

Mientras hablaba el señor Coloma, una fuerte lluvia, obligó al obispo monseñor Fuenzalida, a bendecir inmediatamente la piedra, después de lo cual la concurrencia se trasladó a un local cerrado donde se continuó la ceremonia, firmándose el acta.

En las últimas horas de la tarde se llevó a efecto una procesión por las calles de la ciudad, a pesar de la persistente lluvia.

La sociedad, por su parte, realizó diversos festejos en honor del Ministro del Trabajo, parlamentarios y dignidades eclesiásticas. — (Olivares, Corresponsal)

CONCEPCION
Terminaron las Fiestas de la Primavera, que se desarrollaron con éxito

CONCEPCION, 8. — Ayer terminaron las Fiestas de Primavera que presidió S. M. Sylvia I, y que se desarrollaron con singular entusiasmo. La Tarde Primaveral en el Club Hípico, el Corso de Flores y el baile de anoche, actos que adquirieron especiales caracteres, fueron los números finales del programa de fiestas. — (Corresponsal)

— VALPARAISO —

Independiente de Mendoza jugará el domingo en ésta

A bordo del "Santa Lucía", que llega mañana a este puerto, arribará la delegación del Club Independiente Rivadavia de Mendoza, que realizó una jira por los países centroamericanos.

La dirigente porteña ha recibido proposiciones para que los mendocinos se presenten en esta ciudad, y ellas serían aceptadas, de modo que es probable que los argentinos jueguen el próximo domingo en Playa Ancha, ante el seleccionado de la Asociación Valparaíso.

El Intendente, señor Lira Ossa, estuvo ayer en Santiago

El Intendente de Valparaíso, don Fernando Lira Ossa, estuvo durante el día de ayer en la capital, preocupado de diversos asuntos relacionados con la Provincia que gobierna.

El señor Lira Ossa, regresó en el expreso de las 20 horas.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
GILDA, de Iquique.
Hoy:
FRESIA, de Iquique.
ALFONSO, de Antofagasta.
NAGUILAN, de Corral.
Mañana:
SANTA LUCIA, de Nueva York.
OSNABRUECK, de Corral.
TENO, de Corral.
TALTAL, de Lota.
Viernes 12:
VIÑA DEL MAR, de Arica.

SALIDAS

Ayer:
CHILOE, para Quellón.
HUELLEUHUE, para Chiloé e intermedios.
Hoy:
ORBITA, para Liverpool e intermedios.
MAGALLANES, para Iquique e intermedios.
NAGUILAN, para Arica e intermedios.
CASTILLA, para Iquique e intermedios.
FRESIA, para Lota.
HUEMUL, para Lota.
Mañana:
SANTA LUCIA, para San Antonio.
ALFONSO, para Coquimbo.
CHOLLIN, para Coronel.
OSNABRUECK, para Hamburgo e intermedios.
Jueves 11:
INDIANA, para el Havre e intermedios.

Dirigentes de football chileno en Valparaíso

Con los dirigentes del football porteño, celebraron anteayer en esta ciudad una reunión el presidente de la Federación Chilena don Luis Valenzuela y el Director, don Santiago Murphy.

En esta oportunidad se estudiaron asuntos relacionados con el football nacional, y se acordó que Valparaíso enfrente al equipo que se clasifique campeón nacional en el torneo de la dirigente máxima.

Se conversó, asimismo, de la celebración de un Congreso en Valparaíso, durante cuyo desarrollo se rendiría un homenaje a don Alfredo Jackson, fundador del primer club de football que hubo en Valparaíso, en 1887.

Delegación porteña que irá a Congreso de Municipalidades

El Alcalde, don Oscar Ruiz Tagle, dirigió ayer una comunicación a su colega de Antofagasta, en que le da a conocer los nombres de las personas que integrarán la delegación de Valparaíso que concurrirá al VI Congreso de Municipalidades.

Esta delegación la presidirá el señor Ruiz Tagle, y la integrarán los regidores señores Abelardo Contreras, Tomás Eastman y Lupercio Arancibia, y el tesorero municipal don Edmundo Browne con el Abogado Jefe de la Defensa Municipal, don Rodolfo Fick Toledo.

NADADORES ARGENTINOS SE PRESENTARON AYER EN LA PILETA DE LA ESCUELA NAVAL

Resultados de las pruebas disputadas

Los nadadores argentinos que se encuentran desde hace algunos días en nuestro país, se presentaron ayer, a mediodía, en la pileta de la Escuela Naval, alternando en pruebas, que alcanzaron interés, con los nadadores de este puerto.

Un público numeroso aplaudió a los deportistas visitantes que hicieron una demostración de sus cualidades.

Los resultados de las pruebas disputadas ayer, son los siguientes:

50 metros estilo pecho:
1.o Carlos Reed, Valpso.; 2.o M. Zuckermand, argentino.
50 metros estilo libre:
1.o René Morelli, argentino; 2.o Alfredo Reed, Valpso.
50 metros estilo espalda:
1.o A. Billich Caride, argentino; 2. Id Reed.

El argentino Sebastián Dibar corrió 200 metros libre contra el tiempo, cubriendo la distancia en 2.30" 1|5.

Estafeta 3x50 venció Valparaíso; 2.o Argentina.

Estafeta 5x50, vencieron argentinos.

Nuevos elementos para Cuerpo de Bomberos se entrgarán el domingo

En la tradicional competencia bomberil que se disputará el próximo domingo en el Estadio Municipal de Playa Ancha, serán entregados dos modernos carros para las Compañías de escalas 8.a y 9.a.

Con estos carros el material del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso se mejora visiblemente.

Socialistas de Valparaíso acuerdan luchar por conquistar el triunfo del señor Grove como candidato único del Frente Popular

Declararon también el boycot a "La Opinión" por considerar que está en connivencia con el nacismo y los enemigos del pueblo para hacer obra divisionista dentro de las fuerzas populares.— Hoy presentaría su renuncia el presidente del Partido Radical, don Juan A. Ríos.— Actividades liberales y de la Democracia Unificada en torno de sus próximas convenciones

Se ha anunciado que en la sesión que celebrará esta tarde la Junta Central Radical presentará la renuncia de su cargo el presidente del Partido don Juan Antonio Ríos. Inmediatamente de presentada esta renuncia, el señor Ríos recorrería diversas asambleas del país visitando a sus correligionarios y activando los trabajos de su candidatura para la lucha interna presidencial que efectuará el partido el 28 del mes en curso.

Asimismo, se estima en círculos radicales que el más probable sucesor del señor Ríos en la presidencia del partido sería el diputado don Gabriel González Videla aun cuando también se dan los nombres de los señores Litré Quiroga y Pedro E. Alfonso para ocupar este cargo.

Por otra parte se informa que el señor Ríos dirigirá un manifiesto a las asambleas del país, en el cual haría una exposición de la labor que le ha tocado realizar en la presidencia del Partido y en el cual esbozaría su programa Presidencial.

TRABAJO DE LOS PRE CANDIDATOS

Los candidatos señores Pedro Aguirre Cerda y Juan Antonio Ríos han continuado sus visitas a diversas agrupaciones del partido en provincias y preparan nuevas jiras para fines de esta semana.

Recientemente visitaron Chillán en donde, especialmente el señor Aguirre, recibió la adhesión de numerosos radicales, que lo aclamaron en la asamblea como el candidato Presidencial de la colectividad.

DIFICULTADES EN EL FRENTE POPULAR

Las dificultades que subsisten en el Frente Popular están virtualmente entregadas a las convenciones que celebrarán los partidos Radical y Socialista durante las cuales se decidirán las proposiciones de ambos partidos para ir a una convención Presidencial de Izquierda.

Se han comentado vivamente en círculos izquierdistas los recientes acontecimientos que han venido a agudizar la situación creada, ya que ahora al impasse Radical-Socialista se han agregado las dificultades entre este último partido y los comunistas.

En efecto, en el comicio realizado el domingo último, quedó de manifiesto la situación de tirantez que se ha producido entre comunistas y socialistas, la cual tendría especialmente su base, en la creencia de que el comunismo con su actitud ante las pretensiones presidenciales del señor Ibáñez, aparezca alentando tal candidatura.

INCIDENCIAS EN EL SOCIALISMO

Con motivo de algunas publicaciones que han aparecido referentes a la formación de una Unión Socialista en pugna con la actual directiva del Partido Socialista, hemos conversado ayer con diversos miembros de este partido, dirigentes y parlamentarios.

Nuestros informantes nos manifestaron que la pretendida división era una maniobra que no podía prosperar, toda vez que las bases del partido están perfectamente de acuerdo con la orientación que a la colectividad ha dado la directiva, para el cumplimiento de su programa. Nos agregaron también que la demostración de férrea unidad que el socialismo dió en la concentración del domingo último era la prueba más evidente de que serán inútiles los esfuerzos divisionistas, ya que la colectividad está unida en torno de sus principios y de su abanderado señor Grove.

UNA CONCENTRACION SOCIALISTA

Asimismo nos informaron que el día 21 del presente, el Partido Socialista hará una concentración en el Parque Cousiño, a la cual concurrirán sus militantes de las provincias de Aconcagua a Colchagua. Esta concentración servirá para demostrar la unidad que existe en el partido y la fuerza popular que arrastra la organización.

El diputado señor César Godoy ha sido encargado por el Comité Central para que tenga a su cargo la organización de este acto, al cual se le atribuye especial trascendencia.

DESMIENTE UNA INFORMACION

Hemos recibido la siguiente comunicación:

"Señor Director de "La Nación" —Presente.—Muy señor mío:

Con gran sorpresa he visto en la edición de un diario de ayer, que aparece mi firma entre ciertos elementos que se habrían separado del Partido Socialista para formar una Unión Socialista. Yo no he pensado firmar ningún manifiesto lanzado por estos elementos y jamás he asistido a una reunión que no sean las de los organismos de mi partido, en el cual sigo militando disciplinadamente y con todo entusiasmo, apoyando la política que éste sigue.

Agradeciéndole la publicación de estas líneas, con el objeto de aclarar mi situación personal y la responsabilidad que me pudiera caber en este engorroso asunto, los saluda atentamente S. S. — Oscar Garrido Cabañas, Secretario General de la Seccional Renca del Partido Socialista".

ACUERDOS DEL CONGRESO SOCIALISTA REGIONAL DE VALPARAISO

El domingo último se reunió en la ciudad de Valparaíso el Congreso Regional de la Provincia, con asistencia de delegaciones directas de todas las seccionales.

Como resultado de las sesiones verificadas se adoptaron por unanimidad algunos acuerdos que expresan su franca adhesión a la política de la actual directiva socialista:

1. — Adherir entusiastamente a la línea política seguida por el actual Comité Central Ejecutivo y expresar que ha resguardado los intereses del partido y los trabajadores.

2. — Aplaudir las medidas disciplinarias aplicadas a elementos perturbadores, emboscados en las filas del P. S. para destruirlo.

3. — Manifestar su franca adhesión al secretario general Oscar Schnake, y protestar enérgicamente por la campaña calumniosa de la prensa fascista.

4. — Declarar el boycot a "La Opinión", por estar en connivencia con el nacismo y los enemigos del pueblo para hacer obra divisionista dentro del P. S. y las fuerzas populares.

5. — Combatir enérgicamente la candidatura de Ross y repudiar la candidatura de Ibáñez.

6. — Luchar por conquistar el triunfo para el camarada Marmaduke Grove como candidato único a la Presidencia de la República por el Frente Popular, por considerar que es el que más legítimamente representa los intereses de las clases trabajadoras.

7. — Declarar enemigo del pueblo al que pretenda sembrar la división en el P. S. o coopere en cualquier forma a esta acción destructora de elementos repudiados e irresponsables.

RECTIFICA UNA INFORMACION

Hemos recibido las siguientes informaciones de la directiva socialista:

En el diario "La Hora", en su edición de hoy, aparece entre las informaciones relacionadas con el comicio en conmemoración del XX Aniversario de la Revolución Rusa, el siguiente párrafo:

"Un hecho sugestivo lo ofrecieron los militantes de la oposición, quienes desfilaron junto con las columnas del partido, destacándose en forma especial un gran mote de la Seccional Universidad".

Desmentimos terminantemente tal aseveración. La Seccional Universidad que desfiló en las columnas del Partido Socialista, es la Seccional leal, que después de la expulsión de los malos elementos fué reorganizada sobre la base de ciento treinta verdaderos militantes socialistas.

Además, puede tenerse la seguridad que nuestros militantes no habrían permitido jamás en nuestras columnas ningún elemento expulsado por traición al partido.

El Comité de Prensa.

ACTITUD DE LOS DIPUTADOS LATCHAM Y MULLER

El grupo de elementos expulsados del Partido Socialista, en la imposibilidad de proseguir entre los militantes de nuestro partido, la campaña tendiente a ambientar entre las masas trabajadoras la restauración del señor Ibáñez en el manifiesto lanzado ayer al país, hacen aparecer los nombres de los diputados socialistas Ricardo Latcham y Carlos Muller, como participantes en este movimiento de alta traición al partido y al pueblo.

En la declaración que insertamos, estos compañeros desmienten categóricamente tal aseveración. Igual cosa ha sucedido con la mayoría de los elementos que aparecen firmando tal documento.

Destacamos, una vez más, los procedimientos que emplean estos elementos con el fin de desorientar y dividir las fuerzas de izquierda, sirviendo de este modo los intereses de la reacción.

La declaración de los diputados aludidos dice: "Los diputados firmantes no han autorizado la inclusión de sus nombres en la Directiva de la Unión Socialista que aparece publicada en un diario de hoy. Al mismo tiempo expresan que las dificultades e incidencias internas son materias concernientes a los Congresos del Partido Socialista, donde pueden ser debatidas y resueltas. No podemos, pues, aceptar que se usen nuestros nombres para ahondar incidencias ni estimular ambiciones personalistas. — (Firmados): Ricardo Latcham. — Carlos Muller".

Comité de Prensa.

LA PROXIMA CONVENCION LIBERAL

El presidente del Partido Liberal ha citado para hoy, a las 6 P. M., en el Club de Setiembre, a las comisiones que tendrán a su cargo la preparación de la Convención de esta colectividad. Estas comisiones son: de Organización, señores Nicanor Allende, Carlos Balmaceda, Ladislao Errázuriz L., Pedro N. Montenegro, Alvaro Orrego, Claudio Vicuña y Hernán Videla Lira.

De programa: señores Luis Arenas Aguirre, Valentín Brandau, Samuel Guzmán, Antonio Huneeus, Ruperto Murillo, Jorge Silva Somarriva, Carlos Varas Olea. De estatutos: Francisco Bulnes Correa, Francisco Cereceda, Nicanor Elgueta N., Onofre Lillo A., Arturo Lorca, Luis Merino E., Absalón Valencia Z. De subsidios: señores Pedro Blanquier, Osvaldo de Castro O., Héctor Claro Salas, Benjamín Gómez, Luis Izquierdo F., Oscar Urzúa Jaramillo, Enrique Valenzuela.

Por otra parte, hoy, a las 7 P. M., en el Club de Setiembre, celebrará sesión ordinaria la Junta Ejecutiva del Partido Liberal.

LA CONVENCION DE LA DEMOCRACIA UNIFICADA

La directiva de la Democracia ha enviado la siguiente circular a sus asambleas:

"La Junta Ejecutiva de la Democracia Unificada, se dirije a todas las Agrupaciones, convocándolas a la Convención Ordinaria, que se verificará en Valparaíso, el 20 del presente, fecha gloriosa en las tradiciones de nuestro Partido, por ser el cincuentenario de su vida política.

Asimismo, ha acordado la verificación de elecciones internas para que, las Asambleas de la Democracia, a través de todo el país, procedan a elegir, libremente, a los correligionarios que, en el carácter de delegados, concurrirán a la Convención indicada. Estas elecciones se podrán efectuar los días 7 y 14 del actual.

Para estas elecciones se usarán los Registros que tengan las Agrupaciones, se designarán comisiones especiales receptoras de sufragios, compuesta de un presidente, un secretario y un vocal, usando cuadernos u hojas de firmas.

Las actas de escrutinios y los poderes se extenderán en los formularios especiales que, para este objeto, y adjuntos a la presente, remite esta Junta Ejecutiva a cada Asamblea, documentos que se devolverán a la Junta, debidamente firmados y timbrados.

Conforme a los Reglamentos las Agrupaciones son soberanas para designar sus delegados; pero, por razones especiales y por resolución ya puestas en práctica en la Convención Extraordinaria efectuada en Concepción, las Asambleas deberán cuidar que sus delegados sean genuinos representantes de ellas y que, aquellas de las provincias de Coquimbo al Norte y de Llanquihue al Sur, inclusive, que pueden delegar su representación sólo pueden hacerlo en correligionarios que no sean empleados públicos, salvo que éstos, pertenezcan a las Agrupaciones que los designa.

De acuerdo con la circular de 11 de mayo último, no pueden votar en estas condiciones, los correligionarios inhabilitados y ménos ser designado delegados a la Convención, por lo cual, esta Junta Ejecutiva, reitera el fiel y estricto cumplimiento de las prohibiciones establecidas en dicha circular.

Se advierte a todas las Agrupaciones que esta Junta Ejecutiva designó a los señores Arturo Flores Conejeros, José Santos Córdova, Antonio Poupin G., Nicasio Retamales Leiva y Luis Mandujano Tobar, para la organización del torneo a efectuar la Democracia en Valparaíso y, para que proceda a la calificación de los poderes, a objeto de que la Convención, entre de lleno a preocuparse de los asuntos de la convocatoria y que, en consecuencia, los señores presidentes de las Agrupaciones, tendrán especial cuidado de remitir, oportunamente, a la Junta las actas y poderes ya indicados, sin cuyo requisito no serán considerados.

Las agrupaciones que, a continuación se enumeran podrán acreditar delegados, en el número que se indica:

Santiago, 11 delegados; Valparaíso y Concepción, 5 delegados; Talcahuano, Temuco y Valdivia, 4 delegados; San Fernando, Los Angeles, Mulchén, Angol, Traiguén, Victoria, Nueva Imperial, Pitrufquén y Osorno, 3 delegados; Arica, Pisagua, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Calama, Taltal, Chañaral, Copiapó, Vallenar, La Serena, Coquimbo, Ovalle, Illapel, La Ligua, San Felipe, Los Andes, Quillota, Quilpué, Providencia, Quinta Normal, San Antonio, Melipilla, San Bernardo, Rancagua, San Vicente TT., Santa Cruz, Curicó, Curepto, Molina, Talca, Constitución, Linares, Parral, Cauquenes, San Carlos, Chillán, Bulnes, Yungay, Tomé, Yumbel, Coronel, Lota, Arauco, Lebu, Cañete, Lautaro, Gorbea, Villarrica, Nacimiento, La Unión, Río Bueno, Puerto Montt, Ancud, Castro, Achao, Puerto Aysen, Puerto Natales y Magallanes, 2 delegados; María Elena, P. de Valdivia, Gatico, Mejillones, Pampa Unión, Catalina, Sta. Luisa, Potrerillos, Cuba, Caldera, T. Amarilla, San Félix, Domeyko, Freirina, Huasco, Andacollo, Vicuña, M. Patria, Salamanca, Cabildo, Putaendo, San Esteban, Calle Larga, La Calera, Llay-Llay, Hijuelas, Quintero, Peñuelas, Viña del Mar, Villa Alemana, Limache, Olmué, S. Fco. de Limache, Conchalí, Las Condes, Ñuñoa, San Miguel, Maipú, Renca, Tiltil, Lampa, La Cisterna, Puente Alto, S. José de Maipo, Peñaflor, Talagante, I. de Maipo, Cartagena, Lio-Lleo, Chocalán, Pomaire, El Monte, Buin, Paine, Machalí, Graneros, Mostazal, Doñihue, Coltauco, Peumo, Requínoa, Pelequén, Placilla, Tinguiririca, Chimbarongo, Roma, Nancagua, Palmilla, R. Marchigüe, Peralillo, Los Niches, Teno, Rauco, Hualañé, Licanten, Villa Prat, Yerbas Buenas, Chanco, Rafael, Coelemu, Ñipas, Nueva Aldea, Chiguavante, Penco, Hualqui, Cabrero, San Rosendo, Talcamávida, Santa Juana, Lilco, Caramávida, Curanilahue, Los Alamos, Quidico, Contulmo, Santa Bárbara, Santa Fe, Laja, Quilleco, Antuco, Quillaco, Renaico, Purén, Collipulli, Ercilla, Lumaco, S. Oscura, Cap. Pastene, Perquenco, Curacautín, Lonquimay, Galvarino, Carahue, Cholchol, Saavedra, Cherquenco, Vilcún, Quitratúe, Freire, Cunco, Loncoche, Lastarria, Toltén, Pucón, Caburga, Corral, Lanco, Panguipulli, Máfil, Mariquina, Los Lagos, Paillaco, Pichi-Ropulli, San Pablo, Río Negro, Purranque, Frutillar, P. Varas, Fresia, Río Frío, (El Ñadi), Maullín, Calbuco, Chonchi, Queilen, Quellón y Baquedano, 1 delegado.

Sin perjuicio de lo anterior, cada Agrupación o Sección, elegirá un delegado más por cada ochocientos de sus votantes que se hayan escrutado en favor de los candidatos proclamados por éllas, en las últimas elecciones generales de Diputados y Senadores, lo que acreditará ante la Comisión organizadora ya indicada.

Aprovecha la Junta Ejecutiva desde luego esta oportunidad para hacer presente a Ud., y por su intermedio de todos los correligionarios de la Agrupación de su digna presidencia, que sus deseos son que la Convención ordinaria a celebrarse, sea el fiel reflejo de las genuinas aspiraciones de la Democracia Chilena y que, las instrucciones de la presente circular sean rigurosamente cumplidas único medio de obtener que, las Agrupaciones elijan sus representantes más autorizados, sin influencias extrañas.

La Comisión Organizadora de la Convención, designó presidente a don Nicasio Retamales Leiva, secretario de informaciones, a don Antonio Poupin y secretario de documentación, a don Arturo Flores Conejeros.

Los poderes, en formularios especiales, irán firmados por los señores Retamales y Flores. Se recomienda a los señores presidentes de Agrupaciones, que dichos poderes y actas de escrutinio, deberán ser enviados por carta certificada, a nombre del presidente de la Comisión señor Retamales, Casilla 1500.

Aquiles Concha, presidente. — Julio Martínez Montt, primer vice. —Arturo Flores Conejeros, segundo vice. — Juan Cabezón Coloma, tesorero. — José Santos Córdova, Germán Fuenzalida Espinoza y Antonio Poupin G., secretarios. — Nicasio Retamales Leiva, Luis Mandujano Tobar, Rigoberto Silva Carvajal, Santiago Wilson Hernández, Fernando Escobar Ferrada, Máximo Venegas Sepúlveda y Diputados Pedro Cárdenas Núñez y Francisco Lobos, vocales".

DECLARACIONES DEL SENADOR DON MARMADUKE GROVE

En una entrevista concedida recientemente a un diario del sur, por el senador socialista don Marmaduke Grove, aparecen, entre otras, las siguientes declaraciones del líder de este partido, con respecto a la próxima lucha presidencial y a la campaña divisionista que realizan algunos elementos dentro del Frente Popular:

"El socialismo, como partido popular mayoritario, expresión política de grandes sectores del proletariado y de las clases medias, ha proclamado la candidatura presidencial de su líder que es el abanderado del pueblo, que ya había sido señalado por las masas trabajadoras como su genuino representante en la noche del 16 al 17 de junio de 1932, ratificándole su amplia confianza en los sucesos políticos posteriores. El Cuarto Congreso General del P. S., con asistencia de más de 400 delegados directos de todos los puntos del país, interpretando el sentir del pueblo, proclamó la candidatura presidencial de Marmaduke Grove. Esto, naturalmente, no se opone a que los demás partidos del Frente hagan otro tanto a fin de poder determinar el candidato único que éste llevará a la lucha.

UNIDAD DEL PARTIDO SOCIALISTA

La unidad y disciplina del P. S. ha estado más sólida que nunca. Todos sus militantes y simpatizantes trabajan con una firmeza y un vigor como siempre han acostumbrado los socialistas. Las campañas de intrigas, calumnias e intentos de dividirlo, aun por elementos aliados del Frente Popular, han fracasado totalmente. Las expulsiones realizadas han sido aplaudidas por todas las seccionales del país, porque se trata de elementos sin espíritu de partido, ambiciosos y mediocres, que únicamente habían llegado hasta nuestras tiendas en busca de situaciones personales. Nuestro partido "no ha creado nada para ellos" y por eso se dedicaron a destruirlo, a introducir el personalismo que nunca ha existido en nuestro partido. Pero la vitalidad del partido se revela en la actitud decidida de sus seccionales al expulsar sin vacilaciones a todos esos malos elementos. La disciplina del P. S. es un ejemplo para todos los demás partidos y para el Frente Popular mismo. Solo a base de una sólida disciplina y de la eliminación implacable de los elementos oportunistas, se puede crear algo nuevo y limpio".

En otra parte de sus declaraciones expresa el señor Grove:

"Desgraciadamente, podemos observar en estos momentos que nuevamente la derecha se regocija ante el panorama que presentan las izquierdas en el Frente Popular. En vez de cohesionarse para conquistar los Municipios y luego tomar el poder, derrotando a la reacción en la próxima lucha presidencial de 1938, vive un momento de luchas intestinas, sin preocuparse de los grandes problemas que es preciso agitar. Se trata de imponer candidaturas ajenas al Frente Popular. Un dirigente de partido pequeño y semidueño de un diario se ha lanzado en una campaña inexplicable de calumnias al P. S. llegando a introducirse en su vida interna, explotando pequeños hechos disciplinarios sin importancia y tratando de levantar a las masas contra sus directivas, hecho repudiado por todo el país y que, además, ha obligado al Partido, a su pesar, a iniciar una campaña violenta contra ese aliado desleal, no sólo para el Partido sino que para el Frente Popular. Hechos como el señalado son los que dividen a las fuerzas de izquierdas, encienden la guerra entre ellas y permiten a la larga que la derecha siga gobernando sin contratiempos y despreciando a la izquierda.

Estas mismas luchas son las que han impedido que el Frente Popular se estructure nacionalmente como ha pedido el P. S. y que ha aceptado el C. E. N. del F. P., ya que si tal cosa se hubiera realizado probablemente no asistiríamos al presente espectáculo".

No tiene seguridad de ser considerado por convención de Izquierda el candidato que triunfe en la lucha interna radical

Así se desprende de la circular que la directiva ha enviado a las asambleas radicales del país.— Si no pudiera reunir el triunfante lós dos tercios de los votos para ser proclamado, se propondrán otros nombres.—En la Junta Central se abriría esta tarde debate sobre la situación creada

Hemos informado exclusivamente sobre una circular reservada que la directiva del Partido Radical ha enviado a sus organismos provinciales con motivo de la próxima lucha interna que se realizará el día 28 del presente para elegir el candidato presidencial.

Damos a continuación el texto completo de esta circular, que, como ya lo hemos dicho, ha sido vivamente comentada en los círculos del partido que la conocen.

Algunos miembros del partido con quienes hemos conversado ayer, nos manifestaron su extrañeza por los términos de esta circular, ya que de ella se desprende claramente que la elección interna de candidato a la Presidencia no tiene carácter definitivo.

En efecto, la directiva o un comité relacionador se reservan el derecho de proponer otro nombre a la Convención de Izquierdas, aun cuando éste no hubiese triunfado en la elección interna.

Hemos sabido que esta situación será debatida hoy en la Junta, y en la reunión en referencia se formularían críticas, tanto a este punto, como al que se refiere a la votación misma y a la confección de los registros.

El tenor de la circular es el siguiente:

"Por resolución de la H. Junta Central, tengo el agrado de enviar a Ud. algunas instrucciones relacionadas con la próxima elección interna de candidato radical a la Presidencia de la República:

1.o Las asambleas radicales de todo el país deberán convocar a todos sus correligionarios para que el domingo 28 de noviembre en curso, voten por un correligionario para candidato del partido a la Presidencia de la República;

2.o Tendrán derecho a voto todos los correligionarios que se encuentren inscritos en el registro de la respectiva asamblea, hasta el 17 de mayo de 1937, y no será un impedimento para que puedan votar la circunstancia de haber estado adeudando sus cuotas antes del 17 de mayo o que las adeuden al tiempo de votar;

3.o Para esta elección interna no regirá la disposición del art. 17 del Reglamento General de Asambleas, relativa a la presentación de candidatos, ni tampoco la que se refiere al pago de cuotas de los asambleístas;

4.o Unicamente podrán participar en dicha elección interna las asambleas que hayan enviado a la Junta Central, antes del día 21 del presente mes, la nómina de los asambleístas inscritos hasta el 17 de mayo de 1937;

5.o La Secretaría General del partido remitirá, a su vez, a esa asamblea, un registro especial de los asambleístas que pueden votar, registro al cual se atendrán las mesas receptoras de sufragios;

6.o Aparte de las excepciones a que se refieren los N.os 2.o y 3.o de esta circular, esta elección observará las disposiciones contenidas en el Reglamento General de Asambleas y en el estatuto, a las cuales se recomienda darle exacto cumplimiento;

7.o Sin perjuicio de lo anterior, las asambleas comunicarán telegráficamente a la Junta Central el mismo día 28 de noviembre los resultados del escrutinio, y

8.o La convocatoria a las asambleas para elegir candidato a la Presidencia de la República es en el sentido de que el correligionario que salga proclamado con mayoría absoluta de sufragios, será el candidato por el cual trabajará el partido, de preferencia, dentro de la Convención de Izquierda. Si este candidato no pudiere reunir el quorum de los dos tercios requerido para ser proclamado dentro de la Convención de Izquierda, la mesa directiva del partido o el comité que se designe para relacionar los trabajos radicales dentro de la Convención podrán autorizar que se vote por otro candidato radical, dando preferencia a los correligionarios que hubiesen obtenido las más altas mayorías dentro de la lucha interna de las asambleas del partido. Saluda a Ud. atentamente su Affmo., S. S. y correligionario. (Fdo.): Arturo Olavarría B., secretario general".

El Presidente del Senado festeja hoy al Embajador del Perú, Excmo. Sr. Concha

Le ofrecerá un almuerzo con motivo de su próxima partida

El presidente del Senado, don Miguel Cruchaga Tocornal, ofrecerá a mediodía de hoy en el Senado un banquete de despedida al Embajador del Perú, Sr. Carlos Concha, quien parte en breve a su patria para asumir el cargo de Ministro de Relaciones, en el cual ha sido recientemente designado.

Han sido invitados a esta manifestación todos los miembros del Senado, numerosos miembros de la Cámara de Diputados y otras personalidades.

ALCALDE DE VALDIVIA con el M. de INTERIOR

El alcalde de Valdivia don Jorge Bustos León, se entrevistó ayer con el Ministro del Interior señor Silva, a quien solicitó la inclusión en la convocatoria del Congreso del proyecto de ley que autoriza la contratación de un empréstito para construir un hotel de turismo en Valdivia.

También pidió el alcalde al Ministro la inclusión en la convocatoria del proyecto de ley que autoriza la contratación de un empréstito para continuar la pavimentación de Valdivia.

INCLUSION DE DOS PROYECTOS DE LEY EN LA CONVOCATORIA

El diputado señor Edmundo Fuenzalida solicitó ayer del Ministro del Interior la inclusión en la tabla de materias de que deberá ocuparse el Congreso, de dos proyectos de ley: uno que exime a las empresas periodísticas de la obligación de hacer en la Caja respectiva el depósito del 8.33 por ciento de los sueldos de sus empleados para hacer frente a los pagos de desahucios, y otro que modifica la ley que creó la Sección Periodistas de la Caja Nacional de EE. PP., en lo que se refiere a la edad para jubilar.

CITACIONES POLITICAS

Partido Liberal.—Cita al directorio agrupacional del primer distrito de Santiago para hoy a las 19 horas, en el Club de Septiembre.

Partido Liberal.— Asamblea de la 1.a comuna.— Cita a las 19 horas en el Club de Septiembre.

Centro Democrático Acción y Trabajo.—Cita para hoy, a las 21 horas, en Tocornal 1626.

Partido Socialista. — Cita para hoy, a las 22 horas, en Recoleta 451, a la inauguración del nuevo local de la seccional 6.a comuna recoleta del P. S. Hablarán en este acto el senador don Marmaduke Grove, el diputado don César Godoy, el secretario regional don Astolfo Tapia y don Raúl Cañón.

DON MANUEL TRUCCO, VICEPRESIDENTE DE LA U. PANAMERICANA

El señor Manuel Trucco, Embajador de Chile en Estados Unidos, ha sido designado vicepresidente de la Unión Panamericana, institución que con asiento en Washington, realiza una interesante labor de acercamiento de todas las Repúblicas de América.

La designación del señor Trucco para ese cargo, importa una señalada distinción para nuestro Embajador en Washington.

El M. de Educación hará una visita a la Zona Austral

Desea recoger impresiones para formular un plan de la enseñanza

A mediados del presente mes el Ministro de Justicia y Educación Pública, don Guillermo Correa Fuenzalida, visitará las diferentes ciudades de la provincia de Cautín, con motivo de la invitación que a dicho Secretario de Estado ha formulado el Comité de Vecinos de esa provincia.

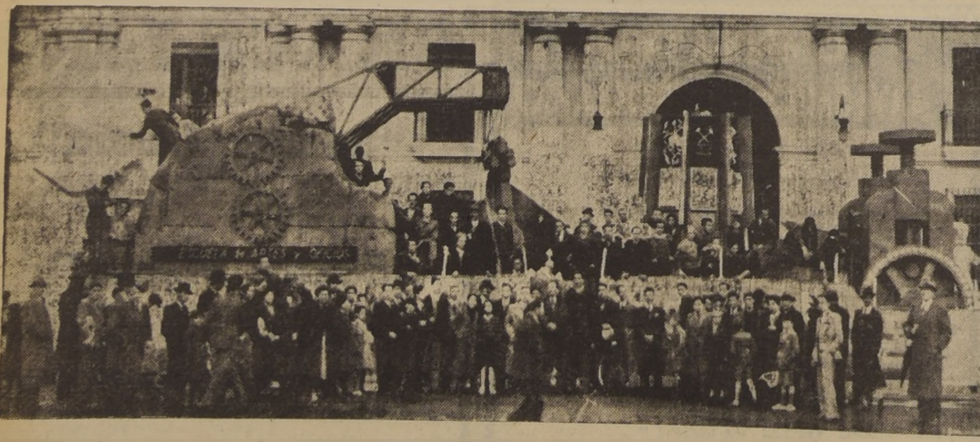
Según nuestras informaciones, el señor Correa Fuenzalida, aprovechará aquella visita para observar en pleno trabajo las actividades docentes y sociales de las Escuelas Primarias, Liceos, Escuelas Técnicas Femeninas, Escuelas Industriales, Vocacionales, Agrícolas, Granjas y Rurales, con el objeto de auscultar debidamente las orientaciones actuales de la enseñanza en dicha zona eminentemente agrícola y poder formular de acuerdo con los antecedentes que se tienen de otras regiones del país, un plan de reformas, a nuestra enseñanza agrícola y rural.

De acuerdo con tales propósitos, el señor Correa Fuenzalida, que será acompañado de algunos funcionarios del Ministerio de Educación, recorrerá detenidamente las diferentes ciudades de la provincia de Cautín, en una jira de observaciones y estudios de la realidad educacional de la región austral, tarea en la que será asesorado por las autoridades y vecinos más prestigiosos de Temuco.

EL PROBLEMA RURAL INTERESA AL GOBIERNO

El señor Correa Fuenzalida, según nos manifestó ayer un alto funcionario del Ministerio de Educación, está vivamente empeñado en afrontar con decisión el problema de la enseñanza agrícola y rural, dando a ella una orientación eminentemente práctica y ligada íntimamente a los intereses de la agricultura e industrias derivadas, como asimismo al porvenir económico de la región. Con este objeto habrá una interacción programada entre los organismos del Ministerio de Educación y Agricultura, la que será señalada al país en fecha próxima, en plan de acción inmediata, que está contemplado, además, en el propio Plan de Fomento Agrícola, elaborado por el Ministro señor don Máximo Valdés Fontecilla.

Perdieron cinco mil pesos



Este es el carro de la Escuela de Artes y Oficios, que obtuvo el premio de tres mil pesos para el mejor carro que participara en las Fiestas Estudiantiles. Según nos informaron los alumnos de este establecimiento su construcción les costó ocho mil pesos e inumerables noches sin dormir. Con él han querido demostrar la importancia que la enseñanza técnica tiene, y la que cada día alcanza más valor si se considera la industrialización a que tienden las actividades humanas. Lo curioso en este caso es los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios han salido perdiendo cinco mil pesos, porque el premio obtenido fué sólo de tres mil

MARTES 9 DE NOVIEMBRE

11.00 a 12.00—Música variada.
12.00 a 13.00—Música selecta.
13.00 a 13.30—HORA AMERICA.
13.30 a 15.00—Programa clásico seleccionado.
17.00 a 18.00—Programa bailable.
18.00 a 19.00—LA HORA DEL ABUELITO LUIS.
19.00 a 19.45—HORA ANGLO AMERICANA.
19.45 a 20.00—LA VOZ DE LA HIPICA.
20.00 a 22.00—Programa variado.
22.00 a 24.00—Programa seleccionado.

MIERCOLES 10 DE NOVIEMBRE

11.00 a 12.00—Música variada.
12.00 a 12.15—Bailables.
12.15 a 12.45—INFORMATIVOS RCA VICTOR.
12.45 a 13.00—Bailables.
13.00 a 13.30—HORA AMERICA.
13.30 a 15.00—Programa selecto.
17.00 a 18.00—Porgrama bailable.
18.00 a 19.00—LA HORA DEL ABUELITO LUIS.
19.00 a 19.45—Bailables.
19.45 a 20.00—LA VOZ DE LA HIPICA.
20.00 a 22.00—Programa variado.
22.00 a 23.30—Programa clásico.
23.30 a 24.00—Programa bailable.

TRES MENSAJES RELACIONADOS CON PROBLEMAS DE EDUCACION SERAN ENVIADOS AL CONGRESO

Se refieren a la organización de la Educación Física, Jubilación del profesorado y Asistencia Social del Escolar Indigente

El Ministro de Educación Pública don Guillermo Correa F. con el concurso de los jefes de secciones y la ayuda directa de las diversas Comisiones Técnicas designadas por el Gobierno ha dado término a tres proyectos de leyes que serán enviados a la consideración del Congreso Nacional y que no fueron incluídos en la lista de proyectos de la Convocatoria.

Dichos proyectos se relacionan con los siguientes problemas que afectan a la educación pública.

1.o Creación de la Dirección General de Educación Física con el propósito de dar organización y unidad a la Educación Física Pre-Escolar, Post-Escolar y Universitaria bajo la tuición directa de un organismo dependiente del Ministerio de Educación Pública. Se consultará la suma de cinco millones de pesos para el fomento exclusivo de las actividades deportivas del país, bajo el control científico y racional de los profesores de Educación Física y Entrenadores de Deportes.

2.o Jubilación a los 30 años de servicio al profesorado de las diversas ramas de la enseñanza pública.

Este proyecto ha sido patrocinado por las instituciones de maestros, La Unión de Profesores de Chile y la Sociedad Nacional de Profesores.

3.o Asistencia Social al escolar indigente, con la finalidad de proporcionar alimentación y vestuario a los escolares de escasos recursos. Se contempla para dicho objeto con la suma de siete millones de pesos del Estado, más la ayuda directa de las Municipalidades de todo el país, de la Beneficencia y de los particulares. El proyecto contemplará, además, la creación de un organismo que dependerá del Ministerio de Educación Pública y que tendrá a su cargo la dirección administrativa y técnica de la defensa del escolar indigente.

UNA FABRICA DE PROVINCIAS ELABORO EL SALMON QUE CAUSO LOS CASOS DE ENVENENAMIENTO

Ese establecimiento había sido ya sancionado por Sanidad, pero se había querellado ante los tribunales en contra de esa repartición.— Informe sobre intoxicaciones por consumo de pasteles

Ayer conversamos con el Director General de Sanidad, doctor don Atilio Macchiavello Varas, respecto a los casos de envenenamientos ocurridos antenoche por consumo de salmón y de los cuales fueron víctimas diecisiete personas. Sobre el particular, el Director de Sanidad nos expresó que por las investigaciones practicadas y de acuerdo con los antecedentes que tenía Sanidad, nos podía informar que el salmón que causó las graves intoxicaciones a que nos referimos, provenía de una fábrica de provincias.

Nos agregó que sobre este mismo asunto había que agregar un dato de interés: la misma fábrica había sido sancionada ya por Sanidad por haber expendido conservas que también causaron intoxicaciones. Pero lo curioso, nos agregó el doctor Macchiavello, es que el dueño de esta fábrica de conservas reclamó de las sanciones y se querelló contra Sanidad ante los tribunales respectivos. Ahora, nos agregó, han quedado confirmadas y justificadas las multas aplicadas por los servicios.

Más adelante el señor Macchiavello nos dijo que según los informes telegráficos llegados ayer a la Dirección se podía afirmar que la fábrica en referencia tenía instalaciones de primera clase y que seguramente las toxinas que contenía el producto se debía a defectos técnicos en su elaboración.

Finalmente nos manifestó que en el día de hoy Sanidad adoptará las medidas que sería necesario tomar con motivo de los casos de envenenamiento producidos.

INTOXICACIONES POR CONSUMO DE PASTELES

Respecto a los casos de intoxicaciones por consumo de pasteles en un conocido negocio del centro de la ciudad, de los cuales dimos cuenta en ediciones anteriores, ayer se nos informó en la Dirección de Sanidad, que el Departamento de Nutrición había presentado un informe a la Jefatura en el que se pedía sanciones para este establecimiento por elaborar producto con ingredientes en estado de descomposición, entre ellos mantequilla rancia y naranja fermentada. Además se agrega en dicho documento que el local mismo y sus instalaciones tienen defectos que estaban penados en el Código Sanitario.

El Asesor Jurídico de Sanidad estudiará los antecedentes del caso a fin de aplicar las sanciones correspondientes. Por su parte los departamentos de Nutrición e Higiene Industrial fijarán las notificaciones que se deberán introducir en la fábrica de pasteles para dejarlas en condiciones de funcionamiento de acuerdo con lo que prescribe el Código Sanitario.

FUERA DE PELIGRO LAS PERSONAS INTOXICADAS

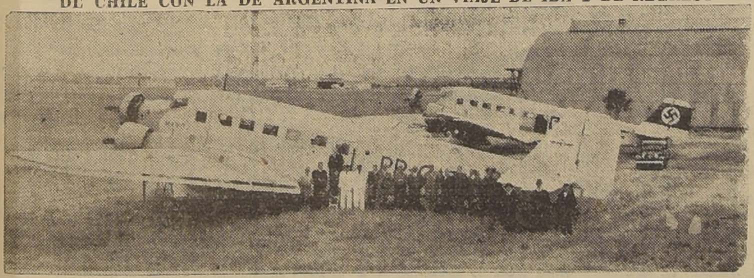
En nuestra edición de ayer dimos cuenta del envenenamiento colectivo de diez personas, ocurrido en la comuna Quinta Normal, provocado por haber comido salmón en conserva en estado de descomposición.

En la Asistencia Pública, donde se encontraban varias de las personas intoxicadas, se nos informó ayer que las víctimas, completamente restablecidas, se habían retirado a sus respectivos domicilios.

Por otra parte, hasta anoche no se había formulado a Investigaciones ninguna denuncia relacionada con este hecho.

La Empresa de Aeronavegación Comercial Cóndor Lufthansa aumenta su poderosa flota de aviones trimotores Junkers JU 52

NUEVO RECORD DE UN AVION CONDOR LUFTHANSA.—EN UN DIA UNE LA CAPITAL DE CHILE CON LA DE ARGENTINA EN UN VIAJE DE IDA Y DE REGRESO



Fotografía tomada en el Aeropuerto de Los Cerrillos de los aviones "Maipo" y "Aconcagua", con sus tripulaciones respectivas y acompañadas de los Jefes y empleados de la Agencia en esta capital.

La Cóndor Lufthansa siempre empeñada en poner a disposición de sus numerosos favorecedores el máximum de facilidades y comodidades, ha dispuesto el incremento de su flota con un nuevo avión más, que, por sus bondades ya tan conocidas, será recibido por el público con suma complacencia.

A pesar del relativo corto tiempo, desde su instalación en Chile de la Condor Lufthansa (2 años), se podrá notar el numeroso personal que atiende sus diferentes servicios y que cada día va en aumento.

En vista de la demanda creciente de pasajes que día a día se solicita a la Compañía de Aeronavegación Comercial Cóndor Lufthansa, y a fin de no retardar a sus favorecedores en la rapidez de trasladarse hacia el exterior, hubo la necesidad de mandar un avión fuera de itinerario el 8 del presente, correspondiéndole esta vez al trimotor "Maipo", que salió a las 6 de la mañana en dirección a Buenos Aires, llegando a las 12 a la capital, para salir nuevamente a las 13, hora argentina, y llegando a Chile a las 7 de la tarde.

Este nuevo record pone en evidencia una vez más, las estupendas bondades de los poderosos trimotores Junkers 52, reconocidos en el mundo entero como el avión ideal de pasajeros, como también la excelente tripulación que comandó la aeronave.

Un proyecto de acuerdo para solicitar al Ejecutivo que la Empresa de Agua Potable sea devuelta al Municipio de Santiago

Fué presentado en la sesión de ayer de la Corporación por los regidores Ugarte y Urzúa.— Este último en el curso de un debate sobre ciertos cargos hechos últimamente a los carabineros, manifestó que este Cuerpo era "digno del orgullo de todos los chilenos".— Materias que fueron despachadas

La sesión ordinaria de ayer de la Municipalidad fué presidida por el Alcalde, don Augusto Vicuña, y a ella asistieron 10 regidores.

INDICACIONES PRESENTADAS

Los señores Ugarte y González Cortés presentaron una indicación a la mesa, que pasó a comisión, para que la Municipalidad contribuya con la suma de cinco mil pesos al mantenimiento de las escuelas de la Sociedad de Instrucción Primaria.

Otra moción presentaron los señores Ugarte, González Cortés y Boreau a fin de que la Corporación acuerde dirigirse al Gobierno para que incluya en la Convocatoria el proyecto ya aprobado por el Senado que consulta los fondos para la canalización del Mapocho desde el puente de Manuel Rodríguez al poniente, y para que el Alcalde recabe de la representación parlamentaria de Santiago en la Cámara, su apoyo al mencionado proyecto.

Fué rechazada una indicación de los señores Urzúa y Ugarte la apoyaron, a fin de que pasara —por no haber 5 regidores que a comisión— destinada a que la Municipalidad restableciera en la plaza Brasil y en el mismo sitio que tenía la reproducción de la escultura "El Crepúsculo" recientemente destruída por una bomba.

RECONSIDERACION DE UN ACUERDO

Más adelante habló el señor Urzúa para manifestar su extrañeza por el acuerdo de la Corporación, tomado en sesión secreta, por el cual le resolvió donar 60 mil pesos al concesionario del Teatro Municipal para atender los gastos de la Compañía Lírica que actuó en ese coliseo. Pidió la reconsideración de dicho acuerdo por estimarlo perjudicial para los intereses de la ciudad.

En sus propósitos fué apoyado por cinco regidores, de modo que la indicación de la reconsideración reunió los requisitos legales para pasar a comisión.

CONSTRUCCION DE UN GALPON EN EL MATADERO

A continuación se pasó a discutir una presentación de los damnificados por el incendio del Mercado del Matadero en la que solicitaban que la Municipalidad construyera un galpón provisorio con los cincuenta mil pesos que había acordado donar a los locatorios que resultaron perjudicados con el siniestro.

La señora Doll de Díaz se opuso enérgicamente a la aprobación de esta solicitud manifestando que construyendo ese galpón se postergaba quizás por cuantos años la edificación del nuevo Mercado de la ciudad, obra que la ciudad entera reclamaba con justa razón.

El señor Urzúa defendió calurosamente la presentación de los locatarios, la cual fué aprobada con algunas modificaciones, entre ellas, la que reserva a la Alcaldía el derecho de desalojar a los comerciantes de ese lugar cuando lo estime conveniente.

EL CUERPO DE CARABINEROS ES UN ORGULLO PARA CHILE

El señor Urzúa se refirió a las dificultades producidas en el tránsito en Los Cerrillos, hace algunos días, con ocasión del festival aéreo de los aviadores italianos. Dice que ha leído en los diarios declaraciones del Director del Tránsito, en las que éste culpa al Cuerpo de Carabineros de la mala organización del tránsito el día mencionado. Al respecto dice que es ésta una imputación totalmente injusta, pues el servicio de Carabineros es digno del respeto de todo el país y un motivo de orgullo para todos los chilenos. Agregó que él podía dar fé de la excelente organización de ese servicio, pues en todos los países que había visitado no había encontrado jamás un cuerpo más eficiente.

El Alcalde, señor Vicuña hizo uso de la palabra explicando la actuación del Director del Tránsito en este asunto. Dijo que este le había consultado sobre la respuesta que debía dar a las continuas críticas que se hacían en diversos sectores por las dificultades surgidas en el tránsito durante la celebración del festival aereo. Agregó que estuvo de acuerdo en estimar con el señor Delpiano de que la Municipalidad no tenía arte ni parte en estas incidencias, por cuanto el servicio del tránsito lo hacía el Cuerpo de Carabineros, ya que no existía la policía municipal del tránsito, como en otros países.

En seguida habló el señor Delpiano, Director del Tránsito, para expresar que en ningún caso él había culpado de esas deficiencias al Cuerpo de Carabineros, sino que su intención había sido abogar por el establecimiento de una policía especializada, única forma a su juicio de mejorar de una vez por todas el tránsito en la ciudad.

OTRAS MATERIAS

La sala acordó donar a la Universidad Popular "Juan Enrique Concha" diez mil pesos, a fin de ayudar a su mantenimiento.

Después de un largo debate se acordó rechazar una solicitud de don Santiago Rubio, en la que pedía autorización para establecer un servicio de microbús entre Santiago y Puente Alto.

PROBLEMA DEL AGUA POTABLE

La sala pasó a tratar, a continuación, el informe de la comisión especial de regidores, sobre el problema del agua potable; después de ser leído dicho informe, habló la regidora señora Doll de Díaz. Expresó que después de los estudios correspondientes, la comisión había arribado a la conclusión de que el alza era injustificada. Dijo que con el decreto último del Gobierno sólo se habían rebajado aparentemente estas tarifas, pero que realmente seguía gravado el consumidor. Agregó que las nuevas tarifas proporcionarían a la Empresa una mayor entrada de más o menos 2 millones y medio de pesos anuales, pero que no había necesidad de más de un millón y medio de pesos, ya que con ésta suma se podría servir un empréstito de veinte millones que se necesitaban para mejorar los servicios. Después de aducir una serie de razonamientos para demostrar que el alza de las tarifas era injustificada, se refirió a la organización de la Empresa, diciendo que era muy deficiente. Dijo que no tenía una dirección técnica y que la orientación de los servicios directivos era manejada sólo por resortes de carácter político. Por todas esas consideraciones ella abogaba por una pronta reorganización de la Empresa, lo que según su modo de apreciar el asunto, traería como consecuencia inmediata el mejoramiento del servicio.

El señor Echeverría, delegado del Municipio ante la Empresa, expresó que le causaba profunda extrañeza las declaraciones de la señora Doll con respecto a las tarifas, pues durante la reunión que sostuvieron los regidores con el Ministro del Interior, la señora regidora había aceptado el alza de tarifas, propuesta por el Gobierno a trueque de obtener que se le diera a la Empresa la organización que la Municipalidad deseaba. La señora Doll protestó de estas palabras y desmintió terminantemente la afirmación del señor Echeverría, agregando que jamás ella había aceptado la modificación de las antiguas tarifas del agua. El señor Echeverría por su parte insistía en sus afirmaciones.

PROYECTO DE ACUERDO

Finalmente los señores Ugarte y Urzúa presentaron el siguiente proyecto de acuerdo sobre la materia, el que fué a comisión.

La Junta Administrativa de la Empresa de Agua Potable de Santiago, como es del dominio público, elevó las tarifas del agua potable en forma desmedida, y ante esta actitud toda la población de la capital ha formulado ruda y persistentemente su protesta por tal resolución, y la Municipalidad de Santiago ha considerado esa alza del mismo modo, haciendo a la vez sugerencias para la mejor atención del propósito de realizar un programa de obras complementarias y de otras nuevas destinadas a mejorar el servicio de abastecimiento de agua de la capital, sin imponer un mayor pago al consumidor.

Ante la muy justificada protesta del vecindario y las consiguientes resoluciones de la autoridad local, se anunció por la prensa la confección de un proyecto de realización de las expresadas obras, según el cual, no sería necesario ya elevar el costo del agua, de modo que, en consecuencia, se volvería a las antiguas tarifas. Pero es el caso que también se ha anunciado últimamente una resolución de reducir el alza de las tarifas de agua potable de las viviendas en un 50 por ciento, de suerte que el alza se mantiene totalmente para ciertos consumos y sólo se la rebaja para otros, lo que importa una burla para la población y para la autoridad que la representa.

El servicio de agua potable de que se trata y todos sus bienes son de propiedad de la Municipalidad de Santiago. La deuda al Banco Comercial de Chile, que el Fisco hizo suya tomando en garantía el expresado servicio, está ya pagada. Los nuevos empréstitos autorizados por varias leyes para hacer el mejoramiento y la ampliación de ese servicio, están garantidos con los bienes de él mismo y se sirven con sus entradas. La Municipalidad, se repite, es la propietaria.

De lo expuesto, fluye que ninguna modificación de tarifas del agua potable de Santiago puede hacerse sin el consentimiento de de su dueño. La Junta Administrativa de la Empresa es un mandatario que debe proceder conforme a los dictados de su mandante.

Por las cosideraciones expresadas, se propone el siguiente proyecto de acuerdo:

LA I. MUNICIPALIDAD ACUERDA:

1.o — En su calidad de propietaria del servicio de agua potable de Santiago y de todos sus bienes y como mandante de la Junta que administra ese servicio, rechaza la resolución de dicha Junta por la cual se alzan las tarifas del agua potable, de modo que mantiene como vigentes las tarifas anteriores a ese aumento; y

2.o — Para la realización de un plan de obras complementarias y nuevas destinadas a mejorrar el abastecimiento de agua potable de la capital, la Junta Administrativa de la Empresa de que se trata deberá confeccionar el correspondiente proyecto, para cuyo financiamiento deberá cuidar de no modificar las tarifas existentes, proyecto que, una vez aprobado por la Junta, deberá ser sometido a la consideración de la I. Municipalidad.

Finalmente, acuerda solicitar del Ejecutivo las resoluciones que convengan para que el servicio de agua potable de Santiago le sea totalmente devuelto a su propietario, la I. Municipalidad, quien como dueña y como genuina representante del pueblo, está más capacitada para administrarlo con un exclusivo fin de bien público".

DE LA MUNICIPALIDAD

DESARROLLO DEL PLAN DE DIVULGACION SANITARIA. — La Alcaldía ha enviado al Director General de Sanidad, un oficio, en que le ofrece la más decidida cooperación para el desarrollo del plan de divulgación sanitaria que el Departamento de Propaganda de Sanidad se propone aplicar en sus actividades, el que considera muy beneficioso para la higiene pública.

INCLUSION EN LA CONVOCATORIA DE UN PROYECTO SOBRE LICENCIA PARA CONDUCIR VEHICULOS. — El Alcalde señor Vicuña ha pedido al Ministerio del Interior, que patrocine ante S. E. el Presidente de la República, la inclusión en la Convocatoria a sesiones del Congreso Nacional, el proyecto de ley, que ya fué aprobado por la Cámara de Diputados, sobre validez en todo el territorio, de las licencias para conducir vehículos, pues su aplicación traerá ventajosos resultados.

ACUERDO DEL MUNICIPIO FUE ENVIADO AL GOBIERNO. — Ha sido enviado al Ministerio del Interior, el acuerdo de la Municipalidad de Santiago que amplía los servicios sanitarios, para que el Supremo Gobierno, le preste su aprobación, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

En la nota correspondiente, la Alcaldía manifiesta que este acuerdo responde al propósito de la Municipalidad de ofrecer a la población de Santiago, las más amplias garantías, tanto en lo que respecta al estado sanitario de las personas que se dedican a la preparación y venta de comestibles, cuanto en lo que se relaciona con el servicio de inspección veterinaria que se ejerce sobre los animales que se benefician para el consumo de los habitantes.

El Alcalde señor Vicuña pide al Ministro del Interior que ejerza su influencia para que la resolución correspondiente, sea dictada a la brevedad posible, a fin de aplicar cuanto antes las disposiciones del mencionado acuerdo.

REINA DE LAS FIESTAS PRIMAVERALES DE LOS EE. MUNICIPALES. — En el escrutinio final de la votación habida entre los empleados municipales para elegir a la Reina de sus fiestas primaverales, obtuvieron las tres más altas mayorías las señoritas: Teresa del Villar, Olga Latrille y María Cortés. Correspondiendo la primera mayoría a la señorita Del Villar; será proclama como Reina de los Empleados Municipales en una ceremonia que se efectuará próximamente. La señorita Del Villar obtuvo más de 23,000 votos.

NUEVA EXHIBICION DEL CARABINERO AUTOMATA

Hoy, a las 14,45 horas, se efectuará en la Sociedad de Choferes Manuel Montt, Olivares 1463, una nueva exhibición del "Carabinero Autómata", de que es inventor el señor Ernesto Araneda.

A esta exhibición asistirán, especialmente invitados, el Director General de Carabineros, señor Humberto Arriagada; Prefecto, señor Díaz Valderrama, altos jefes del Cuerpo de Carabineros y distinguidas personalidades.

DIPLOMATICOS SERAN RECIBIDOS por S. E.

A mediodía de hoy serán recibidos en audiencia especial por el Presidente de la República, el Embajador del Perú Excmo. señor Carlos Concha y el Ministro de Colombia, Excmo. señor Enrique Vargas Nariño.

Ambos diplomáticos han solicitado esta audiencia con el objeto de despedirse del Excmo. señor Alessandri antes de partir en viaje a su patria.

CONCURSO AMERICANO DE TEMAS HISTORICOS Y GEOGRAFICOS SE HA ABIERTO EN RIO DE JANEIRO

Para conmemorar el centenario del Instituto Histórico y Geográfico brasileño

La Embajada del Brasil ha comunicado al Ministerio de Relaciones que el Instituto Histórico y Geográfico brasileño proyecta conmemorar solemnemente, en octubre de 1938, el centenario de su fundación. Para este objeto se ha nombrado una comisión y ha elaborado un programa de actos cívicos y establecido premios para los trabajos históricos y geográficos de autores brasileños y americanos, y la realización de una Exposición de objetos históricos y documentos de propiedad del Instituto. Se acuñarán, también, medallas y sellos conmemorativos y promoverá la creación de un monumento al socio de ese Instituto, don Francisco Adolfo de Varnhagen, Vizconde de Porto Seguro, uno de los más grandes historiadores del Brasil.

Las condiciones para participar en el concurso de obras históricas y geográficas relativas a América, en general, son las siguientes:

1.o Los trabajos deberán estar escritos en portugués, español, francés o inglés.

2.o No se fija límite a la extensión de los trabajos, pero ellos deberán estar de acuerdo con la finalidad a que se destinan, es decir, a la enseñanza secundaria.

3.o Los trabajos impresos o dactilografiados serán enviados al Instituto hasta el 31 de agosto de 1938, para ser sometidos al juicio de la Comisión nombrada para tal fin por el presidente del mismo Instituto, Conde Alfonso Celso.

4.o Los autores de los trabajos premiados cederán al Instituto, independientemente del pago de su valor, el derecho de publicarlos en original en la Revista del Instituto o de hacerlos traducir y el de hacer imprimir en separado 1.500 ejemplares.

5.o El Instituto hará públicas las condiciones del Concurso y solicitará su divulgación a las representaciones diplomáticas del Brasil. Los interesados en presentarse al Concurso podrán solicitar los pormenores que deseen al señor Max Fleiuss, primer secretario perpetuo del Instituto Histórico Geográfico del Brasil y que al mismo tiempo forma parte de la Comisión organizadora de la Celebración del Centenario de la Institución.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, al responder a la Embajada del Brasil, le expresa que ha tenido el placer de ponerlas en conocimiento de las Instituciones chilenas que se interesan en el asunto, entre otras de las Universidades de Chile, Católica y de Concepción y de la Sociedad de Historia y Geografía y que está dando a esas informaciones la mayor divulgación sobre esta conmemoración y el concurso de obras históricas y geográfica que representa una interesante contribución para la obra de aproximación intelectual entre todos los países del Continente.

LA ALIANZA DE INTELECTUALES PRO DEFENSA DE LA CULTURA INICIO AYER SUS ACTIVIDADES

Durante el acto celebrado en la Universidad hicieron uso de la palabra numerosos oradores

Ante una numerosa concurrencia de escritores, poetas, artistas y periodistas, se realizó ayer, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la inauguración de las actividades que desarrollará en Chile la Alianza de Intelectuales Pro Defensa de la Cultura.

Presidieron el acto el presidente de dicho organismo, poeta Pablo Neruda; el vicepresidente, señor Alberto Romero; el Decano de la Facultad de Filosofía y Educación, don Luis Galdames; la escritora Marta Brunet, el escritor peruano Luis Alberto Sánchez y el poeta argentino Raúl González Tuñón

LOS DISCURSOS

Inició el acto don Luis Galdames, quien se refirió a la evolución del proceso cultural en el mundo, como conquista de la humanidad y las amenazas actuales para su natural desarrollo, por la acción de las fuerzas represivas.

Le siguió en el uso de la palabra el poeta argentino señor González Tuñón, quien, después de referirse a sus observaciones personales durante su permanencia en España, dió lectura a un poema original.

A continuación el escritor señor Januario Espinosa pronunció un breve discurso adhiriendo en nombre de la Sociedad de Escritores de Chile a la iniciativa de crear un organismo de Defensa de la Cultura en nuestro país.

Hablaron en seguida los señores Luis Alberto Sánchez y Rubén Azócar.

Finalmente, Pablo Neruda dió lectura a dos poemas originales, y fué calurosamente aplaudido.

Mal tiempo habría causado perjuicios en la agricultura

Existe temor de que las heladas que suceden a los bruscos cambios atmosféricos hayan dañado las siembras

Los bruscos cambios de tiempo que se han producido en estos últimos días y la lluvia caída en diversos puntos del país el domingo pasado, han hecho temer que las heladas que siempre suceden a estos fenómenos atmosféricos, hubieran causado perjuicios en las siembras, lo que traería una disminución de la producción con sus consecuencias sobre el costo de las subsistencias.

Especialmente estos temores adquirieron importancia en los círculos de la capital ligados a la agricultura nacional.

En la tarde de ayer fuímos informados en el Ministerio de Agricultura que aún no se recibían los informes en que los ingenieros agrónomos provinciales o departamentales dan cuenta en forma técnica de estos acontecimientos periódicos en la vida del campo, por lo cual todavía no se podía precisar si existían o no tales perjuicios en la agricultura.

NOTICIAS BREVES

La Compañía Sudamericana de Vapores ha elegido el siguiente nuevo directorio: presidente, don Guillermo Condon; vicepresidente, don Manuel Ossa Saint Marie; directores, don Eduardo Wiechman, don Guillermo Craig, don Maximiano Errázuriz, don Nicanor Señoret y don Enrique Quiroz.

—El Padre Le Roy, alto funcionario de la Oficina Internacional del Trabajo, se dirigirá hoy al Perú para continuar después a Europa. Ayer pasó a despedirse del Ministro del Trabajo, acompañado de don Moisés Poblete Troncoso.

—El Director General de Sanidad concurrió ayer a su oficina, restablecido de la enfermedad que lo aquejaba.

—El diputado don René de la Jara visitó ayer al Ministro del Interior, para pedirle la inclusión en la convocatoria del proyecto que faculta a la Municipalidad de Nacimiento para contratar un empréstito, destinado a diversas obras de adelanto local.

—Don Carlos Bolívar, Subsecretario de Fomento, se encuentra enfermo. Lo reemplaza desde ayer don Carlos Manuel Balmaceda.

—Don Teodoro Schmidt, Director General de Obras Públicas, será festejado por los jefes y empleados de su dependencia, quienes le ofrecerán hoy un cocktail, con motivo de su onomástico.

—El sector San Pablo proclamará el jueves próximo en una velada bufa del Teatro Colón, a su "Reina de la Simpatía, Judith I", con que ha sido agraciada la señorita Judith Goicolea.

—La Escuela de no Videntes comunica a sus alumnos que las clases de Química continuarán efectuándose en el domicilio del director, Catedral 1882. La secretaría de la "Unión Internacional de no Videntes de Chile" funciona en San Diego 271.

—La Unión Española celebrará la fiesta del libro, con un baile en la noche del sábado y una velada teatral en la noche del domingo. Cada asistente deberá contribuir con un libro para la biblioteca de la institución.

—Ha sido aprobado un convenio para que don Juan Ogalde ejecute la superestructura en concreto armado del puente Lilco N.o 2 del ferrocarril de Corte Alto a Maullín.

—Fueron aceptadas las propuestas para construcción de obras de agua potable de Pucón.

—El alcantarillado de Traiguén deberá ser construido en el plazo de cinco meses, de acuerdo con las propuestas que fueron aprobadas ayer.

—Vecinos de Puerto Montt, Puerto Varas y región de los Lagos han enviado un memorándum a S. E. el Presidente de la República, pidiéndole incluya en la convocatoria el proyecto de ley que modifica la ley 4585, sobre turismo.

—El Ministro del Paraguay en Chile, señor don Luis Irrazaval, visitará el próximo viernes la Escuela Anexa a la Normal N.o 2. Dicho establecimiento le rendirá un homenaje y le hará entrega de un mensaje para la Escuela República de Chile de Montevideo.

—El Instituto de Ciencias Penales celebrará una importante sesión de estudio pasado mañana jueves, a las 19 horas. La señorita Luz Tocornal, directora de la Escuela de Servicio Social, disertará sobre el tema: "Del servicio social en sus relaciones con las ciencias penales".

—La Facultad de Filosofía y Educación y el Círculo de Profesores de Matemáticas y Física, rendirán esta tarde en el salón de la Universidad de Chile, un homenaje a la memoria del Dr. Ricardo Poenisch.

—Representantes de la Federación Atlética fueron recibidos en la tarde de ayer por el Ministro de Educación. En dicha entrevista, la delegación en referencia solicitó del señor Correa Fuenzalida la ayuda del Gobierno para el éxito del Torneo Internacional a realizarse durante los días 27 y 28 del presente en Santiago.

—Decreto que complementa el plan de edificación escolar, dictó ayer el Gobierno. Se relaciona directamente con los edificios escolares que deberán construirse en los Departamentos de Ovalle, San Fernando y Puerto Natales.

—Al señor Jorge Manuel Concha o Jorge Manuel Conrás se le necesita en el Ministerio de Relaciones Exteriores, Departamento Consular, por un asunto que le interesa y que tiene relación con los Estados Unidos.

—La Alcaldía de Quinta Normal ha puesto a disposición de la Dirección General de Sanidad el sitio necesario para edificar una Casa de Limpieza en la calle Mapocho esquina Tucumán.

La Dirección General de Sanidad ha destinado la suma de treinta mil pesos para dicha Casa de Limpieza.

—Don Waldo Vila, director de la Escuela Dental, aceptó el cargo de consultor técnico del Servicio Dental Escolar Obligatorio.

—Ayer llegó el ingeniero sanitario, Mr. J. Hopkings, quien se hará cargo de la jefatura de los servicios de higiene industrial de la Dirección General de Sanidad.

—El Dr. Labra entregó un extenso informe al Ministro de Salubridad, relacionado con los trabajos que realizó en Buenos Aires sobre la industria de la leche y sus derivados.

D. Jaime Larraín continuará en el desempeño de la presidencia de la Soc. Nac. de Agricultura

El Consejo de la Soc. Nacional de Agricultura acordó pedirle el retiro de su renuncia, fundada en motivos de salud

Hace algunos días el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, señor Jaime Larraín, insistió en la renuncia de su cargo, presentada anteriormente, fundándose en el mal estado de su salud. La noticia, tan pronto trascendió al público, fué motivo de preocupaciones y comentarios en los círculos agrícolas, en los cuales el referido dirigente tiene profundo arraigo.

El Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura fué citado con el objeto de adoptar una resolución sobre el particular. La sesión se verificó ayer a mediodía, con asistencia de la casi totalidad de los miembros de esa corporación y del Ministro de Agricultura, don Máximo Valdés Fontecilla.

En esta oportunidad se dió cuenta del texto de la renuncia del señor Larraín, que es el siguiente:

"Santiago, 4 de noviembre de 1937.—Señor don Ramón Cruz Montt, vicepresidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, presente.

Mi muy estimado amigo: A fines del año pasado y posteriormente en el mes de febrero del año en curso, presenté al Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura la renuncia de mi cargo de presidente, fundada en el mal estado de mi salud.

El Consejo, dando prueba una vez más de la confianza y del aprecio que siempre me ha dispensado, la rechazó, pidiéndome que esperara algunos meses, a fin de que el descanso ayudara a mi restablecimiento.

Desgraciadamente, en los últimos meses no he podido desempeñar en la forma y con la actividad que habría deseado esas funciones, por continuar siempre con mi salud quebrantada.

Esta situación no debe prolongarse, puesto que la Sociedad necesita de una acción continuada en su orientación para el mejor logro de sus fines.

Las consideraciones antes dichas me obligan a reiterar mi renuncia en términos indeclinables.

Habría sido para mí sumamente grato continuar en el desempeño de un cargo que, con la colaboración de un Consejo como el de la Sociedad, tiene un rol preferente en el incremento de nuestra agricultura y significa una verdadera satisfacción personal, dada la ayuda constante y eficiente de cada uno de los señores consejeros a la mesa directiva.

Gracias a esta acción continuada y a su estrecha cooperación hemos podido en los últimos años realizar tantas obras de trascendencia para el porvenir agrario del país: entre ellas no es posible olvidar la unión efectiva de todos los elementos de las sociedades agrícolas del norte al sur de la República; el desarrollo constante de la obra del Instituto Biológico y de la Estación Experimental; la consolidación de la sección comercial que cuenta con el favor de más de 12.000 agricultores, a quienes provee de los artículos necesarios para el mejor desarrollo de sus cultivos y al aumento de socios de la institución que, en los últimos años, se ha duplicado. Se ha podido además, adquirir dos fundos para extender el radio de la Estación Experimental, se ha organizado en forma eficiente la Sección Avícola que tantos servicios presta a numerosos y modestos productores; se ha comprado terrenos destinados a la construcción de bodegas y depósitos, ampliado el Boletín y dado especial brillo a las exposiciones; creado la Radio de la Sociedad Nacional de Agricultura, y construido el actual edificio en que tienen cómoda cabida todas las secciones.

Le ruego, pues, mi querido amigo, expresar al Consejo mi profunda gratitud por su apoyo invariable, recibir mi mayor agradecimiento por la forma leal e inteligente con que usted ha desempeñado las labores de la presidencia durante el tiempo que he permanecido alejado de su ejercicio, así como contar con mi decidida cooperación para la persona que haya de substituirme en el cargo. Lo saluda su afectísimo amigo:

JAIME LARRAIN".

El Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura debatió extensamente la renuncia de que damos cuenta, manifestándose en él un ambiente unánime para pedir al señor Jaime Larraín la modificación de su resolución, por estimarse que ella privaría a la institución de una colaboración indispensable para el desarrollo de sus futuras labores. En atención a las razones invocadas por el presidente de la referida institución, se consideraron en esta oportunidad los medios de suplir su acción personal en los casos en que no pueda desarrollarla por el estado de su salud, y se resolvió finalmente que los miembros de la corporación se trasladaran a poner en conocimiento del señor Larraín sus acuerdos.

LA VISITA DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

Los consejeros se reunieron en la casa del señor Jaime Larraín minutos antes de la una; allí el señor Salvador Izquierdo, a nombre de la mesa y de los miembros de la corporación, expresó al presidente la necesidad de retirar la renuncia y acceder al deseo de los agricultores de que continúe dirigiendo sus actividades y realizando el importante programa de trabajos que ha desarrollado durante el tiempo que desempeña sus elevadas labores. El señor Izquierdo agregó que este deseo de los socios de la Sociedad Nacional de Agricultura era también el de los agricultores de las diversas zonas del país, que han enviado su expresión oficial por medio de delegados que concurrieron a la reunión del Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura.

El señor Larraín, ante la expresión unánime que se le hacía presente, se vió en el caso de acceder al retiro de su renuncia y agradecer a los consejeros la cooperación que le ofrecían para continuar en su cargo, aun sin un ejercicio constante de sus funciones, del cual lo privan las actuales condiciones de su salud.

Entre las personas que concurrieron a visitar al señor Larraín se anotaban los señores Ramón Cruz Montt, Máximo Valdés Fontecilla, Salvador Izquierdo, Arturo Alemparte, Luis Correa Vergara, Miguel Letelier, Manuel Antonio Artaza, Arturo Lyon Peña, Alberto Valdivieso, Miguel Covarrubias, Alvaro Bórquez, Enrique Lira, Daniel Armanet, José M. Echenique C., José Ignacio Huidobro, Manuel Hederra, Benjamín Matte Larraín, Joaquín Echenique, Leoncio Toro, Oscar Tejeda y José Florencio Valdés.

Tribunales de Justicia

CORTE SUPREMA
MOVIMIENTO DE AYER

Primera Sala. — Relator señor Illanes

1 Contra Julia Cuevas y otros, acuerdo.
2. Contra J. Luis Vera Varas alegatos pendientes.
Las demás no vistas.
Alegatos: en la 1.a, don Galvarino Gallardo Nieto, por el recurso y don Daniel Schweitzer contra; en la 2.a don Omar Barrera Zorondo por el recurso.

Segunda Sala. — Relator señor Méndez

1, 2, 3, 4 y 5 suspendidas de común acuerdo; 6 trámite.
7 Julia Mena con Ramón Cabrera, acuerdo; 8 Margarita Pérez con Martín Olhagaray y otro, acuerdo.
Las demás no vistas.
Alegaron: en la 7, don Julio Guzmán G., por el recurso y don Florencio Gutiérrez contra; en la 8, se anunció don Luis Quinteros contra el recurso.
Fallos del acuerdo: Aníbal Zañartu Iñiguez, posesión efectiva, desistido fondo. Queja de Teresa Rivas de G., sin lugar; queja de Heriberto Peragallo, sin lugar.
Borradores de fallo en causas contra Gaona y contra Uribe, entregó el señor Ministro Novoa.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator señor Fuenzalida

1 c. C. Kulisan (A), confirmada; 2 c. L. A. Leiva (D), aprobada con declaración; 3 c. B. Bernal y otro (A), suspendidos efectos; 7 trámite; 8 sin tribunal; 9 Fisco con E. del C. Contreras (A), sin lugar deserción; 10 D. Schiaffino c. M. Ossa y otra (A), revocada; 11 L. Bustos c. E. Escobar (A), confirmada; 12 G. Urquiza c. J. Dermich (A), confirmada; 13 E. Ropich (A), confirmada; 13 E. Rojas c. C. Torretti (A), confirmada; 16 V. Santis c. O. Salinas (D), acuerdo; 17 A. Polette c. T. Roman (D), acuerdo. Las demás suspendidas. Fallada en cuenta: O. Williams con M. García, desierta. Alegaron: en la 9, don Armando Maza con don Omar Barrera Zorondo; en la 10 don Francisco Barros, revocada; 12 Zorobabel Rodríguez, revocada; 16 don Darwin Rossel con don Miguel A. Calvo; en la 17, don Moisés Olguín.

Segundo Sala. — Relator señor Poblete

1 c. R. Richards y otro (D), aprobada; 2 c. G. Contreras y otros (D), aprobada; 3 M. Naranjo c. C. Vega y otro (A), revocada; 4 F. Valech c. M. Gómez (A), confirmada; 5 W. Schmidt c. A. Luco (A), aprobada; 5 C. Alvarado c. H. Macuada (A), aprobada; 7 E. Malbrán con Municipalidad de Las Condes (D), confirmada con declaración; 8 M. Edwards con Municipalidad de Curacaví (D), acuerdo; Las demás no vistas o suspendidas. Del acuerdo: revocada, Ferrer Hnos. con Junta Exp. Agrícola (2), revocadas. Alegaron: en la 8, don Alfredo Domke con don Vicente Monti; en la 7, don Jorge Vives con don Carlos Ojeda; en la continuación de la 3, don Senén Alvarez de la Rivera, don Joaquín Irarrázaval con don Oscar Zahl.

Tercera Sala. — Relator señor Vásquez

1 c. U. Fernández y otros (D), aprobada; 2 Hallazgo de un ... (A), aprobada; 3 c. A. Gon... (A), confirmada; 5 L. Tello ... A. Quevedo (D), aprobada; ... trámite; 8 C. Carrión con T. ... mar (A), confirmada; 9 V. ... con J. Castro (A), ha lugar ... serción; 10 M. Mella con L. ... roch (A), sin lugar deserción; ... C. Díez con C. Bosman (A) ... firmada; 12 A. Martínez ... mo acuerdo y legal de la Municipalidad de Santiago (A), acuerdo; 13 R. Rice con I. Yáñez (A) ... firmada; 15 y 18 mal anunciad...; 16 E. Joerger con I. Davidis (D), retenida; 17 B. Anderson con ... Rossi, suspendidos efectos. Las ... más suspendidas. Del acuerdo: ... Puelma c. J. Aranzamendi ... firmada en parte; Lloyd de ... con Agencia "El Banco del Automovilista", confirmada; V. ... novic con Fisco y otro, confirmada. Alegaron: en la 3, don Carlos Guzmán, revocando; en la 6, don Armando Maza, confirmando; en la 9, don Rogelio Corvalán U..., confirmando; en la 12, don ... de Dios Vergara, revocando; en la 13, don Pedro R. Lagos, revocando; en la 17, don Demetrio Gutiérrez con don Humberto S...

Cuarta Sala. — Relator señor Urrutia

1 c. J. M. Jaque y otro (A), aprobada; 2 c. S. Campos (A), aprobada; 3 c. J. A. Morales y otro (A), aprobada; 4 Schultz c. ... Sáez y otros (A), revocada; ... anunciada; 7 c. Q. Peña ... (A), confirmada; 8 F. Labarca ... L. Pinto (A), revocada; 9 R. ... rrido c. C. Braccesi (A), sin lugar deserción; 10 c. D. ... confirmada; 11 J. Gilante c. ... Lazzeri (A), confirmada; 12 E. Cáceres c. E. Canales (A), confirmada. Las demás suspendidas. Alegaron: en la 1, don Julio Martínez, aprobando; en la 4, don Fernando Vargas, revocando; en la 8, don Osvaldo Pacheco; en la 10, don Juan de D. Valenzuela, confirmando con declaración; en la 11, don Carlos Guzmán, revocando; en la 12, don Julio Mc..., ca, se anunció.

Quinta Sala. — Relator señor Rodríguez

1 c. C. Lagos y otros (A), confirmada; 2 c. M. Abarzúa y otro (A), aprobada; 3 c. L. A. Sánchez y otros (A), aprobada; 4, 5 ... suspendidas, 6, 8, 9 trámite; ... Caja Hipotecaria con Quiebra de Río Merino y Cía., confirmada; ... sin tribunal; 12 O. Benavente con Fisco, confirmada; 13 R. ... con C. Heimpell, confirmada; ... T. Fuentes con G. Graf, confirmada; 16 X. Salas y otros con ... Salas, acuerdo. Las demás no vistas. Falladas del acuerdo: F. ... quierdo con L. Mora, desechada casación; H. Zañartu con ... Zañartu, confirmada con declaración; id., id., revocada; ... Lizana con FF. CC. del E., confirmada. F. García con ... García, confirmada: Alegaron: en la 1, don Arturo Flores; en la 10 don Víctor García, confirmando; en la 10, don Alfredo Mo... con don Julio Lazo; en la 12, don Luis Irigoyen Lorca con don Antonio Zuluaga; en la 13, don Santiago Wilson; y don Rodolfo Martínez; en la 15, don Rudecindo Salas con don Luis Ferrada.

Cartas a "La Nación"

El servicio de aseo en calle Santa Victoria

Señor Director:

Desde hace algún tiempo a esta parte los camiones o carretones recolectadores de basura pasan una o dos veces a la semana, cuando mucho, por la calle Santa Victoria, en el sector comprendido entre las calles de Lira y San Isidro.

Los vecinos aguardan de la mañana a la noche la pasada del carretón. Los barredores de la calle— que por suerte los hay casi todos los días de la semana —, amontonan al costado de la cuneta, día por día, los papeles, cáscaras de frutas y otros desperdicios que quedan por el tráfico de carretelas, golondrinas y otros vehículos; luego después, el viento y los perros vagos se encargan de repartirla nuevamente a lo largo de la calle y de la vereda.

Una anormalidad semejante, Sr. Director, no es ni siquiera aceptable para los suburbios más apartados de la capital, donde por la distancia y la falta de pavimento, fuera difícil un servicio regular. Pero, en una calle central, que da al costado de una plaza, con un pavimento de primer orden y a seis cuadras del barrio de los rascacielos, no tiene explicación alguna.

En la esperanza, señor Director que con la publicación de estas líneas el Departamento de Aseo normalice este servicio y lo establezca en forma paralela a las tantas exigencias que la Municipalidad tiene para el cobro de extracción de la basura y no juegue con la salud y paciencia de todo un barrio le doy mis agradecimientos anticipados y me suscribo de Ud. como su Atto. y S. S.— CARNET: 1.303.880.

Servicios de Identificación piden vecinos de Los Lagos

"Señor Director:

Le sería su más grande agradecido si tuviera la gentileza de hacer llegar por intermedio de su importante diario, a las autoridades correspondientes la siguiente petición que el pueblo de Los Lagos cree de imprescindible necesidad:

Es el caso que este año dicho pueblo no ha contado con oficina de Identificación, teniendo que ir a Valdivia todo aquel que desee sacar certificado de antecedentes o carnet de identidad personal, lo que irroga graves molestias y pérdida de tiempo, tanto más doloroso cuanto ello en la mayoría de los casos corresponde a personas de escasos recursos.

De desear sería que Identificación, que desde hace un tiempo a esta parte está en tan buen pie de organización, diera las órdenes del caso para que en determinados días de la seman, se trasladara desde Valdivia na, se trasladara desde Valdivia técnica con ese objeto.

Saluda al señor Director. — Santiago Rodrigo".

EL INFORME SOBRE LA INDUSTRIA DEL CUERO SE EVACUARA EN BREVE

Con respecto a la confección del informe sobre la industria del cuero, entrevistamos al Jefe del Departamento de Industrias Fabriles del Ministerio de Fomento, señor Ezequiel Jiménez, quien nos expresó que el informe que le ha encargado el Ministerio, ha debido ser modificado varias veces, con motivo de nuevas presentaciones de los interesados, así como con la recopilación de nuevos datos estadísticos, cuadros, etc.

Manifestó el Director de Industrias que no se trataba de que fuera difícil la confección del informe, sino de evacuarlo de acuerdo con todos los antecedentes que hagan su aplicación más viable.

En todo caso —agregó— el informe será entregado al Ministro en los últimos días de la presente semana, una vez que la Dirección de Estadística envíe al Departamento algunos datos que faltan.

JUDICIALES

La Corte ordena devolver la estancia "Vaquería" a la Sociedad Kusanovic Hnos..

— La Tercera Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, formada por los Ministros señores Luis Agüero, Ciro Salazar y Manuel Montero, confirmó en la tarde de ayer la sentencia por el Juez de Magallanes don Onofre Barría, en la que dió lugar a la querella deducida por la Sociedad Vicente y Antonio Kusanovic contra el Fisco, y ordenó restablecer a los querellantes en la posesión de la estancia "Vaquería" situada en la Isla Riesco, en Magallanes, y que está avaluada en varios millones de pesos.

En dicho fallo el Tribunal de Apelaciones, después de diversas consideraciones de hecho y de derecho establece que debe restablecerse a los demandantes en la tenencia material, uso y goce del lote de terrenos de que han sido despojados en Isla Riesco, costa Sur del mar o Seno Skyring, lote de terrenos individualizados en el cuerpo de la demanda, y en la tenencia, uso y goce de los edificios, maquinarias, prensas para lana, galpones y demás construcciones, restablecimiento que debe referirse y efectuarse en la misma forma en que dichos bienes se encontraban momentos antes de producirse el desalojo.

Ternas para Ministros de Cortes.— La Corte Suprema formará hoy ternas para Ministros suplentes de la Corte de Apelaciones de Santiago en reemplazo de don José Manuel Castro, de la Corte de Apelaciones de Valdivia en reemplazo de don Humberto Mewes y de Fiscal de la Corte de Apelaciones de Concepción en reemplazo de don Abrahan Melo, a los cuales se les ha concedido un mes y medio de licencia.

Policía

El cuidador de su casa le robó joyas que valen $ 40,000

Al regresar ayer a su domicilio, del que faltaba desde hace un mes, la señora Zayda Venturi Manzanti, domiciliada en calle Compañía 4301, comprobó que le habían sido substraídas varias alhajas, que en total tienen un valor de $ 40,000 y numerosas especies avaluadas en $ 10,000.

Según la denuncia formulada por la afectada en la 10.a Comisaría, el autor de este robo sería Rodolfo Peirano, individuo a cuyo cuidado quedó la casa de la señora Venturi, que ha desaparecido conjuntamente con las especies robadas.

Se iniciaron las pesquisas tendientes a ubicar el paradero de la persona a quien se inculpa de este delito.

CARTILLEROS A DISPOSICION DE LA JUSTICIA — La Prefectura de Investigaciones puso ayer a disposición de la justicia a siete individuos que fueron sorprendidos infraganti contraviniendo la ley de Apuestas Mutuas.

En poder de estos sujetos se encontraron varias cartillas y una alzada suma de dinero, que fueron remitidas también a la justicia.

ACCIDENTE TRANVIARIO.— A las 14.45 horas de ayer, en San Pablo esquina de García Reyes, el acoplado del tranvía N.o 360, de la línea 4, gobernado por el maquinista Juan Godoy Godoy, se salió de la línea, arrastrando al carro motor que fué a estrellarse en la vereda, donde se volcó.

En los momentos de producirse este accidente transitaba por el sitio indicado el menor Enrique Guadayme Vásquez, de 14 años de edad, que resultó con ambas piernas amputadas.

En grave estado la víctima de este accidente fué conducida a la Posta N.o 3 de la Asistencia Pública, donde quedó hospitalizada.

Se detuvo al maquinista del tranvía, por la responsabilidad que le afecte en este accidente.

HALLAZGO DE UN CADAVER.—A las 12.45 horas de ayer, en el río Mapocho, a la altura de la calle Matucana, fué encontrado el cadáver de Pedro López Baeza, de 45 años de edad.

El cadáver, que no presenta lesiones, fué enviado al Instituto Médico Legal, para su reconocimiento.

ROBO DE ESPECIES POR $ 8,000.—A la policía se presentó ayer el señor Joaquín Santa Cruz Ossa, quien denunció un robo de especies de que fué víctima en su domicilio de Irarrazaval N.o 1473, en circunstancias que la casa había quedado sola durante algunas horas.

LE ROBARON SU AUTOMOVIL.— En circunstancias que el señor Hernán Herrera Soto, domiciliado en Santa Elvira N.o 50, dejó estacionado su automóvil marca Ford en Bandera, frente al N.o 258, unos desconocidos se lo substrajeron emprendiendo luego la fuga en el mismo vehículo.

Se ha comunicado a las diversas comisarías la patente y características del coche en referencia, a fin de que se proceda a la detención de los ladrones.

ATROPELLADO POR UN CAMION.—En 10 de Julio esquina de Camilo Henríquez, el camión patente 76306, gobernado por Héctor Piñeiro, atropelló al señor Manuel Canales Hormazábal, ocasionándole lesiones graves.

La víctima de este accidente, después de ser atendida por la Posta Central de la Asistencia Pública, fué conducida a su domicilio.

Se detuvo al chofer del vehículo causante de este accidente.

PELIGROSO DELINCUENTE FUE DETENIDO.— El detective Harry Arévalo, de la 1.a Inspectoría Preventiva de Investigaciones, detuvo ayer a Roberto Gómez González, peligroso delincuente autor de numerosos robos, que estaba encargado por la policía.

Este sujeto será puesto hoy a disposición del juez del 1.er Juzgado del Crimen.



ESTADO N.o 2

Superintendencia de Bancos

CAJA DE CREDITO AGRARIO

ESTADO DE SITUACION AL 8 DE OCTUBRE DE 1937 ORDENADO PRACTICAR POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

N.o	Concepto			
	A.—FONDOS DISPONIBLES:			
1.	Caja		$ 52,954.11	
2.	Documentos a cargo de Bancos		19,728.60	
3.	Depósitos en empresas bancarias:			
	a) a la vista	$ 7.179,262.51		
	b) a plazo	—.—	$ 7.179,262.51	$ 7.231,945.22
	B.—COLOCACIONES:			
4.	Prestamos:			
	a) con garantía de prenda agraria	$ 22.343,925.72		
	b) con garantía hipotecaria	12.136,947.56		
	c) con garantía de fianza	1.123,488.26	$ 35.604,361.54	
5.	Pagarées agrarios		118.054,500.37	
6.	Documentos descontados		17.304,927.70	
7.	Otras colocaciones		7.195,461.94	
8.	Deudores en cuentas corrientes		7.577,414.35	
9.	Varios deudores		707,170.26	$ 186.443,836.25
	C.—INVERSIONES:			
10.	Bienes raíces:			
	a) Para servicio de la Caja	$ 7.702,408.79		
	b) Aceptados en pago y efectos a realización	160,533.20	$ 7.862,941.99	
	a) Bonos de la Caja de Crédito			
11.	Valores mobiliarios:			
	a) Bonos de la Caja de Crédito Hipotecario	$ —.—		
	b) Otros	1.—	1.—	
12.	Mercaderías		8.364,708.40	
13.	Otros bienes muebles afectos a realización		1.—	
14.	Muebles, instalaciones y útiles, etc.		392,753.42	$ 16.620,405.81
	D.—OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:			
15.	Saldos con Sucursales		$ 555,636.74	
16.	Operaciones pendientes y varios		1.572,034.84	
17.	Intereses por cobrar		—.—	
18.	Operaciones por cuenta del Fisco, ley 5157:			
	a) préstamos	$ 316,022.50		
	b) inversiones en productos agrícolas	215,496.57		
	c) intereses	202,484.65	733,903.72	
19.	Operaciones por cuenta de la Inspección General del Trabajo (Oficio N.o 3603, de 20 de Junio de 1932); préstamos a Manuel Prado Pablo, Calerías de Santa Cruz		295,804.65	$ 3.159,452.01
	E.—OTRAS CUENTAS DEL DEBE:			
20.	Intereses, descuentos y comisiones		$ 1.224,542.53	
21.	Sueldos, remuneraciones a Consejeros y otros gastos de administración		1.775,399.55	$ 2.999,942.08
	TOTAL			$ 216.474,581.37

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

N.o	Concepto			
	F.—EXIGIBLE A LA VISTA:			
22.	Acreedores en cuentas corrientes		$ 2.136,571.37	
23.	Varios acreedores		330,164.02	$ 2.466,735...
	G.—EXIGIBLE A PLAZO:			
24.	Letras por pagar		$ 1.863,319.28	
25.	Varios acreedores		—.—	$ 1.863,319...
	H.—OBLIGACIONES CON BANCOS:			
26.	Adeudado al Banco Central de Chile:			
	a) préstamos ley N.o 5185	$ 35.617,629.43		
	b) redescuentos leyes N.os 4806, 6005 y 6021	—.—	$ 35.617,629.43	
27.	Deudas hipotecarias a largo plazo		94.749.—	$ 35.712,378...
	I.—OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:			
28.	Saldos con sucursales		$ 80,167.23	
29.	Cuenta de provisiones:			
	a) para la cartera de colocaciones	$ 4.341,335.08		
	b) otras	92,195.89	4.433,531.87	
30.	Operaciones pendientes y varios		207,639.97	
31.	Intereses por pagar		1.603,113.32	
32.	Adeudado por cuenta del Fisco, Ley 5157		761,195.84	
33.	Operaciones por cuenta de la Inspección General del Trabajo (Oficio N.o 3698, de 20 de Junio de 1932); Manuel Prado Pablo, Calerías de Santa Cruz		233,831.—	$ 7.035,...
	J.—OTRAS CUENTAS DEL HABER:			
34.	Intereses, comisiones y otras utilidades			$ 503,12...
	K.—RECURSOS:			
35.	Provenientes de empréstitos contratados por la Caja de Crédito Hipotecario			$ 128.249,0...
	L.—CAPITALES Y RESERVAS:			
36.	Capital		$ 20.000,000.—	
37.	Fondo de reserva		5.000,000.—	
38.	Otras reservas varias:			
	a) para eventualidades	$ 4.310,998.93		
	b) para leyes sociales	1.786,432.—		
	c) para edificaciones	8.600,000.—	$ 14.703,430.93	$ 39.703,4...
	TOTAL			$ 216.474,581...

M. — CUENTAS DE ORDEN

N.o	Concepto			
39.	Obligaciones de consejeros y empleados:			
	a) directas	$ 1.064,055.14		
	b) indirectas	270,638.54	$ 1.334,693.68	
40.	Documentos cedidos en garantía al Banco Central de Chile (1)			36.973,806.61
41.	Garantías de préstamos			218.561,579.39
42.	Garantías de documentos descontados			44.755,862.92
43.	Garantías de pagarées agrarios			223.021,210.60
44.	Valores en garantía			5.031,232.11
45.	Fondos en el departamento de previsión			287,002.81
46.	Documentos en cobranza			1.074,022.46
47.	Mercaderías en consignación			—.—
	TOTAL			$ 531.039,410.53

N.o	Concepto	
48.	Obligaciones de consejeros y empleados, contabilizadas en las colocaciones	$ 1.334,69...
49.	Valores afectos a garantías y contabilizados en las colocaciones	36.973,8...
50.	Acreedores por garantías generales	491.369,8...
51.	Departamento de Previsión	287,00...
52.	Acreedores por documentos en cobranza	1.074,02...
53.	Acreedores por mercaderías en consignación	
	TOTAL	$ 531.039,41...

(1) Contabilizadas y englobadas en las colocaciones.

LUIS F. QUIROGA COSSIO,
Contador General.
Registro N.o 602.

MANUEL MERINO ESQUIVEL,
Director-Gerente.

JUNTA DE EXPORTACION AGRICOLA LIBERA DE LICENCIAS A LA SEMOLA, A LOS FIDEOS Y A LAS GALLETAS

Fijó además la cuota de exportación de afrecho y afrechillo para el primer semestre del año 38

La Junta de Exportación Agrícola en su sesión de ayer, acordó liberar del trámite de licencias de exportación a la sémola, a los fideos y a las galletas.

También resolvió fijar una cuota de exportación de afrecho y afrechillo para exportación durante el primer semestre del año 1938, ascendente a 12.000 toneladas, cantidad que será distribuída entre las distintas Asociaciones de Molineros del país, a cuyas entidades deberán dirigirse las casas comerciales interesadas en exportar dichos productos en el próximo año. La distribución de esta cantidad por puertos se hará considerando el promedio embarcado durante los años 1934, 1936 y 1937.

Asimismo, la Junta acordó proveer al Ministerio de Agricultura de los fondos necesario para la internación de la semilla certificada de papa del Canadá que debe arribar a Valparaíso mañana miércoles. El cultivo de esta semilla será ensayado en la Estación Genética del fundo "Lo Humán", de propiedad de la Junta de Exportación Agrícola en Los Angeles, y otra parte se ensayará en una propiedad agrícola de Puerto Montt. Estos ensayos se harán en la forma más completa posible y se empleará guano y potasa.

La Junta se preocupó, además de un modo preferente, de la campaña de desinfección de los naranjos en el valle de Azapa, del Departamento de Arica, sobre la cual tomará un acuerdo definitivo en la próxima sesión.

Precio único del dólar-importación se fijará en $ 25

Hoy se dictará el decreto por el Ministerio de Hacienda

El presidente de la Sociedad Nacional de Minería, señor Hernán Videla Lira, se entrevistó ayer con el Ministro de Hacienda, don Francisco Garcés Gana, con el objeto de tratar sobre la forma en que será aplicado el decreto que igualará la cotización del dólar de importación procedente de la minería y de los lavaderos con la del tipo oficial.

Como se sabe, ambas divisas tendrán un valor uniforme de $ 25 a partir del 1.o de enero, y el Gobierno subvencionará a la minería y los lavaderos con la diferencia entre aquel valor y el de $ 35, que actualmente tiene el de esta procedencia.

Arregladas algunas cuestiones de detalle como resultado de la visita del señor Videla Lira, hoy día el decreto que igualará el precio del dólar sera firmado por el Presidente de la República y por el Ministro de Hacienda.

LAS ESCUADRILLAS DE CAZA ITALIANAS PARTIERON EN LA TARDE DE AYER HACIA MENDOZA

Acompañó a los aviones una máquina de la Cóndor con los mecánicos y elementos auxiliares.— El General Longo partió en la mañana a Buenos Aires

En el avión de itinerario del Sindicato "Cóndor", partió a Buenos Aires a las 6 horas de ayer, desde el aeropuerto de Los Cerrillos, el jefe de la misión aeronáutica italiana, general don Ulisse Longo, con el objeto de preparar en la capital argentina, la recepción que se hará a los componentes de la misión.



El general Longo en el momento de partir a Buenos Aires.

A LAS 14 HORAS PARTIERON LOS PILOTOS

A las 14 horas en punto de ayer, aprovechando el espléndido tiempo y las magníficas condiciones atmosféricas de la cordillera, los pilotos decollaron desde "El Bosque" con destino a Mendoza, aeródromo "Los Tamarindos".

Los 10 aparatos después de evolucionar sobre la cancha tomaron rápidamente altura y se dirigieron en formación en demanda de los Andes, perdiéndose al poco rato de vista.

Antes de ocupar sus máquinas, los oficiales y suboficiales pilotos de la misión aérea italiana, fueron despedidos por el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, Comodoro del Aire don Manuel Franke, el Director de la Escuela de Aviación, Comandante de Grupo D. Darío Muljca el Jefe de la Casa Militar de la Presidencia, Comandante de Escuadrilla, don José Jara Concha, y altos jefes del Cantón "El Bosque" y del Ejército.

LOS ACOMPAÑO UN AVION DE LA "CONDOR"

Con el objeto de transportar a la Argentina a los mecánicos de la misión y los elementos auxiliares del material de las dos escuadrillas de aviones de caza, el general Longo contrató especialmente el avión "Aconcagua" de la Compañía Cóndor Lufthansa, quien escoltó de cerca a las máquinas italianas en su vuelo hacia Mendoza.

IRAN POR ETAPAS HASTA BUENOS AIRES

Según se nos informó, las escuadrillas italianas harán el viaje hasta Buenos Aires en varias etapas, con el objeto de visitar algunas importantes ciudades argentinas como Mendoza, Rosario, etc.

Además, como se sabe, estas máquinas tipo caza, tienen poca autonomía de vuelo.

Director de la Caja de Crédito Minero al Norte

Estudiará la difícil situación creada al mercado del cobre

Con el Ministro de Fomento, don Ricardo Bascuñán, se entrevistó en la tarde de ayer el Director de la Caja de Crédito Minero, don Hernán Videla Lira.

A la salida de esta conferencia, conversamos con el señor Videla Lira, quién nos manifestó que había tratado con el Ministro acerca del viaje que deberá hacer al norte el viernes próximo, con el objeto de estudiar la difícil situación que se le ha creado al mercado del cobre, a causa de la extraordinaria baja que ha experimentado este metal.

TRATAMIENTO DEL AZUFRE

También nos manifestó el señor Videla Lira, que había dado a conocer al señor Bascuñán el próximo viaje a los Estados Unidos del Ingeniero don Fernando Benítez, quién partirá a ese país el 19 del presente comisionado por la Caja de Crédito Minero.

El viaje del señor Benítez tiene por objeto estudiar en la América del Norte los procedimientos más modernos para el tratamiento del azufre.

YODURACION DEL COBRE

Por último, el Director de la Caja de Crédito Minero expresó que había tratado con el Ministro señor Bascuñán sobre el asunto de la yoduración del cobre. En esta oportunidad, el señor Videla Lira le dió a conocer el estado en que se encuentran los estudios que realiza la Caja por medio de sus ingenieros, de este nuevo procedimiento para tratar los minerales de cobre, que en el caso de tener el éxito que se espera, permitirá la explotación comercial de numerosos yacimientos de baja ley.

BENCINA PARA LOS SERVICIOS DE AUTOBUS INTERCOMUNALES SUBIRA DE PRECIO DESDE EL 15 DEL PTE.

Así lo anuncia la "COPEC", en comunicación enviada al Intendente.— El Sr. Bustamante ha citado a los Alcaldes de la Provincia para el viernes

El Intendente de la Provincia, señor Julio Bustamante, ha enviado la siguiente comunicación a los alcaldes de las diversas comunas de Santiago:

"Me permito poner en conocimiento de Ud., que la Copec ha informado a esta Intendencia que no puede continuar entregando bencina al precio de $ 1.50 el litro para el servicio de los autobuses intercomunales, lo que había hecho sólo por acceder al pedido del suscrito, ya que el Decreto Supremo que fijó los precios de la bencina dispuso que "se entendía que el precio de venta de la bencina de $ 1.50 base Santiago, sólo se aplicará a los Sindicatos y Organizaciones de Autobuses de locomoción urbana de pasajeros y en aquellas ciudades donde existen medios urbanos similares de movilización, en competencia y que no usen bencina.

El Sindicato de Dueños de Autobuses ha manifestado que si se alza el precio de la bencina sólo podrán mantener los servicios intercomunales, alzando al mismo tiempo las tarifas, para lo cual se requiere autorización municipal.

En consecuencia, ruego al señor Alcalde tomar las medidas del caso dependientes de la I. Municipalidad a su cargo, para solucionar la situación que acarreará el cumplimiento de esta resolución, desde el 15 del presente y concurrir a una reunión de Alcaldes que tendrá lugar en la Sala de mi Despacho el viernes 11 a las 11 horas, para tratar en conjunto este problema.

Saluda a US. **Julio Bustamante L.**, Intendente de Santiago.

SUSPENSION DE MEDIDA CONTRA UN EXTRANJERO PIDIERON DOS DIPUTADOS

Los diputados don Carlos Contreras Labarca y don Carlos Gaete fueron recibidos en audiencia por el Ministro del Interior don Matías Silva, a quien pidieron se deje sin efecto la orden de expulsión del país, dictada por el Intendente de Tarapacá, contra don Julio Villalba, secretario general de la Confederación Sindical de aquella provincia.

El decreto de expulsión se basa en que Villalba— que sería de nacionalidad boliviana— habría realizado actividades contrarias a la Seguridad Interior del Estado. Los diputados visitantes manifestaron al Ministro que la persona mencionada es chilena, no siendole, por tanto, aplicable la medida dictada por la Intendencia.

El señor Silva pidió inmediatamente a la Compañía de Teléfonos que lo pusiera en comunicación de persona a persona con el Intendente de Tarapacá señor Osvaldo Vilablanca, y prometió a los parlamentarios suspender la orden de expulsión en caso de existir la menor duda sobre la nacionalidad de Villalba, hasta que éste punto sea enteramente esclarecido.

LA ASOC. DE EDUCACION AGRADECE COOPERACION DE LOS PARLAMENTARIOS

En la primera asamblea general del mes, celebrada en el Salón de Conferencias de la Universidad de Chile por la Asociación de Educación Nacional, se acordó:

1.o Agradecer al Presidente del Senado, don Miguel Cruchaga Tocornal, su cooperación, y a los señores Alejo Lira Infante y Rudecindo Ortega Masón, la indicación para restablecer las dos subvenciones de la Asociación de Educación Nacional para su Revista y sus servicios de Extensión Universitaria y Secundaria, y que fué votada por unanimidad de la Subcomisión de Educación de la Comisión Mixta de Presupuestos.

2.o Felicitar al vicepresidente señor Tomás Ramírez Frías por su eficiente labor en la prensa en favor de la Reforma de la Enseñanza Nacional.

El directorio general celebrará sesión hoy, a las 18 horas en Recoleta 355.

REPRESENTANTE JUDIO Sr. ABRAHAM MIBASHAN VISITO AYER a S. E.

El delegado para Sud América de la Agencia Internacional Judía, señor Abraham Mibashan, hizo ayer una visita de cortesía a S. E. el Presidente de la República, con quien departió sobre el estado actual del movimiento mundial judío y la misión que él cumple en Chile.

SE OFRECERA UNA MANIFESTACION A D. LAUTARO BENHAM

El jueves próximo, a las 23 horas, un grupo de amigos del señor Lautaro Benham le ofrecerá una manifestación, con motivo de haberse convertido en realidad la idea de organizar restaurantes populares, que él presentó al Congreso de Alcaldes en 1915, cuando desempeñaba las funciones de Alcalde de Valparaíso.

Antes de la manifestación se efectuará una solemne sesión en el Club Radical de Providencia, Avda. Providencia 1294, local donde se reciben las adhesiones.

LA CANCILLERIA NO HA HECHO PROTESTA ALGUNA AL EMBAJADOR ESPAÑOL

Un diario de la tarde de ayer anunció que el Ministerio de Relaciones Exteriores habría enviado una comunicación al Embajador de España en Santiago, protestando por supuestas violaciones de correspondencia dirigida desde España a Chile. Agrega el mismo diario que el Ministerio habría acompañado a su nota de protesta algunas cartas que demostrarían que en España se viola la correspondencia.

Esa información es total y absolutamente inexacta. La Cancillería no ha hecho la gestión en referencia ni ha enviado la comunicación a que se alude.

DE LA INTENDENCIA

JUNTA DE ORNATO DEL SAN CRISTOBAL.— La Comisión de Ornato del Cerro San Cristóbal se reunirá el jueves próximo, a las 11.30 horas, en el despacho del Intendente de la Provincia, a fin de tratar diversos asuntos que penden de su consideración.

MINORISTAS SE ENTREVISTARON CON EL INTENDENTE. — Una delegación de comerciantes e industriales minoristas se entrevistó, en la tarde de ayer, con el Intendente de la Provincia, señor Julio Bustamante, a fin de tratar del problema que se les ha creado con la nueva clasificación de patentes de que han sido objeto sus establecimientos.

El Intendente los acompañará mañana, en una visita que, con este mismo objeto, harán a mediodía, al Ministro del Interior.

FUERTE DESCENSO DE LA RADIACION SOLAR SE HA REGISTRADO Ultimamente

En el curso de la primera semana de noviembre se han desarrollado notables fenómenos solares y meteorológicos, cuyo estudio ofrece especial interés.

Tanto las observaciones efectuadas en la Sección Solar del Observatorio del Salto, como las comunicaciones recibidas de los Observatorios de Tokio y Monte Wilson, por intermedio de la Unión Radio Científica Internacional, permitieron comprobar una rápida disminución de la actividad solar.

Este fenómeno determinó un brusco descenso de radiación y temperatura en los centros de acción positiva del Hemisferio Sur, lo cual a su vez originó la condensación y precipitación del vapor acuoso repartido por las grandes olas de aire ecuatorial que se habían desplazado hacia las Zonas templadas durante el período de intensa actividad solar de octubre.

Fué así como comenzaron a desarrollarse en el centro y sur de Chile frecuentes alteraciones atmosféricas, que, en un comienzo se caracterizaron por aumentos de nebulosidad y descensos de temperatura, pero que finalmente culminaron con el aguacero que comenzó el 5 de noviembre en la región Sur, y se propagó hasta la Zona Central el día 7.

Este período de alteraciones atmosféricas ha terminado con una gran invasión de aire anticiclónico que hizo subir considerablemente el barómetro en todo el país, restableciendo el bien tiempo general.

Se estudia ahora con interés la acción de estas variaciones solares, y su influencia en las condiciones meteorológicas de la segunda quincena de noviembre. Los resultados se publicarán en los Boletines de Estudio del Observatorio del Salto.

BIBLIOGRAFIA

"EL MUNDO"

Se encuentra en circulación el número 1 de la revista "El Mundo", que trae un nutrido e interesante material de lectura.

El sumario de este número es el siguiente:

1.—Sombras de terror y de guerra se ciernen sobre Europa, por H. W. Baldwin. 2.—Tres eslabones, por el Dr. A. Mibashan. 3.—Lo que todos anhelamos, por Manuel César de la Guarda. 4.— Jerusalén 1937, por Hans Loewenson. 5.— La partición de Palestina, por R. H. W. Ormsby-Gore. 6.— Don Isaac Abrabanel, por el Dr. Jruda Weiss - Rosmarin. 7. — Thomas Masaryk. 8.— Masaryk y los judíos. 9.— Una aldea judía en Holanda. 10.— Resurgimiento del movimiento territorialista judío en Francia, por Roberto Levy. 11.— El Convenio Feisal-Weizmann de 3 de enero de 1919. 12.— Algunos aspectos de la obra realizada por los judíos en Palestina. 13. — El Hospital y Centro Médico de la Universidad Hebrea en Jerusalén, por el Dr. H. Yassky. 14.—Crítica literaria, por Raúl Silva Castro. 15.—Bibliografía. 16.— La música judía y sus cultores, por Boris de Scholezer. 17.—La Orquesta Sinfónica de Palestina. 18.— Yo le dí su primera oportunidad. Teatral a Paul Muni, por Maurice Schwartz. 19.— Del escenario y de la pantalla. 20.— Problemas judíos. 21.— La Sociedad de las Naciones, la Paz y la Guerra en marcha. 22.— Una ojeada al panorama político americano. 23.— Por nuestras tiendas políticas chilenas. 24. — La Vida Societaria judía en Santiago. 25.— El Turismo Nacional y los FF. CC. del Estado. 26. — Viña del Mar, centro de atracción sudamericana. 27. — La electricidad y la vida moderna.

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD DE CIRUJANOS DE HOSPITAL.— Celebrará sesión ordinaria hoy, a las 21.30 horas, en el local de la Sociedad Médica, Merced 565.

Tabla: Dr. Hermes Ahumada. Epididimitis inespecífica. Dr. Raúl Covarrubias Zenteno. Técnica de la resección del Corpúsculo carotídeo. (con proyección de un film). Dr. Alfonso Asenjo. Meningeoma olfatorio. Dr. Jerónimo Marín G. Un caso de fractura expuesta del cráneo.

Se invita especialmente a los médicos y estudiantes de medicina.

EL PROXIMO MARTES LLEGARA FELIPE SASSONE

Informaciones recibidas en nuestra capital anuncian que hoy se embarcará en el Callao en viaje directo a Chile el escritor, periodista, novelista y autor teatral peruano Felipe Sassone, quien viene por primera vez a nuestro país en visita de acercamiento intelectual.

Felipe Sassone es un escritor que goza de justificado renombre en España y América. Las diversas entidades intelectuales de Santiago organizarán diversos festejos en su honor, aprovechando su breve estada en Santiago, de paso para Buenos Aires.

Sassone se embarcará hoy día a bordo del vapor "Orduña", y llegará a Valparaíso el martes de la próxima semana, para seguir el mismo día a la capital.

POETA CHILENO OBTUVO PRIMER PREMIO EN UN CONCURSO DE BS. AIRES

La Asociación de Educación de Liniers de Buenos Aires, otorgó el primer premio en el tema principal de poesía al trabajo "Romance de la calle Florida", del poeta chileno señor Caupolicán Montalvo.

El premio otorgado en este concurso, que reunió a los poetas y escritores de toda la América Hispana, ha sido entregado al Embajador de Chile en Argentina, don Luis Barros Borgoño, a fin de que sea transmitido por su intermedio, al señor Montalvo.

SOC. AMIGOS DEL ARBOL CRITICA EL SISTEMA DE PODA ANTE EL ALCALDE

El directorio de la Sociedad Amigos del Arbol ha dirigido una nota al Alcalde de Santiago, transmitiéndole observaciones hechas en sus reuniones mensuales, sobre la forma en que son podados los árboles de las calles.

Dice la nota que en esta operación se abusa de la poda exagerada, útil en algunos casos, pero perjudicial cuando se repite a menudo, para el árbol mismo y para los fines a que se destinan los arbolados públicos: dar belleza a las calles, producir sombra en beneficio de los transeúntes, refrescar el ambiente, purificar el aire, etc. Además— dice—debe tomarse en consideración el mal ejemplo que con esta práctica la capital da a las provincias, donde generalmente se toma como modelo lo que se ve en Santiago.

Termina el directorio expresando su deseo de cambiar ideas con los funcionarios municipales que tienen a su cargo la dirección de los mencionados trabajos, para que se fijen las normas que se estimen convenientes a los fines que la sociedad persigue.

Concurso

Llámase a concurso para proveer el cargo de Médico Oculista, grado 20.o, a contrata, con renta anual de $ 6.200, más la gratificación del 25 o|o.

El examen se verificará el 15 de noviembre, a las 16 horas.

Los antecedentes se reciben en la Oficina del Personal hasta el 14 del presente.

DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD.

Let—10 Nov.

Mañana llega seleccionado argentino de basketball

Debutará el sábado en Valparaíso y después actuará en Santiago

A las buenas reuniones de basketball que nos acaban de proporcionar los estudiantes universitarios argentinos que aún son nuestros huéspedes, tenemos hoy que agregar las que nos brindarán los seleccionados argentinos que mañana arribarán a nuestro país, enviados por la Confederación Argentina de Basketball, según acaba de comunicar telegráficamente a la Dirigente Máxima de este país, y cuya visita servirá para que nuestros jugadores demuestren el grado de progreso que han alcanzado en este deporte, después de clasificarse campeones sudamericanos en el certamen realizado a principio del presente año en esta ciudad.

Esta selección del país hermano debutará en Valparaíso el sábado 13 y se presentará por última vez en ese puerto el martes 16.

EN SANTIAGO

Cumplido este compromiso los jugadores argentinos se trasladarán hasta nosotros para presentarse ante la afición el 18 y finalmente antes de regresar a su patria, el sábado 20, jugándose ambos partidos en el Estadio Chile, cuyas aposentadurías, como se sabe pueden acomodar de 8 a 10 mil espectadores.

El sólo anuncio de estas reuniones internacionales de basketball han sido recibidas con gran júbilo por nuestros aficionados a este deporte y aún más, nos han adelantado sus aplausos para la Federación Chilena que, tropezando con el grave inconveniente de lo bajo de nuestra moneda, han afrontado un compromiso lleno de optimismo, pues confían en que nuestros aficionados responderán a los sacrificios y fuerte desembolso que significa la traída de un equipo de la calidad de los jugadores argentinos.

Campeonato Universitario de Basketball

Continuará mañana en la cancha de Arturo Prat

El torneo inter escuelas de basketball del Club Universitario de Chile, que estuvo suspendido algunas semanas con motivo de las Fiestas Primaverales y la visita de los universitarios argentinos, continuará mañana en la cancha de Arturo Prat con un excelente programa de partidos entre los que destaca por su importancia el que sostendrán los equipos de la Escuela de Leyes con Dental, en primera división.

El partido femenino de la reunión estará a cargo de los equipos A y B del Físico, ambos invictos en el Torneo.

El programa completo es el siguiente:

TERCERA DIVISION: 14.15 horas.—Art. Aplicadas-Medicina. Arb. Aliaga.

SEGUNDA DIVISION: 15.15 horas.—Dental-Leyes A. Arb. señor Valencia.

16.15 horas. — Leyes B. Art. Aplicadas. Arb. señor Correa.

PARTIDO FEMENINO: 17.15 horas.—Físico A.-Físico B. Arb. señor Llevano.

PRIMERA DIVISION: 18 P. M.—Dental-Leyes. Arb. señor Lavano.

DIRECTOR DE TURNO: Delegado de Comercio.

Torneo ciclista del Comercio Atlético

La sección ciclismo del Comercio Atlético, ha preparado para el próximo domingo, en el Velódromo de Santa Laura, un torneo interno, con motivo de su próximo aniversario.

El programa que se desarrollará es el siguiente:

Infantiles 2.400 metros; novicios 10.000 metros con tres llegadas; 4.a categoría, 30.000 metros, con seis llegadas; la 2.a y 3.a categorías 1.000 metros contra el reloj; damas, 1.200 metros; dirigentes 3.000 con tres llegadas, y para todo competidor, media hora por equipos.

Concurso

Llámase a concurso para proveer el cargo de Enfermera Sanitaria, grado 22.o de planta, con renta anual de $ 5.200, más la gratificación del 25 o/o.

El examen se verificará el 10 de noviembre, a las 16 horas.

Los antecedentes se reciben en la Oficina del Personal hasta el 10 del presente, a las 12 horas.

DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD.

Lst—10 Nov.

CITACIONES

DEPORTIVO JUAN MELLADO.— Junta general hoy a las 20 horas, en Avenida Errázuriz 2954.

DEPORTIVO LACUNZA — Directorio hoy a las 21 horas en Aldunate 488.

DEPORTIVO YAMATO — Junta general hoy a las 21, en Victoria 795.

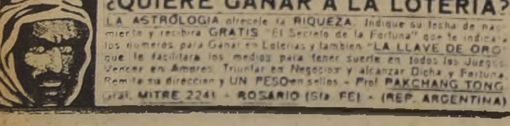
COLON AMERICA F. C. — Junta general mañana a las 21 horas en Lo Ovalle 1063, para elegir directorio. Infantiles hoy a las 18.30 horas, en América 1286.

Campeonato Aliviol de Football de Primavera

El Consejo de Delegados de esta competencia se reunirá a las 21.30 horas de hoy, en el local de costumbre, Eleuterio Ramírez 1357, con el objeto de fijar el calendario del próximo sábado.

Maleta con equipo de jugadores extraviada

Ayer recibimos la visita del secretario del Germán Contreras F. C. quien nos pidió rogar a la persona que haya encontrado una maleta con el equipo de algunos jugadores de su club, extraviada el domingo se sirva devolverla a Pedro Lagos 1461, en donde será gratificado.



Partidos de basketball de atracción se juegan hoy

Universidad con Internacional, y Españoles con Olea, en la cancha del primero

Esta noche en la cancha de los Universitarios, se enfrentarán por la competencia de la División de Honor del Basketball metropolitano, los equipos superiores Internacional-Universidad, a las 23 horas y Unión Española con Olea, a las 22 horas.

De preliminar, a las 21 horas actuarán los quintetos novicios Bando de Piedad-Y. M. C. A. Han sido designado árbitros los señores Natalio Grumberg, Lorenzo Retamales y Juan Quiroz respectivamente.

El partido Internacional con Universidad debe ser la atracción de la noche, en consideración a que ambos elencos son fuerzas equiparadas, aunque el five de la "U" lleva su ventaja, dado el estado bastante satisfactorio porque atraviesa.

El encuentro de los Españoles con Olea no desmerece al anterior. Descartando la capacidad de los rojos, no se debe desconocer que el conjunto del Olea, se encuentra en condiciones.

OTROS PARTIDOS

Por la Primera División en la cancha del Deportivo Nacional se enfrentarán los equipos Stade Français-Iberia, a las 22 horas; a las 21 horas jugarán los novicios Eleocán-Hindú; el partido de fondo El Mercurio-Deportivo Nacional se efectuará a las 23 horas.

Asociación Deportiva de Ñuñoa

Consejo Superior hoy, a las 19 horas, en secretaría de Irarrázaval 3395, para resolver asuntos de importancia.

Asoc. Ciclista de Santiago

El Consejo se reunirá hoy a las 21 y 21.30 horas en 1.a y 2.a citaciones, en el local de costumbre.

El Independiente de beneficio

Mañana a las 21.30 horas, se llevará a efecto en el teatro Imperial (calle San Diego), el beneficio que ha organizado este club.

Reina entusiasmo por asistir a esta función, demostrando así el barrio San Diego la simpatía que tiene el club ya nombrado, que no ha escatimado sacrificio para mantener muy elevado el espíritu deportivo entre sus miembros, gracias al entusiasmo y desinterés del actual directorio.

El Club Deportivo Independiente invita a todos los redactores deportivos de Santiago, como no ha secatimado sacrificio pa- amigas locales.

El programa del festival, que es interesante, se dará a conocer mañana.

Badminton Atlético en viaje al Sur

Un intenso programa tiene preparado la sección atletismo del Badminton. Desde luego, participará en la carrera de relevos de Santiago a Rancagua, para el 21 y tiene organizado un viaje a Temuco.

Además, tendrá una valiosa delegación en la selección local que se efectuará el sábado y domingo próximos.

Con tal motivo, la asamblea general de la rama se reunirá mañana a las 19 horas, en Estado 143.

Congreso Nacional de Football

Circular despachará la Federación relacionada con esta asamblea

La Federación de Football enviará hoy a las Asociaciones una circular que se refiere al Congreso Nacional de Football, acordado por el Consejo Superior, para dar a las afiliadas en general la oportunidad de dar a conocer en forma directa sus puntos de vista en lo que atañe al mejoramiento y progreso del popular deporte, su organización y reglamentación general. Como es lógico, han de ser las propias Asociaciones las que hagan el esfuerzo correspondiente para hacerse representar. Al respecto, la comunicación advierte: "Es entendido en razón de la limitación de recursos de la Federación que, en cuanto al Congreso Footbalístico, cada Asociación o Representante que envíe, arbitrará los medios para que su viaje y estada en Santiago". Las sesiones no abarcarán más de dos o tres días en la semana del 5 al 12 de diciembre, fecha de las finales y semifinales del Campeonato Nacional de Football Amateur.

Las Asociaciones pueden comunicar a la Secretaría, hasta el 25 del presente, las materias que deseen incluír expresamente en el programa del Congreso.

RESULTADOS DE AMISTOSOS DE FOOTBALL

COLON AMERICA F. C. — Empató con el tercer y segundo equipos del Escudo Cóndor Chileno por 1 a 0 y sin cuenta, respectivamente; el 3.o infantil perdió por 3 a 4 y el primero empató a 2 tantos con el Oscar Escalante. La Cuarta Especial perdió por 0 a 2.

DEPORTIVO SEDERIAS VIGUERA.— Empató con el primer equipo del Deportivo Hamamé, y perdió con el segundo por 0 a 3.

Los trabajos de ayer en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

(Pista de carrera de invierno)

PILA DE ORO, montada por aprendiz, Loncocapiro, O. Ulloa, Hechicero, J. Morales, Fayal, M. Villena, Malabar, J. Carrasco y Maratón por L. A. Morgado, pasaron 1,600 en 1.44. Ganó Pila de Oro por 2 cuerpos a Loncocapiro; tercero llegó Hechicero, cuarto Malabar y último llegó Maratón.

RHEA SYLVIA, montada por L. Salas, pasó 700 en 45; después de un descanso repitió con Maratón en 44. Ganó Maraton por 2 cuerpos.

COMO LE VA, montada por J. Orellana, largó 700 en 44.

VIENTO NORTE, montado por B. Cornejo, pasó 1.000 metros en 1.5

TINTORETTO, montado por O. Ulloa, y Felicote por R. Balbontín, pasaron 700 metros en 44, llegando iguales.

FOX TERRIER, montado por aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.16 3/5.

RENE ADOREE, montada por O. Ulloa, pasó 1,600 metros en 1.50 3/5.

MECANO, montado por F. Santander, pasó 1,200 metros en 1.19 2/5.

KARESAG, montada por aprendiz, pasó 700 metros en 44.

COREO, montado por J. Morales, pasó 1,600 metros en 1.48 3 quintos.

KUNUMEL, montado por J. Morales, pasó 1,000 metros en 1.4

VALIOSA, montada por M. Villena, pasó 1,600 metros en 1.47 2 quintos.

OLEVANO, montada por J. Carrasco, pasó 1,200 metros en 1.19

STINGAREE, montada por J. Morales, pasó 1,600 metros en 1.51

BONA SORT y Chamuscada, montadas por aprendices, pasaron 700 en 44; repitieron en 46, llegando iguales ambas veces.

CONSUL, montado por O. Ulloa, pasó 1.400 metros en 1.35

TRAFALGAR, montado por E. Ulloa, y Fata Morgana, L. Muñoz, pasaron 1.000 metros en 1.4, llegando iguales.

HACHA Y TIZA, montada por O. Ulloa, pasó 1,600 metros en 1.43

ALMO CURA montada por C. Leiva, y Viaska, por G. Sarmiento, pasaron 1,200 metros en 1.20, llegando iguales.

SOLEDAD, montada por L. Salas, y Old England, J. Donoso, pasaron 1.600 metros en 1.48 2 quintos, llegando iguales.

UNASABA, montada por O. Ulloa, pasó 1,400 metros en 1.39 2 quintos.

EMILIANA, montada por R. Donoso, pasó 700 en 45 3/5.

(Pista de arena)

TORBELLINO, montado por J. Morales, pasó 1,400 metros en 1.32 3/5.

MANICERO, montado por J. Morales, y Ajedrez, P. Flores, pasaron 1,200 en 1.19. Ganó Manicero por un cuerpo.

DOÑA PURA, montada por J. Herrera, pasó 500 en 32 3/5.

DIOSA, montada por P. Flores, pasó 1.600 metros en 1.55

GERMINAL, montado por aprendiz, pasó 600 metros en 39.

PATIÑO, montado por A. Valdés, pasó 1,200 metros en 1.22

AGUACERO, montado por O. Ulloa, y Pampero, aprendiz, pasaron 800 en 54 2/5. Ganó Aguacero por un cuerpo.

PUEBLA, montada por J. Morales, pasó 500 en 31 2/5; después repitió en 32 2/5.

FAR WEST, montado por M. Villena, pasó 600 en 38 4/5.

JAGUEY, montada por J. Alarcón, pasó 500 en 32 2/5.

SADUCEO, montado por J. M. Godoy, pasó 1.600 en 1.52

MOSCOVITA, montado por P. Flores, pasó 1,600 en 1.51

CALOMEL, montado por P. Flores, pasó 400 en 24 2/5.

HIPODROMO CHILE

Pista de arena (subida)

NOCALEA, aprendiz, 200 metros en 12 3/5; repitió igual.

TRENTINA, J. Silva, 1,000 metros en 1.6; repitió igual.

APRIETITO, aprendiz, 400 metros en 25.

LOOPING, aprendiz, 400 metros en 25 3/5; repitió en 25.

HUASCAZO, G. Sepúlveda, 1,200 metros en 1.19 3/5.

MERITORIA, aprendiz, 1.200 metros en 1.20 3/5.

GREGUERIA, E. Canales, 800 metros en 52.

HORA JUSTA, J. Muñoz, 600 metros en 40.

MADDNES, M. Quezada, 1.000 metros en 1.5

COLETO, L. Soto, 1.000 metros en 1.7 2/5.

INSIPIDO, aprendiz 200 metros en 12 2/5; repitió igual.

RASCACIELO, M. Ocampo, 1,200 metros en 1.21

RODOLFO, aprendiz, 400 metros en 25 3/5; repitió con Malolo, 1.000 metros en 1.7

PRINCE NOIR, J. Herrera, 1,000 metros en 1.- 3/5.

VOLTERRA, M. Ocampo, 600 metros en 39 3/5; repitió en 39 2 quintos.

CLAMEUR, J. Valenzuela, 800 metros en 51.

FLOR DE ESPINO, aprendiz, 600 metros en 39.

EL IRACK, aprendiz, y Renaico, L. Soto, 1.000 metros en 1.6, llegando iguales.

AVERNO, E. Orellana, 400 metros en 26.

CABOCLA, J. Silva, 600 metros en 39.

GIL ROBLES, aprendiz, 400 metros en 25 2/5; repitió en 24 3 quintos.

BAS BLEU, E. Canales, 600 metros en 38 2/5.

WAR PICTURE, aprendiz, 1,200 metros en 1.21

Pista de arena (bajada)

AGUSTO, A. Valenzuela, una vuelta en 1.43 2/5.

MOSCOWA, M. Quezada, y Fru Fru, aprendiz, 1,000 metros en 1.6 3/5.

HABLADURIA, E. Canales, una vuelta en 1.43 3/5.

PUNTADA, H. Duque, 400 metros en 24 3/5.

COMO NO, M. Quezada, una vuelta en 1.42

FADEIRO, aprendiz, 800 metros en 52.

MALATESTA, aprendiz, 400 metros en 24 3/5.

UKARI, P. González, 500 metros en 31; repitió en 30.

COMO SE PIDE, E. Canales, 800 metros en 54; repitió 600 en 37.

VLADIMIR, M. Ocampo, 800 metros en 52.

MISTER LEE, M. Ocampo, 800 metros en 52 4/5; repitió en 52 2 quintos.

GRAN SLAM, O. Jara, 1.000 metros en 1.7

Inscripciones y asignación de pesos para las carreras del domingo en ambos hipódromos

Club Hípico

Premio LUIS ALDUNATE. — 1.600 metros. — Clásico. — Para caballos de tres años y más que no hayan ganado más de $ 80.000. Peso de Reglamento. — Descargo de un kilo a los de tres años y de dos kilos a los de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 60.000. — Descargo de dos kilos a los de tres años y de cuatro kilos a los de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 40.000. — Descargo de tres kilos a los de tres años y de seis kilos a los de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 20.000. — Inscripción: $ 60.— Premio: $ 16.000 al 1.o

Como Nó!	60	Hospicio	51
Cachafaz	58	Mac Mahon	57
Mojicon	58	H. y Tiza	50
Nodosario	54		

Premio REBECA. — 1.100 metros. — Para caballos de tres años que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 70. — Premios: $ 9.000 al 1.o; $ 2.200 al 2.o; $ 1.100 al 3.o y $ 450 al cuarto.

1.a serie

Afridol	56	Hip Hip Hip	54
Aguacero	56	Hucha	54
Caronte	56	Omahá	54
El Abogado	56	Nilhue	54
El Naranjero	56	Padilna	54
Kümmel	56	Puebla	54
Pampalento	56	Romanesque	54
A mo Cura	54	Salema	54
Ammonia	54	Se vatana	54
Calabaza	54	Sin Apuro	54
Chamuscaa	54	Vanguardia	54
Faveur	54	Villalonga	54

2.a serie

V. Norte	58	Valdespeñas	56
Cónsul	56	Cordobesa	54
Enredada	56	Dayna	54
H. Mucho	56	Faranja	54
I. Lacia	56	F. Morgana	54
Manicero	56	Hilaridad	54
Mística	56	Jeanine	54
Pampero	56	La Carioca	54
Romeran	56	Moscowa	54
San God	56	Roquebrune	54
Tanyán	56	Saxe	54
Tirilleto	56	Wiaska	54

Premio RISA LOCA. — 1.600 metros. — Para caballos de tres años ganadores hasta de tres carreras. — Peso: 52 kilos. — Recargo de tres kilos a los ganadores de dos carreras y de cinco a los de tres. — Recargo extra de dos kilos a los ganadores de clásicos. — Inscripción: $ 55. —Premios: $ 7.000 al 1.o; $ 1.800 al 2.o; $ 900 al 3.o y $ 350 al 4.o

Hechicero	55	Loncocapiro	52
Hospicio	55	Malabar	52
Mac Mahón	55	Tzarevitz	52
Sans Gene	55	Anaconda	50
Se Ríe	55	Bee	50
Valiosa	53	Gamú	50
C. Borgia	52	Habladuría	50
Fayal	52	Pila de Oro	50

IV.— Premio ROLANDO II. — 2.000 metros.— Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 35.000 o no hayan ganado en distancia mayor de 1.600 metros.— Handicap. — Inscripción: $ 70.— Premios: 9.000 pesos al 1.o; $ 2,200 al 2.o; $ 1.100 al 3.o, y 450 pesos al 4.o.

Coreo	60	Chatterbox	44
Priam	60	Destronada	44
Bandolera	58	Haifa	44
Diosa	58	Palpi	44
Viatka	46	Papito	44
Burinot	45	Vizcacha	44
Nordello	45	Westfalia	44
Augusto	44		

V.— Premio RODANO.— 1.300 metros.— Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado 20 mil pesos o más.— Handicap.— Primera serie.— Inscripción: $ 55. Premios: $ 7,500 al 1.o; $ 1,900 al 2.o; $ 920 al 3.o, y $ 375 al 4.o.— Segunda serie. — Inscripción: 50 pesos.— Premios: $ 6.500 al 1.o; $ 1,500 al 2.o; $ 800 al 3.o, y 325 pesos al 4.o.— Las demás series. Inscripción: $ 45. Premios: 6,000 pesos al 1.o; $ 1,500 al 2.o; 700 pesos al 3.o, y $ 300 al 4.o.

1.a Serie

Izar Zuri	63	Limoges	49
Torbellino	61	California	48
Mininco	59	Ch. Lagarde	48
Visión Day	59	One Penny	48
Gaurisankar	58	Patache	47
Peterhof	57	A. Hungría	46
Cachafaz	52	Cebollita	46
Aprietito	51	Gabrielita	45
Bólido	50	Kadich	44

2.a Serie

Alciste	60	Amparo	46
Guirigay	59	C. se Pide	46
Capri	58	Fl. de Oro	46
Friburgo	58	Puntada	46
Ñatoca	58	Sandial	45
Gineta III	56	Tom Boy	45
Maritza	56	Eglantine	44
Castelar	55	Cusilelfú	44
Chadina	54	Frú Frú	44
M. Lucha	54	Invasorita	44
Galopito	53	Ukari	44
Pendenciero	52	Utrech	44
Felicote	51	Vividorcita	44
Cómo le Va	49		

VI.— Premio PILLULLO. — 3.000 metros m.m.— Vallas. Para caballos de cuatro años y ... Handicap.— Inscripción: $ ... Premios: $ 5,000 al 1.o; 1,000 ... sos al 2.o; $ 500 al 3.o, y 250 ... sos al 4.o.

B. Norton	78	Palomeque	
Artilleur	75	Fed. Rei	
Panoplia	71	Koenigsm...	
Priam	71	Mendoza	

VII.— Premio ROYAL ... — 2,600 metros.— Para todo caballo ganador. — Handicap.— Inscripción: $ 75. — Premios: ... mil pesos al 1.o; $ 2,400 al 2.o; $ 1,200 al 3.o, y $ 500 al 4.o.

Mojicón	60	Jayun	
Ix	57	El Alba	
Mirabelle	57	Casablanca	

NUEVA CARRERA

Hoy, hasta las 4 P. M. se reciben inscripciones para la siguiente carrera agregada al programa del domingo:

Premio ROB RAY III.— ... metros.— Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 20,000.— Handicap.— Inscripción: $ 50.— Premios: $ 6,500 al 1.o; $ 1.600 al 2.o; 800 pesos al 3.o, y $ 325 al 4.o.

Hipódromo Chile

Premio FEINE. — $ 7.0... — 1.200 metros.

El Naranjero	56	Calomel	
Habla Mucho	56	Farniente	
El Abogado	55	Pampero	
Tanvan	55	Linares	
Espirituoso	54	Escorial	
Herele	54	Insipido	
Pampalento	54	Malaio	
Fénix	53	Gatito	
Hualpen	53	Goloso	
Tablero	52	Tafilete	

Premio PUA. — 2.a serie. $ 6.000. — 1.200 metros.

Ajedrez	61	Fotográfico	
California	58	Genciana	
Canigó	58	H. Corté	
Avellaneda	57	Meritoria	
Ch. Lagarde	57	Viejo Verde	
Cebollita	56	Ñatoca	

Premio PUA. — 3.a serie. $ 5.500. — 1.200 metros.

Patache	60	Gil Robles	
Gineta III	56	Barina	
Renaico	56	Sugar Ey	
Galopito	55	Ch. Mo...	
Pendenciero	53	Clameur	
Chadina	54	Amparo	
Felicote	54	Como se Pide	
Mascarada	54	Finura	
Compadre	53		

Premio PUA. — 4.a serie. $ 5.000. — 1.200 metros.

Maritza	61	Rhea Silvia	
Looping	57	Cutama	
Tridente	56	Didaskalia	
Negret	55	Sad. Ma...	
Rodolfo	55	Averno	
Venenito	54	Greguería	
Fox Terrier	53	Utrecht	
Porcena	53	Salmarina	

Premio PUA. — 5.a serie. $ 5.000. — 1.200 metros.

Maddnes	58	Ramoncita	
F. de Espino	55	Rol Pesado	
Novicio	55	Tr. Amarga	
Bandit	54	Hora Justa	
Cavalcade	54	Menteur	
Fernandito	53	Olévano	
Fallula	52	Pretty Ne...	
Huasita	52	Hecate	

Premio PUA. — 6.a serie. $ 5.000. — 1.200 metros.

Stacatto	59	War Picture	
Onix	58	Mazantini	
Milanesa	57	Percalina	
Rascacielo	57	Malatesta	
Aracari	55	Nocalea	
Cusilelfu	55	Hortera	
Haragana	55	L. Sinvergüenza	
Karezag	55		

Premio PUA. — 7.a serie. $ 5.000. — 1.200 metros.

El Track	59	Manicura	
Huascazo	53	Doña Pura	
Carmiña	52	Inner	
Invasorita	52	Arrivista	
Bromalina	51	Teclador	
Maromero	51	Patiño	
Prince Noir	51	Suavecita	
Quiberón	51	Pibrac	

Premio PIDAL. — 2,000 metros. — $ 9.000.

Jayun	60	R. Adorée	
El Alba	58	Sonata	
Trentina II	58	Bandolera	
Se ríe	57	Choshuena	
Saduceo	56	Moscovita	
Coleto			

Premio PUA. — 1.a serie. Anulada. — Torbellino, P... A. Hungría.

Premio PUA. — 8.a serie. Anulada. — Zaraza, E... Candela, Jónico, Mr. B... Montargis, Yola, Escama, ... Hija Rubia, Fajina, Doradilla, ... tonia, Riso de Oro, Oleander, ... pirón, Zurrona y Convallaria.

NOTA.— A contar desde ... fecha, los pagos de Cuentas Corrientes se harán en la forma siguiente:

Propietarios y Preparadores: Miércoles, de 14.30 a 16.30 horas. Jinetes (porcentajes y montas): jueves, de 14.30 a 16.30 horas.

— ACTIVIDADES GREMIALES —

Labores de la Sociedad de Autores Noveles

En reunión efectuada por la "Sociedad de Autores Noveles", se acordó dividir los socios en activos y en aspirantes, los primeros deberán llevar al archivo de la sociedad una obra como mínimo y los segundos contar con cualquier trabajo de índole literaria.

Se acordó, también, que los asociados lleven desde luego sus obras para formar el archivo de la institución y abordar diversos otros puntos en nueva asamblea de carácter general, en el local provisorio de Rosas 1065.

La S.A.N. invita a sus reuniones a los señores Carlos Ulloa D., Eleuterio Landa, Jorge Catoni, Flavio Oltra B., Frutos Llorente, Esteban Girard, Anselmo Montecinos, Armando Moglia, Alfonso Jorquera, Simón Navarro, Marcos Rojo, Eduardo Abrigo y a los jóvenes amantes del teatro y las letras.

Solucionada una antigua división de obreros tranviarios

EN AMPLIO PLEBISCITO FUE ELEGIDO NUEVO DIRECTORIO

Finalizó sus labores la Comisión designada para actuar en el plebiscito dispuesto por el arbitro, señor Galileo Urzúa, para determinar sobre el directorio que la mayoría de los socios de la "Asociación de Obreras y Obreros Tranviarios" desean elegir, y con lo cual se pondría término a las dificultades internas que han existido en los últimos años.

Verificado el escrutinio y consideradas algunas reclamaciones interpuestas, el resultado de la elección fue el siguiente: presidente, señor Juan B. Caro; secretario, señor Carlos Morales B.; tesorero, señor Javier Donoso; protesorero, señor Eduardo Elgueta, y director, señor Héctor Salgado.

LA ACTUACION DE LA COMISION

Durante todo el acto plebiscitario que duró varios días, y en la realización del escrutinio actuaron: el árbitro, señor Galileo Urzúa, Jefe de la Sección Central del Ministerio del Trabajo; el actuario, señor José Miguel Latorre, funcionario del mismo Ministerio; el Inspector del Trabajo, señor Ricardo Oñate, y los señores, Segundo Arriagada y Juan B. Caro, miembros de la Asociación Tranviaria.

Se nos informa que la gestión cumplida por el señor Urzúa, tanto a través del fallo emitido y que publicamos anteriormente, como para la realización total del acto eleccionario, ha sido objeto del más amplio reconocimiento, ya que ha logrado finiquitar una situación que venía prolongándose por muchos años.

NUEVAS LABORES DE LA SOCIEDAD DE LOS INVENTORES NACIONALES

Organiza una exhibición de artículos y maquinarias de inventores chilenos

La "Sociedad Nacional de Inventores" ha adoptado los siguientes acuerdos: 1.o Hacer un llamado a todos los industriales que estén actualmente elaborando alguna patente de invención concedida en Chile, las que pueden enviar su dirección a la Secretaría General de Propaganda, ubicada en calle Río Janeiro 457 (barrio Recoleta); 2.o Poner en conocimiento de los asociados que se ha abierto un Club Social en la calle Eleuterio Ramírez 743, en cuyo local se darán conferencias culturales, a la vez se hará una exhibición de artículos y maquinarias elaborados en Chile, sean estos de inventores o de simples manufacturas nacionales; 3.o Hacer efectivos todos los acuerdos tomados en la Convención celebrada en junio del presente año; 4.o Presentar al Gobierno la reforma de los estatutos sociales; 5.o Solicitar igualmente del Gobierno todos los medios necesarios para abrir planteles de instrucción de profesionales y oficios prácticos en las distintas artes; 6.o Comunicar por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, a los distintos países de habla española, que existe en Chile la Sociedad de descubridores científicos, bajo el nombre Sociedad Nacional de Inventores, para entablar relaciones con los inventores de esos países; y 7.o Abrir inscripción permanente para los inventores que quieran asociarse y recibir los beneficios de la institución. Los puntos de inscripción son los siguientes: Avda. Diez de Julio N.o 337, servido por el señor tesorero don Ernesto Raynaud; en calle Gálvez 129, servida por el primer vicepresidente, señor Raúl Correa Mena; en Río Janeiro 475, servido por el secretario general de propaganda, don Demetrio Mazuela García, y en Eleuterio Ramírez 743, servido por el presidente señor Valencia.

Comité gremial de ferroviarios

El Comité Gremial de Tracción II Zona, formado por maquinistas, fogoneros y aspirantes, ha resuelto continuar sus labores, y ha elegido el siguiente directorio: presidente, señor Julio Azócar; vicepresidente, señor Elías Silva N.; secretarios, señores Augusto Román T. y Jorge Araya A.; secretario de prensa, señor Jorge Vásquez V.; tesoreros, señores Juan Jeria A. y Carlos Urbina M., y directores, señores José Angulo, Miguel Arcos, Manuel Aránguiz, Lorenzo Garrido, Juan de Dios Urra y Arturo 2.o Valenzuela. Además, los siguientes delegados de Depósitos: Talca, señor Luis González C.; Curicó, señor Víctor Rojas F.; San Fernando, señor Luis Jeria A.; Rancagua, señor Rodolfo Franzini D., y Barrancas, señor Pascual Lubones.

Hoy sesionará la Soc. de Choferes

Esta noche, a las 22 horas, se reunirá en junta general de afiliados la "Sociedad de Choferes Manuel Montt", en su local de Olivares 1643.

A esta asamblea, la institución recomienda de un modo especial la mayor asistencia muy especialmente a los socios que trabajan al arriendo en el barrio céntrico, pues se tratará sobre los paraderos de taxis y otros problemas que afectan directamente a los choferes de alquiler. También se tratarán otras importantes materias.

BANQUETE DE HOY DE LA FED. SANTIAGO WATT

CON ESTE ACTO FINALIZA la CELEBRACION DE "FIESTA DEL RIEL"

Con los actos de hoy finaliza la Federación Santiago Watt la celebración de la Fiesta del Riel, y del 89.o aniversario del primer ferrocarril nacional.

En la mañana llevará a cabo una romería a su mausoleo social, y una sesión solemne, y a las 13 horas, un banquete en el Estadio Militar, manifestación a la que están invitadas diversas personalidades.

En la noche, a las 21 horas, llevará a efecto un baile social en su local de Francisco Huneeus 3288.

Fallecimiento del Sr. Luis J. Ramos

Ha fallecido el señor Luis J. Ramos Villena, meritorio socio de la "Sociedad de Comerciantes en Ropa y Calzado de la Vega", institución en la cual gozaba de amplias simpatías.

Sus funerales tendrán lugar hoy, a las diez de la mañana, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Victoria 835, hacia el Cementerio General. La Sociedad encarece la asistencia de los asociados y sus relaciones.

Círculo de los Ferrov. Jubilados

Celebró reunión el "Círculo de Ferroviarios Jubilados y en Servicio", acordando llevar a cabo la elección de nuevos directores los días 7, 8 y 9 del actual, de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas, en el salón social. La asamblea general tendrá lugar el jueves 11, a las 10 horas, ocasión en que se efectuará la bendición del estandarte. El mismo día tendrá lugar un almuerzo en la Quinta Palermo, de Lo Ovalle, paradero 17. Las adhesiones se reciben en el local social.

CITACIONES MUTUALES Y SINDICALES

SINDICATO UNICO DE CARROCEROS. — Sesión de directorio, hoy a las 21.30 horas, en Rosas 1065.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS LA UNION NACIONAL — Sesión general de delegados, hoy a las 19 horas, en Santo Domingo 1274.

CONJUNTO ARTISTICO LUIS V. MUNDACA.— Avisa a sus socios que los días de ensayo son: lunes, miércoles y viernes, de 20 a 23 horas, en San Miguel 853. El Conjunto ofrece su concurso a las instituciones obreras. Deberá ser solicitado con suficiente anticipación.

SINDICATO PROFESIONAL DE ZAPATEROS.— Informa que obtuvo el apoyo de la Federación Sindical del Cuero, para las peticiones que sostiene en bien del gremio.

SUBCOMITE DE DUEÑOS DE PELUQUERIAS, SECTOR MATADERO.— Reunión general de patrones y operarios, hoy a las 21.30 horas, en Chiloé 2026.

FEDERACION SINDICAL DEL CUERO.— Convoca a un ampliado para el viernes 19 del presente, con el fin de tratar los problemas de mayor interés para los obreros del ramo. Asistirán los directorios de los Sindicatos y Personales adheridos. La Federación acordó apoyar en sus anhelos de mejoramiento al Sindicato Profesional de Zapateros.

Sesiona hoy la Sociedad Mutual Unión Ministerial

La "Sociedad Mutual Unión Ministerial" ha llamado a junta general extraordinaria para hoy, a las 19.30 horas, en su local social de Gálvez 234. En segunda citación, a las 20 horas.

Esta entidad elegirá su nuevo directorio el próximo sábado, en votación de 14 a 20 horas y el domingo 14, desde las 10 hasta las 18 horas.

Se encuentra enfermo el presidente de la Sociedad, señor Luis A. Flores.

Acto cultural en Sociedad Vivaceta

Entre las instituciones del sector Suroriente existe justificado interés por la velada gratuita del próximo jueves 11, a las 21.30 horas, en la Sociedad Vivaceta, Porvenir 775, acto en el cual dictará una conferencia sobre "Carestía de la vida y cooperativas de consumo" el distinguido funcionario del Depto. de Cooperativas, señor Oscar Parrao.

Se desarrollará, además, un programa artístico sobresaliente, confeccionado por el Depto. de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

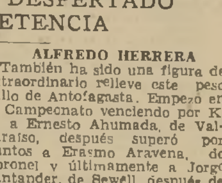


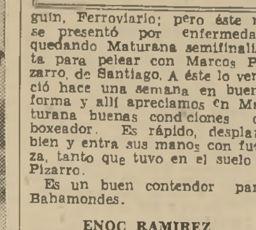


Los combates de esta noche tendrán un desarrollo interesante

PROGRAMA EXTRAORDINARIO SERA EL DEL ESTADIO CHILE

LOS VENCEDORES SERAN LOS FINALISTAS DE LA SELECCION NACIONAL. — DEL PESO MINIMUM AL PESADO. — ENTUSIASMO HA DESPERTADO ESTA COMPETENCIA





El programa de box aficionado que se realizará esta noche, a las 21.30 horas, en el ring del Estadio Chile, podríamos decir que es el clásico del box amateur del año. Pocas veces han tenido los aficionados al box la suerte de contar con un programa de ocho peleas de tanto interés como el de esta noche, pues hace no menos de ocho años a esta parte, que en un Campeonato Nacional no se veía la calidad de los amateurs que han concurrido al que finaliza esta noche.

Como un hecho curioso hay que reconocer que en años anteriores los programas finales de la selección como los de hoy, han tenido atracciones extraordinarias, pero éstas han sido en dos o tres categorías, en cambio ahora es un programa completo, que en todos los pesos intervienen muchachos de igual calidad y condiciones técnicas. Es una coincidencia curiosa que revela claramente el resurgimiento del boxeo amateur.

ANTECEDENTES DE LOS RIVALES

ARTURO GONZALEZ

Este valiente peso mosca de Antofagasta se caracteriza por su extraordinaria violencia en la lucha. Es impetuoso, valiente y resistente. Sus encuentros anteriores ante Raúl Jiménez, de Valparaíso y Jorge Figueroa, de Ferroviarios, han sido demostraciones de buenos conocimientos técnicos y más que todo de una valentía y entusiasmo poco comunes.

LUIS PORTALES

El peso mosca de Sewell ha sido uno de los elementos más completos que han intervenido en este certamen. De buena técnica, gran amor propio, mucho valor y rapidez, es un peleador científico que está muy cerca de ser el más completo hombre de ring. Con su pequeña talla impresiona a los espectadores por su valor y rapidez combativa. Ha confirmado plenamente en este torneo sus grandes méritos al vencer a Juan Ortiz, de Concepción, José Castro, de Iquique y Olivio Figueroa, de Sewell.

GUILLERMO LOPEZ

Sin lugar a equivocarnos podemos afirmar que Guillermo López, el gran peso gallo del Badminton, es el muchacho de más clase de cuantos han intervenido en este Campeonato.

Nuestro bravo defensor Olímpico del peso mosca, ahora en la categoría superior, ha dado muestras de ser un púgil de grandes recursos. Rapidez, inteligencia, resistencia, golpe potente, lo que antes no tenía, buena pelea en el cuerpo a cuerpo, etc. Es un peleador de fibra que impresiona por su fiereza. Sus triunfos en este Campeonato los dos por K. O. sobre Roberto Codeceo, de Ovalle, y Manuel Loyola, de María Elena, han sido la confirmación del gran estado actual de este buen peso gallo.

ALFREDO HERRERA

También ha sido una figura de extraordinario relieve este peso gallo de Antofagasta. Empezó en el Campeonato venciendo por K. O. a Ernesto Ahumada, de Valparaíso, después superó por puntos a Erasmo Aravena, de Coronel y últimamente a Jorge Santander, de Sewell, después de hacerlo caer más de siete veces en un round.

Es un peleador de buena talla que golpea extraordinariamente fuerte con su izquierda en gancho al cuerpo, golpe terrible, con el que ha dominado a voluntad a sus adversarios. Es además rápido y de buenos conocimientos defensivos.

JOSE VERGARA

Sin duda es un gran peso pluma el Seleccionado Olímpico de peso gallo. Ha mejorado notablemente y hemos apreciado en él el mismo fenómeno que en Guillermo López. La subida de categoría ha robustecido su golpe y es así como en este Campeonato, Vergara ha ganado fama de noqueador.

Venció por K. O. a Abdón Mancilla, luego se impuso sobre Juan Bustos, de Concepción, en una pelea memorable y finalmente eliminó a Luis Rivera, de Antofagasta. Una campaña meritoria que habla en claro de los grandes medios combativos que posee el defensor de Rancagua.

JOSE REMIS

Ha sido la revelación del Campeonato del presente año. Este muchacho que hasta hace poco estuvo peleando en los clubes de box de Santiago, se fué a Sewell y vino a este torneo por el Mineral. Este sólo cambio lo convirtió en una potencia en el peso pluma, ya que ha vencido hasta ahora a Rubén Hormazábal, de Valparaíso, después a Ramón Igor, de Puerto Montt, a Samuel Contreras, de Arica y finalmente a Guillermo Cisternas, de Iquique.

No podría decirse que haya sido la suerte que ha favorecido a Remis, pues en cuatro peleas ha podido demostrar que tiene clase. Extremadamente peleador, de una inteligencia extraordinaria ha sabido apurar el combate en el momento preciso para adjudicarse el triunfo.

FRANCISCO BAHAMONDES

Gran figura en el boxeo amateur es este iquiqueño ya conocido de nuestros aficionados por sus actuaciones brillantes en el Campeonato de 1935 y en la Selección Olímpica Nacional.

Había peleado en el peso gallo y ahora viene en el liviano, donde hasta ahora no ha tenido rivales serios.

Oscar Madariaga fué el primero que nos dió la medida del estado de Bahamondes y ante éste hizo el iquiqueño una pelea realmente sensacional, tal vez la más emocionante que se ha visto en este Campeonato. Después venció a Eleazar Pavez, de Los Andes y finalmente a Julio Arismendi, de Puerto Montt.

Esta noche será uno de los hombres que el público recibirá con más entusiasmo, pues se confía que sus peleas han de resultar sensacionales.

ALEJANDRO MATURANA

El peso liviano de Viña del Mar hizo su primera pelea ante Oscar Zelada, de María Elena. En la segunda oportunidad le correspondió pelear con Olguín, Ferroviario; pero éste no se presentó por enfermedad, quedando Maturana semifinalista para pelear con Marcos Pizarro, de Santiago. A éste lo venció hace una semana en buena forma y allí apreciamos en Maturana buenas condiciones de boxeador. Es rápido, desplaza bien y entra sus manos con fuerza, tanto que tuvo en el suelo a Pizarro.

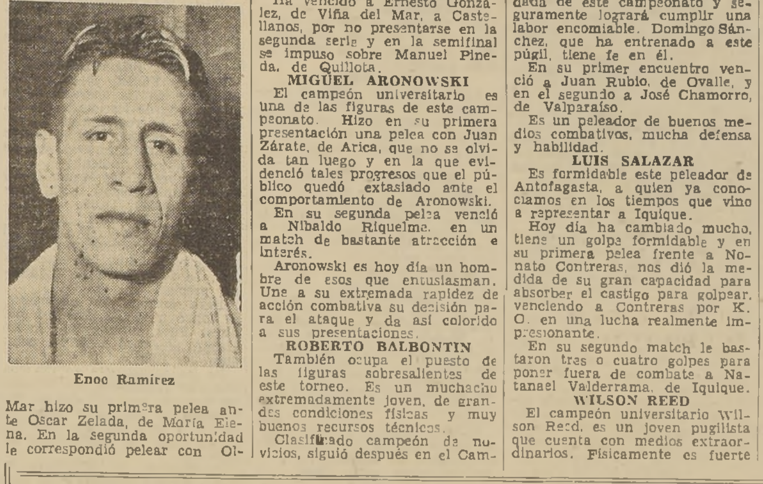
Es un buen contendor para Bahamondes.



Luis Portales



Osvaldo Guerra



Enoc Ramírez

Los que pelean esta noche en el ring del Est. Chile

Damos a continuación el programa completo de la interesante reunión de esta noche en el ring del Estadio Chile:

Categoría mosca:
Arturo González, Antofagasta, con Luis Portales, Rancagua.

Categoría gallo:
Guillermo López, Santiago, con Alfredo Herrera, Antofagasta.

Categoría pluma:
José Vergara, Rancagua, con José Remis, Sewell.

Categoría liviano:
Francisco Bahamondes, Iquique, con Alejandro Maturana, Viña del Mar.

Categoría medio mediano:
Enoc Ramírez, Santiago, con Miguel Aronowski, U. Católica.

Categoría mediano:
Roberto Balbontín, Santiago, con Osvaldo Guerra, Sewell.

Categoría medio pesado:
Luis Salazar, Antofagasta, con Wilson Reed, U. Católica.

Categoría pesado:
Hernán Román, Santiago, con Emilio Espinoza, Viña del Mar.

ENOC RAMIREZ

El fuerte peleador del México pelea esta noche el medio mediano y tiene un compromiso difícil ante Miguel Aronowski.

Ramírez es muy conocido de nuestro público y en este campeonato, así como en el de Santiago, ha confirmado sus condiciones de peleador de mucho corazón y grandes condiciones.

Ha vencido a Ernesto González, de Viña del Mar, a Castellanos, por no presentarse en la segunda serie y en la semifinal se impuso sobre Manuel Pineda, de Quillota.

MIGUEL ARONOWSKI

El campeón universitario es una de las figuras de este campeonato. Hizo en su primera presentación una pelea con Juan Zárate, de Arica, que no se olvida tan luego y en la que evidenció tales progresos que el público quedó extasiado ante el comportamiento de Aronowski.

En su segunda pelea venció a Nibaldo Riquelme, en un match de bastante atracción e interés.

Aronowski es hoy día un hombre de esos que entusiasman. Une a su extremada rapidez de acción combativa su decisión para el ataque y da así colorido a sus presentaciones.

ROBERTO BALBONTIN

También ocupa el puesto de las figuras sobresalientes de este torneo. Es un muchacho extremadamente joven, de grandes condiciones físicas y muy buenos recursos técnicos.

Clasificado campeón de novicios, siguió después en el Campeonato de Santiago, título que también conquistó y ahora en el Campeonato Nacional lleva andado la mayor parte y no sería extraño que se clasificara campeón. Condiciones no le faltan y entusiasmo menos.

Ha vencido a Exequiel Reyes, de San Bernardo, por K. O. y Rosendo Herrera, Ferroviario, por puntos. Es Balbontín uno de los aficionados de más arrastre, pues se cuenta con la seguridad que sus peleas son de interés y emoción por su acción decidida y su golpe extraordinariamente potente.

OSVALDO GUERRA

Este muchacho es una figura nueva de nuestro box, ya que se ha destacado recién el año pasado y ya cuenta con el prestigio de un viejo campeón. El año pasado intervino en el Sudamericano y logró clasificación y ahora lleva gran parte andada de este campeonato y seguramente logrará cumplir una labor encomiable. Domingo Sánchez, que ha entrenado a este púgil, tiene fe en él.

En su primer encuentro venció a Juan Rubio, de Ovalle, y en el segundo a José Chamorro, de Valparaíso.

Es un peleador de buenos medios combativos, mucha defensa y habilidad.

LUIS SALAZAR

Es formidable este peleador de Antofagasta, a quien ya conocíamos en los tiempos que vino a representar a Iquique.

Hoy día ha cambiado mucho, tiene un golpe formidable y en su primera pelea frente a Nonato Contreras, nos dió la medida de su gran capacidad para absorber el castigo para golpear, venciendo a Contreras por K. O. en una lucha realmente impresionante.

En su segundo match le bastaron tres o cuatro golpes para poner fuera de combate a Natanael Valderrama, de Iquique.

WILSON REED

El campeón universitario Wilson Reed, es un joven pugilista que cuenta con medios extraordinarios. Físicamente es fuerte y su golpe es capaz de derribar a cualquier adversario.

Su pelea en este campeonato contra Julio González, de Viña del Mar, fué la confirmación de su gran estado actual, pues venció por K. O. a un rival muy calificado como es González y que llegó a este torneo en inmejorables condiciones de preparación.

Reed tiene un golpe potente y es resistente, de tal manera que esta noche la pelea con Salazar debe definirse rápidamente a favor del que tenga la suerte de entrar primero su golpe.

HERNAN ROMAN

El peso pesado de Santiago Hernán Román, de cuya actuación en el Campeonato Sudamericano como recuerdan nuestros aficionados, es un peleador nada despreciable.

Tiene conocimientos de box, es rápido, se mueve con soltura y golpea con ambas manos.

EMILIO ESPINOZA

Un marino de grandes condiciones físicas, con pocos conocimientos de ring. Es muy joven y si en este campeonato no resulta campeón, debe esperar el año próximo, pues el hombre tiene grandes medios físicos para ser un buen peso completo.

EL PESAJE

El pesaje de todos los aficionados que intervienen en la reunión de esta noche, se hará a las 11 y media de la mañana de hoy en la secretaría de la Federación de Box de Chile.

LA VENTA DE ENTRADAS

Las entradas numeradas estarán en venta hoy durante todo el día en la secretaría de la Federación de Box de Chile, Enrique Mac-Iver 464, teléfono 84311.

Después de las siete y media podrán solicitarse al Estadio.

LAS GALERIAS

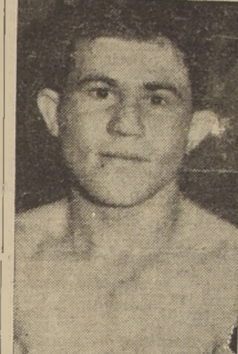
La venta de entradas de galería se hará a las 20 horas en punto en el Estadio, para lo cual se habilitarán tres boleterías y dos puertas de entradas.

LAS PUERTAS

Las puertas, especialmente las de galería, estarán abiertas al público, a las 20 horas.



Francisco Bahamondes



José Remis



Guillermo López

LOS RIVALES OPINAN

ARTURO GONZALEZ
Me encuentro bien y dispuesto a vender cara mi derrota. Portales es bueno, pero tendrá que superarse para ganarme.

LUIS PORTALES
Tengo confianza de que he de ganar. Para eso haré cuanto esté de mi parte.

GUILLERMO LOPEZ
Estoy contento porque tengo un rival como Herrera. Haré cuanto pueda por ganar y rápido, para que no quede dudas respecto a la superioridad del vencedor.

ALFREDO HERRERA
Muy bueno es López, pero lucharé hasta quedar en la lona o vencer. La pelea es difícil, pero tengo confianza.

JOSE VERGARA
Muy peleador es mi rival. Sé que tengo que desplegar el máximum de lo que sé para poder dominar la bravura de Remis.

JOSE REMIS
El que desee detenerme tendrá que dar mucho. Especialmente esta noche he de pelear con un entusiasmo único hasta lograr el triunfo.

FRANCISCO BAHAMONDES
Tengo ganas de pelear hasta saber si llego o no al Campeonato de Chile. Esta noche, como en mis peleas anteriores haré cuanto pueda por ganar.

ALEJANDRO MATURANA
Si paso a Bahamondes estaré muy cerca del título de campeón, de tal manera que pueden ustedes presumir el entusiasmo con que pelearé ante el iquiqueño.

OSVALDO GUERRA
Balbontín pega fuerte, pero he peleado con otros hombres superiores y no me han puesto K. O. Una vez en el ring veremos cuál da más.

HERNAN ROMAN
Este año voy a ser campeón. Tengo confianza, pues me encuentro bien entrenado y no quedaré por entusiasmo en el momento de la pelea.

ENOC RAMIREZ
Habrá que hacerle empeño para ganar y por eso no he de quedar.

Por los terceros puestos

El jueves próximo en el ring del Estadio Chile, se hará un programa extraordinario con motivo de disputar los eliminados en las semifinales, los terceros puestos en cada categoría.

Los aficionados que deben actuar son en su mayoría elementos consagrados y el programa completo de esta interesante reunión será el siguiente:

Categoría mosca:
Olivio Figueroa, Sewell, con Jorge Figueroa, Ferroviario.

Categoría gallo:
Manuel Loyola, María Elena, con Jorge Santander, Sewell.

Categoría pluma:
Guillermo Cisternas, Iquique. (No se ha designado contendor).

Categoría liviano:
Marcos Pizarro, Santiago, con Jorge Hendermann, Coquimbo.

Categoría medio liviano:
Nibaldo Riquelme, Sewell, con Manuel Pineda, Quillota.

Categoría mediano:
José Chamorro, Valparaíso, con Rosendo Herrera, Ferroviario.

Categoría medio pesado:
Natanael Valderrama, Iquique, con Julio González, Viña del Mar.

Categoría pesado:
Manuel Tapia, San Bernardo, con Valentín Marín, Santiago.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

Bonos
D. Interna, 84 1|2 v.
Garantía G.D., 79 c.
Caja 6 3|4, 91 c.
Hip. 6-1, 90 3|4 c.
Hip. 7-1, 90 3|4 t.
Hip. 8-1, 97 c.
Valp. 6-1, 88 1|2 c.
Debentures, 71 1|2 vc.
B. Eléctricos, 70 1|2 v.

Bancos
Central, 1320 c.
Chile, 285 t.
Español, 153 v.
Edwards, 133 t.
Hipotecario, 265 v.
Nacional, 0.70 t.
Talca, 121 c.

Mineras
Carahue, 4 7|8 c.
Carmen, 3 v.
Carlota, 12 3|4 vp.
Cerro Gde., 19 cp.
Condoriaco, 4 c.
Chañaral, 25 3|4 vp.
Disputada, 49 vp.
Elisa, 1 v.
Espinos, 0.90 v.
Higuera, 0.50 v.
Lebu, 1 3|4 t.
Lota, 38 tc.
Marga Marga, 3 1|2 v.
Monserrat, 18 cp.
Merceditas, 12 vc.
Minervas, 1.80 c.
Ocurí, 34 1|4 cm.
Onix, 0.65 v.
Oploca, 123 vp.
Oruro, 127 cm.
Patiño, 280 cm.
Potasa, 4 3|4 t.
Punitaqui, 19 vc.
Schwager, 67 tcV.
Tocopilla, 106 cp.

Ganaderas
Aysen, 115 vp.
Cisnes, 80 vp.
Gente Gde., 165 vp.
Laguna Bca., 68 vc.
Rupanco, 47 vc.
T. del Fuego, 323 cp

Industriales
Alcoholes, 20 1|2 v.
Catres, 48 tc.
C. Melón, 285 vc.
Cerveza, 85 tc.
Cristales, 31 vc.
Dropa, 99 tc.
Electr. Ind., 58 vc.
Ed. Ercilla, 25 vc.
Envases, 11 1|4 tcV.
Fiap, 33 vc.
Gas Santiago, 81 vc.
Lozas Penco, 25 vc.
Papeles y C., 67 vc.
Paños Tomé, 37 tc.
P. Concepción, 34 vc.
Pizarreño, 31 vp.
P. de Lobos, 62 tpV.
Ref. de Viña, 94 vc.
Tabacos, 130 vc.
Tattersall, 245 vc.
Tel. Salto, 38 3|4 vc.
Uniformes, 75 cc.
Volcán, 151 cp.

PRODUCCIONES DE OCTUBRE PPDO.

CERRO GRANDE. — 206 qq de barrilla.

DISPUTADA. — 2.302.134 Tons. de concentrado de cobre ley 18 1|2.

SEPTIEMBRE

AMIGOS. — 1.160.04 grs. oro. 4.177.99 grs. plata. 6.333 Kgs. cobre 141.058 Tons. minerales.

GALLEGUILLOS. — Toneladas vendidas 334 Ley media 21, kilos de oro fino 7.032. Stock arrancado en la mina en toneladas 1.639.

Cambios fijados por el Bco. Central de Chile

8 DE NOVIEMBRE DE 1937

	val. en m/cte.	Comb. Comp.
Dolar	19.37	
Libra	96.85	
Fr. francés	0.650	0.857
Fr. suizo	4.505	5.857
Lira	1.02	1.326
Belga	3.308	4.200
Cor. sueca	5.018	
Cor chec.	0.661	0.885
Cor. danesa	4.347	5.651
Florín hol.	10.776	14.01
Schill. aust.	3.676	4.779
Oro chil.	400.—	

COTIZACIONES DE METALES

ESTAÑO:
Contado: £ 181|10|0.
Bajó: 11|10|0.
Plazo: 180|10|0.
Bajó: 12|10|0.

COBRE STANDARD:
Contado: £ 36|6|3.
Bajó: 3|1|3.
Plazo: 36|12|6.
Bajó: 3|2|6.

ELECTROLITICO:
Contado: £ 42|0|0.
Bajó: 2|0|0.
Plazo: 43|0|0.
Plazo: 3|0|0.

PLATA:
Contado: 19.56 d.
Bajó: 0.06 d.

Feria Santa Rosa

Transacciones efectuadas en nuestro remate de ayer 8 de noviembre de 1937

NOVILLOS

6 carneros a $ 160. Parral. E. S. M.
4 capones, a $ 114. Rayado. J. S. V.
74 corderos, a $ 104.50. Chocalán. R. S.
42 corderos a $ 96.50. Leyda. V. C. B.
80 corderos a $ 95. Leyda. Com. C. B.
3 carneros, a $ 93. Colina. G. T.
102 corderos a $ 91.50. Unicaven. L. A. P. B.
10 capones, a $ 89.50. Chocalán. R. S.
125 corderos, a $ 87.50. Alcones. J. M. B.
125 corderos, a $ 87. Alcones. J. M. B.
8 ovejunos, a $ 87. Stgo. M. y C. Ltda.
60 corderos, a $ 85.50. Melipilla. A. C. L.
108 corderos, a $ 82. Rayado. J. S. V.
108 corderos, a 81.50. Rayado. J. S. V.
91 corderos, a $ 80. Parral. E. S. M.
100 corderos, a $ 79.50. Llo-Lleo. Com. C. Hnos.
125 corderos, a $ 78.50. Población. M. E.
93 corderos a 78.50. Arreo. B. B.
150 corderos, a $ 78. Copihue. A. F.
38 corderos, a $ 76.50. Melipilla. Soc. J. L. A.
76 corderos, a $ 66. Melipilla. F. J.
23 ovejas, $ 115.50. Parral. E. S. M.
65 ovejas, a $ 92. Melipilla. A. M.
20 ovejas, a $ 80. Melipilla. F. J.

NOTA. — Esta lista comprende las transacciones efectivas realizadas y por lo tanto no incluye las operaciones defendidas por sus dueños.

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS CONTRA REEMBOLSO DESPACHADOS POR FERROCARRIL, QUE HAN SIDO DEVUELTOS:

A ALAMEDA:

Destino	Remitente	Consignatario
Rancagua	Leonero Inosenti	A. Sandoval
Rancagua	Benjamín Khon	E. Vitar
Parral	García y Cía.	H. Suma
Purranque	Siemens Schukert, Ltda.	F. Baude
Talca	Siemens Schukert, Ltda.	C. Pellegrini
Puerto Montt	Giglio Hnos.	G. Aguila
Purén	Carafi y Richart Ltda.	E. Cendaya
Talca	Takayasu Hombo	J. Mercadel
Temuco	Rubén Soumastre	J. Mena
Valdivia	Rubén Soumastre	O. Carmona
Temuco	A. Guglielmetti y Cía.	C. de Muñoz
Temuco	Alejo Vanni	A. Pardo
Cunco	Instituto Seroterápico	Lino Infante
Nueva Imp...	Edmundo Pizarro	S. Alsina
Cogotí	José Vargas C.	Cura Párroco
Salado	Herman Hnos.	J. Williamson

A MAPOCHO:

Destino	Remitente	Consignatario
Rivadavia	Neckelmann y Cía.	M. Esperiolion
Petorca	CRA Víctor Chilena	Víctor Cortés
Puerto Montt	Schkolnik Hnos.	José Urra
Salado	Rufín y Cía.	P. Concha
Salado	J. Rosenzuaig y Cía.	C. Castillo
Freirina	Casa Nirvana	Chela
Freirina	Molinari y Cía.	S. Tuffi
Tierra Amarilla	Luis A. Avalos	M. Mte. Verde
Serena	Besa y Cía.	M. Figari
Serena	Guerrero, Peña y Cía.	E. Figari
Serena	Gath y Chaves Ltda.	M. González
Salamanca	Elshila y Cía.	R. Saldívar
Puerto	Horacio González	S. Campusano
Pitrufquén	Elías Zurob	C. Ponsevalla
Valdivia	Hengel y Rau	Rolando Barlo

SANTIAGO, 8 de noviembre de 1937.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

Noviembre MARTES 9

SANTOS DE HOY:
TEODORO, ALEJANDRO Y ORESTE

SANTOS DE MAÑANA:
ANDRES, AVELINO, MODESTO Y FLORENCIO.

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Ayer).— Mínima: 3,0° C. Máxima: 20.1° C.

SOL: Sale a las 5 horas 37 minutos. Puesta: a las 19 horas 16 minutos.

LUNA: Sale a las 10 horas 35 minutos. Puesta: a las 00 horas 27 minutos del día 10 noviembre.

FASE: Cuarto creciente el día 11 del presente.

BOLETIN DEL TIEMPO

Se han registrado buenas condiciones atmosféricas con nublados parciales y vientos fuertes del Sur y Suroeste desde Valdivia al Norte. Más al Sur hubo tiempo variable con lluvias y vientos fuertes del Oeste y Noroeste.

El mal tiempo que afectó durante los días 6 y 7 del presente, desde la zona Central al Sur, produjo las siguientes cantidades de agua caída, en milímetros: Los Andes, 7; Jahuel, 10; Quillota, 1; Valparaíso, 3; Casablanca, 6; Curacaví, 10; Isla J. Fernández, 2; Limache, 2; San Bernardo, 5; Santiago, 4; Catapilco, 7; Rengo, 17; Rancagua, 14; Rengo, 9; Pumanque, 5; San Fernando, 24; Linares, 29; Concepción, 23; Los Angeles, 26; Cañete, 23; San Carlos, 17; Chillán, 17; Talcahuano, 17; Yungay, 24; Arauco, 21; Isla Mocha, 21; Purén, 21; Traiguén, 7; Carahue, 10; Puerto Saavedra, 25; Temuco, 26; Valdivia, 47; San José de la Mariquina, 31; Puerto Montt, 14; Aysén, 18; Guafo, 1, e Isla San Pedro, 4.

PREVISION

Continuará el predominio del régimen de altas presiones en casi todo el país.

Una nueva onda depresionaria comenzará a invadir la parte austral.

ARICA A COQUIMBO: Buen tiempo. Nublados locales. Vientos moderados del Oeste y Suroeste. Visibilidad buena.

ACONCAGUA A MAULE: Buen tiempo. Nublados parciales. Vientos de regular fuerza del Sur y Suroeste. Visibilidad buena.

CORDILLERA. — (Central): Buen tiempo.

ÑUBLE A CHILOE: Buen tiempo. Nublados locales. Vientos de regular fuerza del Sur y Suroeste. Variable con vientos del Norte en Chiloé. Visibilidad escasa.

GUAFO A EVANGELISTAS. (Costa): Lluvias y chubascos. Vientos fuertes del Norte y Noroeste. Visibilidad mala.

MAGALLANES: Algo nublado.

(A las 20 horas del lunes 8 de noviembre)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. Oficina Meteorológica de Chile.

RESTAURANTES POPULARES

EL MENU DE HOY

Restaurante Portugal, (Portugal 720); Restaurante Castro, (Castro 420); Restaurante Politeama, (Politeama 76); Restaurante Famae, (Pedro Montt 1744), al lado de la Fábrica de Cartuchos).

ALMUERZO

Porotos fríos
Ajiaco
Papas con chuchoca
Lentejas
Huesillos con mote
Budín de sémola
Té.

Restaurante Politeama, (Politeama 76).

COMIDA

(Unicamente de 7 a 8.30 P. M.)

Salpicón
Sopa
Puchero
Budín de verduras
Lentejas
Huesillos con mote
Café.

Se atienden pedidos de viandas

Plato	$ 0.40
Postre	0.30
Bebidas gaseosas	0.50
Té y café	0.20

DEFUNCIONES

Ema Obreque Salazar, 40 años; Emeterio Jiménez Sepúlveda, 68; Rosa Maturana Medel 42; Mercedes Peralta Malagüeña, 75; Luis Brisso, 19; Carmen Farías Salinas, 33; José Astudillo Polanco, 34; María Pavez Clavijo, 79; Carlos Rubén Núñez Briceño, 11; Margarita Díaz González, 90; Carmen Ovarzún Grajales, 30; José González, 42; Beatriz Matamorros Araneibia, 76; Trinidad Palma Fuentes, 65; Clara Rosa Cruz Carrasco, 65; Mercedes Alegría Díaz, 24; Jesús Díaz Echeverría, 36; Leoncio González, 15, y doce menores de un año.

AÑO XXI — N.o 7,288

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 - D

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 9 DE NOVIEMBRE DE 1937

PRECIO EN TODO EL PAIS 60 CENTAVOS

El Mercado de Valores

El movimiento fué activo en títulos mineros y flojo en las demás inversiones.—Los precios sufrieron importantes descensos

La importante nueva baja de los metales en Londres trajo en nuestro mercado bursátil fuertes órdenes de venta de valores de Cobre y Estaño y descensos de consideración en la totalidad de los títulos productores de estos metales.

Al clausurarse las operaciones se notó una leve reacción, que no alcanzó a disipar la grave situación del mercado, que cerró con los precios muy desmejorados con relación a los obtenidos el sábado pasado.

El movimiento fué activo en Disputadas, Tocopilla, Carlota, Chañaral, Monserrat, Ocuri, etc.

En Bancos, Ganaderos, Petróleos e Industriales las operaciones fueron reducidas.

El total de lo vendido en Bonos fué de 430.000 nominales.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

25.000 Caja [illegible], 91; 90.000 Hip. 6-1, [illegible]; 1.000 Hip. 6-1, 91; 19.000 Deuda Int. 7-1, 84 1/4; 100 Cu[illegible], 47; 300 Cobres, 46; 100 Dropa, OD. 99; 100 Dropa, 99; 2.000 Lozas de [illegible], 20; 80 Gas Stgo., 81; 600 Cervezas, 85; 80 Carlota, 12; 1.800 Lota, 33; 400 Carlota, 31; 1.000 Carlota, D.d. 9, 13; 200 Carlota, 12 3/4; 100 Cerro Gde., D.c. 9, 20; 400 Cerro Gde., Nov. 25, 19 1/2; 800 Cerro Gde., OD. Nov. 25, 19 1/2; 400 Cerro Gde., Dic. 9, 20; 300 Monserrat, Dic. 9, 18; 500 Disputada, Dic. 9, 50; 500 Disputada, Dic. 9, 48 1/2; 1.000 Disputada, Nov. 25, 48 1/2; 1.600 Disputada, Nov. 25, 48 1/4; 1.100 Disputada, Dic. 9, 48 1/2; 600 Tocopilla, Nov. 25, 108; 400 Tocopilla, Dic. 9, 108; 600 Tocopilla, Nov. 25, 107 1/2; 1.800 Tocopilla, Dic. 9, 107 1/2; 800 Tocopilla, Dic. 9, 107; 500 Chañaral, OD. Dic. 9, 26; 2.600 Chañaral, Dic. 9, 26; 300 Ocuri, Nov. 25, 35.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

100 Paños Tomé, 37; 800 Tocopilla, Px. 107; 100 Ocuri, Px. 34 tres cuartos; 100 Ocuri, M. 34 1/2; 1.000 Disputada, M. 49; 1.500 Disputada, Px. 49; 1.000 Disputada, Px. 48 3/4; 200 Disputada, Px. 48 siete octavos; 300 Disputada, Px. 48 3/4; 100 Disputada, Px. 48 7/8; 500 Disputada, Px. 48 3/4; 1.400 Disputada, M. 48; 300 Chañaral, Px. 26; 500 Chañaral, Px. 25 3/4; 100 Chañaral, Px. 26; 500 Copec, M. 11; 100 Patiño, Px. 383; 100 Carlota, Px. 13; 500 Carlota, M. 13; 1.000 Lota, M. 33; 100 Oruro, Px. 125; 100 Monserrat, M. 17 7/8; 900 Ocuri, M. 34.

2.a RUEDA

7.000 Caja 6-3/4, 91; 17.000 Hip. 6-1, 91; 17.000 Hip. 6-1, 90 3/4; 3.000 Hip. 6-1, 90 3/4; 16.000 Hip. 6-1, 91; 10.000 Hip. 7-1, 90 3/4; 10.000 D. Interna, 84 1/2; 37.000 B. Eléctricos, 70 1/2; 500 Debentures, 71 1/2; 100 Cartones, 67; 200 Paños Tomé, 37; 35 Gas Stgo., 81; 20 Ref. de Viña, 94; 640 Cervezas, 85; 100 Potasa, 4 3/4; 200 Tocopilla, Dic. 9, 101 1/2; 100 Tocopilla, Nov. 25, 101 1/2; 1.000 Tocopilla, Dic. 9, 105; 300 Tocopilla, Dic. 9, 104 1/2; 100 Tocopilla, Nov. 25, 104; 400 Disputada, Dic. 9, 48; 500 Disputada, Nov. 25, OD. 47 3/4; 200 Disputada, Dic. 9, OD. 48; 600 Disputada, Dic. 9, 47 7/8; 1.200 Disputada, Nov. 25, 47 3/4; 300 Disputada, Dic. 9, 47 1/2; 100 Disputada, Dic. 9, 47 1/4; 200 Carlota, 12 3/4; 500 Carlota, Dic. 9, 12 3/4; 200 Carlota, Nov. 25, 12 tres cuartos; 1.000 Ocuri, Nov. 25, 34; 300 Ocuri, Nov. 25, 33 3/4; 2.500 Chañaral, Nov. 25, 25 1/2; 100 Oruro, Dic. 9, 127.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

700 Carlota, Px. 12 5/8; 300 Carlota, Px. 12 3/4; 100 Carlota, Px. 12 1/2; 300 Carlota, Px. 12 5/8; 2.000 Lebu, 13 1/4; 100 Tocopilla, M. 104 1/2; 100 Tocopilla, M. 104; 200 Tocopilla, Px. 104; 300 Chañaral, Px. 25 3/4; 1.000 Chañaral, M. 25 1/2; 1.600 Chañaral, Px. 25 1/2; 1.500 Chañaral, M. 25 3/8; 500 Monserrat, Px. 17; 300 Monserrat, M. 17; 300 Disputada, Px. 47 3/4.

3.a RUEDA

14.000 Hip. 6-1, 90 3/4; 500 Hip. 6-1, 95; 14.000 Hip. 6-1, 90 3/4; 3.000 Hip. 7-1, 90 3/4; 30 Bco. Chile, 285; 100 Bco. Edwards, 133; 50 Lota, 33 1/2; 3.000 Lebu, 1 3/4; 200 Electric. Ind., 53; 500 Pizarreño, 31 1/2; 100 Gas, 81; 500 Potasa 4 3/4; 600 B. Nacional, 0.70; 100 Carlota, 12 3/4; 300 Carlota, Px. 12 3/4; 300 Oruro, Px. OD. 122; 200 Oruro, Px. 122; 100 Oruro, Px. 126; 100 Oruro, Px. 127; 100 Oruro, Mala, 127; 100 Ocuri, Mala, 33 1/4; 700 Ocuri, Mala, 33 un medio; 300 Ocuri, Mala, 34; 300 Ocuri, Mala, 34 1/4; 100 Fuego, Mala, 323; 100 Fuego, Mala, 322; 200 Disputada, Px. 47 3/4; 1.000 Disputada, Px. 48; 100 Disputada, Mala, 47 3/4; 600 Disputada, Mala, 48; 900 Disputada, Px 48 1/2; 200 Disputada, Px. 49; 1 600 Chañaral, Px. 25 3/4; 200 Tocopilla, Px. 106; 200 Monserrat, Px. 17 un medio; 1.000 Monserrat, Mala, 17 1/2; 1.520 Monserrat, Px. 18.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

300 Envases, 11 1/4; 500 Dropa, 99; 400 Schwager, 67; 300 Disputada, Dic. 9, 49 1/2; 400 Disputada, Nov. 25, 49; 600 Disputada, Dic. 9, 48 1/4; 100 Tocopilla, Nov. 25; 110; 300 Tocopilla, Nov. 25, 109; 200 Tocopilla, Dic. 9, 108 1/2; 200 Tocopilla, Nov. 25, 107 1/2; 200 Tocopilla, Dic. 9, 109; 400 Tocopilla, Dic. 9, 107 1/2; 400 Tocopilla, Nov. 25, 107; 500 Fuegos, Dic. 9; 335; 200 Fuegos, Dic. 9, 334; 100 P. de Lobos, Dic. 9, 64; 100 P. de Lobos, Dic. 9, 63 1/2; 100 P. de Lobos, Dic. 9, 63; 100 Chañaral, Dic. 9, 25 1/2; 200 Oruro, Dic. 9, 133.

2.a RUEDA

200 Cervezas, 85; 25 Patiño, 280; 300 Disputada, Dic. 9, 48 1/4; 400 Disputada, Nov. 25, 47 1/2; 200 Disputada, Dic. 9, 48; 300 Disputada, Dic. 9, 47 1/2; 100 Oruro, Nov. 25, 123; 200 Oruro, Nov. 25, 127; 100 Oruro, Dic. 9, 126; 300 Oruro, Dic. 9, 125; 300 Tocopilla, Nov. 25, 104; 400 Tocopilla, Dic. 9, 104; 100 P. de Lobos, Dic. 9, 62; 600 Ocuri, Dic. 9, 34; 100 Fuegos, Nov. 25, 327; 100 Fuegos, Dic. 9, 328; 200 Fuegos, Nov. 25, 325; 100 Fuegos, Dic. 9, 325; 100 Chañaral, Nov. 25, 25 1/2; 200 Chañaral, Dic. 9, 25 1/2.

FLUCTUACIONES

De 34 títulos subieron 4 y bajaron 30

SUBIERON:

Bonos

Deuda Int. 7-1 84 1/4 a 84 1/2
Bonos Eléct. 70 a 70 1/2

Mineros

Carahue, 4 3/4 a 4 7/8

Industriales

Catres. 47 a 48

BAJARON:

Bonos

Garantía 7-1, 79 1/4 a 79
Hipotec. 6-1, 90 7/8 a 90 3/4

Bancos

Edwards, 136 a 133
Hipotecario, 285 a 285

Mineros

Carlota, 14 1/4 a 12 3/4
Cerro Grde. 21 a 19
Chañaral, 26 a 25 3/4
Disputadas, 52 1/4 a 49
Monserrat 19 a 18
Ocuri, 37 a 34 1/4
Oploces, 129 1/2 a 123
Oruros, 139 a 127
Patiño, 386 a 380
Potasa, 5 a 4 3/4
Punitaqui, 19 1/8 a 19
Tocopilla, 112 a 106

Ganaderos

Aysen, 116 a 115
Cisne, 82 a 80
Gte. Grde. 170 a 165
Lag. Blanca, 68 1/2 a 68
Fuegos 338 a 323

Industriales

C. Melón 237 a 235
Cervezas 85 1/2 a 85
Cristales, 31 1/2 a 31
Envases, 11 1/2 a 11 1/4
P. Tomé, 38 a 37
Pizarreño 32 1/2 a 31
P. de Lobos 64 1/2 a 62
Viña, 91 1/2 a 94
T[illegible] S[illegible]to 39 a 38 3/4

Informaciones comerciales e industriales del exterior

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 8.— (U. P.) Los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 151; American Can 85,75; American Foreign Power, 4.37; American Metals, 26; American Radiator, 12; American Smelting, 47; American Tel. y Tel., 149.87; American Tobacco, 72.25; American Woolen 5.25; Anaconda Copper, 25.25; Andes Copper, no se cotizó; Armour Delaware Pref., 99 3/4; Armour III (A), 7; Armour III (Prior P.), 70.50; Bendix Aviation, 13; Bethlehem Steel, 47.37; Canadian Pacific, 8; Case Threshing Machine, 82; Cerro Pasco Copper, 40.75; Chile Copper, no se cotizó; Chrysler Motors, 67.62; Columbia Gas, 8.37; Consolidated Edison, 24.12; Continental Can, 46; Cuban American Sugar 4,50; Dupont de Nemours, 114.25; Eastman Kodak, 153.50; Electric Power y Light, 12; General Electric, 38.25; General Food 30.75; General Motors 39.12; Gillete, 10.87; Goodyear Rubber, 21.50; Hudson Motors, 8; International Business Machines, no se cotizó; International Harvester, 64.25; International Nickel, 41.87; International Tel. y Tel. 6.75; Kennecott Copper, 29.75; Kroger Grocery, 16.62; Lambert Corporation, no se cotizó; Lehmann Corporation 26.12; Loew, 56.50; Lone Star sevent, 32.87; Montgomery Ward, 37.75; National Cash Register 19.25; National Lead, 23; New York Central, 18.62; North American Corporation, 19.87; Otis Elevator, 22.50; Pacific Gas, 24.87; Paramount Pictures, 13.62; Patiño Mines, 10.62; Pensylvania Railroad, 21.50; Public Service New Jersey, 33.50; Radio Corporation, 7.75; Standard Brands, 8.87; Standard Oil California, 31.25; Standard Oil Indiana, 33.75; Standard Oil New Jersey, 49.12; Socony Vacuum 15.37; Swift International, 25.12; Texas Corporation, 41; Texas Gulf Sulphur, 29.12; Unión Carbide, 70.50; Unión Pacific, 90; United Aircraft, 17.87; United Fruit 58.25; United Gas Improvement 10.50; United States Leather, 5.50; United States Smelting, 63; United States Steel, 54.25; Warner Brothers, 7.87; Warren Bros, 4; Westinghouse Electric, 92.25; Woolworth, 38.50; Missouri Kansas Texas Acc. Pref., 10.37; Swift and Co. 17.50; American Gas, 24.62; Atlas Corporation, 8.37; Brazilian Traction, no se cotizó; Electric Bond Share, 9.37; Niágara Hudson Power, 8.37; Pan American Airway, 17.25; United Gas 5; Bankers Trust, 51; Chase National Bank, 30.50; First National Bank Boston, 30; National City Bank, 23.50; Chile Bonos 6 o/o, 1930 14.37; Chile Bonos 6 o/o, 1931, 14.37; Chile Caja 6 o/o, 1931, no se cotizó; Chile Caja 6 1/2 o/o, 1957, 12.62; Chile Caja 6 3/4 o/o, 1931 12.62; Chile Caja 6 o/o, 1931, 12.62; Chile Caja, 6 o/o, 1952, 12.62; Perú Bonos 6 o/o 1930, 11; Perú Bonos 6 o/o, 1931, 11.12; Perú Bonos 7 o/o, 1952, 13.50; Lautaro 6 o/o, 1975, no se cotizó.

Las ventas fueron 1.380,000 acciones.

TRANSACCIONES SOBRE PROPIEDADES

Don Ramón Puelma compró a don José Fuenzalida, la propiedad en Bueras 114, en $ 190.000.

Don Fernando Segmey B. compró a doña Elena Benítez, la propiedad Buenos Aires 338, en $ 52.500.

Don Emilio Gilardi compró a don Erasmo Alveal, la propiedad en Nataniel 1937 a 1971 en $ 150.000.

Don [illegible] Rusco compró a [illegible] dad en San Isidro 533, en [illegible]

[illegible] compró a doña Teresa Richard, la propiedad en Avenida Richard 3344, en $ 75.000.

Don Alfredo Trautmann compró a doña Ana Cerda de R. la propiedad en Avenida Echenique s/n, en $ 20.000.

Don José Callo C. compró a don Abel Salomé D., la propiedad en Franklin 475 esq. Tocorn l. en $ 30.000.

Don Fernando Messina compró a la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional la propiedad en Avenida Antonio Varas 1871 en $ 115.000.

Doña María Silva de G. compró a don Julio Silva V. la propiedad en Lira 80, en 200 mil pesos.

Don Roberto León C. compró a don Carlos León C., la propiedad en Chiloé 1207 a 1211 en $ 55.000.

Don Carlos Pérez y otro compró a don José S. Correa, la propiedad en Avenida República esquina Sazié, en 180 mil pesos.

Don Aníbal Arriagada compró a don Raúl Cata la propiedad en Toesca 2859 en $ 30.000.

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

NUEVA YORK, 8.—(U. P).— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Addressograph Multigraph Co. 22 1/2; Allis Chalmers, 41; American Car y Foundry, 19 1/4; Blaw Knox Co., 11 7/8; Bridgerport Brass Co., 10; Congoleum Nairn, 24; Eagle Pitcher Lead Co., 9 1/2; Glidden Company, 26 1/4; Goodrich Company B. F., 18 1/4; Hecla Mining, 9 1/4; Hudson Bay Mining y Smilting, 19 1/2; Hupp Motor Car Corp. 2 1/8; Inspiration Copper, 10 1/8; National Acme Co., 12; National Distilers, 21 1/2; North American Aviation Inc., 7; Ohio Oil, 13; Remington Rand, 13 1/2; Republic Steel, 18; Servel Inc. 14 3/4; Stone y Webster, 12 1/4; Timken Roller Bearing Co., 46 1/2; Twentieth Century Fox Films, 22 3/4; Underwood Elliott 61; United States Gypsum, 54; United States Rubber, 26; Weston Electrical Instrument, 14 7/8; Westinghouse Air Brake, 25 1/2.

CAMBIOS

NUEVA YORK, 8.—(U. P).— Cotizaciones del cambio, a las 12 M.:

Inglaterra, 5.0237 dolares por libra estrelina; Francia, 3.4187 centavos por franco; Italia, 5.2675 centavos por lira; Bélgica, 17.09 centavos por belga; Suiza, 23.29 centavos por franco; Alemania, 40.475 centavos por reischmark; Alemania, 25.00 centavos por marco registrado; España, no se cotizó; Yugoeslavia, 2.33 centavos por dinar; Holanda, 55.265 centavos por florín; Argentina, 33.50 centavos por peso (oficial); Argentina, 29.95 centavos por peso (no-oficial); Perú, 2.513 dólares por libra peruana; Suecia, 25.90 centavos por corona; Noruega, 25.24 centavos por corona; Dinamarca, 22.43 centavos por corona; Portugal, 4.57 1/4 centavos por escudo; Austria, 18.92 centavos por schilling; Brasil, 8.8025 centavos por milreis; Chile, 4.00 centavos por peso; Japón, 29.29 centavos por yen; Canadá, 1.00 1/64 dólares por dólar.

NUEVA YORK, 8.—(U. P).— He aquí los cambios de hoy al cierre:

La libra esterlina, al contado, 5.02 3/8; La libra esterlina, a 30 días, 5.02 3/16; La libra esterlina, a 60 días, 5.02; La libra esterlina, a 90 días, 5.01 3/4; 100 chelines austriacos, 18.98; 100 belgas, 17.09 1/2; 100 coronas dinamarquesas, 22.44; 100 francos franceses, 3.41 7/8; 100 marcos alemanes, 40.48; 100 florines holandeses, 55.63; 100 liras italianas, 5.27; 100 coronas noruegas, 25.26; 100 pesetas españolas, no se cotizó; 100 coronas suecas, 25.92; 100 francos suizos, 23.28 1/2; 100 nacionales argentinos (no-oficial, 29.95.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 8.—(U. P.) —Cotizaciones del cambio libre:

(Comprador)

Dólar, 3.32; libra esterlina, 16.70; cien francos franceses, 11.25; cien liras, 17.54; cien pesetas, no se cotizó.

(Vendedor)

Dólar, 3.34.50; libra esterlina, 16.78; cien francos franceses, 11.41; cien liras, 17.53; cien pesetas, no se cotizaron.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 8. —(U. P). —Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 5.0225 dólares; Francia, 147.5/64 francos; Bélgica 29.38 belgas; Alemania, 12.39 reichmarks; Finlandia, 226.12 marcos; Austria, 26.50 schillings; Holanda, 9.0325 florines; Italia, 95.437 liras; Suiza 21.585 francos; Suecia, 19.395 coronas; Noruega, 19.90 coronas; Dinamarca, 22.40 coronas; España, 80 pesetas (nominal); Japón, 14 peniques; Argentina, 16.77 nacionales por libra; Checoeslovaquia, 43 coronas; Portugal, 110.18 escudos.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 8.— (U. P.) —La Bolsa de Valores abrió hoy con bajas; los bonos abrieron sostenidos. El algodón abrió apenas sostenido y a 7.70 centavos por libra para las entregas en diciembre. La libra esterlina abrió a 5.02 3/4 dólares.

MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK 8.—(U. P).— El mercado de valores estuvo a las 14 horas irregularmente más bajo e inanimado.

NUEVA YORK, 8.—(U. P.).— El mercado de valores cerró irregular e inanimado, los bonos de baja y tranquilos.

El algodón cerró con alza de 11 a 12 puntos, cotizándose a 7.97 al contado, y a 7 82 para diciembre. El mercado reflejó los efectos de rebote de los préstamos sobre el algodón, lo que limita las ventas. Seguidamente se produjeron compras para cubrir ventas en descubierto, y los comerciantes vendieron en previsión de una baja a una cifra inesperada.

El azúcar no varió a corto plazo, y registró alza de un punto a largo plazo. El comercio y las casas comisionistas fueron buenos compradores para plazos diferidos, lo que influyó en sostener el mercado de azúcar en bruto. Los intereses productores abastecieron la demanda.

Los cereales cerraron unos con alzas y otros con bajas. El caucho cerró a 14.28 al contado.

Fueron vendidas 1.380,000 acciones. La libra cerró a 5.0137 dólares.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 8.— (U. P.)—El dólar abrió a 29.40 francos; la libra esterlina abrió a 147.10 francos.

LONDRES, 8.— (U. P.)—La libra esterlina se cotizó a las 11 horas de hoy a razon de 5.0160 dólares.

EL ORO

LONDRES, 8.— (U. P.)—El precio del oro para hoy se fijó en 140 chelines 1/2 penique por onza; las operaciones sumaron 1.078.000 libras esterlinas.

BONOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, 8. —(U. P). —Cotizaciones de los bonos norteamericanos:

Tesoro al 4 o/o, no se cotizó. Tesoro al 4 1/2 o/o, 111.18. Tesoro al 4 3/4 o/o, no se cotizó.

PLATA EN BARRA

LONDRES, 8.— (U. P.)—La plata ne barra se cotizó en este mercado a razón de 19.562 peniques por onza.

BONOS CHILENOS

LONDRES 8.— (U. P.) — Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a razon de 19, y los del seis por ciento de 1926 se cotizaron a 19.

LAUTADO NITRATE

LONDRES, 8.— (U. P.) — Las acciones ordinarias Letra (A), de la Lautaro Nitrate y Co., se cotizaron a razón de 3.25 chelines.

DEBENTURES

LONDRES, 8.— (U. P.) — Al cierre de los debentures del cinco por ciento de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, se cotizaron a razón de 73.

BOLSA DE METALES

LONDRES, 8.— (U. P.)—He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión de la mañana en la Bolsa de Metales de Londres, en libras esterlinas:

Plomo: entrega inmediata, 15-11-3; entrega futura, 15-11-3. Estaño: entrega inmediata, 181-10; entrega futura, 180-10. Cobre standard: entrega inmediata, 36-6-3; entrega futura, 36-12-6. Cobre electrolítico: entrega inmediata, 42; entrega futura, 43. Zinc: entrega inmediata, 14-16-3; entrega futura, 15.

Todos estos precios son al vendedor.

NUEVA YORK 8.—(U. P).— Al cierre de las operaciones en el mercado de metales los precios quedaron como sigue, en centavos por libras:

Zinc, 6.10; plomo 5.00; tungsteno, 1.90 la libra; bismuto, 1.00; estaño: noviembre, 41.90; diciembre 41.90; enero (1938), 41.90; febrero (1938), 41.85; plata 44.75 centavos por onza; cobre: el mercado de este metal cerró para el interior firme y con precio 11; exterior cerró con bajas y su cotización final fué de 9.62 centavos por libras.

NUEVA YORK, 8.—(U. P.)— Al cierre de las operaciones en este mercado se fijaron los siguientes precios:

Antimonio, en barra, 99 o/o, 16.75 centavos por libra; bismuto en barra, 39 o/o, 1.00 centavo por libra; plata norteamericana, 99 por ciento, 44.75 centavos por onza.

LONDRES, 8.— (U. P.) — Cotizaciones de metales:

Mercurio la botella, al contado, 13.012; Tungsteno, la unidad, al contado, 75; Bismuto, la libra, 4.

COBALTO

LONDRES, 8.— (U. P.)—En el mercado de metales el cobalto se cotizó a razón de 8 chelines y 7 peniques por libra.

ANTIMONIO

LONDRES, 8.— (U. P.) — Cotizacion oficial del antimonio británico y extranjero en toneladas fué la siguiente en libras esterlinas:

Antimonio británico: entrega inmediata, 92.50; a noventa días, 92.50. Antimonio extranjero: entrega inmediata, 80; a noventa días 80.

Todos estos precios están libre de derecho.

CEREALES

CHICAGO, 8.—(U. P).— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: diciembre, 0.86 1/8; mayo, 0.83 7/7. Maíz: diciembre, 0.55 1/4; mayo, 0.57 5/8. Avena: diciembre, 0.29 3/8; mayo, 0.29.

WINIPEG (Canadá), 8.—(U. P.).— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: noviembre, 1.11 5/8; diciembre, 1.07 3/4. Avena: noviembre, 0.45 5/8; diciembre, 0.43 1/8.

BUENOS AIRES 8. —(U. P). —Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo, 14.30; avena, 6.05; cebada, 7.40; maíz, 7.62; harina (tipo uno-cero, los 10 kilogramos), 2.04; trigo: para entrega en noviembre, 14.15.

CAUCHO

NUEVA YORK, 8.—(U. P.) —Al cierre de las operaciones en el mercado del caucho en bruto se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

Caucho en plancha, 14.50; La-inmediata, 15.50; Latex-creppé grueso, 15.50; Up-river fino, en el lugar de la producción, 16; Up-river, fino, para entrega inmediata, 15.75.

AZUCAR

NUEVA YORK, 8.—(U. P).— Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios por bolsas de cien libras:

Noviembre, 2.35; Diciembre, 2.34; Enero (1938), 2.34.

NUEVA YORK, 8,— (U. P.) Al abrir el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

Enero (1938), 2.33; marzo (1938), 2.34; mayo (1938), 2.37.

LIVERPOOL, 8. — (U. P.) El tono del mercado fué escasamente firme. Se cotizó a C. I. F. azúcar a los siguientes precios por "HUNDRWEIGHT" de 112 libras.

Para entrega en diciembre, 5/11 3/4; para entrega en marzo de (1938), 6/1 1/4; para entrega en mayo (1938), 6/2 0/0.

LINAZA

DULUTH, 8.—(U. P).— La linaza se cotizó en este mercado, para entrega en diciembre, a razón de 1.89 dólares por bushel.

WINIPEG (Canadá), 8.—(U. P).—La linaza se cotizó en este mercado, para entrega en diciembre, a razón de 1.72 dólares por bushel.

CUEROS FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 8.—(U. P).— Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios, en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Diciembre, 10.16; Marzo (1938) 10.50; Junio (1938), 10.82; Septiembre (1938), 11.13.

LANAS

AMBERES, 8.— (U. P).— Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, se registraron los siguientes precios:

Para entrega en noviembre, se cotizó a 25 1/2 peniques por libra. Para entrega en febrero (1938), se cotizó a 24 1/4 peniques por libra.

En las operaciones en moneda belga, se registraron los siguientes precios, para entrega en noviembre se cotizó a razón de 34 1/2; y para febrero (1938), se cotizó a 33 1/2 francos por kilogramos.

ROUBAIX TOUECCING, 8 —(U. P).—Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, se registraron los siguientes precios, para la lana seca, peinada, clase fina, se cotizó para entrega en noviembre, a razón de 34.10; y para febrero (1938), se cotizó a razón de 34.40 francos por kilogramos.

SYDNEY (Australia), 8.— (U. P). —Las ventas de lanas no tuvieron ningún cambio digno de mención con respecto a las pasadas semanas. Las lanas de las mejores calidades tuvieron buena demanda, las defectuosas estuvieron irregulares.

El precio medio de la semana fué de 17 libras 3 1/2 chelines por fardo.

GEELONG, 8. —(U. P).—El precio medio de las lanas en la semana pasada fué de 16 libras 4 peniques por fardo.

ALGODON

LIVERPOOL, 8.— (U. P.)— Al abrir el mercado del algodón, éste se cotizaba a los siguientes precios en peniques por libra para entrega en las fechas que se indican:

Enero (1938), 4.45; marzo (1938), 4.51; mayo (1938), 4.56; julio (1938), 4.58; octubre (1938), 4.63.

NUEVA YORK, 8.— (U. P.) —Al abrir el mercado del algodón, éste se cotizaba a los siguientes precios en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Diciembre, 7.70; enero (1938), 7.66; marzo (1938), 7.72; mayo (1938), 7.78; julio (1938), 7.82.

NUEVA YORK, 8.—(U. P).— Los precios fijados para el algodón al cierre de este mercado han sido los siguientes en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 7.79; Diciembre, 7.82; Enero (1938), 7.80; Marzo (1938), 7.86; Mayo (1938), 7.91; Julio (1938), 7.96.

NUEVA ORLEANS, 8.— (U. P).— El mercado del algodón cerró a los siguientes precios:

Para entrega en diciembre, se cotizó a 7.92. Para entrega en enero (1938), se cotizó a 7.88.

WASHINGTON 8.— (U. P.) Se calcula que la cosecha de algodón rendirá un total record de 18.243,000 balas, o sea un aumento de 670.000 balas con respecto a los cálculos hechos en el mes de octubre.

NUEVA YORK, 8.— (U. P.) El algodón para venta con entregas en el futuro tuvo una baja de 10 a 18 puntos, o sea la mayor baja que se registra en todo el mes. Para los contratos con venta en enero, el precio fué de 7,5 centavos la libra.

LIVERPOOL 8. — (U. P.) El mercado del algodón cerró a los siguientes precios en peniques por libra esterlina, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 4.52; enero (1938), 4.42; marzo (1938), 4.47; mayo (1938),4.52; julio (1938), 4.54; octubre (1938) 4.59.

NUEVA YORK, 8.— (U. P.) A las 11 A. M. el precio era el siguiente en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 7.83; diciembre, 7.68; enero (1938), 7.67; marzo (1938), 7.72; mayo (1938) 7/79; julio (1938) 7.[illegible]

NUEVA ORLEANS, 8. —(U. P). —El mercado del algodón sufrió una baja de 45 centavos, 1.15 dólar por fardo, al volver a abrir después del pronóstico del Gobierno. Para diciembre [illegible] abrió a 7.50 centavos por [illegible] o sea, con baja de 23 [illegible] para mayo, a 7.67, con [illegible] 20 puntos.

Los alcistas sostuvieron la cotización para julio y [illegible] ron la baja en nueve puntos.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor

Bueyes	18
Novillos	184
Vacas	75
Vivos	5
Vara	38
TOTAL	320

Ganado menor

Terneros	143
Corderos	1520
Cerdos	180
Caballos	26
TOTAL	1869

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey. 1.a clase	3.55 a 3.65
Id. 2.a clase	3.35 a 3.45
Id. 3.a clase	3.10 a 3.20
Novillos, 1.a clase	[illegible]
Id. 2.a clase	3.[illegible]
Id. 3.a clase	3.[illegible]
Vaca, 1.a clase	3.20
Id. 2.a clase	[illegible]
Id. 3.a clase	3.40
Ternero, 1.a clase	3.20
Id. 2.a clase	3.20
Cordero, 1.a clase	3.[illegible]
Id. 2.a clase	3.30
Id. 3.a clase	2.70
Cordero lechón	2.30
Oveja, 1.a clase	2.40
Id. 2.a clase	1.90
Cerdo, 1.a clase	1.80
Id. 2.a clase	5.[illegible]
Id. 3.a clase	4.60
Grasa en rama	4.[illegible]
Sebo de ovejuno	3.45

CUERO DE VACUNO

Machos, mayores de 36 kilos
Machos, menores de 36 kilos
Cuero de vaca
Cuero de cordero, de 240 a [illegible] cena.

Concurso

Llámase a concurso para proveer el cargo de Dibujante, grado 22, de planta, con [illegible] anual de $ 5,200, más la gratificación del 25 o/o

El examen se verificará [illegible] de noviembre, a las 16 horas.

Los antecedentes se [illegible] en la Oficina del Personal [illegible] ta el 16 del presente.

"TARZAN Y LOS HOMBRES LEOPARDOS" (129)

Por EDGAR RICE BURROUGHS

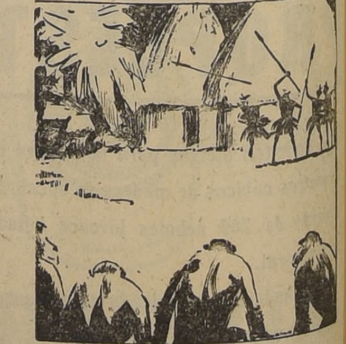
Estando los pigmeos así pendientes de la señal para arrojar sus lanzas contra la prisión de Tarzán, un coro de gruñidos malhumorados se dejó oír detrás de la empalizada, tan tremebundo que paralizó el habla en la garganta de Nyalwa. Los hombrecillos miraron hacia la empalizada y vieron unas formas obscuras asomadas arriba.



"Los demonios están llegando", gritó uno. "¡Son los hombres peludos de la selva!", aclaró otro. Unos bultos pesados escalaron la empalizada y se dejaron caer al otro lado, dentro del recinto de la aldea. En la vanguardia venía un monito gritando: "¡Por aquí, Zutho! Sígueme, que por aquí está nuestro amigo Tarzán!"



Así había cumplido su misión Nikima. Los monos de la selva habían oído desde lejos el clamor de peligro que había salido de la garganta de Tarzán; y en seguida se habían puesto en camino para venir en su ayuda. Pero habrían llegado demasiado tarde si el monito no hubiera venido a su encuentro para enseñarles el camino.



Un mono gigantesco, con pasos enormes, avanzó hacia la choza indicada por el monito, seguido por otros seis monos de buena talla. Nyalwa pensó que había llegado su última oportunidad de ser caudillo. "¡Combatan!", gritó, y los guerreros pigmeos arrojaron sus lanzas envenenadas contra los presuntos salvadores de Tarzán.